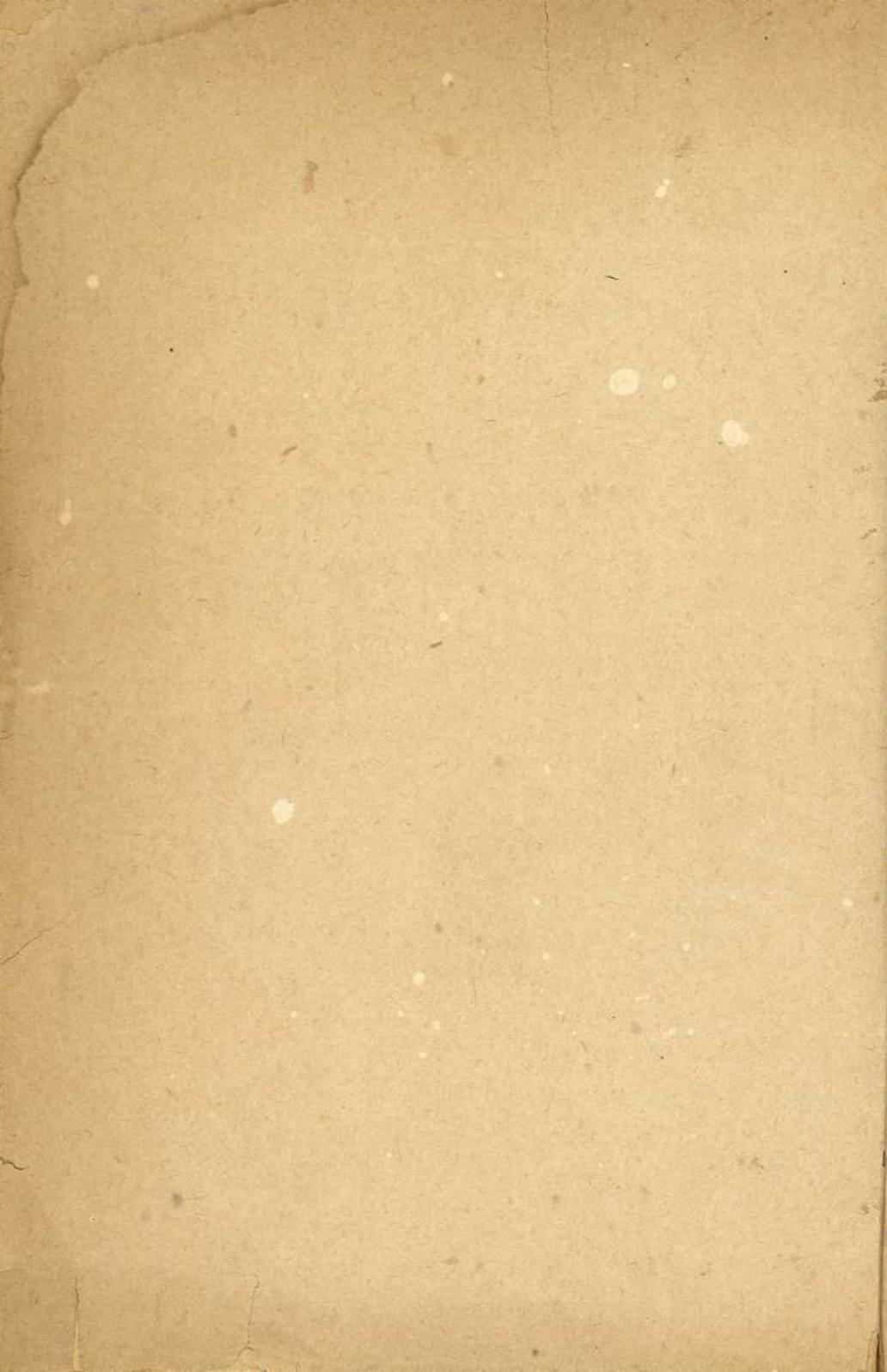






A-409.





T. 106606 P. 4442  
C. 1136541

A. 408

# DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS

PRECEDIDO

DE UNA INTRODUCCIÓN FILOLÓGICA HISTÓRICA

POR

D. Jerónimo Borao.

PUBLICADO

POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

DE ZARAGOZA.

Contiene las voces, que pasan de mil, que el autor reunió en un Apéndice para enriquecer el Vocabulario publicado en 1859 y las adiciones á la Introducción que pensaba hacer, en la segunda edición de su obra.

*L.º Romero*



ZARAGOZA

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

1884

PROLOGO

REMARKS ON THE

The following is a list of the names of the persons who have been named in the above mentioned report, and who are now living in the United States of America. The names are given in the order in which they are mentioned in the report, and are arranged in alphabetical order of the surnames. The names of the persons who are now deceased are given in italics. The names of the persons who are now living in the United States of America are given in plain type. The names of the persons who are now living in the United States of America are given in plain type. The names of the persons who are now living in the United States of America are given in plain type.



I.

**HOMENAJE Á ARAGÓN.**

HACE ya algunos años, exclamaba en una solemnidad académica el más grave y persuasivo de los oradores y juriscultos modernos,—honra y prez del foro, de las ciencias, de las letras y de las artes en España:—«doy gracias á Dios de haber puesto mi cuna á la sombra de aquellos naranjos y bajo la bóveda espléndida de aquel cielo.» Acordábase, al pronunciar estas palabras, el cantor insigne del héroe de las gargantas dramáticas de Roncesvalles, del azahar que dá deleite al sentido en las ermitas cordobesas ó en las cercanías del monte de la Novia y perfuma los collados en que fabrican panales olorosos, abejas de la familia de las que rodeaban la cuna del Epico del Imperio, ávidas de recoger la miel que destilaban los lábios del niño, entreabiertos por la angelical sonrisa de la inocencia. Acordábase de las auroras y ocasos que tan puro rosicler y cambiantes tan bellos ofrecen en los nevados picos de Veleta y Mulhacen; de la poesía singular sentida en el Patio de los Leones, en esas noches de Mayo en que el astro predilecto del ruiseñor irradia su luz suave y melancólica, en medio de miriadas de estrellas, que relucen en el azul más limpio

y bello de los celestes; del hechizo incomparable de un amanecer en las riberas descritas por Becquer y cantadas por Arguijo ó de una caída de la tarde entre los laureles rosa del Jeneralife, de cuyos troncos, si colgásemos paisajes del Poussin, resultaría el arte dando una lección á la naturaleza, á cambio de las muchas que á la naturaleza tiene dadas, el Pintor de los árboles. Pensaba el Sr. Pacheco, sin duda, en el sol que llameó un día en las granadas de oro y plata del alminar de Abderrhamán y en el que resplandeciendo sobre tejas—de oro y plata también—después de esparcir todos los encantos de la belleza, en las espléndidas vistas de la azotea de la quinta palacio de Medina Az Zahra, penetraba en el Salón del Califato; daba á beber luz á la perla que en él testificaba la pompa de Bizancio, y que pendía del esmaltado techo sobre un cisne de la labor más exquisita; cegaba los ojos al reflejar sus rayos en los jaspes, en los metales riquísimos de las paredes ó de las columnas taraceadas de piedras preciosas, en el cristal y pórfidos de los pilares de la célebre arquería polígona trazada por ocho arcos de herradura, y en las joyas que aumentaban el mérito de las puertas de márfil y ébano que sobre estos pilares descansaban; en el trono del Sultán, al parecer tallado, en un astro de más brillo que el que nace, en la fresca alborada, en un cielo de rosa y se pierde en golfos de líquida púrpura en el poniente; en los brocados, en los rubíes, de los escudos, espadas y cimitarras que se lucían en ceremonias tan solemnes, como la jura de Albaken, la recepción de Orduño IV de Galicia ó la del enviado de Constantino (1);..... estancia mágica, en la que causaba vértigos el estanque de azogue al moverse; encantaban el oído los arpegios de las aves encerradas en redes de seda,

(1) Al Makkari ha descrito á maravilla esta embajada. Ben Hayyan dice que la carta imperial tenía un sello de oro con la efigie del Mesías de un lado y las de Constantino y su hijo en otro; estaba escrita en vitela azul celeste con letras de oro, acompañándola una lista de los regalos en caracteres de plata; iba encerrada, metida en una bolsa de hilo de plata, dentro de una caja de oro, que entre otros primores ostentaba un retrato del Emperador en esmalte; todo esto lo contenía un soberbio estuche con funda de seda.

en los vecinos boscajes de laurel y almendros, los ruidos misteriosos de la enramada, que acá y acullá proyectaba gratas sombras, y los argentinos del agua que bajando de la sierra por artísticos acueductos, ora deslizábase, entre matas de adelfas, formando estanques rodeados de un seto de arrayan ó de granados que esfumaban el suave contorno de las márgenes con sus hojas y con sus flores de carbunclo y topacio, ora derramándose por canales de blanco mármol, empinábase después en corimbo y juegos que, con frecuencia, aparecían como teñidos de los matices del iris, embelesando con sus cambiantes, el murmullo del aire, al atravesar las arboledas del cerro que servía de fondo al cuadro, los bosquecillos de rosales de Chipre y Damasco y las arcadas que formaban los plátanos y palmas, ó al rozar en las pitas, al mover los sicomoros, y todo el verde océano, en fin, que rodeaba la ciudad-flor; y recreaban el olfato perfumes que las huríes hubiesen recogido en sus cajas de nácar, en las horas en que las estrellas se reflejaban en los lagos de los jardines y simulaban un pensil de margaritas de luz; veíase en la onda pura la vía láctea; aroma de ámbar embalsamaba la brisa, que agitando los mirtos y los cálices, sorprendía los secretos de las corolas para difundirlos por do quier; y algún adufe sonando en los hadados pabellones ó algún laud en el poético cenador ó en la deliciosa umbría, simulaban el alborozo de los génios de la Arabia, del génio tutelar de la maravilla de la arquitectura morisca, del monumento, en que, con mayor riqueza, nunca se ha transformado el Oriente.

En frase que no ha de vivir lo que la del Quintiliano del periodismo patrio, doy gracias á Dios de haber nacido en este país; amado de quien dé culto á las ideas y sentimientos que ennoblecen la vida, temido de las tiranías é invocado en todos los sublimes martirios; que no en balde, ya se le vé, en los pergaminos de las más viejas crónicas, teniendo por características, el entusiasmo, el valor, la generosidad, la lealtad, la intransigencia en los ataques á su derecho, la fidelidad á la palabra empeñada, la honrada confianza que nace de la fé, las bellezas todas de un perfecto carácter. No busqueis aquí, el esmalte en el cielo, la dulzura en las notas del bosque, ni en las

florestas las esencias que en el país donde, á la luz de los astros, al son de la cuerda triste y de amorosas canciones, danza la gitana bajo la parra, y la poesía es tan espontánea, tan natural, como las adelfas y nopales que nacen entre los peñascos de los torrentes, como la numerosa familia de aquella Eva de las palmeras transplantada por Abderrhaman, tan rica en sus adornos como el interior de los edificios árabes,... como lo fueron, la sala de Almunia y la alcoba del Califa, en la que vertían agua sobre una taza verde de imponderable valor, un león, una gacela, un águila, un elefante, una serpiente, una paloma, un halcón, un pavo real, un cocodriló, un gallo, una gallina y un buitre de oro; no busqueis aquí en el ingenio, la amable pompa, la armonía, que en la atmósfera de átomos de topacio en que todo estimula á la vida, y los acentos elegiacos tienen el sonido de un cántico de sirena, escapado de un sepulcro de hojas de rosa, y los atavíos de la musa recuerdan más que el ceñidor de Vénus el collar de Tarub; no busqueis aquí en fin, los Gutierre de Cetina y Murillos de la patria del madrigal, de la oda, del cuento y del romance morisco,—primorosa muestra éste de la sávia oriental que circula por el árbol de nuestra literatura;... tal vez desde el fastuoso Séneca!, tal vez desde el volcánico génio que el Dante coloca en la magnífica constelación en que se hallan Ovidio, Horacio y el viejo Homero! Lo que encontraréis, sí, la originalidad primitiva de la naturaleza, los contrastes mayores: jardines que serían la delicia de un Delille ó de un Selgas, y las más agrestes espesuras; grandes desfiladeros y prados que traen á la memoria las garcilasescas églogas; barrancos en los que entretéjense el espino, la ortiga, la alcachofera puntiaguda, planicies pedregosas que apenas si humedece el rocío de la noche, y vergeles sin número, collados en los que ostentan sus gracias las familias privilegiadas de la flora silvestre y mesetas en las que nacen, entre juncos, riachuelos de purísima vena, que regalan á nuestros labradores los tesoros y encantos de las cuatro estaciones, en los climas más pródigos en beneficios, la animación más alegre y la soledad más melancólica; ciudades de venerable aspecto y aldeas agrícolas, albergue de la paz de Dios; en aquel escombros, el cardo que cubre las ruinas de Córdoba *la*

*vieja* descritas por Diaz de Rivas y Ambrosio Morales ó el jaramago que crece en el *despedazado anfiteatro* de Itálica; en esta pared, la hiedra que engalana los viejos muros de los antiguos monumentos; acá la perpétua, indicando que una sombra augusta realza el suelo ó el paraje; allá el lirio azul llorando ausencias tan dignas de la elegía, cual las ausencias recordadas por el ciprés de Yuste; en el Norte, montañas verdes en su falda, umbrosas más arriba, pobladas de árboles, coronadas de nieve en sus cumbres, que simulan rotos obeliscos, pirámides, almenas, separadas por grandes hendiduras, y en el Sur, abundantísimas en bálsamos <sup>o</sup> cubiertas de jarales que en primavera parecen nevadas; en este punto, sierras, en las que entrelazan sus ramas el chaparro, el nogal y la higuera salvajes, y en aquél, otras, desnudas, que ora empinándose bruscamente, forjan, con fantástica aspereza, desmochadas torres, ora alzándose, con blandas líneas, ofrecen marcada variedad de contornos. Lo que encontraréis sí, valles abundantísimos en pesca ó en frutos, en una región, regados por fríos riachuelos ó impenetrables á la luz ó engañosos con sus ecos, en otra; éstos, á propósito para satisfacer los deseos de un herborizador, los de la comarca más lejana, capaces de enloquecer á un artista, con el concierto con que en él saludan ó despiden al día las plantas, los animales y los torrentes, que ya mueven las ruedas de sonoros molinos, ya ofrecen orillas, de imponderable amenidad, al observador que detiéndose á mirarlas, desde los rústicos puentecillos volteados sobre los planos inclinados por los que el agua se despeña. Lo que encontraréis, sí, cataratas tan dignas de los honores del pincel, como la catarata de la Sibila y abismos de la sublimidad del tajo de Ronda; grandiosas decoraciones de negras y fantásticas rocas, que parecen una traducción, en imágenes vivas, de un canto dantesco y decoraciones de idílicas rocas, festoneadas de tomillo y romero, en las que sestean las abejas para producir su dorado azúcar; picachos sólo accesibles al águila y á la cabra silvestre, y lagos vírgenes y puros, cuyo cristal nunca desfloraron ni una hoja de violeta, ni un ganado; bosques agrestes á lo que dá singular interés la fiera que los puebla, bosques ricos en frutos, bosques de hayas,

robles, bojes, pinos, encinas, ricos en caza, y dehesas en las que se alimentan, pastan ó triscan, el toro y la mula, la oveja y la vaca, que animan y entonan nuestros paisajes montañoses, soberbios, cual los de las zonas destinadas á guerrear por la independencia, á crear el carácter de un pueblo, á fundar la nacionalidad; y si lo dudais, recorred las cordilleras que arrancan del Pirineo y el Pirineo mismo, cuya poesía conservan la matracada y la pastorada, tan propias de él, como de la Campaña antigua la zampoña de Virgilio y de los encantados espacios de la Suiza, la cítara de Gesner, el Teócrito y Anacreonte de los Alpes.....; recorred las estribaciones del Moncayo y el Moncayo mismo, que imitando una frase de Echegaray, más que un monte, es un globo roto caído de la inmensidad, en el que un colosal Miguel Angel esbozó los primeros delineamientos de la cúpula de un grandioso templo subterráneo.

Lo que encontraréis, sí, horizontes tan cálidos, cual en la región extendida entre los peñascos del Rojo y el Eúfrates, entre la Siria, célebre por sus palomas y la playa de incienso del Yemen,—en cuya región la arena tiene el color del fuego, la atmósfera asfixia y sólo en raros sitios, en los que deshílase un poco de agua, crece yerba ó algun arbusto balsámico,—horizontes que dan una idea aproximada de lo que es el desierto, cuando los rayos del mediodía pintán mágicas y leves imágenes en el aire, ó cuando en poética noche, resplandecen verticalmente las pléyades y brilla con su hermosa luz rubí la estrella de Canopo, ó cuando abruma la calma de un tiempo abrasador, ó cuando las nubes se apiñan y se deshacen en lluvia, ó cuando el huracán, tan temido de las gacelas, troncha las palmas y barre los montes, ó cuando el silencio es tal que sólo se oye la pisada del camello, el relincho del corcel, quizás las risas de algún árabe que bajo la tienda distráese en dulces juegos con hechicera muchacha, quizás la patética canturia, en que tras un largo día de sol, la carabana recuerda á su familia en el oasis ó bendice á Dios, por haber colocado junto al fresco pozo, espigas de azucarados dátiles. Y si descendéis por la inmensa escalinata de rocas que comunica la cordillera pirenaica con el más majestuoso de nuestros rios, y paseáis por las ribe-

ras de sus afluentes que brindan enramadas, que traen á la memoria aquellas de Provenza, en las que ve la fantasía, la poética figura, de rostro juvenil y bello, de algún trovador, que en actitud elegantísima, ataviado con bizarro traje, el laud de marfil en el pecho, el puñal de plata en el cinto, así ganaba la violeta de oro en los juegos florales, como cantaba el amor y la gloria al pié del torreón de los castillos! Y si trocáis el vericuetto por esas campiñas que os ofrecen, en el barranco la zarza cantada por la poesía bucólica; en las laderas el olmo amigo de la tórtola, el espliego, el árnica, el acónito, y otras plantas medicinales; en el altozano, la vid; la colmena y la amapola en la majada; la caña al borde de las fuentes; en el valle, fertilizado por anchas acequias, el olivo, la higuera, el almendro, el peral, todos los árboles que producen sabrosos frutos..... el melocotonero, tan frondoso como la madreSelva que cubre la tapia de las heredades, el cerezo dando envidia con su coral á las florecillas silvestres que le rodean; y en los puntos en que empieza á tornarse áspero el suelo, norias que vierten el agua en abundancia!.... Seguid el curso del Ebro, el río de los gloriosísimos anales de Aragón y Cataluña, que después de recordarnos nuestras libertades, nuestra vieja bandera, la cruz de Sobrarbe, herida por los rayos del sol, en los más épicos combates, entra en el mar de las teorías, de Citheres, de las sirenas, del gondolero; en el mar cuyas brisas rozaron las homéricas cuerdas, cuyos reflejos esparcieron la magia sobre los cuadros de Apeles, cuyas azules y transparentes olas prestaron fondo al teatro griego, y en cuyas doradas riberas enseñó el gran Poeta de la Filosofía la unidad de Dios y Pitágoras la ciencia de los orbes; en el mar de la *Odisea*, de la égloga de Teócrito, de la *Encida*, de los Apóstoles, de San Juan, de las ciudades egipcias que unieron el alma de los antiguos pueblos, de los Cruzados, del Romanticismo, del trovador provenzal, del Tasso, de Sannázaro; en el mar, que consoló á Petrarca en su ausencia de Laura, y en sus horizontes presentó al más sublime de los amadores, el rostro ideal de Beatriz, vírgen-madre en el arte, de la madona del Sanzio; en el mar de las colonias, de las grandes expediciones, de las batallas más solemnes de la

historia, sin el que serían desconocidos entre sí, el mundo occidental, el Africa y la venerable Asia; en el mar de la paleta y de la lira en suma, tanto en el admirable intercolumnio de las islas del Archipiélago como en el amoroso Adriático, en el Tirreno ó en las playas de Sicilia, en las que, cual en los versos del cantor de Mántua, se mezclan, el grito de la gaviota, la voz dulce de la alondra y el gorgojo del ruiseñor, el chirrido de la cigarra, el arrullo de la paloma y el choque del remo, las algas y los mirtos, las emanaciones salinas y el perfume de las florestas: seguid el curso del bravío Cinca, que si no es un Eurotas, el de los melodiosos cisnes, ni un Arno, el de Psíquis bautizada, ni un Rhin, el de las leyendas, ni un Ródano, el de la fé y el amor, ni un Turia, el de las flores, copia temblando orillas no pocas veces poéticas: seguid la marcha del Flumen, del Alcanadre y la corriente que conduce al lugar en que don Gaufrido Rocaberti y sus camaradas fundaron monasterio, y en el que hay cataratas como la *Cola de Caballo*, digna de estar en los Alpes, grutas que no desdeñaría Escocia, trozos de vegetación espléndida y salvaje: y artísticos muros, augustas ruinas, os testificarán el carácter, eminentemente aristocrático, de este país, en el que hubo antes que cetro, código; no existió abolengo más antiguo que el de la ley y fué el monarca el primero entre los iguales, un caudillo que sólo tenía en el botín más parte, si había sido el mejor en la batalla; de este país, en el que la soberanía real procedía de un pacto y todos los derechos de una constitución primitiva; de este país, que nos presenta en sus más antiguos monumentos jurídicos, el vasallaje de los reyes al precepto legal, el Justicia, las Córtes, la libertad que, viva en las costumbres, aspiró á ser lo que logró en el *Privilegio general* de Pedro III, porque, cuando de cosa tan santa se trataba, no había en Aragón separación de clases,... la libertad! que de tal modo era aquí la vida, que la corona, la nobleza y el pueblo formaban una série armónica de libertades.

Seguid por otra parte el curso del Jalón, comparable al Nilo por sus virtudes, y veréis realidades tan bellas como el *Cuadro del Vado*; salidas y puestas de sol que declararíais incopiables el Lorenés, el mejor traductor de la naturaleza á la lengua de

los colores, el creador del *Narciso*, la maravilla más exquisita del pincel, el autor de la *Mañana*, el *Mediodía*, la *Tarde* y la *Noche*, que son las *Geórgicas* de la pintura, las *Geórgicas* pintadas por Virgilio mismo que, renaciendo, trueca la trompa por la paleta; y escenas campestres bulliciosas ó mudas, á las que prestan singular hechizo, cuando no un carro, una cabaña; los mulos que ayudan al lugareño en sus faenas de la siega ó de la vendimia y el paciente borriquillo que va al mercado; el apretado rebaño que busca balando, entre una nube de dorado polvo, fresca sombra y los aperos de la labranza, los utensilios que caracterizan los lienzos en que Bassano reprodujo embellecidas las fértiles comarcas del Vicentino, en las benignas y pintorescas márgenes del Brenta.

Oh! qué suelo tan vario, el suelo aragonés y el paisaje!

Diversos climas, diversas plantas, diversas flores, la montaña y el llano, el valle y el erial, el pedregal y la selva, todo esto teneis, en los riscos en que afilaron su hierro los que ayudaron al héroe de Covadonga y á Fernán González á fundar la independencia española; en el hermoso Moncayo; en las sierras que trazan el anfiteatro que rodea en ancho cerco la planicie de la ciudad oscense; en las soledades de Teruel; en el Aragón cuya fisonomía exprésanos con tal verdad la jota; brusca, enérgica, apasionada, como los pueblos indómitos y valientes.

Y la misma variedad existe, en las joyas arquitectónicas que poseemos. Dentro de Zaragoza, páginas magníficas de todas las épocas del arte, que conservan la huella de rasgos sublimes, de instituciones venerandas, de maravillosas conquistas, de sucesos y derechos que acreditan nuestra grandeza; en esta falda el Veruela inmortalizado por Becquer; en aquella altura S Juan; en un estribo de la cordillera pirenaica, los venerables despojos de la fábrica que fué la apoteosis de piedra, la transfiguración monumental de nuestra historia, aquel Monte-Aragón, que vió salir á pelear valerosos infanzones capitaneados por sus amados reyes, que dió sepultura á muchos caudillos ilustres y que vió combatir en Alcoraz, con el ardor de los celtiberos, con el heroísmo de los godos y con la fé de los mártires cristianos, al soldado de la Cruz; frente, en la población á

cuya campana deben García Gutiérrez y Casado áureo laurel, en la sertoriana Huesca, austerísima catedral y viejo claustro, superior al Panteón escurialense, porque está su grandeza, no en que sean los pilares de mármol, ni de metal las urnas, sino en los nombres que se leen en sus sencillas lápidas sepulcrales; en Sijena, el monasterio vetusto en que fué armado caballero el protector de la juglaria, y están enterrados *el más plañido de los monarcas*, D.<sup>a</sup> Sancha de Castilla, D.<sup>a</sup> Dulce, D.<sup>a</sup> Leonor de Tolosa, la Condesa de Barcelos y D.<sup>a</sup> Beatriz Coronel, el monasterio, que tiene en su Sala Capitular, uno de los tesoros artísticos de la Edad Media y que con el *aflictis te spessimico*, que se lee al pié del Altar mayor de su oscuro templo, recuerda el estandarte de la Virgen de los Dolores que ondeaba en la capitana del gran maestro de la Orden de San Juan, cuando arrojado de Rodas entró en Mesina con su escuadra; en las riberas del Jalón la más gentil de nuestras torres, la biblioteca de Santa María; acá recuerdos de un Anti-papa, allá en aquel valle, que por su vigor y lozanía parece tropical, pues la hiedra tapiza los peñascos ó decora los troncos de los robustos plátanos y fresnos, construcciones que dan una idea de las primitivas, y que siendo ellas magníficas no lo parecen tanto, porque allí el hombre está vencido por la naturaleza, que humilla al pincel, entre los saucos de las márgenes del lago encantador de la Peña del Diablo, y que en su gruta, ya célebre, demuéstranos que la gota de agua es superior á Fidas y capaz de producir joyas de más mérito, que la mesa de Salomón, el Psalterio de David del Alcázar de Toledo, el árbol de Moctador, el reloj enviado á Carlo-Magno por Harum y la pala de oro cuajada de pedrería, y cubierta de esmaltes finísimos, que posee el S. Marcos de Venecia. Y hé aquí que existen entre nosotros, el románico, la ojiva, el bizantino, el greco-romano, y para que de nada carezcamos el estilo mudéjar, es decir, el arte andaluz adhiriéndose á la vida y costumbres cristianas; la flor del loto y el tulipán trocándose en viñetas del libro-Evangélio; el Africa de hinojos ante Covadonga; el Calvario perdonando al Atlas y el Atlas reconciliándose con el Calvario.

Y, como un resumen de las varias zonas del planeta y de los géneros arquitectónicos, tenemos otro de todos los heroísmos. El génio de Anibal renace en el Batallador incansable, cuya tumba debiera estar en el Torreón de Azuda ó en los altos picos de Sierra-Morena; el de Scipión en el compañero de armas de Alfonso VIII en las Navas; el de Filipo en D. Pedro IV; el de Alejandro y Leónidas á un tiempo, en el vencedor del Pontífice, de Italia y Francia, en el héroe del sangriento Collado de las Panizas; el de Pericles, á la vez que el de Platón y el de Marco Tullio, en el prisionero de Milán, en el cautivo de Ponza, que inspiró su inmortal *comedia* al Marqués de Santillana, en el huésped de los Médicis, dueño de cinco coronas y á la vez príncipe feudal, que ordena cese agradable música por escuchar la lectura de un autor clásico, que distrae sus ócios traduciendo á Séneca, que cura de grave dolencia escuchando páginas de Quinto Curcio, que suspende un combate y firma paces por haberle mandado su adversario un códice de Tito Livio, y que teniendo por favoritos en su corte á Filelfo y Lorenzo Valla, al ciceroniano Picolomini, á Jorge de Trebizonda el restaurador de los textos aristotélicos, al Poggio, traductor de la *Ciropedia*, reúne tres literaturas y esculpe su nombre y el nombre de España en la obra maravillosísima del Renacimiento; y el de César, en Jaime I, dotado de la ambición de lo maravilloso que posee á las grandes almas, guiado siempre por altísimas ideas, ávido de tomar parte en la vida universal de las naciones, de inquebrantable voluntad, magnánimo, brioso, sufrido, avisado, fascinador, con todas las virtudes del héroe; educado entre el choque de las armas, acostumbrado á la malla y á la victoria desde niño, conquistador de cetros con la espada y de corazones con su gentileza, temido del moro y árbitro obligado en las discordias reales, prudentísimo consejero del Papa y potestad agasajada hasta por el Kan tártaro y el sultán de Babilonia, que tiene tiempo para conversar con los trovadores y sábios que le rodean, para fundar estudios y universidades en Lérica, Montpellier, Valencia, Palma y Perpiñán, para escribir su sencilla y encantadora *Crónica* y el *Libre de la Sabiesa*, para discutir en los Parlamentos ó en los Concilios, para conversar

con los mercaderes, á fin de asociarlos á la empresa de asegurar á su patria la posesión del Mediterráneo, apoderándose de Mallorca, ó á la de colocar para siempre la enseña del Gólgota en las torres en que momentáneamente ondearon los pendones del Cid, para reformar é instituir sobre indestructibles bases el *Consejo de Ciento*, para crear la lengua que usó en sus escritos, en sus tratados; y que, audaz en la pelea, sereno en el peligro, prudente en el triunfo, el mejor soldado y el mejor jinete de su hueste, tan hábil al formar un plan como al ejecutarlo, justo, galán, dadivoso, es un excelente cronista, un excelente legislador, un gran capitán, un clásico, el hombre más digno de ocupar un trono que jamás ha existido, un sér extraordinario, al cual no llamaré invicto, porque lo único que no pudo domeñar fueron sus pasiones, que sólo siendo suyas era posible que rindiesen á tan portentosísimo coloso (1). Ah! nunca, jamás, ha habido reyes como los reyes de Aragón.

Ninguno de los que vistieron la púrpura, durante tres siglos, aventajó en prendas á los que la honraron en el país que baña el Ebro; lo cual débese sin duda, á la primacía de la ley, sobre la corona, en nuestro suelo; al pacto solemne, con altivez recordado siempre á los monarcas por nosotros, en las lides por la libertad y el derecho; á que el cetro era aquí la insignia de un soberano de soberanos y el sucesor al sólio real, gobernador del reino; disposición sapientísima que acostumbraba, desde su edad más temprana, á los llamados á heredar las riendas del Estado, á las dificultades del mando, á estimar las instituciones, á someterse á la ley, á conocer y amar al pueblo encomendado á su custodia. Y no solamente fué ninguno más grande; ninguno obtuvo las adoraciones que ellos. Al pueblo y á los monarcas aragoneses unió siempre la amistad más sincera, por lo que jamás han templado aceros regicidas las aguas de nuestros

(1) D. Victor Balaguer en su oración académica acerca de la *Literatura Catalana* y el Sr. Castelar en su admirable discurso, contestando en la Academia Española, el pronunciado por el ilustre historiador de los Trovadores sobre las Literaturas regionales, cuyos trabajos tengo á la vista, trataron de mano maestra á D. Jaime I y D. Alfonso V, respectivamente. Cúmpleme consignarlo así.

rios; que no hay apoyo más firme, ni más segura defensa, que la libertad. Bien lo sabían nuestros monarcas conquistadores y aquellos otros, que pródigos de su propia sangre con la patria, temerarios en el peligro, sólo cobardes para desobedecer el fuero, corrían, no á presenciar combates, sino á acaudillar ejércitos, á morir con honra; que los reyes, en esta tierra clásica de las virtudes cívicas, llevaban escrito en su corona, con piedras preciosas, que eran los primeros en los honores, en la hoja de su espada, con caracteres de sangre, que sabían ser los primeros en el peligro, y por esto, sentada á la grupa de su corcel de batalla, veíase la seguridad de la paz interior del reino, pues daban guardia de honor á ésta, en presencia y en ausencia de aquéllos, las libertades populares. Y de esta suerte necesitaba ser el trono, pues nuestra aristocracia, la más ilustrada y heroica de todas las aristocracias, no encontraba más medio de atajar la autoridad regia que tocando á rebato la campana de las rebeliones, si como dice un historiador eloquentísimo, «la ley había de sustituir á la arbitrariedad, la fuerza del derecho al derecho de la fuerza, el tribunal, las Cortes, al campo de batalla, y á una organización asentada en medio de desencadenados huracanes, una organización cimentada en el precepto legal, sin más amparo que la custodia de la libertad y la égida protectora de la justicia.»

Sí, así necesitaba ser el monarca en esta tierra, vasallo de las antiguas libertades aragonesas, el primero del reino y el primero también en acatar y defender las leyes y costumbres que debía hacer guardar, por cuya senda llegóse á la perfección de aquel Estado, en que nadie estaba al arbitrio del poder, las esferas en que éste giraba distinguíanse de un modo admirable y la responsabilidad acompañaba á todo acto, cual la sombra al cuerpo. Sí, así necesitaba ser por último, si no había de romperse el cetro como frágil caña, dada la índole de este pueblo inspirado siempre por un sentimiento vivo en su corazón, enseñoreado de su conciencia, por el númen divino de su sacrosanta libertad, custodiada por él con tal cariño que apresuróse á vigorizarla cuando la vió amenazada, y de aquí que en cada transformación no pudiese menos de salir más luminosa, porque

¡ay de la mano que hubiese intentado el evitarlo! Dijo muy bien el Sr. Romero Ortriz, en el nobilísimo Gimnasio de la historia patria:—«los anales de las prosperidades de Aragón son los de la monarquía aragonesa; los de la monarquía de cuyas glorias nos hablan, la nieve de Jaca y la brecha de la muralla mallorquina, las armaduras rotas por los marinos de Lauria, la lava del Etna y del Vesubio, y los bronceados peñascos del Pirineo en los que esculpiéronse leyes antes de ser coronados los héroes; los de la monarquía que no bien nace, baja del risco al llano, de Sobrarbe á Huesca, clava en Zaragoza el estandarte cristiano y hazaña tras hazaña, trueca en la vega de Granada el toso sayal del labriego montañés por los brocados y armiños del rey político, símbolos del dote de poderío aportado por Aragón en sus nupcias con Castilla; los de la monarquía que unida á Cataluña formó nacionalidad tan admirable, y envió á Alfonso II al sitio de Cuenca, fué á las Navas, luchó por el derecho ultrajado en Muret, castigó á los aventureros Anjou, sojuzgó el Bósforo, grabó las barras en la cima del Olimpo y en la Acrópolis de Atenas, abrió de un golpe con el pomo de su espada las hieráticas puertas de la madre Asia y obedeció la orden secreta de Dios que escribe el Ebro en su curso, con la fidelidad que siguió Castilla el plan de campaña que le trazase el Altísimo con líneas que se llaman Duero, Tajo y Guadiana. Fuerte Aragón con sus monarcas y sus libertades, pudo conservar la feliz tranquilidad en el interior, ensanchar los límites del territorio, obedecer las inspiraciones del espíritu de civilización palpitante en su seno y producir do quiera milagros y maravillas;—en el Bósforo y en Palermo, en la cumbre del Tauró y á la sombra de los africanos nopales, en el valle en que tejió Proserpina primorosas guirnaldas y en el golfo de la sirena Partenope. Suyo es el mérito de haber comprendido, que la ley que preside á la historia preceptúa á la tierra del Romancero, el llevar la libertad y la salud á las razas encadenadas en el Cáucaso terrible del fatalísimo; el infundir las ideas derecho, humanidad y justicia, en el abrasado cerebro del Africa.

Nuestro carácter emprendedor y audaz, que nace del predominio ejercido en el español por la fantasía, la sensibilidad, la

elevación del pensamiento, el espíritu asimilador, las notas todas que nos distinguen, el sitio mismo que ocupamos en el planeta, hácennos, los más aptos para educar y enaltecer á un pueblo inculto; para convertirlo en trabajador en la magna obra de la civilización universal; para ir á las orillas del río que en el mapa de la historia divide los tiempos primitivos y los clásicos; para entrar en el continente «que une las premisas de la civilización asiática con las conclusiones de la europea,» á llamar á la vida, al hombre del desierto.

Esta necesidad de sembrar la semilla del bien en las soledades de la Libia, sintióla Aragón antes que nadie, y dió con su ejemplo á la España cristiana, hermosísima enseñanza. Apenas el conquistador inmortal de Zaragoza, siente en su rostro, allá en apartadas cumbres, las suaves brisas de las dulces playas andaluzas, apenas abre la cruz sus brazos en los muros de Valencia y se liquida la media luna sobre el perfumado mar de Mallorca, aguijonea al más bravo de los batalladores, al más grande de los Pedros y al más magnánimo de los Alfonsos, la ambición misma que al héroe cantado por Herrera, S. Fernando, el día en que bebió el caballo de éste las aguas del Guadalquivir en la ribera de Sevilla, y que al vencedor en el Salado, después de tan maravilloso encuentro; la noble ambición que dictase una de las cláusulas testamentarias de Isabel I; la que llevó á Orán al más español de los españoles, Cisneros, y al Emperador á Túnez; la que aconsejó la expedición afortunada de Felipe V y la desgraciadísima del tercero de los Carlos. Es justo, humano, patriótico, providencial; es cumplir una ley geográfica é histórica, y uno de nuestros destinos, el procurar que sea un templo del hombre el país, predilecto de la Iglesia de Cristo, en el que crecía la Grecia que manaba la fuente de su civilización, y fundó Alejandro la ciudad que debía ser anillo y tálamo nupciales del Oriente y Europa; el país cuya luz inspiró al único épico nacional moderno sus *Luisiadas*, obra que descuellan sobre las de Ariosto, el Tasso y Balbuena, sobre la fría *Henriada* y los poemas rudos y bárbaros, el *Cid*, los *Niebelungen* y los cantos de Gesta, «porque contiene el espíritu, el corazón, los recuerdos, la gloria y las esperanzas de un pue-

blo;» el país en que el infante D. Enrique y los marinos de Sagres descubrieron un cielo hermosísimo y cristalizaron en realidad preciosa las estrellas dantescas, soñadas por una privilegiada fantasía en un poético arrobó; el país en cuyos arenales perdió la vida y su ejército el romancesco D. Sebastián, convertido después en otro rey Arturo, por un melancólico amor de la patria; el país en suma, en el que está, según dice un sabio publicista, el principio del imperio que deben llevar y dilatar hasta más allá del Atlas, los descendientes de los vencidos por Tarik y Muza. Y hé aquí á Aragón adelantándose á las revelaciones de los siglos, entreviendo é intentando lo que hoy es una exigencia de la verdad enseñoreada del ánimo de todos, con la genialidad que intentó el Dante y entrevieron Virgilio y el filósofo que habló en lenguaje digno de los dioses en el jardín de Academus, lo que había de hacer más tarde el divino Rafael;..... á Aragón!, al que corresponde parte principal en el mejor lauro de la Edad Media, la Reconquista y en el último y más admirable poema caballeresco, la guerra granadina; á Aragón!, que tantos rasgos propios ha llevado á nuestra historia; el más laborioso obrero en el cumplimiento de los altos fines de la Providencia. A él cupo en suerte la tarea de comunicarnos con Europa y la de asegurar la tranquilidad del Mediterráneo; con los florines de su Tesoro, con los florines adelantados por Luis Santanjel aparejéronse la *Santa Maria*, la *Pinta* y la *Niña*, que salieron con Colón del puerto de Palos; sus príncipes, dando materia con sus hazañas y virtudes á que varones clarísimos las escribiesen, prestaron inapreciables servicios á las buenas letras; y sus juegos florales, el cultivo de la *Gaya ciencia* fomentado y protegido por nuestros reyes, tuvieron superior influjo en la civilización de España. Es verdad que la aparición de un nuevo pueblo llamado, en un porvenir próximo, á conmover el mundo, con sus sabios, sus héroes, sus navegantes y sus artistas, se halla, en el *Poema del Cid* y en el *Libro de los Juces*, en las *Querellas* y en las *Partidas*, en los rudos versos del Arcipreste de Hita y en las páginas del coronista Ayala, en Juan Lorenzo Segura de Astorga y en los escritos de Gonzalo de Berceo, cuyo carácter iguala, como diría

Castelar, al candor de las *Floreциllas de San Francisco*, «á la inocencia de una pintura de Cimabue, al dibujo de una viñeta de breviario, al eco de una salmodia gregoriana, al *Stabat Mater* en su no aprendida sencillez,» pero lo es así mismo, que no á estos viejos monumentos y sí, á Aragón se debe, el haber introducido la cultura y el gusto en las costumbres y en las letras de la Península, en ciclo cuyo contorno no se descubre, ni aun recogiendo la vista, al volver la cabeza para mirar el pasado. Es imponderable, observa un castizo escritor, <sup>(1)</sup> «el servicio que los Reyes trovadores D. Pedro II y D. Pedro III, *el Amador de la gentileza* y D. Martín, hicieron á los adelantamientos intelectuales de la España, con la protección dada por ellos á los ingenios de su época y con el estímulo generoso que los torneos de la poesía suscitaron;» y la influencia de la espiritual corte del hijo de D. Fernando de Antequera en el Renacimiento español, la influencia de aquel rey magnánimo emparentado con el de Navarra, con el Príncipe de Viana, con el gran sabedor de Castilla. Y es muy ilustrado el impulso que la literatura española recibió en aquel periodo, del descendiente de los montañeses que bajarón corriendo los riscos de Sobrarbe, lanzando al árabe con su empuje á la parte oriental, y que después de haber amagado el poder del moro en el Africa; asentarón la dominación ibérica en las armoniosas playas é islas de la Italia; pasearon las rojas barras por el Asia produciendo tan universal asombro,

que ante ellas, muda de espanto se postró la tierra;

y dibujaron la sagrada encina de los blasones aragoneses, en la Santa Sofía de Constantino, con la punta del acero del personaje inmortalizado por Moncada en su obra, dechado de fluidez, lisura y naturalidad y en la que hay trozos «trabajados con mucha maestría» <sup>(2)</sup> que acreditan al Conde de Osona de notable artífice, tanto como la *expedición á Sicilia* á Tucídides, como la *batalla de Cunaxa* á Jenofonte, como las *Horcas Caudinas*, á Tito Livio; á Tácito *el tumulto de los*

(1). El Conde de Quinto.

(2). Ticknor.

legionarios del Rhin, y á Maquiavelo, la muerte de Julián de Médicis. Si el idioma se perfeccionó de superior modo, en las delicadas manos de Cervantes y Rioja, del Cisne de Sevilla y del soldado más gentil de Carlos I; si llegó á ser el del *Quijote* y el de *Noche serena* el en que se lamentó Salicio, habló Sigüenza y fueron cantadas la arrebolera y la rosa; si lució un día en que confundiéndose el arte erudito y la poesía popular abriéronse las magníficas puertas de un siglo de oro, á tan feliz cima, en la que los laureles forman espesura, llegöse por el camino de Aragón; y si á progresos tan rápidos y fecundos contribuyeron en primer término, nuestros grandes humanistas y latinos; si Antonio de Lebrija y Luis Vives, inauguraron la áurea edad del habla patrio, Antonio Agustín, Blancas, Zurita, «historiador insigne entre los mejores (1)», subieronlo á su zénit, no menos que Ambrosio Morales, ilustre sobrino del Maestro Pérez de Oliva (2), traductor de *La Tabla* del filósofo de Tebas, Cebes, discípulo de Sócrates, y

(1) Fernández y González.

(2) Gran observador de la sociedad y del corazón humano, hombre de pensamiento é hijo del autor de *Imagen del mundo*, obra que á pesar de no haberse dado á la estampa conquistó á su autor un nombre envidiable. Pérez de Oliva estudió las artes liberales en la Florencia del Renacimiento español, perfeccionóse en el latín en Alcalá y en la antigua *Lutecia*, continuó sus estudios de Filosofía y Letras humanas en Roma, obtuvo honroso puesto al lado de León X, que renunció por satisfacer su sed de sabiduría, trasladóse á París donde instruyóse en nuevas materias, y restituido á su patria fué nombrado, sucesivamente, catedrático de la Universidad de Salamanca, Rector de ésta y Maestro de D. Felipe II, entonces niño, cuyo cargo no pudo desempeñar porque le arrebató la muerte, poco tiempo después de su elección. La lengua castellaná le bendice por su anhelo generoso en darle vigor, nobleza y energía y el tesoro de la república de las letras le debe riquezas, como las representadas por sus obras morales y políticas. Es autor de un diálogo interesantísimo en elcgio de la Aritmética, escrito para ser colocado al frente de la de Siliceo, más tarde instructor de Felipe II y Arzobispo de Toledo; de refundiciones afortunadas de una comedia de Plauto, de una tragedia de Sófocles y de una traducción libre y poco feliz de la *Hécuba Triste*. Llevan su nombre varios trabajos breves, en los que se refleja un juicio el más recto, talento profundísimo y un erudito de escogida lectura. Su mejor página es el *Diálogo de la dignidad del Hombre*, sobria y discreta en el pensamiento, grave y culta en el estilo, nada variada en los giros y la frase. Pocos moralistas, dice muy bien el señor Fernández Espino, han desentrañado mejor las causas del mal y del bien y

continuador del más crédulo de los cronistas, el zamorano Florian de Ocampo; que el Brocense, gran filólogo, sabio entre los sabios, hábil restaurador de los estudios clásicos, poeta antiguo y moderno, el mejor crítico de sus días, al que mucho, mucho!, debe el *Tytiro* del Tajo; y que aquel noble, virtuoso y docto hijo de Fregenal de la Sierra, el de la Biblia Poliglota, laureado en Alcalá, ariete contra la herejía en Flandes é Inglaterra, pasmo de Trento, Capellán y Confesor de su amigo Felipe II, Prior del Capítulo de Santiaguistas, autor de magnas obras de Teología, que renunció mitras de pingüe renta por ocuparse en interpretar las Sagradas Escrituras y complacer su modestia en el dulce retiro de la Peña de Aracena, tajada por la naturaleza en altísima y solitaria cumbre, en la que el hermoso cuadro de las huertas de Alajar constituían el honesto recreo, del que la ciencia divina, las Humanidades y las Musas consideran como su Benjamin querido. Siempre influyeron, siempre!, en la historia de España los ingénios insignes del Ebro. Ciertamente! La riqueza y armonía de la lengua española llegó á su apogeo en el siglo xvi, tan fértil para las letras y las artes, y en cuya centuria encontramos, númen vigoroso; tradiciones inspiradoras, de tan rico contenido de belleza, como la sociedad de entonces, cuyo aire de familia con la de los tiempos medios es visible, por la índole de sus virtudes; las flores más preciosas y los más exquisitos frutos del ingénio; una nación que por *rasgo de ingenua vitalidad, por germen de prodigiosos hechos* (1) nos ofrece, la

dirigido la voluntad del hombre por camino tan seguro para la virtud y la gloria; y es lástima que bajase al sepulcro dejando sin terminar los tratados *La Castidad y Del uso de las riquezas*. Escribió también algunas poesías de escaso mérito. La obra maestra de Oliva es el haber contribuido á formar á Ambrosio Morales, que publicó las producciones de aquél, añadiendo quince discursos sobre asuntos morales. Según el último, su ilustre tío escribió en latín un tratado sobre la piedra imán, en el que parece descubrió y vislumbró en ésta, la propiedad de poder comunicar á dos ausentes. No llegó á terminarse ni á publicarse.

(1) No puedo continuar sin declarar, que me sirven de norte en estos estudios, las ideas recogidas en la cátedra del malogrado y eminentísimo Profesor D. Francisco de Paula Canalejas y en los libros de mi maestro predi-

fé y el heroísmo, y que siéntese acicateada por la galantería caballeresca que había dulcificado sus costumbres, en época pasada,..... una nación, en la que «contribuyendo á labrar su poderío y caminando á lograr los mismos fines cada cual en su esfera y auxiliándose las clases del Estado,» con actividad para mover y convertir en bulliciosos dos mundos, *armada de su triple égida*, grabó su sello en la frente de los pueblos todos con sus Gonzalos y sus Leivas, con los conquistadores de imperios desconocidos; con Pizarro y Nuñez de Balboa, con Almagro y el gran guerrero y político de Medellín que repitió en las aguas de remoto océano, el hecho de Agatocles en Africa, de los muladies de Córdoba en Creta, de los almogávares en Galipoli. La historia, dice el Duque de Frias, es una parte muy esencial de las buenas letras, de las artes; y las artes, las buenas letras, llegaron á ser por la causa apuntada, plantas espontáneas en nuestro suelo, que formaron el más hermoso de los verjeles, porque preparada ya la tierra con la labor de los siglos XIII, XIV y XV, recibió el abono de los despojos de la erudición del Renacimiento, que excavando las Pompeyas espirituales, buscaba en la enterrada antigüedad clásica, enseñanzas y modelos. Fuentes de inspiración abundantísimas brotaron; muchos de sus caudales perdiéronse, «por causa del ligero valor de las teorías críticas aparecidas en el campo literario, encaminadas á gobernar y servir de guía al númen; de la escasa autoridad para hacer amable el precepto en los que lo defendían; por no ser suficientes aquéllas á evitar extravíos; por no estar preparados los ánimos á recibirlas; y los que aprovecharonse debióse á lo que endoctrinó el ejemplo;» el ejemplo! que hizo prodigios. En efecto; el petrarquismo, que tanto significa, como la venida de la poesía subjetiva á la Edad Moderna, y que extendido por Europa, al modo de las ideas emancipadoras del estado llano, cerrando las gestas feudales, había cruzado en España sus armas con

lecto D. Francisco Fernández y González, catedrático insigne entre los mejores que haya tenido España, mi consejero y amigo cariñoso. Complázco-me en tributar á éste, mi admiración y á la memoria de aquél, mi respeto.

Micer Francisco Imperial, habíase enseñoreado de la córte literaria de D. Juan II y entrado en los romanceros por asalto, ganóse al lado del trono de Carlos V un apóstol dulcísimo, que *confiado en su genio y en la verdad de sus sentimientos, sin otro guía que su propia emoción, dió al aire sus esperanzas ó sus quejas, en poemas cuya espontaneidad obedecía á las conclusiones del fundador del libre exámen*, y con los que creó la lírica; llegando á tremolar sus estandartes..... diría en la Torre de la Vela de la literatura si Castillejo hubiese sido un Boabdil! Estos estandartes nunca han sido arrancados de su lugar de gloria, si quier la creación artística del tierno y delicado cantor se encerrase con él, en la tumba de la toledana iglesia de San Pedro Mártir. Ahora bien, el ejemplo extiende por nuestra patria los poetas italo-españoles, de hermosa entonación clásica y colorido petrarquista; construye el atrio del San Pedro del arte nacional, de la basílica edificada por Lope en una encantadora confluencia, y por él coronada con gigantesca cúpula en la que domina la inspiración á la forma:—el ejemplo llena de cisnes el Guadalquivir y produce cánticos, cuyas notas revelan liras en las que hay cabellos de la antigua musa y aureos cabellos de Laura por cuerdas; riquísima fantasía é idealidad artística:—el ejemplo pone el harpa coronada de hiedra y laurel, en las manos de fray Luis,... el de Belmonte!, el más lírico de su siglo después de Garcilaso!,.... en las manos del vate «cuyo primor eran sus aficiones á la vida del campo:» y el ejemplo consagra sacerdotes de Apolo á dos aragoneses ilustres caracterizados por su clasicismo, más latino que griego, y por sus tendencias filosóficas, para que prestasen á la historia señaladísimo servicio.

Encerrado Carlos V en Yuste y en el sepulcro más tarde, «entristecido el génio nacional y enconado por las luchas con los luteranos, y el luteranismo,» renació la exaltación épica de los días del Romancero, de los días en que los conquistadores clavaban lanzas en los muros de Murcia y de Granada; penetró en el teatro y en la poesía el espíritu de S. Fernando, de Don Jaime, del Cid, de Pelayo; creyóse el pueblo, destinado á empresa superior á la del indómito de la Reconquista; y los líricos

del siglo xvi, excepto algunos religiosos, pulsaron el harpa, al modo de los hebráicos, de los de Grecia y de los de Roma, influidos por el renacimiento y por la duda de la propia inspiración (1). La lírica en la centuria décima sexta y en las dos que le siguen, preséntanos una rica variedad; mas en ella el sentimiento y el concepto, observa un escritor ilustre, «quedan, como queda la personalidad humana bajo los tristes días de los Felipes y los primeros de la Casa de Borbon»; apareciendo más tarde, en la décima nona, que es la de las revoluciones, como fruta suya; y es frase del malogrado Revilla. Sería imposible el que nuestra lírica resultara en línea recta con la del herido glorioso de Frejus, sin un periodo intermedio, sin las sátiras de los Argensolas, que nuevos Moisés, allanando las dificultades de la peregrinación, voltearon el puentecillo que une la ribera en que cimbréase el sauce de un ideal en su ocaso y la ribera en que florece el árbol de un ideal naciente, con su gravedad filosófica, su moral apacible, su depurado gusto; y con sus poesías construyeron el arca salvadora de grandes destinos y tradiciones literarias.

La ponzoña que germinaba bajo la púrpura de nuestras grandezas inficionó la atmósfera; presentimientos, cual los que entristecieron á Luciano, á Tácito, á Plutarco, y al Poeta de Córdoba y al Poeta de Aquino y al Poeta de Venusa, empezaron á expresar los espíritus superiores,—un Rodrigo Caro, en las *Ruinas de Itálica*; un Quirós en el más célebre de sus sonetos, cada una de cuyas letras es una lágrima:—decayó entre nosotros todo, armas, política, ciencia, población, industria; las astillas de las lanzas de nuestras gloriosas milicias municipales sirvieron para atizar las hogueras en que fueron quemados hombres y manuscritos; hundióse nuestro poderío; tornóse cabalística, conceptuosa, la sencilla literatura del *Laberinto*, del *Quijote*, de la *Estrella de Sevilla*, en rebuscada y aguda la elocuencia de Avila y del P. Granada;» juguete de los conceptos y retruécanos la lengua, la vírgen de los siglos xiii y xiv, la adulta que con tanto cariño educara el siglo xv, la rica y cultísima ma-

(1) Canalejas.

trona del siglo xvi, vino á sucumbir, despojada de su belleza, impura y profanada, bajo la repugnante degradación y el vilipendio de aquéllos tiempos miserables» (1), en los que alcanzaron franquía, sólo las artes, que nos dieron nuestro primer pintor, Velázquez, al comenzar el eclipse de la centuria décimo séptima y nuestro primer poeta, Calderón de la Barca, que vivió hasta los primeros años del Hechizado; pues España, su raza, habían sido tan sublimes, que al escapárseles la vida y reconcentrarse ésta en un punto, tenía que lanzar fulgores tan magníficos, como ese admirable poema del terror, que el más perfecto de los realistas nos legase, en su *Cristo* y esos poemas de la muerte que se llaman, *La Devoción de la Cruz*, *El Médico de su honra*, *El Purgatorio de S. Patricio*, *La Vida es Sueño*. Estragado el gusto; perdida la maestría del estilo; el aragonés salvó la hermosa tradición literaria española; mostró la buena senda á la extraviada época; conservó á Castilla su hermosa habla, enviando á ella con la Gramática debajo el brazo al sesudo Rector de Villahermosa y á Lupercio, tan desnaturalizado con sus obras como el Cisne de Mántua para con su *Eneida*;—Horacios amos de las letras que echaron la simiente de una crítica razonada y seria, apartada de las voluntariedades y caprichos del vulgo, y cuyos esfuerzos detuvieron el mal, si quier no lo evitaran, pues apesar de ellos, apesar de los trabajos críticos y traducciones de Aristóteles en que entendiesen un día, el Príncipe de Viana, Lebrija, Luis Vives, Sepúlveda, Pérez de Castro y el Brocense; apesar del libro de Pinciano (2) y de las *Tablas de Cascales*; apesar de las páginas retóricas en sentido clásico, del solitario de Alajár y de Matamoros; apesar de la traslación castellana de la *Eptstola á los Pisones* por Luis Zapata y la del rondeño Espinel, autor de la más hermosa novela del género picaresco y del cuadro *El Incendio y Rebato de Granada*, que reuérdanos por su energía, la pintura en que Rafael perpetúa los destrozos de las llamas en el Borgo; apesar del ensayo de ver-

(1) Conde de Quinto.

(2) *Philosophía antigua poética*.

sión de la *Poética* del maestro de Alejandro que lleva el nombre de Alonso Ordoñez y de las páginas en que el erudito González Salas expuso los principios del que fué la base de las escuelas teológicas, ídolo del árabe y de la poesía del Renacimiento y que para ser destronado en el arte, en la ciencia, necesitaróse un Bacon, un Descartes y un Lope; apesar de empresas tan gallardas y de los preservativos de los Argensolas, ingenios útiles entre los más útiles de España, en el siglo XVIII invadió ésta, toda la corrupción producida por los extravíos con que se torció el ideal purísimo de la lira del Guadalquivir y el tono avulgarado de los últimos secuaces del Fénix. (1)

El mal agravóse de tal suerte, que sus estragos fueron más terribles que los estragos de la peste de Florencia; entre cuyos horrores la prosa de Italia salió perfecta de la satírica pluma del Boccaccio. Hacía falta una reforma y la reforma vino. De dónde? De donde la prudencia y la sensatez de juicio, son virtudes características. Sí, la señal para que comenzase el movimiento clásico, que había de alterar las teorías críticas en toda la Península, (1) la dió un hijo de la ciudad Augusta. Tarea de indisputable mérito la suya, que dió por resultado una obra, en la que si no brillan por su ausencia los conceptos inexactos, las aplicaciones falsas, los errores y las doctrinas temerarias, hay fecundísimos aciertos! Empresa noble la del Aragonés ilustre (2) que, á despecho de las contrariedades que se le opusieron, conquistó el favor de muchos doctos; y que llevando brisas, cristal, olas, espumas, al Mar Muerto de la inspiración y arena de oro á sus playas, trocólo en un Mediterráneo, capaz de dar voz á la elocuencia, pincel, buril y lira á los artistas y poetas. Si la crítica novísima está formada, agradecedlo, á quien cavó los cimientos de este Alcázar. Y si quereis ver las fases por qué ha pasado aquélla; la comunicación artística de las cristalizaciones parciales, que han precedido á la total de hoy, encontrareis, cerca, á

(1) El epitoma de Elocuencia de D. Francisco Artigas reproduce perfectamente el espectáculo aludido.

(2) Barcelona disputa á Zaragoza la maternidad de Luzán, cuyo hijo ha acreditado la opinión de que el autor de la *Poética* fué bautizado en la Seo.

Lista y Gil y Zárate, antes la escuela romántica y la histórica, más allá á Quintana, Jovellanos y Sánchez, más léjos, á Ríos y Campmany, y dando origen á estos desarrollos,—ideal el uno, esencial el otro, armónico esotro, naturalista aquél, ó estético ó discursivo.—la construcción filosófica de nuestro inmortal paisano; á quien bendecirá la historia, siempre que recuerde la siglo de Cárlos III; cuando contemple la grandeza de los Moratines; cuando se fije en las tentativas patrióticas de los que quisieron resucitar el entusiasmo por la antigua literatura española; cuando admire la iglesia que formaron en Salamanca, Meléndez Valdés y Cienfuegos, Fr. Diego González, Iglesias y el segundo Brocense, y la que en Sevilla hizo palpitar de gozo los restos de Herrera en el fondo de su tumba; cuando recuerde los nombres de los críticos y poetas granadinos, dispersados por las cureñas francesas en 1808, alguno de los que ciñó laureles tan inmarcesibles, como los laureles de Martínez de la Rosa, ó el nombre de un Quintana, de un Jovellanos, de un Búrgos, de un Gállego; cuando se recree con las hermosuras y bienandanzas conseguidas por la belleza en la época de que somos hijos (1).

*Delicias de la historia* merece llamarse, el país que dió al Imperio á aquel bilbilitano amargo y despechado, sostenedor de la tradición homérica y cultivador de la lengua de Virgilio en la romana márgen del Tíber, grave y profundo al pensar como filósofo, incisivo y punzante al empuñar los harpones de la sátira; el país en cuya sede sentáronse, entre otros Prelados insignes, un San Braulio, el discípulo predilecto de San Isidoro, que mereció el honor de poner sus manos en las *Etimologías*, un Tajón, el sábio, el inmortal Tajón, que *enseñó á muchos y confortó á los que vacilaban*. *Delicias de la historia* merece llamarse, el país que dió cuna á Antonio Agustín, y al que con más exactitud nos presenta una idea de la Constitución aragonesa, á

(1) Siento no tener más autoridad, para que la alabanza sea más digna de ella. Encontrará grandes enseñanzas, quien medite, leyendo, la *Historia de la Crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días, con exclusión de los autores que aún viven*, por el sábio Profesor Sr. Fernández González.

Jerónimo de Zurita, «que conocedor del mundo, perspicaz en los negocios de Estado, sereno, reflexivo, exento de todo apasionado espíritu nacional, busca la verdad y la halla, anima los hechos con sagaz inteligencia, los explica con nimiedad, decide después de haber pesado imparcialmente las razones,» (1);... á Jerónimo de Zurita!, que de haber engalanado sus nobles prendas con el primor de Mariana, merecería el epíteto de Tito Livio de Zaragoza.

*Delicias de la historia* le llamaran, los que conozcan nuestros esmaltes, y las joyas que salieron del taller de los escultores en esta pátria de Tudelilla; la sillería de coro de la catedral de Tarragona de Gomár ó el *S. Bruno* de la Cartuja de *Aula Dei* de Gregorio de Mesa, el *Cristo muerto* de Prado ó el *S. Pedro Arbúés* de Ramírez; nombres tan ilustres como el del autor de los púlpitos de Santiago (2) y el del rejero que tan admirable parece en la Basílica del Pilar: y *delicias de la historia* apellidaran, á la tierra que amamantó en los días de D. Ramiro el Monje á Jordán y produjo el mejor arquitecto de comienzos de este siglo, D. Silvestre Pérez, quienes lean los anales de la arquitectura escritos en suntuosos templos y soberbios edificios públicos, en primorosas torres y bellísimos cimborrios, en minas cual la de Daroca, en acueductos cual el de Teruel, en obras de hidráulica cual la de Grisén que es la primera de Europa, en portadas cual la de Sta. Engracia, en la Casa-Lonja y la Aljafería;—los que conozcan las glorias de la imprenta, donde funcionaron las prensas de Mateo Flandero y las glorias del pincel, donde hubo maestros ya en el siglo xiv y tiene su país natal, en el xix, el arte moderno. Porque aragonés fué Aponte, el pintor de D. Juan II y aragoneses fueron Cuevas, que ayudó á Pelegrin en sus trabajos de la sacristía de la catedral oscense y Ezpeleta que iluminó libros de coro á maravilla; aragonés Jerónimo de Mora, que luce en sus blasones la palmeta, el laud y la espada, aquel buen discípulo de Sánchez Coello, camarada de los Carduchos y Cáxes, tan ensalzado por Cervan-

(1) Fernández Espin, honra y prez de la Universidad de Sevilla.

(2) Celma.

tes, Uztarroz y Lope, y aragonés Francisco Plano, pintor al temple de la talla, según Palomino, de los Colonna y Mitelli que Velazquez encontró en Bolonia; aragonés José Leonardo, el dulce José Leonardo, el autor de las *Llaves de Breda* y la *Toma de Acqui* por D. Gómez Suárez de Figueroa, aragonés Jusepe Martínez, que á semejanza de Vinci y Vasari, ciñe los laureles del escritor y los del artista, aragonés Cabeza de Vaca, paje de D. Juan de Austria, aragonés Josef Luzán, aragonés Bayeu y aragonés Goya,—la quinta estrella del cielo espiritual de España, según mi insigne y malogrado amigo Suárez Llanos, el demoleedor ilustre que burlóse del fanatismo religioso, con la risa de Bocaccio y extendió la palidez cadavérica sobre el rostro de instituciones barridas por los vendabales revolucionarios, el Apeles de las ideas de su época, el hijo de la *Enciclopedia*, el Precursor del Romantismo, un génio original, universal, el más español de los españoles, amargo, escéptico, múltiple, que tuvo la naturaleza por madre, la sociedad por inspiración, soñador y realista, parecido á Velázquez y á Rembrandt á un tiempo, una faceta principalísima del pasado siglo, el símbolo más perfecto del advenimiento del pueblo á la vida social, la apoteosis de nuestra brusca independendencia, el cantor de nuestros hermosos horizontes.

Y el que se detenga á considerar ese arte nobilísimo, que es la imprenta de la Pintura, gracias al que, son conocidos en el orbe las *Parcas* ó las *Sibilas* de Miguel Angel y las *Diosas* de Rubens, el *Baile de los Amorcillos* y la *Beatriz* de Ary Scheffer, el *Diluvio*, y la media naranja de la Escuela de Bellas Artes de Delaroché, la travesura de Jesus niño y la alegría del jilguero en su dulce prisión, que hechizo tan singular ponen en dos *Sacra-Familias* de Rafael; pueden adornar las paredes de los palacios, las paredes de los museos, y las paredes más humildes, la *Psiquis* de Julio y la *Aurora* de Reni, las *Concepciones* de Murillo y la *Cena* de Leonardo de Vinci, el *Avestruz* de Boucher y el *Aguador de Sevilla*; han llegado á las más pobres aldeas los caballos de Velázquez y le es posible al marinero el colgar el ex-voto de una artística estampa de la *Virgen del Pez*, en el ara de la ermita de la costa, que

con la luz de su lámpara de bronce, en negra noche de tempestad, inspiróle una invocación á la que es estrella de los mares! ¡Oh! y qué recuerdos se agitarán en su memoria en esta ciudad, donde grabó D. Juan de Austria curiosa lámina! Se agitarán los recuerdos de una época que merece ser envidiada por la misma Italia de los Médicis. Qué días aquellos! El noble arte de Guttenberg (ya queda indicado) rayaba á prodigiosa altura. Son llevadas á las prensas de la ciudad cesárea y augusta la obra decretada á Zurita por las Cortes de Monzón en 1547 y la del Doctor Juan Francisco Andrés de Uztaarroz, y encárganse de ejecutar las portadas, el Maestro Diego,—que embelleció aquel monumento clásico con un pórtico admirable, con una tan magistral como la dibujada por Salas para el *Ensayo sobre el Teatro español* de Latre,—Jusepe Martínez y el grabador Vallés, el mismo que puso un primor al frente del Bartolomé Argensola; escribe el P. Pablo Albiñana *Las Lágrimas de Zaragoza*, é ilustra con tres estampas tan notables, como los mascaroncillos y figuras de Vinglez en su *Ortografía práctica*; tratan de publicar, Lastanosa su libro sobre *la moneda jaquesa*, Zayas sus *Anales*, el Conde de Sástago su *Historia del Canal Imperial* y Fr. L. Benito Martón la suya *del subterráneo santuario del Real Monasterio de Sta. Engracia*, y encuentran, el buril de Artiga,—autor del agua fuerte de la fachada de la catedral de Huesca,—el de Renedo, el de Dorbal, que perpetuó las severas facciones de Pignatelli, el de Mateo González, á quien se debe el sello de nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, y el de Fr. Angel, á la vez que el lápiz de Raviella.

Y no son sólo estos, los triunfos que nos ufanan; puesto que podemos también recordar, que un Dolivar honró á su patria en París, lo que hoy honra á la suya Pradilla, en la ciudad de los Pontífices; que un Brieva cantó, sí, pues un poema forman sus estampas del combate de Tolón,—asunto no ménos épico que el incendio de las naves de Cortés y las hazañas de Gonzalo de Córdoba en Ceriñola, en aquel día en que los *ribadoquines-mosquetes* de Diego de Vera adquirieron celebridad mayor que los truenos y bombardas de que nos hablan los escritores



árabes y la Crónica de Pedro IV, que las *cerbatanas* de Toro, que la Artillería de Bailén (1)..... y ¿qué mucho? el dibujo y la lámina en que se expiden los diplomas de la Económica de Amigos del País testifican hasta qué punto se ha vivido en el arte y con el arte, en este antiguo reino, en el que trabajaron ó se formaron los Morlanes, los Forment, los Salas y otros que con justicia se hallan en los augustos Areopagos de la inmortalidad.

Ah! Cuán grande es la tierra en que los Salanovas ejercieron aquella magistratura insigne, que los aragoneses jamás se resignaron á que estuviese vacante ni una hora, ellos! tan habituados á ver sin inquietudes, vacío el trono; aquella magistratura que por su naturaleza, autoridad é inmunidades, por lo excepcional de su jurisdicción, intervenida por un famosísimo Consejo que podía procesar á este magistrado y sentenciarlo á sufrir una pena, por su magnífica y ejemplar historia, descuella sobre nuestras instituciones más venerandas; aquella magistratura en fin «celebrada, original, nuestra, sólo nuestra, y de tan conspicua significación que constituye y determina una forma peculiar de gobierno!» Cuán grande, la tierra de las franquicias, y leyes excelsísimas, en la que estuvo mucho tiempo la Constitución encarnada en las necesidades y en los medios que teníamos para remediarlas; los fueros en los usos,-código de los municipios- y en las costumbres,-código de todos;- y las libertades, base y fundamento de la Constitución, del uso y de la costumbre, eran derechos facultativos;... la tierra! en la que rasgó con su puñal el célebre *Privilegio*, un monarca iracundo, calculador en sus odios y en sus entusiasmos, parecido á Fernando el Católico por el talento, á Luis XI por la astucia, y un liberal Alfonso escribió en los girones del ejemplar profanado, el *serás nuestro rey si cumples lo pactado* y

(1) Dirigida por el *Sainetero*, hijo del célebre D. Ramón de la Cruz. Véase el erudito artículo publicado en el Memorial de Artillería por el Capitán Arantegui, uno de los individuos más ilustrados del Cuerpo á que pertenecen personas como Plasencia y la Sala. El Sr. Arantegui es autor de unos Apuntes históricos sobre la Artillería en los siglos XIV y XV, que esperan con impaciencia los estudiosos, ver publicados.

si no, no, y el seré vuestro rey en tanto cuanto cumpla lo pactado y si no, no, ya que podreis alzar nuevo rey entonces, tomándolo cual querais y de donde querais. Más grande nos lo pareciese aún, si poseyésemos los archivos y códices destruidos por las llamas y por la ira del Ceremonioso; y si la bruma que envuelve el alba de la dominación musulmana no hubiérase hecho más densa, á medida que han aumentado las modernas investigaciones. Por lo que de ella conocemos, es un poema caballeresco, pues la verdad resulta poesía; es una página de los anales de la humanidad, parecida á la de la Ciudad de los Césares, pues si en la Ciudad de los Césares las ideas todas confluyen en el majestuoso río que recoge los caudales de la antigüedad y se llama *Derecho Romano*, en Aragón los caudales de su vida confluyen en el *Derecho*; aquí tan amado que jamas se toleró su mengua; de lo cual procede el poder de nuestras instituciones nacionales, «cimentadas en el respeto de los ciudadanos y sobrepuestas á la tornadiza voluntad de los hombres;...» aquí tan amado!, que si un día lega su corona al Temple, el héroe cuyo espectro vé la imaginación en los memorables campos de Fraga, el nieto de los que tuvieron cuna de peña en las fragosidades de Uruel, protesta contra la voluntad de D. Alfonso y rescátase á si mismo; y si Pedro II, dá en feudo al Pontífice su reino, el reino dice á Roma que no es él un patrimonio del monarca y que los aragoneses se deben ante todo y sobre todo, á sus sacratísimas leyes. Aragón posee un espíritu recto y justiciero; está dotado de bondadosísima tolerancia; es el país de la discreción y la agudeza, de las colectividades robustas; sus hijos saben obedecer, son dignos en su modestia, y abnegados siempre; de todo lo que procede su aptitud para la Jurisprudencia. El objetivó su vida, en las creaciones jurídicas más originales, en máximas consuetudinarias amparadas por una codificación tutelar y expansiva (1) cuyo criterio es el *standum est charta* y cuyos principios capitales constituyen el ideal de hoy; y por esto la en que vivimos, es la tierra de la libertad civil y de la costumbre formulada en preceptos. Nos

(1) Costa.

aventajan en muchas ciencias, Salamanca, la ciudad del Renacimiento español, Córdoba que, en la época teocrática, nos reveló la química y el aristotelismo, y Alcalá, nombre no menos insigne que el de Oxford; nos aventajan en el arte, la ribera en que nacieron Hurtado de Mendoza y Alonso Cano y aquella á la que escapáronse, atraídos por sus maravillas, los ángeles que Bartolomé devolvió al empíreo, encarcelados en sus pinturas:—nadie nos superó jamás en el Derecho, ni ejecutó obra de sentido superior á la de D. Vidal de Canellas. Nunca, un pueblo fué más contrario á los pleitos que el aragonés, ni más entusiasta del Acto de conciliación, del Juicio de Amigables Componedores y del Consejo de familia. El Registro de la Propiedad, lo encontrareis, ya desde el siglo xv, en la zona en que el derecho popular tiene su órgano en el *casamentero*, no se conocen las palabras *expropiación* y *confiscación*, y no hubo ni hay más fuentes jurídicas que la *charla*, el fuero, las costumbres y la equidad; en la zona en que cada familia es legisladora, ejecutora é intérprete de las leyes que la rigen, y juzga en virtud de ellas; y en que todos los individuos son libres en el hogar doméstico, sin que la amorosa unidad de los seres que el sentimiento ha reunido bajo el mismo techo, esté perturbada. Y en lo que se refiere á su Constitución política! Estudiad los preceptos de nuestro código; comparad el Estado aquí y fuera de aquí, entonces; y deduciréis un gran contraste, entre el atraso de las instituciones vigentes en los demás países y la superioridad de las que entre nosotros contenían principios tan sabios, cual los que tiene por mejores la ciencia novísima. «Antes que nadie, escribe un notable publicista, antes que Inglaterra, antes que Castilla, antes que Francia, el aragonés completó sus Córtes con la entrada del brazo popular:—con el equilibrio y ponderación de sus poderes públicos, se anticipó á las teorías constitucionales de hoy:—la conducta liberal, sensata y patriótica de sus Estamentos es un ideal para la España moderna:—su asamblea de Caspe fué una originalidad en la historia:—y otra originalidad, que la ciencia del derecho no ha acertado todavía á definir, el justiciazgo,» que pasó inadvertido hasta la reconquista de Zaragoza, en 1115, y que no se ejerció plena y

libremente, sino á partir de aquel día de sol rojizo, de sol de color de sangre, en que fué enterrado en los campos de Epila el poder de los *ricohomes*. En parte alguna ha sido un magistrado tan digno de llamarse, como la más bella de las virtudes! Los anales del singular, vitalicio é inamovible ministerio del Justicia, en todas sus páginas, preséntannos ejemplos de imparcialidad y viril independencia:—en una, la firma de derecho expedida por el juez popular, á causa de los célebres tributos impuestos por Alonso V para casar dos hijas suyas ilegítimas,—en otra el fallo de Jiménez de Cerdán, con motivo de la exoneración del primogénito del vencedor en Epila; en ésta, el que anuló el nombramiento del Conde de Prades para el vireinato,—en aquélla el dictado por Salanova, que condenó á los oligarcas y salvó á Jaime II. Así servía el justiciazgo á la corona, pues mejor se la sirve «conteniéndola con energía, dentro de los límites de su autoridad legal, que estimulándola á la perpetración de abusos y demasías:—en el primer caso se vela por el prestigio de la dignidad régia y en el segundo se labra su descrédito.» (1) Y por si no parecieren bastantes las altas cualidades políticas del aragonés, recuérdese que aceptó el Jurado y no el tormento; consagró el principio de la inviolabilidad del hogar; escribió el fuero de la *Manifestación*, «ley general hoy, en las de enjuiciamiento y en las constituciones de las democracias;» juzgando tan esenciales á la cualidad de ciudadano, los beneficios que garantizaban la persona y los bienes, que se reputaban aquellos anteriores y superiores á la voluntad; á la voluntad!, que no podía renunciarlos.» Parécese Aragón al pueblo inglés (é igual semejanza tienen entre sí, Aragón, el pueblo inglés y el romano),... parécese Aragón al pueblo inglés, en lo dados que fueron uno y otro á ungir con el óleo del tiempo sus derechos novísimos, y en su amor á las formas de la ley. Parécese, en que sus personalidades en letras y ciencias son contadas, y eminentísimas en alto grado, numerosas, las de cierto género.—Inglaterra no ha tejido las coronas de laurel y encina que Grecia, Italia y España; mas sus héroes han sido, el Príncipe

(1) Romero Ortiz.

Negro y Nelson; sus anticuarios y sus químicos Campden y Humphry-Davy; sus sábios Bacon y Newton, que arrancó al universo los secretos que con más solicitud éste guardaba para la complacencia de su amor propio; Wat, VV. Scott, Dickens, Reynolds, Wilkie, Hogarth, se han llamado sus inventos, sus plumas y sus pinceles, sus oradores Fox y O'Connell, y sus poetas Chaucer, que vale un Ennio, Milton, el sublime Milton, el sin rival Shakespeare, y Byron, cuyo nombre recuérdase en Cintra, en los jardines del Alcázar, en la cúpula de Santa Sofía, en el lago de Ginebra y en Missolonghi tan naturalmente, como al pié del plátano próximo á Bujugdere y del tejo de la Motte Feuilly y del haya de Binfield y de la yedra de Feuillancourt, el de Godofredo, el de la esposa desventurada de César Borgia, el de Pope, y el de Rousseau.

En cambio los hombres de Estado son más abundantes que en nación alguna, en la gran pátria de Macaulay, pues hijos de ella fueron los cancilleres ilustres de los Tudor y Estuardos; el insigne Stanope; Mansfield que duerme el sueño eterno en un sepulcro dibujado por Flaxman; Chatham, el orador lírico; Pitt, el incomparable Pitt, cuya titánica mano empujó enorme roca al otro hemisferio y de ella hizo la isla de Santa Elena; Grattan, y Canning y Roberto Peel y Sheridan, que pudiendo tener su estatua entre la de estos personajes, ha preferido descansar, cerca del mármol de Guillermo, en la Abadía de Westminster.

En Aragon así mismo, los sacerdotes de Minerva y los sacerdotes de Apolo son menos que en otras comarcas de España, si quier hayamos dado cuna á los mejores vates didácticos y satíricos de los tiempos; y exceptuando á Goya, no tenemos un pintor, cual los que respiraron en la atmósfera dulce, dorada, espléndida de Sevilla; en la márgen feliz que produce rosas para la paleta de sus Murillos y en la que recibieron los efluvios de la inspiración la Roldana y Montañés; lloró Rodrigo Care; concibió Zurbarán su obra más acabada; Cervantes los incopiables tipos de sus *Novelas ejemplares*; y templaron Arguijo y Jáuregui las cuerdas de plata de sus liras, talladas en dos limpios topacios. La colectividad aragonesa en cambio, está adornada de las cualidades que colectividad alguna; el senti-

do jurídico es en ella superior; regular la vida civil y modelo la política; y sus juriconsultos, sólo pueden compararse, á aquel de las célebres respuestas y de las sentencias célebres,—oráculo en los tribunales y en las escuelas, y símbolo de la edad en que el alma predicada por el estoicismo replegóse en el Derecho,—y al que representa la conjunción de que son obra, los códigos de Justiniano. La Jurisprudencia quiere, con cariño filial, á la isla de Creta porque allí trasformóse al salir del Oriente; á las playas inspiradoras del Egeo, porque allí, trocóse en más social con el grave Licurgo é hizose humana con Solon; al Tiber porque allí, con Numa y Servio Tullio, unió dos mundos y á la vez las penínsulas de Alejandro y César:—considera como uno de sus alcázares las *Partidas*; mas juzga que el otro son los monumentos legales aragoneses; piedras miliarias que en el camino de la humanidad conducen á los tiempos inaugurados por Grocio!, y enlace de espíritus y génios diversos, sublime!, que escribiendo un ideal de paz y de justicia, levantaron á su tribunal ésta; anularon el feudalismo entre nosotros y educaron al estado llano para la libertad; aquí tan adorada, que por exceso de solicitud, cual si llevaran en sí un peligro para aquélla, jamás nos deslumbraron las conquistas; para la libertad!, respecto á la que era *una la voluntad de todos, que cuando ella feneciese, se acabase el reino* y unánime parecer, que el que muriese por defenderla, *drechamente se yria á paradiiso é seria en gloria con los santos*. Dice muy bien el eruditísimo Sr. Costa:—«como un desastre, debe ser contada la anulación de aquel Estado,» —cuyas instituciones, constituciones y leyes escogen como modelo las repúblicas; cuyas Córtes y municipios son tan renombrados; cuyas empresas están memoradas en crónicas militares, y cuya cultura será siempre de imprescindible memoria;... la anulación de aquel Estado, cuya fisonomía es la misma, si lo mirais desde el atrio de la Seo, que desde la ciudad que trocó en reyes sus condesreyes; desde la capilla en que coronáronse tantos monarcas que rodeados de las artes, oficios, industria, comercio, institutos gremiales de Cataluña, en los puertos donde encontró el nauta un código marítimo único en el orbe; ora se le con-

temple en el *Compromiso de Caspe*, ora en la lengua que como literaria cultivaron, varones esclarecidos y en la literatura que creció en esplendor, sobre todo, en los días del guerrero caballeresco, amador de las hermosuras, que descuella sobre los que le precedieron en el trono y le heredaron éste, como diz que sobresalía su talla sobre la de sus contemporáneos; y eso que entre los que le precedieron hubo un Alfonso el Batallador y entre los que le heredaron un Pedro III, que venció á los angevinos, y conquistó á Sicilia; que aliado de Bizancio, temido en el mar, temido en tierra, por el Papa y por la Europa, hizo el collado de las Panizas tan dramático, cual dramáticos serán siempre, los desfiladeros de las Termópilas y de Roncesvalles. Como un desastre repito, sirviéndome de las hermosas frases de aquel admirable publicista debemos tener, la anulación de aquella «cátedra permanente de política liberal y previsora que se consumó en el siglo xvii;» en el que, oh! dolor!, suenan, la hora hipócrita, en que Felipe II jura guardar nuestros venerandos fueros, con el *mal disimulado propósito de abolirlos*, y la hora nefanda, en que, del enlutado cadalso de la plaza del Mercado, cae, como espiga al corte de la hoz del segador, la juvenil cabeza de Lanuza; muere la libertad; es atropellada toda ley; la abyección se encumbra; é inaugúrase un lúgubre período, en el que despuéblase España; son destruidos nuestros ejércitos; despréndense de la monarquía de los Austrias, Portugal y Flandes; cubren el océano las pavesas de nuestras escuadras invencibles; engéndrase en las colonias la revolución que las emancipará; á un tonto melancólico sucede un fátuo y á un fátuo un imbécil; el régio alcázar conviértese en el primer centro de mendicidad del país; y en calles y plazas, sólo se ven, rostros macilentos, pobres que no pueden pedir limosna, pues no hay á quien demandarla: periodo aquell, en el que la ruina avanza por todas partes, haciéndose más avasalladora cada día; el municipio muere; se eclipsa el génio nacional; degrádanse las Córtes que habían asistido al Rey, con la moneda del pechero, desde el sitio de Cuenca, hasta la mañana en que, al ver, en una de las torres del palacio-fortaleza de encaje, la histórica cruz de plata, relumbrando herida por el sol naciente, el

ejército acampado en los llanos de la Armilla, sus capitanes, los Monarcas caudillos, caen de hinojos y entonando un *Te Deum*, al Dios de Simancas y de las Navas, al Dios que entregó á Santiago un caballo blanco para que corriese á pelear junto á los cristianos, y á cuyo caballo subió el guerrero celeste, siempre que el redoble del atambor árabe turbó el sueño, en su sepulcro de Galicia. Oh! desdicha! descendimos desde la paz de Cambray al Congreso de Verona; desde Pescara cuyo rostro tan bellas y honradas cicatrices agraciaban, desde Urbietta que parece un héroe homérico, desde Antonio de Leiva, hasta las humillaciones de Valencey.

Cuáles pudieron haber sido los resultados de tan admirable escuela, dedúcese de la página de historia de España que se refiere, al período de renacimiento político en que vivimos. En 1873, Aragón acreditó, que era digno de lo que concederse debe á los pueblos libres; y en 1808 enseñó á salvar la pátria en las tapias de tierra de Zaragoza; allí donde se declaró la Virgen del Pilar capitana de nuestras tropas, ante un trofeo formado con el sombrero de Palafox y la faja de Cuadros, con la canana del tío Cerezo y la mecha de Agustina, con fusiles oxidados y escopetas de chispa, con el crucifijo del monje y las vendas de la ínclita Bureta. Y como dice un escritor contemporáneo, mientras la guerra civil ardió en Cataluña y en los montes vascongados, y las comarcas del mediodía gimieron bajo la granizada de las bombas de una desenfrenada demagogia, nuestro país natal hizo milagros de prudencia; colocó en sus carros la cruz roja; convirtióse en hospital y en campo de Marte; dió soldados para combatir tres insurrecciones; ofreció ejemplo de sacrificios no menos heróicos, aunque estériles, que los estériles sacrificios de Tapso, en defensa de una democracia que tuvo sus verdugos, en los insensatos que desoyeron los consejos de la razón; é impidió que viviésemos incomunicados con Europa, por el sitio que dá nombre á una halagadísima esperanza, que no tardaremos en ver convertida en realidad feliz, porque su bondad la defiende, porque nace de un sentimiento espontáneo, porque la galantería de la justicia es virtud tan francesa como española.

La patria de Fenelón y la patria de Cervantes,—unidas siempre por los vínculos del cariño,—no han de interrumpir la antigua y gallarda costumbre de cambiar entre sí, con frecuencia, prendas de amor. Porque la espada de Francisco I que poseimos y la copia de la auténtica que guardamos, recuerda sólo las locas aventuras caballerescas de un rey; la columna de Almanse, nada más ha hablado que de la ambición despótica de Luis XIV, —¡aquel sátiro con púrpura, al que tantas razones tenemos para execrar!;—y el Obelisco del Dos de Mayo, lo dice todo contra Napoleón;..... es la protesta de un pueblo contra un tirano; la protesta de un pueblo que defendió su honra, bautizando sus deseos... no he de escribir cómo!; porque se enrojecería de vergüenza esta página.

Las amistades de ambos países no pueden desmentirlas, ni aquel acero ni estos sillares, porque perpetuadas están en monumentos, en los que se ven naciones y no hombres. Sí; el Cid es la figura predilecta del teatro francés: — éste nos regaló *La Escuela de los Maridos* y nosotros le regalamos *La Verdad Sospechosa*: en las riberas poéticas del Garona reciben hospitalidad las cenizas del Apeles de Fuendetodos, y en España hallanse en el *sancta sanctorum* de nuestro Museo los paisajes virgilianos del Lorenés y el Pussino: Martínez de la Rosa debe á Racine y á la *Poética* de Boileau su *Edipo* y mucho al Menandro de Francia, el Moratin autor de las cinco comedias

de luz tan pura,

de juventud tan fresca y tan lozana,

que vivirán, cuanto en la edad futura

viva la hermosa lengua castellana: (1)

nosotros tenemos que agradecer á David, el habernos enseñado la ciencia del dibujo, y á apreciar el mérito de los grandes maestros españoles; el haber abierto los horizontes cerrados, desde la hora en que recibió un déspota, por la voluntad de un imbécil, el cetro en que hallábase engarzado el sol, como rica perla;.... tenemos que agradecer al Robespierre y Napoleón de la Pintura, el decoro recuperado por

(1) Ventura de la Vega.

los pinceles pátrios; el que renaciese el sobrio y severo naturalismo de Velazquez; nuestros vecinos tienen que agradecernos Orfilas y Aragos, los favores dispensados á Corneille, Molière, Dumas y Scribe por *el Cisne del modesto Manzanares*, con el que Victor Hugo tiene deudas tan grandes, como con el *Romancero*, el *Rico-Home* y *García del Castañar*: el cielo azul y purísimo de nuestra literatura es la mitad de la dulce Provenza; y la otra mitad, de las regiones regadas por el Ebro; por el Tajo, por el Guadalquivir; por las aguas que, cerca de las ruinas que perpetúan la fama del heroísmo saguntino y la crueldad de Anibal, refrescan los bosques de naranjos, tachonados de azahar y pomas de oro, que sombrean la poética barraca donde hila el gusano de seda su capullo (1), y en los que tan incopiable es la fina claridad de la aurora, como la majestad del sol; y por las que reflejan en el Genil, paisajes más bellos, que los que retratan la apacible ría de Pontevedra y las lagunas de Holanda; y ¡qué mucho! si en el siglo xv tremoláronse los estandartes santísimos de la cruz en la Alhambra, fué porque Pelayo salió con la bandera de la Reconquista de la gruta de Covadonga, y al otro lado del Pirineo hubo picas y mazas, cual las de Carlos Martel, en un día más terrible que el terrible día de los Campos Catalaúnicos.

Hago votos, por qué el sueño dorado, que, de antiguo, acaricia tan noble tierra se cumpla: por qué muy luego, Francia y España puedan comunicarse por una puerta digna de ambos alcázares de la historia: por qué en breve, veamos dibujada en el granito pirenaico, la curva del túnel que ha de permitir á la locomotora saludar los riscos de donde bajaron nuestros padres, con el ímpetu de los rios aragoneses, á formar en el llano nuestra nacionalidad.... á saludarlos!, con el respeto que en Egipto saluda, los alminares del Cairo y las pirámides de los Faraones. Y hago votos, que han de verse cumplidos, porque nunca fué vencida la justicia en estas nobles batallas de la civilización; y la justicia está de nuestra parte en la actual; en la que se ha probado al mundo, que los hijos de aquel pueblo li-

(1) Marqués de Molins.



bre, bravo por naturaleza, amantísimo hasta el delirio de sus fueros, conocedor de las instituciones en que estribaba su fuerza, muévense por una idea, siempre.

Hoy la autonomía de Aragón, su nacionalidad, están amalgamadas con la autonomía y nacionalidad de Castilla; pero aquel no ya conserva las hermosas páginas de sus augustos anales, sino que las ha duplicado. Cifra su majestad en los Berengüeres y en Sancho IV, que recibió en el sitio de Huesca muerte tan heroica, como Epaminondas en Mantinea; y en Pelayo, en el Cid, en Fernan-González: igualmente S. Pedro de Cardena que Monte-Aragón, las Huelgas que S. Millán, son los Santos Lugares de su historia: se jacta de sus trovadores, de su Lupercio ó de su Bartolomé; y de Garcilaso, de los Luises, de Herrera: anda orgulloso de su Jaime el Conquistador; y también de S. Fernando, de Alfonso el de Toledo, de los fuertes reyes de Navarra y de los bravos leoneses: junto á las épicas naves de Roger pone las atrevidas de D. Juan Továr; Lizana al lado de Pedro Niño y del Marqués de Santa Cruz: cree que la amantísima y espiritual Segura coronada de una inmortalidad tan bella, cual la bella inmortalidad de Beatriz, es uno de sus símbolos; y, que lo son de igual suerte, Leonor de Castilla y María Coronel: honra á sus ínclitas reinas, á sus heroínas ilustres, á sus mujeres nobles por la inteligencia, á la madre de San Luis, y á la gran Berengüela, á la Roldan, á la Latina, á la Badajoz, á la Medrano, á la Duquesa de Béjar, y á la santa, sábia y poetisa, autora de libros que por su perfume, parecen escritos en pétalos de azucena: le envanece el que rivalizaran con la morada del protector de Virgilio, la de los Villahermosas, la de los Duques de Alba, la de los Bazanes y Velascos; y siente la alegría mayor recordando los méritos del magnánimo Alonso, que *axi nos ha despertat é mostrat camí de aprendre sobre é conseguir tant de bé y tresor especialment d' art oratoria é poesia*, las escuelas de *Gaya-ciencia* que hubo en la márgen del Ebro en que vivimos, los laudes que sonaron en la Aljafería, la fiesta en que certó Cervantes, y la en que lució Argensola: salta de gozo al pensar en que Avila y Zúñiga en Plasencia, los Silvas en Buitrago, en Denia los Sandovalés, los Beltran de la Cueva

en Cuéllar, los Pimenteles en Benavente, el Secretario Cobos en Ubeda, *emularon el fausto artístico y el esplendor de los Médicis, Orsinis y Colonnas*; y en que superáronlos los Ribera en su *Casa de Pilatos*; construcción peregrina que debemos á una fantasía semiorientall; construcción fascinadora, por su extraño y pintoresco consorcio de tres estilos, y en cuyos jardines «perfumados por los limoneros, arrayanes y adelfas,—grato asilo á los ruiseñores,—las estátuas sonríen plácidas al dulce murmullo de las fuentes;» como en su interior, el anciano maestro Luis Fernández y el erudito Pacheco, el sábio panegirista de Herrera y del Teócrito del Tajo (1), y el autor del *Cuadro de la Calabaza* (2), el adolescente Zurbarán y el insigne Rioja, el casi niño Salinas y el casi senil Arguijo, encontraron cuanto puede dar deleite al pintor, al escultor, al arquitecto, al numismático, al poeta;—pinturas al temple, del primor, de la fábula de *Dédalo e Icaro*, los clásicos todos conocidos desde el ciego sublime, de nevada barba y arrugado rostro, que cantó la ira del representante en su perfectísima hermosura, del heroísmo juvenil de la Grecia. Y es que á partir de la fecha memorable en que Fernando II conviértese, en la toma de Baza, en la de Málaga, y en la de Granada, en Fernando V de España; de España son las conquistas de los Cortés y los Pizarros, las jornadas de Pavía y San Quintín y el combate naval que impidió se extinguiese, en el Mediterráneo, la civilización cristiana y trocárase San Pedro en Santa Sofía; el teatro de Lope es nuestro teatro; los cuadros rafaélicos de Juanes, nos pertenecen como *Los Caprichos*, *La Tauromaquia* y *Los Desastres de la Guerra* del génio de Fuentetodos; y de la nación entera son la gloria de nuestros grandes teólogos tridentinos, los laureles de Bailén y los laureles de esta Zaragoza insigne, que, ara de sacrificio y altar de triunfo, su nombre, épico, como el de Numancia, santísimo, como el

(1) El maestro Francisco de Medina, célebre humanista de Sevilla, notable poeta castellano y latino, escribió un notable prólogo, en las anotaciones á las obras de Garcilaso y Herrera; en cuyo prólogo luce su erudición, su buen gusto y la maestría con que expone. Es autor de una composición magnífica en elogio de estos grandes poetas.

(2) Nombre vulgar del cuadro *El agua de la Peña* del Clérigo Roelas.

de Roma, sagrado, como el de Jerusalem, invocáronlo los oprimidos entre los hielos del Norte y sobre el sepulcro de Leónidas.

Pero si todo esto es verdad, lo es así mismo, que fueron una desgracia irreparable los sucesos acaecidos en la última mañana, del justiciazgo; cuyos sucesos serán bien conocidos, el día en que la ilustre Academia de la Historia publique los interesantísimos documentos que posee; satisfaciendo así, la necesidad de que nos hablan Martínez de la Rosa, Olózaga y Romero Ortiz, en magníficos discursos. Constitución alguna ha tenido preceptos más sabios que la nuestra. «En ninguna parte, dice un escritor, como en la monarquía de Pedro el Grande, estaban las prerrogativas de la Corona tan previsora-mente limitadas, ni con tal firmeza garantidas las libertades públicas: ningún otro pueblo intervenía, con igual eficacia, los actos de todos los poderes: y así, ejerciendo pacífica, ordenada y constantemente esos ámplios y tradicionales derechos, se formó el carácter aragonés; en el que la lealtad es proverbial, y el valor raya tan alto, que no bastando para enervarle dos siglos de servidumbre,» Zaragoza, hizo en la Guerra de la Independencia, ante los héroes de las Pirámides, de Arcole, de Rívoli, del Beresina, ... (repetiré lo escrito en otra parte (1))... lo que si se leyera en la Iliada, parecería una hipérbole del mendigo de Smirna. Yo bendigo la unión de las dos coronas, en las sienes de los Reyes Católicos, verificada merced á un conjunto de circunstancias dichas, dispuestas por Dios; pero me duele que la noble España no cosechase las prosperidades que pudo, dadas sus condiciones. Porque es indudable; si el mismo Fernando V, si el Emperador, si el sombrío Felipe, hubiesen llevado á los sitios en que la victoria coronó de laurel sus tercios, el hermoso y regenerador espíritu de las libres instituciones aragonesas, esta pátria, conservando su preponderancia diplomática, según dice un autor moderno, y dirigiendo el movimiento intelectual que agitaba el mundo, hubiera sido la más considerada entre las grandes potencias; no habria pasado por la ver-

(1). «Diario de Avisos de Zaragoza,»—3 y 4 de Febrero 1881.

güenza del reinado de Carlos II y del tiempo de Godoy y María Luisa; en el que, sin Daoiz, Velarde, Mina, el alcalde de Montellano, y otros héroes, hubiérase juzgado muerto el indomable espíritu que llevó á los almogávares al Bósforo y lanzó sobre el puente de barcas del Guadalquivir, á los sitiadores de Sevilla.

Aunque en un mismo blasón las barras y los castillos, la encina sagrada y los leones; no está perdida nuestra historia; no está perdida nuestra fisonomía; no está perdido nuestro carácter. Hoy como ántes, no es el suelo aragonés fértil en personalidades insignes, por razones parecidas á las que han privado á España de tener una civilización propia, tan fecunda, tan acabada, tan influyente en el resto del linaje humano, cual la capitolina ó la griega. España no ha producido una civilización de la elegancia que nos cautiva en la artística pátria de Hesiodo y Fidias, por la intolerancia nativa de su raza; causa de «un fanatismo religioso ardentísimo, que aguijado por nuestro génio, en extremo nivelador y democrático, apenas ha consentido que nadie salga del camino trillado, ni que se levanten epérgicas individualidades y una aristocracia libre en las esferas del saber.»<sup>(1)</sup> Los Almansur y los Cisneros, el cruel almoravide y el inquisidor sin entrañas, halagaron esta propensión; y encerrado el pensamiento en celdas más espantables, que las espantables celdas de la panóptica imaginada por Benthan, vino á caer en el *ergotismo* y en los más pueriles *dicreteos*.

Dice con verdad, el mejor de nuestros prosistas:—«dado que en nuestra historia no abundan los Haken II y los Alfonso X, es una maravilla que el árbol de la civilización no esté aquí caído.» Agradecemoslo, «á que es natural en nuestro suelo y en él tiene tan hondas raíces, que aunque se corte, retoña y reverdece.» Ahora bien, en nuestro país natal, hay una razón más poderosa que en otro alguno, que impide el desarrollo de las elevadas personalidades, en abundancia; si quier en él sea el ingenio, aunque algo tardo, digno del mayor elogio, y el aparejo y

(1) Valera.

disposiciones de sus moradores para aventajarse en las letras y en las artes, cual testifican, Marcos Zapata, que es un Zorrilla en la leyenda; Unceta, que pinta el caballo, con el arte que han pintado, Troyón el toro, Greuze la paloma, R. Bonheur la cabra; Montañés, que en Badajoz, en el siglo XVI, habríase ganado la voluntad de Morales; Olleta, que haciéndonos creer en la resurrección de Palestrina, con su admirable *Miserere*, dá á las bóvedas de nuestras iglesias la magnitud del San Pedro de Roma; y Pradilla que honra á su patria, cerca del sepulcro de Rafael, lo que un día honró á la suya el Españolito Ribera; aquel Españolito Ribera!, «mendigo y opulento, libertino y virtuoso, enamorado y escéptico, que lo intentó, y avasalló todo; la crudeza de la suerte, los halagos de la fortuna, la penalidad de los viajes, los tiros de la envidia, la variedad de los estudios, los tesoros de la naturaleza; y que tierno como el Corregio, áspero como Caravagio, anatómico como Miguel Angel, idealista como Sanzío, recordando unas veces al dulce Múrrillo y otras á Rubens», (1) contaba entre sus timbres, su silla en la Academia de San Lúcas; el hábito de Cristo con que le distinguiese el Papa; y la amistad del triunfador é invencible que immortalizó á sus amigos, á los príncipes, cortesanos y magnates con quienes conversaba; á los bufones cuyas gracias reía; el torno de la hilandera y los caballos y lebreles que más le apasionaban en los ojeos del Pardo; la munificencia de su régio padrino, pagada con usura; la bondad de Spínola;... y que rey del arte tuvo por dinastía, al Tiziano, que Cárlos V trataba como camarada, y el Ariosto honró en su inmortal poema; al Greco y al Mudo, que pertenecen á los tiempos del tétrico sucesor del solitario de Yuste, y al honrado y piadoso Tristán, cuya paleta es la joya de la época de Felipe III.

Esa razón más poderosa consiste, en que nuestro génio es el más democrático y nivelador de la Península, y tal circunstancia, unida al individualismo engendrado por nuestra característica altivez, y otras causas, hacen que las personalidades insignes en ciencias, en letras, en gobierno, no abunden aquí

(1) El Marqués de Molins.

lo que en otras partes; que no tengamos el número de artistas, de poetas, de oradores, que la patria en que nacieron, el Duque de Rivas, el cantor de las Cortes de Córdoba y Burgos; García Gutiérrez, el inimitable G. Gutierrez, Villegas, el autor del *Bautizo*; y Castelar, la figura más grande de la historia universal de la palabra. Esta naturaleza, no es la amenísima naturaleza que sonríe y embalsama el céfiro apacible, llenando el corazón de sentimientos, en las orillas en que Zurbarán *poetizó el dolor y la resignación* (1); ó en que nació el arte agraciada y pura de Juanes; ó en que se cultivó la seda para los ornamentos de la antigua basilica de Recaredo; ó en que Garcilaso remedó en su lira de cristal y oro, los modos del Poeta de Venusa y del Poeta de Mántua: este sol, no es aquel brillantísimo, que quiebra sus rayos en mil suertes de luces, en las olas que se rompen, contra el *adusto, aterrador y estéril peñasco, desengonzado de la tierra firme, entre el Mediterráneo y el Atlántico* (2); el mundo que nos es visible, no escita la imaginación y pone en los labios, el copioso raudal de poesía, que la aérea, delicada, y fascinadora Alhambra;—bellísimo recuerdo de los que, primeramente, propagaron en Europa la astronomía, la alquimia, la pólvora, la artillería, la brújula, el péndulo, el papel y los números; de los rivales de Bizancio, Persia, Damasco y la India, en la tapicería, en la argentería, en los alfanjes y telas de algodón; de los que hicieron suyas las obras de Ptolomeo y Euclides, de Galeno é Hipócrates, del jefe de la Academia y de Aristóteles el Stagirista; *de los que erigiendo numerosas escuelas, acreditaron que los progresos humanos les eran conquista más preciada, que la de los países sometidos á su dominio*; de los que apasionados de lo grande y suntuoso, sin renunciar á su génio inventor, hicieron, con el auxilio de éste, los imitadores modelo, en la historia de la humanidad. (3) La ríscosa montaña aragonesa y la grave melancolía de este cielo, estimulan á meditar, á ser reflexivos; el apego á la idea de autori-

(1) Gozlan.

(2) Duque de Rivas.

(3) *Originalidad de la Agricultura árabe*, por D. Francisco Enriquez.

dad, nos induce á la imitacion literaria; y sobria y aústera la pátria de Marcial y de los Horacios españoles, estas virtudes hacen, que viva siempre bajo la fronda del Arbol de Guernica de la Literatura; bajo el Arbol de los fueros del buen gusto.

El ingénio ibérico, en toda época, ha presentado los mismos caracteres; y si quereis convencersos, leed á Columela y á Rioja; la pintura del bosque druidico marsellés y la de la campiña de Florencia de Castelar; el cuadro de los Alpes, ó el de los desiertos del Africa por Silio Itálico y las descripciones de Valbuena; la *Batalla de Lepanto* del Pindaro andalúz y la *Batalla de Guadalete* de Espronceda. Y de igual modo, los mismos caracteres resplandecen en el ingénio aragonés, en la corte de los Césares, en la de los Felipes, y en la edad moderna; pues tanto podeis llamar á Marcial, Lupercio del Imperio y á Lupercio, Marcial del siglo XVII, como á Goya, Marcial y Lupercio de la Pintura: y... más aún!; si observais el color blanco, en los lienzos del *maligno cronista de las romerías* y el color blanco en el lienzo de la Loca, creereis que la paleta que hoy empuña el inmortal hijo de Villanueva de Gállego, es la que colgó la muerte, en la hospitalaria tumba de los Goicoecheas. Sí; los mismos caracteres adornan el ingénio de Aragón en los tiempos que corren, que en los que rodaron, cual hoja seca, á los abismos del pasado.

La nota satírica nos distingue: — aquella vocación especial para la Jurisprudencia; aquel sentido jurídico de nuestro antiguo pueblo vive aun, donde acaba de celebrarse un Congreso, que merece una página orlada, en la historia de las Asambleas científicas; donde se escribe sobre el Derecho, cual tienen acreditado juriconsultos respetables (1), y hay hombres de foro que pueden contarse entre los buenos de España (2): fuimos el

(1) Franco, Guillén, Savall, Penén, Martón Moner.

(2) Herederos muy dignos de la toga y de la pluma de los Villalba, Laciaustra, Nogués y Lorbés, son, los señores Gil Berges y Franco, los que mejor conocen sin duda el *Derecho Aragonés* en la Península; los señores Martón, Isabal y Espondaburu que con tal justicia han alcanzado una envidiable reputación, y porqué no contarle en el número, á pesar de su partida de bautismo?, el Sr. Escosura, que se encuentra á la altura de su apellido.

país de los poetas didácticos, preceptistas, historiadores y críticos insignes; y Andreu, Lagasca, Lera; como el Conde de Quinto y Lasala, á quienes deben las antigüedades de Aragón no ménos que á Baggia y á la dramática pluma del primer Marqués de Pidal; como Príncipe, que forma con Samaniego é Iriarte, la trinidad de los Lafontaine españoles; como Julio Monreal que cultiva con fruto la sátira urbana, la sátira de los Argensola; como Olivan, uno de los espíritus analíticos más precisos y claros de su época; como D. Mariano Nogués Secall, el erudito portentoso, que contó entre sus timbres la atención con que le escuchaba, el que mejor conoce las jornadas de nuestras artes, las estátuas y los cuadros que poseemos, el que por la novedad de sus ideas, por el encanto singularísimo de su culto y atildado estilo, de natural elegancia, ocupa un lugar de honor, entre los que han dado más prez á la literatura moderna (1); como D. Valentín Carderera, el autor de la *Iconografía*, el coleccionista de primorosas estampas, el biógrafo de Jusepe Martínez, el anotador de los *Discursos practicables*; como Lafuente, el narrador de las glorias de la Iglesia pátria; como Codera, digno de figurar entre los arabistas Moreno Nieto, Alcántara, Fernández y González, Simonet, Guillén Robles; como Costa, testimonio vivo de que es posible en la juventud, la más sólida universalidad de conocimientos; y como otros mil que no nombro, para no hacer más enojoso de lo que ya es imposible evitar este trabajo, en el que,—valiéndome de una frase del Cardenal de Luca, resulta pagado en cobre lo que debía haber dado en plata,—prueban que no están descartadas las razas ni perdidas las cepas de próceres del ingenio, de otros días.

Entre los que más brillo han dado con su pluma á las letras, en la ciudad en que enseñaron Pedro S. Abril y Malon de Chaide, y más honra con su nombre á la tierra en que vivimos, sobresale un personaje que lo fué todo, en la Orden sagrada de las letras y vivió para el goce espiritual de las grandes creaciones poéticas; pues jamás tuvo devoto más apasionado la

(1) Don Pedro Madrazo, á quien envió un saludo de admiración.

poesía, la divina poesía; sublime de lo sublime!, donde emancí-  
pase de la materia, el alma; la palabra, es pincel, buril, y dia-  
pasón, y espiritualizándose, se armoniza con la idea; y están  
congregadas, bajo el imperio de las Musas y en la plenitud de  
su hermosura, todas las artes, constituyendo un bienaventura-  
do universo estético. De la naturaleza y el espacio necesitan las  
obras en que la vida es uniforme; el *Perseo* de Benvenuto, la  
*Ariadna* de Dannecker, el *Cristo de la Luz*, miniatura de la al-  
jama cordobesa, las maravillosísimas catedrales, cuyas na-  
ves adornan las banderas ganadas en los combates por la fé  
y en cuyas sillerías de coro, un Berruguete ó un Siloe escul-  
pieron pasajes de la Biblia ó episodios de la guerra de Grana-  
da: del tiempo y de la sumisión del pensamiento á la cadencia  
necesitan, las armonías de Beethoven, la música de Donizetti,  
de Meyerbeer, de Chopin, del Cisne de Pésaro, «que habla sin  
lengua, pinta sin colores y llora sin lágrimas»: es plástico el  
arte que creó, las *Nupcias de Alejandro con Roxana* (1), y al  
que debemos, la amable majestad divina del *Salvador* de Jua-  
nes, las *Gracias* de Rubens, la *Odalisca* de Ingres, el *Novillo*  
del Haya de Potter,... el arte que embelleció los claustros del  
Paular, con la imaginativa del Carducho y con la de Peregrin,  
la biblioteca en que se guardan códices, como las *Cántigas*  
y el *Apocalipsis*:—la poesía, reproduce el mundo exterior y  
el mundo moral; esculpe lo que pensamos; míralo todo en su  
esencialidad; «abraza las leyes generales de la creación, de la  
historia y del espíritu, enalteciéndolo totalmente;» sube hasta  
Dios; y allí, arrobada, extasiase, en la azul é infinita planicie  
de los cielos.

La naturaleza tiene su arqueología, en los paisajes histórico-  
monumentales de Pusino, que, mientras se conserven, habrá  
arquitectura griega y romana, aunque se pierdan los restos  
de la arquitectura griega y romana que poseemos: tiene su  
poema, en los cuadros del que apoderóse de las dudosas tintas

(1) Este ingenioso cuadro alegórico del pintor de Cos, lo ha descrito de-  
talladamente, Luciano. Teniendo á la vista la descripción de éste, intentaron reproducirlo Rafael y otros maestros, quienes hubieron de desistir de tal empresa.

con que baña la tierra el sol, cuando nace; de la claridad del mediodía y de los matices de una serena y apacible caída de la tarde: tiene su novela, en las obras de Berghem; su lirismo, en las de Ruysdael; su poesía subjetivo-objetiva, en las de Salvador Rosa; su poesía venatoria, en alguna de Velázquez: y tiene su arqueología, su poema, su novela, su lirismo, su poesía subjetivo-objetiva, su poesía venatoria, en Hesiodo y Lucrecio, en las *Geórgicas* y las *Luisiadas*, en la *Diana* de Gil Polo y en las *Églogas* del cantor de Elisa, en Moratin y el Tasso. Comparad los rebaños, los campos, los bosques de aquéllos, ó los pastos de Dujardin, los *Kermesses* de Teniers, los *efectos de luna* de Vander Neer, las *escenas románticas* que recibieron vida de la violácea paleta de Villa-amil, la *Siega del heno* de Rosa Bonheur y la *Mañana de otoño* de Castan, con las sencillas descripciones del Tytiro de Toledo y las magnas del pintor del Océano, el Epico de la raza ibera, el desgraciado sublime, en cuyos versos se vé á Dios más grande, que en el mendigo de Smirna; y eso que en el mendigo de Smirna, se vé á Dios más grande, que en el astro de los astros, según Victor-Hugo! —Acercaos al *molino* de la galería Doria:... respiraréis el aire plácido y oiréis el fragor de la cascada, que el lorenés trasladó á su lienzo; al *Arco-iris* de Rubens, que mueve á envidia al natural; á los *Bueyes que marahan á la labor* de Troyon, página de poesía pastoril de las más bellas debidas al númen del hombre y que con su cielo y sol tan hermosos, su diáfana brisa y sus plantas, esmaltadas de rocío, dá la lección más acabada á la realidad... y sólo encontraréis expresada, una idea, un instante: como encontraréis sólo, una idea inalterable, un instante perenne, en esas odas místicas, pintadas por un serafin, con un rayo de estrella, en un retazo del tisú celeste, en las Vírgenes del que saludó Jovellanos diciendo:—yo he creído en tus obras los milagros del arte; yo he visto en ellas la atmósfera, los átomos, el aire, el polvo, el vapor de las aguas y hasta el trémulo resplandor de la luz del alba.

«La Arquitectura simboliza un beneficio á la humanidad; la Estatuaria recuerda una hazaña; y la Pintura habla á la imaginación, á los sentidos y al entusiasmo»: la poesía, cuyo campo

es el de lo bello y su fondo la verdad; que, sin proponérselo, moraliza é instruye y convierte, en creencias y sentimientos generales, los principios científicos que el sabio formula, desprendiéndose de los hechos; que espiritualiza la materia y dá casta carne al espíritu; que reproduce embellecido el mundo real, y conserva en sus creaciones, el carácter nativo de ellas, sin que pierdan la universalidad; la poesía! no puede presentarnos un conjunto de objetos, por yuxtaposición, en el espacio, que impresionen, á la vez, mas sí, una riqueza de pormenores, que haga percibir al alma, la unidad del todo: recorre el tiempo; describe el movimiento; invade los dominios de la música; sírvese de la armonía imitativa; y ora simula el ruido de la lima y el rastrillo; ora nos hace visible la lanza, estremeciéndose al clavarse en el caballo de Troya y produciendo en el vientre de éste metálica resonancia; ora nos recrea con los acordes de la cítara de Apolo. Gros os representará á Bonaparte, en el campo tristísimo de Eylau, en determinado instante y en determinado instante del Paso del Gránico ó de la entrada en Babilonia, Lebrun á Alejandro. Un poeta os describirá de tal modo, el conflicto de Muret, que veréis la llanura que reluce cual si fuese de cristal, cubierta de yelmos y espadas; y al Obispo Folquet bendiciendo á los suyos; y oiréis las levantadas frases, en que el héroe de las Navas, dá la señal de combate á sus soldados y la arenga de Monfort, al desplegar al aire su bandera: veréis al Conde de Foix, á la cabeza de la vanguardia; al de Tolosa, á la cabeza de la retaguardia; y al rey, ardoroso y temerario, transfigurado y fascinador, relampagueando la mirada, contraído el rostro, agitados sus músculos todos, en el centro de la línea, después de haber cambiado sus armas, para que no le reconociesen; picando espuelas á su corcel, en dirección al sitio en que Roney y de Ville asestan terribles golpes sobre el que creen sea D. Pedro; derribando de un golpe de maza turca, al primer ginete francés, que se le opone al paso, y ejecutando prodigios de valor, en lo más crudo de la batalla; la terrible embestida del ilustre padre de D. Jaime; á los cruzados cejando, reanimándose luego, arrojando después, á los bravos que se hartan de acuchillar, junto

á su señor; y oiréis las animosas palabras que salen de los labios de éste; el gutural acento con que grita *Aragón! Aragón!*: veréis la prisa que se dá el más cariñoso de los Mecenas, en herir, en matar, acá, allá, acullá, en todas partes; el aturdimiento de los enemigos; la bizarría con que el trovador coronado opónese al reflujo de la derrota y pelea solo contra un ejército, pues todos sus caballeros están heridos ó son cadáveres; y oiréis también, el reto del mejor entre los valientes, *á mí!, yo soy el monarca*; la gritería de la desbandada, en la que los unos perecen al filo de los aceros, los otros al cruzar el rio, y el choque del cuerpo real, al caer, bañado en sangre propia y ajena, sobre aquel suelo maldecido, en el que, fiel á la divisa de su linaje, supo morir si no vencer, el católico, el noble, el liberal hijo de Alfonso II, á cuyo sepulcro dan guardia de honor, el de los infanzones y caudillos, enterrados en la orilla del Alcanadre, (1) en la forma que quedaron tendidos, en los campos de la Provenza.

Mas, hablemos, que ya es hora, del autor insigne de este *Diccionario*; del catedrático eminente; del poeta que cantó, con entusiasmo, el Aragón que mi laureado amigo V. Marin ha saludado, en estos versos:

Justicia fueron tus leyes,  
Siervos de la ley tus reyes,  
Esclava tuya la gloria.

(1) Tienen su sepulcro en el Monasterio de Sigena, á la vez que D. Pedro II, D. Aznar y D. Pedro Pardo, D. Miguel de Luenco, D. Miguel de Rada, D. Gómez de Luna, D. Blasco de Aragón y D. Rodrigo de Lizana.

## II.

## D. JERÓNIMO BORAO Y CLEMENTE.

Aunque de los museos de la historia desapareciesen las cunas de oro de sus idolatrados Benjamines, sabríamos, pues lo dirían sus obras, la patria de los Andrés del Sarto y Calderón de la Barca; y aunque la testigo de los tiempos, callase el carácter de las edades conocidas ó el origen de los pueblos, que más han influido en la humanidad, conoceríamos el carácter y el origen, conservándose *La Ciudad de Dios* y la *Summa*, el *Derecho Romano* y las *Partidas*, el *Decamerón* y el *Quijote*, la *Divina Comedia* y el *Antar*; ó estando en pie, las creaciones artísticas que admiramos en Atenas y en Egipto; allí donde las aguas del Arno copian temblando, á causa de su asombro, la aérea rotonda de Brunelleschi y en las márgenes del Rhin, que dá un Niágara á Europa y tiene islas encantadoras, pobladas de recuerdos de Schiller y los *Niebelungen*; decoraciones como la de las siete montañas; paisajes de hermosa gradación de términos, que poetizan, solitarios castillos, desnudos ó acariciados por la yedra, ermitas, abadías, arruinadas torres, viñedos sin número, árboles de espeso follaje, y entonan, el ave que juguetea, acariciando con el ala la corriente; el barquichuelo que se adormece al suave columpio de ésta; el corderillo que mama; la cabra que roe el pámpano de las vides; el perro que custodia con gravedad el rebaño; el rayo de luz que se pierde en las soledades de la selva; el aire que finje entre las hojas, risas, besos y llores: del Rhin, que acá, muéstranos la sombra de César; allí la de Hoche; allá la de Beethoven; más allá la de Gustavo Adolfo vigilada por la de Spínola ó la de los bravos vencedores de Napoleón; y en su superficie, la estela de la barca en que Durero fué copiando, un día, lo que tan agradable naturaleza hablaba á su espíritu: del Rhin, que en un sitio recuérdanos á Southey y en otro las doncellas convertidas en rocas, en castigo de su fría insensibilidad, ó la ondina que atrae con su cántico, al remolino de Gwir: del Rhin de madame Stael,

en una palabra, al que debe lord Byron, las fantasías que á Constantinopla y á Venecia. Es innegable! La pompa de Luciano, la delicada ternura de Gutierre de Cetina, las silvas del Petrarca de la rosa, la poesía de Arguijo, veinticuatro del Sevilla y Apolo según Rodrigo Caro... (Adonis diría yo) de los vates de su época, el colorido del Racionero pintor, escultor, arquitecto y espadachín, enséñannos, que tan claros varones nacieron, en las alegres campiñas del país de sonrosada atmósfera, en que Granada,—la de las mil torres, erguidos alminares y soberbios palacios, emporio un tiempo de los comerciantes de todo el mundo,—dió al árabe el encantado cielo de Damasco, el suave clima de la Arabia Feliz, los frutos del Hejaz, las esencias de la India, las minas del Catay; asombró al conquistador cristiano con sus aliceres, sus telares y su alcaicería; y en que Córdoba, encanta, con su mihra, en el que, envuelto en un paño de seda, sobre una silla de aloe, se guardaba el Mushaf (1) de oro y piedras preciosas, alumbrado por una lámpara de la labor más exquisita.

Las vegas de Mántua, reproducense embellecidas en las églogas virgilianas y el terror de Roma de los días en que naciesen Horacio, Ovidio y Tibulo, expresado está, en la tristeza que caracteriza el genio del cantor de la vid, del Desterrado en Tobos, y del noble, sencillo y dulce protegido de Mesala:—es imposible mirar las estalactitas de un techo morisco, ó la suave claridad que penetra, en los edificios árabes, por los calados atauriques, teñidos de azul, púrpura y oro. que prestan á los rayos los cambiantes del iris, ó la Alhambra, apoteosis la más bella de la tienda; sin acordarse de las cuevas y grutas del Yemen, del fresco pozo y racimos de dátiles del oasis, del mar de bronce del templo salomónico, de la sublime melancolía de los monumentos que retratan las aguas del Nilo y de los espectros solares de la India; ni los haces de columnas, que cual la doncella de Beocia sostienen cestillas de flores, sin volver los ojos á los sauces del Eufrates y á las palmeras que entrelazan sus ramas, en Palestina: Grecia que con su armoniosísima costa, su

(1) Códice escrito por Otman, según Maccari.

empíreo inspirador, sus montes perfumados, y sus bruñidos mármoles, nos dice, que fué el taller y la vivienda en que el Buonarroti, el Milton y Mozart del Universo, pensó é hizo una obra de arte más sublime, que las artes mismas,—pues las esculturas, los templos, los cuadros, las danzas, el paisaje, los valles, de la península, en que el ruiseñor coloneo puede cantar en la adelfa de Apolo y arrullan en el olivo de Minerva, las hijas de las palomas que llevaban la ambrosía al dueño del Olimpo, son bocetos de las maravillas que en la naturaleza han dejado el buril y los pinceles de Dios, de la orquesta sublime del espacio, en la que son notas las estrellas, de las melodías de la luz, entre las que es el alba la más pura.—Grecia!, está viva en los versos del Poeta Natural, en la oda de Pindaro, cual lo estaría, sin las impiedades de los siglos, en la *Vénus* del amable Velázquez de Cos, en la *Helena* de Zeuxis y en la *Minerva* del Homero y Hesiodo del cincel, cuyo *Júpiter* inspiró á Séneca, *non vidit Phidias Jovem, fecit tamen velut tonantem*: y el Ramayana, Biblia poética oriental, tesoro de la inspiración religiosa y heroica de Valmiki, código de la belleza en la literatura sanscrita, epopeya narrativa, al lado de la cual parecen la *Yliada* y la *Encida*, lo que una estatuilla de Pradier junto al *David*, convence, de que fué creada en un mundo de continentes tan vastos, que perderíase en ellos la patria de Aquiles «como la hoja en el bosque;» en el mundo de las religiones «que reducen á la proporción de un juego infantil las mitologías occidentales,» y de la lengua que, «rota en mil trozos, ha dado origen á las que enorgullecen á los pobladores de esta última Thule del orbe;» en el mundo de una muchedumbre de razas, entre la que podrían marchar, sin ser percibidos, el ejército que triunfó en Ysso y el que venció en Farsalia; en el mundo de los misterios, de las pagodas, de las puranas, de los sacerdotes, sabios, astrólogos y guerreros que llenaron con sus nombres, los más viejos anales; en el mundo, en fin, de los rios sagrados y de los árboles contemporáneos del globo, que tiene en sus playas, el nardo y el incienso; en sus goifos, la perla y la concha nacarada; el canelero en sus jardines; y en su interior, un cielo, sembrado de astros, pues pedazos

de cielo y de sol, son los záfiro y diamantes, encontrados en sus entrañas.

É igual puede decirse del libro que las razas del desierto reconocieron asombradas, como revelación divina y cuyas máximas sabía de memoria el muslin, desde su niñez; del libro que las tribus tenían por un dechado de elocuencia y que si no transformó, influyó muy mucho en las letras arábicas, y sobrepusió á las *Muallakat*; del libro en fin, que, pobre en su pensamiento, deslumbró con sus imágenes, encantó y arrebató á una parte del linaje humano con la magia de su retórica; y que, clarín bélico, el más electrizador, que ha sonado nunca, base de una civilización célebre, fué llevado por el árabe, en la pica de su lanza, á todas las regiones que el azahar perfuma:—al Corán aludo. Leed las páginas, en que Mahoma describe, un paraíso, cuyo suelo cubre un tapiz de alazór y musgo; embellecen bosques por los que circulan céfiros embalsamados y alegran fuenteceilas y rios del cristal más puro: ó las que contienen el cuadro del tremendo día, en que estremecida la tierra; deshechas en polvo las cumbres; disipado el mar en llamas; rotos los peñascos; arrollados los cielos; temblorosos los ángeles; sin aliento los hombres, en su ansia por convertirse; encanecidas las cabelleras infantiles; ábrese el libro del destino; suenan las trompetas espantables y los enemigos de Dios caen encadenados, en un abismo de fuego:—ó las en que representásemos al justo, adornado con ricos brazaletes y ropas de seda, sobre almohadones de brocado, en las praderas de la bienaventuranza; donde el plátano frondoso y el loto sin espigas le regalan plácida sombra perenne, y deliciosa fruta, árboles de cuyas raíces brotan arroyicos de blanca leche y dulce miel; y le recrean la vista, palacios que resplandecen con el oro y la plata de sus muros; y en tiendas de púrpura, bordadas de pedrería, inmortales mancebos le escancian vinos, que hacen perlas, en copas cinceladas en hermosos diamantes, á la vez que vírgenes de negros ojos le ofrecen enloquecedoras gracias, dulces sonrisas y miradas de amor!..... ¿Verdad que no pudo ser otra la creencia, del que tuvo, templos como el de la Kaaba, próximo al pozo de Zenzen; edificios como

los de Medina; diques como el de Mareb (1); quintas de recreo como el Jeneralife, ciudades como la Meca y como la construida por las hadas, cerca del lugar que sombreó el plátano de César, celebrado por Valerio: del que hizo fértiles nuestras vegas; mejoró la vía romana; construyó acueductos, puentes, aljibes, castillos, palacios, y atalayas como la de Alcalá la Real; dió á la España de la Cruz quienes le fabricasen telas, joyas, porcelanas, objetos de marfil y de maderas ricas; del que influyó de tal suerte en las costumbres, usos, trajes, artes y ciencias del cristiano, que éste aceptó el idioma y la escritura del invasor alarbe, en sus contratos con él: del que prestó á sus enemigos, artífices, para que les fabricasen fortalezas, espadas, monasterios y basílicas; y escantillones y plantillas, para que labrasen la torre del Carpio, las Salas de la *Galera*, de las *Piñas*, del *Solio* y de los *Reyes* en Segovia, la Cartuja del Pualar, la morada del Justiciero-Cruel en la que es visible el molde de las yeserías de la Casa Real de Granada, las sinagogas, hoy iglesias de Sta. María la Blanca y el Tránsito de Toledo, en cuyos edificios la inscripción hebrea alternaba con otras de caracteres vulgares y aun cúficos arábigos: del que sabio ayer, vive hoy en la mayor barbarie y sólo conserva de Andalucía una tradición confusa, por la que, en el desierto, trasmítense, de padres á hijos, las llaves de sus antiguas moradas (2), para cuando en las almenas bañadas, con amortiguado fulgor por la estrella de Soheil, que aun se levanta sobre las espumas del mar en el mediodía (3), se enarbole segunda vez, el estandarte que, defendido por soldados que llevaban la malla en el pecho, el arco á la espalda, el turbante á la cabeza, el alfanje al cinto y en la mano descomunal lanza, asustaron al Augústulo visigodo? Sí, las líricas improvisaciones del Profeta, únicamente poseyó la magia de

(1) Su rompimiento causó la destrucción de una tribu.

(2) A. F. de Schack.

(3) Es creencia popular en Oriente, que el poderío de los árabes fué obra de la estrella Soheil ó Canopo, en movimiento hoy hácia el Sur. Cuando por la procesión de los equinocios la estrella se pierda para Europa, no será el palacio árabe un montón de ruinas, como cree el ilustre Schack. Eso no sucederá, viviendo D. Rafael Contreras; y mientras la raza de este útil español no se extinga, tendremos Alhambra.

inspirarlas, el igneo zafiro del cielo, en que fué fundida la media luna que, en las llanuras de Sidonia, contempló atónita, una litera de marfil, llevada por dos mulas blancas, en la que, bajo una cúpula de piedras preciosas, temblaba Rodrigo por su vida y sus tesoros, apesar del inmenso ejército, del enorme aparato de pertrechos y provisiones que le rodease; y entre la laguna de la Janda y Jerez, oyó la arenga célebre de Tarick, interrumpida por los gritos de júbilo y entusiasmo de la hueste á quien se dirigía; vió primero rasgos de valor dignos de los tiempos de Ataulfo, Walia y Wamba y una resistencia obstinadísima; después desordenada fuga, en la que, entre una muchedumbre de apiñados turbantes, cascocs, pendoncillos, estandartes y banderas, flotaba la basterna que no tardó en desaparecer, cual nave que taladrada por el rayo, pierde el equilibrio y se sumerge; y más tarde un campo que resplandecía, como si hubiera sido de rico metal, ¡tantos eran los cadáveres con anillo!; por do quier *la solemne y misteriosa pareja del dolor y el silencio*; hundido en el fango del Guadalete, según la crónica, Orelia (1) con silla de oro y rubíes; á su lado una sandalia de esmeraldas; y más allá, una sombra encerrando en el misterio el sepulcro del último vástago de la monarquía, que, poseyó una civilización la más grande que habiase conocido, desde la hora tremenda en que crujió el Capitolio y subió á su cima el bárbaro con la tea incendiaria, prelu-diando un diluvio de fuego y de sangre; ¡civilización! de la que salváronse nada más, en el naufragio de la España vencida por los tostados hijos de la Arabia, la urna que conservaba el óleo de Recaredo, el *Fuero Juzgo* y los libros de S. Isidoro el hispalense.

Y el árabe de fantasía apasionada de lo maravilloso; traductor de las presas del saber y del núnen de la antigüedad; que ávido de hermanar las hermosuras faraónicas y sasanidas con la severidad ateniense y corintia, el fausto de Bizancio y la opulencia monumental visigoda, fusionó el arte de la tierra donde el sol tiene su cuna y el arte de la tierra donde el sol se

(1) Nombre del caballo del rey D. Rodrigo, según D. Rodrigo.

pone: el árabe que en Medina Az-zahra eclipsó la fama de los edificios de Al-Raschid, y de los palacios de Cosroes, y que juzgando la suntuosidad y el lujo, la gracia de las virtudes, brilló en galantes fiestas, en deslumbradoras zambras y ejercicios caballerescos; sirvióse de la argentería de Bizancio para sus festines, de las telas de la India para sus tiendas, de la púrpura de Tiro, recamada de oro, para combinarla con sus mallas de acero, de los perfumes orientales para aumentar la voluptuosidad de sus baños: el árabe caballeresco y generoso en su heroísmo, delicado é indomable, hospitalario, esclavo de su esclava; que juzga un deber sacratísimo el cumplir la palabra empeñada, una inspiración celeste la filantropía: el árabe, cortesano en sus victorias, que dá albergue, en sus alcázares, á una cohorte de poetas, que ya immortalizan en sus versos, las victorias de Omar y Abubeker, la tragedia de los Omniadas, las épicas conquistas de El-Mansur, la sabiduría de Alhakem, ya cantan los hechizos de Zahara ó las lágrimas lloradas por Cinda sobre el regio tálamo nupcial de un enemigo de la fé de sus padres; y que guerrero y bardo, tiene por admirador un pueblo y femeniles ternuras por recompensas: el árabe heróico y sensible, que vive para el amor, los combates y la galantería; de fé profunda; ciego en su entusiasmo; frívolo en sus placeres; grande en sus empresas; magnífico en el modo de ejecutarlas; y en el que ejerce la misma fascinación el harem que el campo de batalla, la transparente randa que el tambor, el añafil y el atabal: el árabe amantísimo del cuento, de la música; y en cuyas moradas fueron el mejor adorno mandolinas, tiorbas, harpas de cuerdas de plata y laudes cuajados de pedrería: el árabe que erigió el templo máximo de Mohammad III, el alcázar de Said en Málaga;... sí!, está vivo!, existel!, y estará vivo y existirá siempre, en la aljama en que aún creemos oír las sentidas querellas de Abderrhaman, y en la Alhambra, que fué construida de las perlas y adornada con los encajes de la más bella de las hadas....; en la Alhambra!, la mejor joya de la arquitectura que tuvo su zénith, en el siglo XIII, «edad viril del mundo de la Cruz» y jardín de las Hespérides de las literaturas nacionales, pues es el siglo de los *Niebelungos*

y de los peregrinos de la *Viola de amor*, de los trovadores y troveras, de Juan Lorenzo Segura de Astorga y Gonzalo de Berceo, el Jacob de la poesía española; el siglo que abre la escuela de Jurisprudencia de Bolonia, las Universidades de Coimbra, París, Viena y Nápoles, la que en Oxford inmortaliza el nombre de Alfredo el Grande y en Salamanca el de Alfonso el Noble; el siglo que plantea la libertad de instrucción, que crea una estatuaría, una pintura y la catedral, y educa á Alberto Magno, á Sto. Domingo, á Sto. Tomás, á S. Buenaventura y al generoso príncipe, conquistador de Murcia, árbitro hidalgo de las capitulaciones de Sevilla, que, legislador, filósofo, historiador, vate, Mecenas de los sábios, patrocinador de hebreos y mudéjares y legitimador de su existencia, lleva á Toledo las academias de Córdoba y las funde en las de los maestros y doctores de su Corte; establece la *Era Alfonsi*; recoge en su *Grande et General Historia* las tradiciones judías y sarracenas; une con cariñosos vínculos las letras y ciencias orientales y cristianas, y dos génios separados por antigua ojeriza.

Oh! y con cuánta razón ha dicho uno de los hombres que más bellamente han sentido:—el mundo que nos rodea en la alborada de la existencia, imprime su mismo tono, su propio ser á nuestro espíritu y á nuestro carácter, creando en el individuo lo que se llama la índole y el acento nativos! Hijos somos de la tierra, ha escrito Lamartine: la misma vida corre en su sávia y en nuestra sangre; y todo lo que la naturaleza siente y dice en sus formas, en su aspecto vario, en su fisonomía, en su esplendor ó en su tristeza, tiene su repercusión en nosotros. La rosada luz, los cambiantes del horizonte, el apacible ultramar de las castas y sencillas tablas de Fr. Angellico, las nobles y elegantísimas líneas de Rafael, el claro-oscuro de Leonardo, los argentinos tornasoles del Corregio, el esplendor del colorido de Vecelli, Verones y Robusti, están en los horizontes de Italia; en los matices de las lagunas de Venecia; en los crepúsculos de hechizo indescriptible de la ribera del Arno; en la ciudad misma en que, al toque en el lienzo de un pincel suave, empastado y acariciador, brotó la Leda de plateada sombra, que en Berlín respira aire dorado, en una atmósfera de felicidad; y en el Apenino,.. en

las dudosas bellas tintas de sus albas; en la claridad de su sol en el alto meridiano; en sus dulces días de primavera; en su cielo canicular; en la melancolía de sus ocasos; en sus serenas tardes de otoño; en sus efectos de luna incomparables; en sus lontananzas; en el contorno de sus cúspides vecinas de las nubes; en el de sus faldas, en las que álzase silenciosa la cabaña: en el Apenino!, donde sentís la tristeza inspirada por los valles (y los suyos, como sus árboles, hablan un lenguaje encantador); la alegría que causan las campiñas, (y las que se descubren desde sus crestas, son las más artísticas del orbe); el reposo campestre; todos los sentimientos que produce la naturaleza bajo sus diferentes aspectos y cuyos sentimientos se sienten mejor que se explican: en el Apenino!, donde teneis los iris, las transparencias, la poesía, los secretos que constituyen el poder de la Pintura en Italia, que en sus creaciones ha reunido todos los géneros, con el singular maridaje que reunió en sus dramas el apólogo y la oda, el epígrama y la sátira, D. Pedro Calderón.

Paisaje andalúz, paisaje aragonés y paisaje riojano, son los fondos de las pinturas de Murillo, del Mudo y de Goya; Velázquez llevó á sus cuadros los azulados Guadarramas que veía desde el régio alcázar donde pintaba; Poussin nos reproduce en su decaída grandeza, en su solemne y clásica majestad, en todo su encanto, con dulce y meditabunda poesía, las ruinas más augustas del mundo, entre las que vivió: habrá cuadros de Orrente y del Bassanés, aunque se quemén sus luminosas telas, mientras existan las márgenes del Brenta y los collados del Vicentino, y chozas y rebaños, en la comarca que, recordándonos la vegetación de América, ofrece en el interior de sus arboledas, brillantes efectos de luz, que envidiaría el Vecelli: diferencia al autor de la *Virgen de la Leche*, de Van Dyck, á Zurbarán, de los florentinos, á Morales y Vargas, *el Jacob de la Pintura*, de los flamencos, lo que diferencia á Toledo, á Badajóz, á Sevilla, á la ciudad del Turia, de la pagánica Toscana, de Amberes, Colonia, Tréveris y Brujas, la Jerusalem de la edad de la Caballería, que cuenta entre sus tesoros los sepulcros de los Duques de Borgoña, y entre sus glorias la de haber alojado á Luis Vives: sería inexplicable, sin la

verdad afirmada, que esta tabla ría bajo el pincel de Hobbema, esa inspire ideas graves, en esotra haya un idilio de perpétua felicidad: la serena melancolía que en los países amados del sol tales hechizos pone en las grandes sombras de la tarde y en el horizonte del mar, es la misma en el Tirreno y en Sicilia, que en los cantos pastoriles de Teócrito, en los madrigales de Gesualdo, en Pergoleso, en Bellini: si contemplais los montes de Namur y Dinand, que elevan el alma á la contemplación de lo infinito; que con los ilimitados espacios que desde ellos se descubren y con sus selvas, seducen la fantasía de las razas del Norte, dadas á lo maravilloso y á la metafísica, y que con sus nieves hacen interminable el invierno en sus cumbres, diréis que allí independízose, el género de los Hemling y De Bles: y si recorreis la pátria de la gentileza, del amor, de los placeres, del *serventesio*, del *descort*, de la *precicanza*, de la *tensión*, del *planch*; el país que ha escrito la *pastorela* y la *vaquera*, en la corteza de los árboles de sus valles; de seguro, como el agua en peces y el aire en pájaros, las auroras del Ródano, los reflejos del sol poniente en las copas de las adelfas del Garona, las plácidas soledades de Aix, os mueven á pensar en la *nova*, en la *serena*, en la *albada*; en que si crecen en la Provenza tantos laureles es porque hacen falta sus troncos y sus ramas para construir laudes y hacer coronas; y confundis la música de las aves con la voz del trovador, en quien es tan visible el influjo de la primavera, como en los *bandoleros* y *batallas* de Salvator Rosa, las encrucijadas de las montañas próximas á Nápoles, y las impresiones que el de Arenella recibiese, cuando individuo de la Compañía de la Muerte, arrojó el plomo y el hierro de los soldados de Felipe IV, ó como en el *Combate de los Cuatro días* de Guillermo Van den Velde, las horas pasadas por el pintor del mar, en un buque de la escuadra de Holanda, mientras la pelea que ilustró el nombre de Ruyter, lo que Salamina el de Temístocles, lo que Trafalgar el de Nelson, lo que el Callao el de Mendez Nuñez.

Borao había nacido en esta ciudad, cuyo imperial aspecto realzan sus innumerables torres, sus cúpulas y sus monumentos y el tono recibido de Zaragoza, visible es en las obras de

aquel hombre; producto ellas, de una imaginación de pausadas savias, como las que circulan por las plantas del paisaje que se descubre desde el Cabezo Cortado; de una mente clarísima; de un espíritu de brío, pulcro y no fastuoso. Las características del aragonés fueron las de Borao. La cultura, la franqueza, la liberalidad, las virtudes más bellas de todas las que ennoblecen la vida, son los rasgos distintivos de Zaragoza y eran los del sabio Maestro.

Hijo de bendición, amigo abnegado, cariñosísimo esposo y padre, tenía el culto de las grandes ideas y sentimientos. Poeta, fué la justicia su númen; crítico, siempre aplaudió el mérito con entusiasmo y censuró lo feo y lo torpe *fortiter in re suaviter in modo*; historiador, jamás mintió su pluma; literato, filólogo, artista, el estudio fué para él una purificación perenne; soñador, complaciase en encarnar en la realidad sus ideas; carácter íntegro y bondadoso, ameno en sus cartas y conversaciones familiares, llano en el trato, afable y dulce por naturaleza, alma sencilla y entusiasta de su país, reunía un superior sentido estético y un superior sentido moral.

Borao era un hombre de verdadero saber, que debió á sí propio la conquista de su envidiable fama, y uno de los españoles más útiles de los lustros que pasaron. Ahí están, acreditándolo, sus innumerables discípulos, muchos de los que doctísimos maestros hoy en la Holanda pacífica de las letras, reconocen que deben sus tesoros intelectuales, más que al barbecho de la atención propia, á la bondad de la semilla arrojada por el aire, en la cátedra que hizo ilustre, el historiador de nuestra Universidad. Ahí sus obras!.....: las poéticas en las que se vé un vate al modo de Lista ó de Gallego, un vate académico; las de erudición, las de historia, que contienen un caudal precioso de datos y noticias; los trabajos literarios sobre Lope y Moratín, sobre *D. Clarisel de las Flores* y el libro de Lesage, que prueban no era de los que sólo saben repetir antiguos juicios, sino de los que ofrecen novedades felices; sus producciones todas, que justifican, en nuestros días, la razón, con que en los de Bartolomé, tan excelente cura de almas en el mundo de la belleza como en el moral, dijo el Fénix, que de Aragón iban á Casti-

lla, los que mejor hablaban la lengua en la que Cervantes, amalgamando, según V. Hugo la epopeya, la lírica y la dramática, produjo un bronce: el *Quijote*, que es Iliada, oda y comedia.

Una opinión mía voy á consignar. Borao poeta, literato, publicista, filólogo..... para nada tenía ni más vocación, ni más aptitudes, que para la cátedra; pues su razón metódica, su estilo castizo, su limpio lenguaje, su voz serena, su palabra reveladora, la tranquilidad con que arguía, la facilidad con que dejaba en claro las tesis, ilustraban y convencían siempre; pres- tábanse, más que á otra elocuencia, á la enseñanza; á la que se consagró con fé sacerdotal, desde su primera juventud. Sí; él vivió iniciando á varias generaciones en el templo de la verdad y en los misterios de la belleza, que sentía de superior modo, mejorando en cada hora su doctrina y el arte de grabarla en la mente de sus alumnos, que embelesados le escuchaban: y es que nunca olvidó que el magisterio es sacerdocio y apostolado; que desde la silla profesional no se enciende en los corazones el amor á lo bueno y á lo bello, sin un retiro en que aprender. Tanto aprendió Borao en el suyo, que sus lecciones, modelo de dición castellana y de oratoria didáctica, eran en un todo originales. En ellas oíase, la prudente palabra de la hermosa tradición de la crítica española y los mejores preceptos de la estética é histórica; todas las peregrinas novedades con que brindaba el porvenir: y hallábanse fallados muchos pleitos de familia de las letras, con tal sabiduría, que algunas sentencias causaron ejecutoria (1). Como Nuñez Arenas, Amador de los

(1) Citaré uno de esos litigios, como ejemplo. La publicación del *Gil Blas de Santillana* de Lesage produjo ¿quién lo ignora? un gran ruido en la España docta. El haber colocado la escena en nuestra patria, el haberse apropiado giros y cuadros de nuestros escritores, indujo á algunos á la sospecha, de que el autor francés había tomado su libro de un manuscrito español. Hablóse de esto, más que de la originalidad de *El Desden con el Desden*: se conjeturó lo más extraño, inventáronse fábulas sin número:—quién acusó á Lesage de haber tomado á Espinel sus más ingeniosos pasajes y citaban, el de la posada de Peñañor, el de la Sra. Camila, el del barbero con la mujer del médico, el del arriero de Carcabelos, el del cautiverio la Cabrera; quién de haberse apropiado materias de Rojas, de Hurtado de Mendoza, de Figueroa, de Estebanillo González del Conde Lucanor: el P. Isla, al traducirla magistralmente, afirmó que la restituía á la lengua patria y la frase mereció

Ríos, Milá y Fontanals, Camus y Fernandez Espino contribuyó á la nueva faz inaugurada en España, en los estudios literarios. Los prismas actuales de la crítica; la ley superior que terminó la querrela entre clásicos y románticos; la concepcion histórica del arte, relacionada á lugar y tiempo; el enlace del análisis filosófico con las aspiraciones de la literatura; toda esta doctrina, que es hoy heredad comun, la popularizó Borao en su aula con la brillantez que en las suyas, los que mejor han juzgado *Ganar amigos* y *La Verdad Sospechosa*, á Gonzalo Fernandez de Oviedo y las *Coronas visigodas de Guarrazar*, y á quienes tanta gratitud debe la juvenil Estética, que con claridad plantea la ecuación de lo subjetivo y lo objetivo; compenetra la naturaleza y el espíritu, en una armonía feliz; abraza con universalidad los mundos existentes; y entre nosotros tiene un profesor ilustre que ha comentado, corregido y mejorado á Vischer; que puede leer, en sus respectivas lenguas, la *Biblia*, las *Tusculanas*, el *Coran* y la *Ciropedia*; determinaros el sentido de las edades, que Kaulbach reprodujo con su pincel y deciros luego el número de cuerdas de plata, que sujetaban la tienda, que con el rojo de su púrpura, retaba al ejército mandado por tres reyes, que acampó en las Navas; y que os embelesará lo mismo, describiéndoos el *Alcázar de los siete colores* y la *Basílica de San Pablo* (1), que Prudencio presentaba á los hombres futuros

*sic prata vernis floribus reident,*

el retrato de Santillana de Ingles, el de los Reyes Católicos de

unánimes y prolongados aplausos. Borao en su cátedra y en un folleto después, haciéndose cargo de esta contienda, demostró que el *Gil Blas* es en parte una copia feliz de nuestras novelas picarescas y en parte una imitación de ellas tan afortunada, como lo sean la canción á la batalla de Lepanto de Herrera y la Profecía de Fr. Luis. La cuestión está terminada en nuestros días. El *Gil Blas* es una obra ingeniosa, agradable, útil, en la que no son de Lesage los materiales fundidos y sí de él, la cohesión y unidad que tienen. Latour mismo lo reconoce; y la crítica enriquecida con una verdad tiene no poco que agradecer á la diligencia de Borao, cuya perspicua mirada veía no sólo los prismas que la historia particular y la universal del arte presenta á la generalidad de los doctos, sino muchas veces, aspectos, conceptos y relaciones no sospechados.

(1) Erigida en Roma por la devoción de Teodosio.

Rincon ó las custodias de Córdoba y Sevilla, que si os habla de los cristales, mármoles y mosaicos, en los que reverbera, con sus áscuas de oro, la lámpara en forma de cruz, con puntas flordelisadas, suspendida de una bola de fligrana, en San Marcos<sup>(1)</sup>. Si es tan insigne la juventud educada por Canalejas, Catalina, Castelar, Fernández y González, Salmerón, Coll Vehí y F. Castro; la juventud que educó ayer Revilla y educa hoy Menéndez Pelayo; si por causa de haber entrado las ciencias estéticas y la ciencia de la literatura comparada en los Ateneos, los estudios crítico-literarios, «que más que otros influyen y labran en la razon y en el sentimiento», tienen brújula y base; si el genio y el gusto rechazan los exclusivismos; si el arte está en visperas de ver reconocida su libertad purificadora; si borrados los anatemas que preocupaban la mente, y conturbaban la fantasía, el juicio se pronuncia, sin más inspiraciones que la belleza, que precede á lo bueno y marcha á la par de la fé, agradezcámoslo á la semilla que enterraron aquellos individuos en los surcos trazados por sus antecesores,.... por un Lista!, por un Gállego!; agradezcámoslo entre otros á Borao,—que sabía enseñar, hacer amable el libro, crear la pasion del estudio, á lo que debió el respeto con que se le escuchaba, el amor que hubieron de profesarle siempre sus discípulos, de quienes fué amigo cariñoso, guía y consejero, bien distinto de los Lanfranchi que acibaran los días de los Guido Reni y Zampieri, y de los Santafedes, Imperatos y Carraccinolos, que por ahí pululan, disimulando malignidades, cual las que contribuyeron á afirmar á Ribera, en la senda de sus triunfos. Su lira, su péñola, sus trabajos históricos y filológicos, sus merecimientos como Profesor, rodean de luminosísima aureola el nombre de Borao; y sus anhelos, devociones y esperanzas, le hacen venerable.

Deseaba su alma, la propagacion de la cultura y la felicidad de su país; que la soledad no acongojase al mérito; ver la verdad y la belleza en el Capitolio; y unido á los que apetecian lo mismo, trabajaba con ellos. A este fin, él consagró por entero su actividad incansable, á toda obra de utilidad pública:

(1) Mi sabio maestro, D. Francisco Fernández y González.



él promovió certámenes, en los que probaron su brío, y fiestas literarias en las que lucieron el garbo natural de su númen, el insigne vate de *La Capilla de Lanuza*, el argensolano Monreal, el castizo Mario de la Sala, el finísimo Matheu y el que, tan á deleite del buen decir, ha hecho justicia al honrado historiador Conde Robres (1): él inició en el templo de la poesía, á jóvenes del buen gusto de Salinas y de Paraiso, retirado á una ociosa Túsculo, con enojo del epigrama, habiendo nacido para sobrepujar á Príncipe: él fué tan *caritativo de la gloria* del prójimo, como el cantor del Dos de Mayo. Escribe Luis S. Juan *Dulces cadenas*; y apresúrase Borao á estimularle á la perseverancia. Produce Zapata aquel cuadro, que para copiarlo en el lienzo, habría que servirse de los pinceles de Velazquez y Rembrandt; y Borao desliza en el oído del nuevo sacerdote de Apolo, *adelante!* Llega Zorrilla al atrio del Pilar, trayendo ornados su laud y su pandereta con rosas de Méjico, reliquias de Roma, lirios de Florencia, tulipanes del Rhin, azahar del jardín de Lindaraja, camelias de Cintra y conchas de nácar de la bahía de Nápoles; y Borao le tributa honores de soberano del ingenio, en una sesion académica, en la que empezó á crearse un nombre, el filósofo distinguido que hoy regenta la cátedra de Andreu, en nuestra Universidad. A propuesta y expensas de Olózaga, señálase con un bronce, la casa de Quel en que naciese, «el pintor de las costumbres de la clase media y de los caracteres festivamente cómicos de su época,» el que superó á Moratin é igualó á Quevedo en sal y gracia; y Borao, en versos tan acabados, como los de la *Epístola* del Capitan Quirós, celebra, que el vate contemporáneo de mas franca espontaneidad, logre en vida, (2) la honra alcanzada por Cervantes y Lope, dos siglos despues de su muerte.

Oh! el noble maestro vivió, procurándose ocasiones de tradu-

(1) D. Baldomero Mediano, uno de los críticos aragoneses que más recuerdan, y quizás el que más recuerda, la severidad en la doctrina literaria, lo ático en el gusto, la asiduidad en el culto á la forma, de Borao.

(2) En el núm. I de la calle del Medio, en la villa de la Rioja, célebre por el autor de *Marcota*, se lee:—*El 19 de Diciembre de 1796 nació en esta casa el fecundo y popular poeta D. Manuel Breton de los Herreros.*

cir en obras sus deseos; bien dando impulsos en privado, bien sembrando ideas, en discursos elocuentísimos que suenan, como una música de amor; que se parecen á los rosales y jazmines por la finura de sus perfumes y colores; y que en su abundante doctrina revelan, que su autor unía á un gran sentido estético, un gran sentido moral.

Es Borao el escritor aragonés más respetable de nuestra época. El más popular también, por el cariño que siempre tuvo á su país.

Sin negar á Covadonga su importancia, ni á la Cruz de los Angeles que es enseña solo comparable á la de Constantino, el árbol y los montes, amados en el corazón de nuestro patriota, después del árbol del Gólgota y de los montes Olivete y Calvario eran, la encina de Sobrarbe y las cumbres, en cuyas rocas, en la base, escribieron nuestros padres leyes y en la cresta alzaron rey: reconociendo el heroísmo de Leónidas, la grandeza de César en Farsalia y de Anibal en la subida á los Alpes, la muerte ejemplar de Turena y la no menos ejemplar de Dessaix, que llega al teatro de una lid empeñada, de rápidas maniobras, de terribles cargas de caballería y que ofrece un cuadro horroroso de fiebre, de dispersion, en el que hay contienda entre nubes que se buscan ó se cortan en el cielo, humo en la atmósfera, sangre en el campo.... llega!, se lanza, al frente de los escuadrones que en pús de él galopan, sobre la línea austriaca y la rompe, á la vez que el resto de los soldados de Bonaparte caen sobre las dos alas enemigas y las desbaratan, y saludado por el fragor con que iniciase la victoria y por los últimos cañonazos de la batalla, muere, ocultándose el sol por no verlo; D. Jerónimo hablaba con más calor de don Jaime que del rival de Pompeyo y del demoleedor de Sagunto, del collado de las Panizas que de las Termópilas, del héroe de Muret, que del héroe de Egipto; como hablaba con más entusiasmo de las rotas cadenas de Marsella que de las cadenas rotas en las Navas, del *Cancionero de Urrea* que de las *Coplas* de Jorge Manrique, del sincerísimo Conde de Aranda que de Campomanes, de Asso que de Ustariz, de Lagasca que de Cavanilles, de José Leonardo que del Mudo: sin rebajar

el pedestal en que se hallan colocados Luis Vives, P. J. Perpignan y A. García de Matamoros, el Pinciano á quien Marineo Sículo tenía por mas docto que á Lebrija, Foxo Morcillo, Leon Hebreo, el astrónomo Alfonso de Córdoba, el Newton español Jorge Juan, el Brocense, y Morales y Suarez y Saavedra Fajardo, las predilecciones del esclarecido Profesor eran para Antonio Agustin, escritor elegantísimo y jurisconsulto de tal alteza, que en él resucitaron, segun Scoto, Paulo y el más sabio y puro amador de la justicia (1); Zurita, historiador eximio, entre los más eximios de España; B. y L. de Argensola que ciñeron los laureles de Horacio y de Salustio, delicia el uno de la *Academia* de los *Ociosos* y de la *Poética Imitatoria*, y el otro maestro de D. Nuño de Mendoza, del Marqués de Cerralbo, del Príncipe de Esquilache;... y aunque no participaba de sus ideas el biógrafo de Pignatelli, pronunciaba con orgullo los nombres del sóbrio, nervioso y metódico Miguel Molinos; de Pedro Ciruelo, autor del primer tratado de Matemáticas que se escribió en España, luminar de las Universidades del Henares y el Sena, el más claro y limpio de los espíritus; y del aragonés, por su nacimiento ó por su origen, reducido á cenizas, á la vez que su libro, en la pintoresca colina de Champel, á la vista del azul y gracioso lago de Ginebra. Bórao admiraba al Alfonso VI, en cuya época, *podía una vejezuela caminar por todo el reino, sin peligro, llevando en la mano abierta sus tesoros*; á los nobles que poseyeron palacios como el del Gran Canciller Pero Lopez de Ayala y como el que, fundado por el salvador de D. Juan I en Aljubarrota, ensanchó el Almirante *que no tenía par*, engrandeció el *experto caudillo e luz de discretos* y enriqueció el que se hizo Duque del Infantado, en la segunda batalla de Olmedo; mas admiraba con mayor delicia, al Conde (2) que tradujo y comentó á Pomponio Mela, y escribió *Discursos políticos para la educacion de un Príncipe* y los *Comentarios de los sucesos de Aragón en 1591 y 1592*, al prócer que ganó

(1) El inmortal Papiniano.

(2) El de Luna.

bandera y mosquetes en San Quintín y el sobrenombre de *Filósofo Aragonés* en la morada del sombrío Felipe ó á D. Alonso V, que representa el ápice político de nuestra nacionalidad, con la magnificencia que representa el literario, el Petrarca Valentino:—él concedía coronas de luceros, á Píndaro y al Cisne de Mantua, á Racine y á Shakespeare, á Herrera y á Alfieri, mas segun diría Lamartine, los Benjamines de esa familia universal é inmortal, que uno elige, para constituirse la parentela del alma y la sociedad de los pensamientos eran, un Blancas, un Martel, un Costa, un Latassa que vale un Plutarco, el P. Murillo, que escribía con el candor y sencillez sublime de Herodoto, el delicado Fr. Jerónimo de S. José, Liñan de Riaza que manejó el romance á lo Góngora, Lopez del Plano, tan querido del dulce Melendez, todas las personalidades insignes en suma, de la tierra que nunca ha faltado á su fidelidad á los fueros del buen gusto, pues si pecó Gracian, si escribió el *Apologético* de la Escuela del pernicioso cordobés y cultivó la prosa culterana, hay en su *Criticón* párrafos que persuaden, de que el sabor del terruño es aquí incompatible, con la perseverancia en el mal.

Nadie supo lo que Borao, de las cosas de Aragon. Conocía cual su propia casa los monumentos de éste, lo mismo la iglesia de Alquézar y el *Sepulcro* de Calatayud,—plano en piedra y ladrillo de los lugares que más inspiraron á Chateaubriand y Lamartine,—que el palacio de Illueca y el castillo de Mesones, en hora bárbara destrozados; y hablaba con la emocion estética que Vasari del retrato de Leon X, de nuestros esmaltes y grabados antiguos, del altar mayor de la catedral oscense, de las pinturas de Claudio en el templo de la Mantería, de las de Goya, en la Basílica de la venerada Virgen que fué el Santiago aragonés, al inaugurarse el siglo.

Cuanto redundó en pró de nuestra riqueza espiritual y material, obtuvo su esfuerzo. Todo adelantamiento, toda mejora favorable á las letras, y en especial á las letras aragonesas, mereció tenerle de su parte. Fundó el primer periódico literario que han dado á luz las prensas de Zaragoza, y fué alma y mente de sus ateneos, academias, y centros artísticos.

Literato, su nombre vá unido al de la *Biblioteca de Escritores Aragoneses*, de la que es digna Mecenas la Diputacion provincial; y le debemos las biografias de Latassa, Pignatelli, Echeandia, Casamayor y Yanguas, escritas al modo que enseñó á narrar la vida de un personaje, el gran Navarrete, y las páginas en que esculpiendo con mágico buril, la efigie de Lopez del Plano, convirtió en familiar lo que era antes, una curiosidad erudita. Crítico, ejecutó trabajos del valor de *G. Urrea* y *D. Clarisel de las Flores*, *El amor en el Teatro de Lope* y los estudios sobre *Moratin*, el *Quijote* y el *Centon Epistolario*. Historiador, produjo una historia de nuestra Universidad, *La Imprenta en Zaragoza* y el *Arbol de los Reyes y Príncipes aragoneses*. Filólogo, dió á la estampa este DICCIONARIO, precedido de una *Introduccion* admirable. Poeta, nos legó un *Romancero*, no terminado por desgracia; llevó á las tablas la gran figura del más batallador de los Alfonsos; escribió varios dramas, que son para la lectura, más que para la representacion escénica. Escritor didáctico, enriqueció las bibliotecas con su *Tesoro de la Infancia*. Vice-Presidente del Jurado y Presidente de una de las secciones de la Exposicion Aragonesa, consagró sus vigilias á aumentar la gloria alcanzada por su país, en aquel certámen. Director del Liceo, hizo de aquella Sociedad una almáciga literaria. Alumno de la Universidad de Zaragoza, aumentó el número de los hijos de bendicion de la madre sapientísima de Prudencio, del ilustre autor de los *Fastos del Justicia*, de los Argensolas, del Dr. Andrés de Ustarroz, de Pignatelli: catedrático, mereció un sitial, donde lo habían tenido, Pedro el Orador, tan ensalzado por S. Jerónimo, Verzosa, y Sobrarias, y Malon de Chaide, y Abril, y Juan Costa, y Hortigas y Portolés el célebre fuerista, y Carrillo y Nasarre y Guillen el sabio y angelical Obispo de Canarias; Rector, elevó la escuela de que fué patrono Cerbuna á la altura de las mas distinguidas de España y narró las grandezas de la docta Casa que dirigió tanto tiempo, incansable en sus afanes por enaltecer á su país, amado sobre todas las cosas por Borao. Ved lo que hace á éste popular:—el que aragonés por su cuna, lo era así mismo por su carácter, por sus aficiones, por sus estudios, por sus dotes in-

telectuales, lo cual le privó de conquistar hojas de laurel más frondoso aun y de encina todavía más robusta, que la encina robusta y el laurel frondoso que posee, en el paraíso de la fama.

De haber escuchado los consejos de Mañé y Flaqué y del ilustre bardo que nos ha descrito las cuevas de Collbató, otra habría sido su carrera! No aseguraré que hubiese llegado á Ministro, acordándome de Moreno Nieto y de que lo ramplon y chapucero es á veces favorito de la fortuna: sí, que hubiese alcanzado las posiciones más altas, en la milicia de las letras. Y á decir verdad, á esto es á lo que debió aspirar, pues no había nacido para esos encarnizados combates, en que el orador esgrime el arma de las pasiones, casi siempre. Borao, que era fácil en la conversacion, disertó en la cátedra, un prosista de elegante estilo, jamás brilló en la cima, donde en medio de la tempestad, sonó la palabra ruda, enérgica, salvaje de Rios Rosas y en que lucieron Galiano, Lopez y Valdegamas el sublime ritmo de las suyas; jamás alcanzó uno de esos triunfos que consiguenlos que con la magia de la fantasía, con la pompa del lenguaje, con la majestad de la entonacion, convencen de que en efecto es la elocuencia, como dijo Eurípides, la soberana de las almas. Su modo de ser, le hacía más apto para las investigaciones del historiador y los trabajos del erudito, que para pisar con segura planta, la encendida arena que casi cubre, las rojas gradas de la tribuna política; más desenfadado en el trato con las musas, que en el trato con los jefes de los partidos; más ambicioso del retiro de una biblioteca y de la Holanda tranquila de una cátedra, que de lucir en otros palenques literarios.

Lástima que en aquel hombre, no hubiese sido el arte el culto único de su vida! Lástima que por lo múltiple de sus quehaceres, se llevase á la tumba, un Borao superior al que resulta dibujado de cuerpo entero, en sus obras! Lástima que ejercitase todas sus diversas facultades! El fué un humanista de varia y selectísima lectura, de acendrado gusto, aunque un tanto arqueológico por su amor á la antigua poesía; un profesor de gran prestigio y autoridad moral, que cuando explicaba, parecía que estaba leyendo un libro, tan admirable por la novedad de sus ideas y la profundidad de sus pensamientos,

como por el ingenio y galanura de su castizo lenguaje. Treinta y un años desempeñó su cátedra de Literatura, con el acierto que un día la de Matemáticas. Con la misma pluma que escribió su *Tratado de Aritmética* y el de *Ajeárez* ó la *Historia de la sublevacion de Zaragoza en 1854*, y el *Tesoro de la Infancia*, emborrónó las cuartillas de su drama *Las Hijas del Cid*, de la oda á la *Virgen de Covadonga*, ó del estudio crítico de *La Muerte de César* de Vega: terminaba un trabajo y sin darse reposo, disponíase á leer las obras sometidas á su censura ó meditaba acerca del mejor medio de honrar á Echeandía, el ilustre amigo del primer cultivador de la patata en la tierra aragonesa, el químico Otano: y alma de la Comision de Instruccion primaria, de la de Monumentos, y de la Academia de S. Luis, le sobraba espacio, como Rector, para la obra del Jardin Botánico, para mejorar la Biblioteca y embellecer el edificio de la Universidad, para sustituir con ventaja el libro de *Gestis*; como hombre de estudio, para enriquecer cada día más su inteligencia; como colaborador de los periódicos más acreditados, para ennoblecerlos con sus trabajos; como poeta, para certar, como literato, para fundar Revistas literarias; como consejero de la Diputacion, para ilustrarla en los asuntos históricos que hubo de consultarle. Así vivió, el hombre que por desgracia, dirigió solo breves días la Enseñanza española, desde el elevado sitio en que tantos servicios prestó Gil y Zárate á su patria; y así vivió con grave daño de sí mismo, pues adornaban á Borao, además de sus dotes de catedrático, otras, eximias para el género en que sobre las demás provincias españolas ha descollado la patria de Blancas y Zurita tan visiblemente, como descuellan en el bosquecillo de Mammuth los altos cedros de California y en los jardines de la Orotava, el dragonero famoso, tan venerado de los guanches, cual lo fuese de la Lidia, el plátano de Jerjes. Todas las prendas morales é intelectuales en el historiador exigibles, le adornaban:—reunía en sí profundidad de ideas, serenidad en el juicio, belleza en el lenguaje, maestría para unir el principio abstracto con el hecho, el desarrollo de éste con el de la literatura: y su pluma pintaba, como el pincel más empapado

en luz, esculpía como el mejor buril. El pudo haber producido una historia que, siendo una obra de arte bella, fuese admirable, considerada en sus reglas críticas y metodo de investigacion, enriqueciendo de esta suerte el joyero de la época de que somos hijos y que es tan gloriosa en el linaje de estudios, á que deben un rayo de inmortalidad, los Niebuhr, los Savigny, los Gervinus, los hombres que han obligado á hablar á la esfinge egipcia y al ladrillo caldeo; que «interpretando las raices aryas nos han dado á conocer al Patriarca de la Bactriana;» que en las márgenes del Hifaso, del Ganges, del Eúfrates, de los cinco rios que regalan sus aguas al Indo, y sobre las ruinas del templo del Sol de Palmira, han reconstruido el Oriente, con sus ciencias, sus artes, sus sacerdotes, sus sabios, sus astrólogos, sus guerreros y sus portentosas é inmensas civilizaciones.

Sí; él pudo haber escrito la historia de Aragon, al modo de un Zurita con estilo, satisfaciendo así una necesidad, más imperiosa, á medida que la civilizacion avanza, y el mundo clásico, la Edad Media y la España que fué, remozan en un Jordan de juventud y resultan más bellas, que las que aprendimos á ver en las aulas. Son muchos los grandes dias aragoneses, que no se conservan en el recuerdo humano, con la luz que doró ó plateó su ambiente: son muchas las figuras nuestras que resultan empequeñecidas, al lado de las castellanas: abundan por allí errores tan crasos, como el que supone, en la canastilla de boda de Isabel I, las joyas con que se compró al Océano, el secreto de América. Hace falta que no resulte humillado por una hembra en las historias, el más grande de los reyes políticos y que conste lo pingüe de la dote aportada por las Barras, al escudo en que uniéronse, á los Leones y Castillos. Yo bien sé que en su obra, habría sido tan visible la pasion aragonesa, como *la de venganza en Tucídides, la de soberbia patricia en Tácito, la de unidad italiana en Maquiavelo, la de portugués separatista en el autor de La Guerra de Cataluña*, mas hubiese hecho el bien inapreciable de añadir un peñaño á la escalinata por la que subiremos, cuando esté terminada, á un ideal que acariciamos. El historiador perfecto no ha existido aún. No lo fué Tucídides; no lo fué Salustio; no

lo fué Tito Livio; no lo fué el más *grande de los artifices creadores de hombres*, el Shakespeare de la historia; no lo han sido Maquiavelo, ni Hurtado de Mendoza, ni Mariana, ni Voltaire, ni Thierry, ni Macaulay. Llegará sin embargo un día, en que se haga *la historia por la historia, y sin más pasión que la verdad, y la hermosura, reteja y desenrolle la tela de la vida*; y esto acontecerá, cuando termine la tarea de investigación en que el siglo XIX está empeñado. Hé aquí el por qué los hombres favorecidos por Dios con sus dones, deben aumentar el número de los que trabajan en el campo, fertilizado con su hábil cultivo, por los Momsem y los Gibbon. Además, aunque preciosas las conquistas de esa crítica, de esa filología, especie de *mediadora de la eternidad y de inclinación secreta que nos conduce á adivinar lo que ya no existe*, la historia no ha de limitarse á ser «una pura esencia conservada en libros sin estilo, acotada por notas y testimonios»; y si ha de convertirse en algo semejante á *aquella ninfa eslava, aérea al principio é invisible, hija de la tierra despues y de presencia manifesta sólo por una larga mirada de vida y amor*, es preciso que, cada vez, sean ménos raras las páginas, en que las virtudes poéticas estén en el grado, que en la batalla de Cunaxa de Xenophonte, en las Horcas de Caudium de Livio, en el asesinato de Roger de Flor de Moncada, en el ataque de Monjuich de Melo y en la entrada de los bárbaros en Roma, de Emilio Castelar.

Borao podía haber sido útil colaborador, en la empresa de acercarnos á los tiempos en que un Tácito, superior á Tácito mismo, componga é interprete, los elementos dispersos de la realidad, dando cabida á toda la estética que admite el arte maravilloso de los Herodoto y Mariana, que es superior á la elocuencia, en gerarquía. Como habría descrito al Batallador en Fraga, á D. Jaime en Mallorca, á D. Alfonso el Magnánimo en el Puerto de Marsella, el Compromiso de Caspe y las hazañas grabadas en el Tauro y el Bósforo, el que nos retrató al almogávar, con pluma que Pantoja habría aceptado por pincel!

Ah! mucho, muy mucho perjudicó á Borao el que no hubiese sido la historia el centro único de sus afanes; y al poeta (tan parecido á Hartzzenbusch, en que en ambos el ingenio y la

erudicion, aventajaban al estro) el haberse empeñado en cultivar la lírica, la épica y la dramática; en escribir lo mismo sátiras que leyendas, epistolas que romances; en vivir tomando un día la copa de Anacreonte ornada de pámpanos y otro pulsando la cuerda profana ó abrazándose al salterio religioso; pues no era posible que tuviese todas las facultades exigidas para entrar, pisando flores, en el Alcázar de Hojeda, de Calderon, de Rioja y de S. Juan de la Cruz. Asi es que sus poesías, incluso su *Romancero*, que es su diamante mas limpio, por las altas cualidades de historiador que á su autor adornaban, son nada mas, gallarda muestra de lo que Borao pudo haber sido, si hubiese aspirado á merecer tan sólo, una de las tres coronas que constituyen, el atributo de la literatura.

Lo creo firmemente. Si D. Jerónimo Borao hubiérase limitado á cruzar su pecho con la estola de oro de la didáctica, convencido de sus nativas aptitudes para el mas aragonés de los géneros literarios, habría aumentado los joyeles que testifican, que si nuestro siglo, nada ha imaginado mas bello que la Alhambra, ni mas sublime que la catedral de Búrgos, ni de hermosura mas perfecta que el Apolo de Belvedere, la *Virgen de la Palmera* y las *Concepciones* de Bartolomé, su lírica en cambio, vence á la antigua, por lo vasto de sus dominios, por lo delicado de la gamma de sus variedades, por la riqueza de su métrica, de su ritmo y de versificación, por la superioridad de sus Manzonis, Leopardis y Fóscolos; de sus Lamartine, Victor Hugo y Musset; de sus Esproncedas, Quintanas y Zorrillas; de sus Goethe, Heine y Schiller; de sus Tenison y Byron.

Y hé aquí que á Borao perjudicó muy mucho, una de sus mas bizarras cualidades. Nadie ha empleado jamás el tiempo mejor, ni ha dado menos descanso y paz al espíritu y á la péñola. Nadie le aventajó en practicar con exactitud, el proverbio *nulla dies sine linea*, que esculpió en su paleta, el pintor ilustre á quien honró Alejandro, concediéndole su esclava Campaspes por modelo.

Fué el mayor enemigo que la ociosidad tuvo nunca; el tipo más acabado del laborioso, del hombre útil. Más aficionado á lo

mejor que á lo bueno, alcanzó siempre lo mejor, que es el obsequio con que la Providencia demuestra su cariño, al que trabaja.

Es más necesario este que el genio á los fines providenciales de la historia. Las imaginaciones privilegiadas conquistan la inmortalidad en el tiempo; el trabajador, las palmas de la eternidad. No, no son los siglos en que florecen la adelfa y el mirto, los más fértiles en bienes. El aureo de Horacio no salyó á Roma; la centuria de Velazquez y de Quevedo es una centuria de decadencia:—en cambio, han hecho feliz á la humanidad, los que, con su perseverancia, raspando la roca del castillo, hicieron el grano de pólvora, que había de destruir á éste; encontraron en el cristal una retina superior á la retina del hombre; construyéronnos el émbolo de la máquina de vapor, la retorta en que se descompone el agua y el aire, la palanqueta del telégrafo, la prensa de Guttemberg, la lámpara de Davy, el ancla de la *Niña* ó las cuerdas de la nave que dobló el Cabo de las Tormentas;.. los que han colocado, en la fachada del alcázar de su gloria, blasones que lucen en sus cuarteles, la hoz, el escoplo, el nivel y en su manto de armiño, las manchas del sudor que cae de un rostro inclinado al suelo, entre las espigas del trigo ó entre los racimos de la viña. No son el pueblo y el hombre más grandes los más sabios, si tienen dañado el corazón; ni los más heróicos, si su aureola tiene color de sangre; ni los más poderosos, si el puño de su espada es una argolla y opresor su imperio.

Hoy que no existen más clases, que las definidas por las buenas obras y por la honra y que la ociosidad es vil, el pueblo y el hombre más grandes son los más trabajadores. Vivir es trabajar: no es otra cosa la vida. Magnífica es la entrada de un ejército vencedor en una ciudad:—hojas de laurel cubren el suelo; gallardetes y arcos triunfales sin número, se ven por todas partes; millares de cabezas apiñanse en los balcones y ventanas de los edificios; y en las calles y plazas, un gentío inmenso apriétase, cada instante más. Generales hermoseados por las victorias caracolean con su corcel, al frente de sus soldados ennegrecidos por el humo de la pólvora; una lluvia de coronas y de flores

cae sobre las banderas, acribilladas por las balas; deslumbran los reflejos del sol en las bayonetas y en el acero de las lanzas; millares de pañuelos se agitan; y casi apaga el ruido que producen la infantería y artillería que pasan, los caballos que trotan ó piafan, las cornetas y músicas de los regimientos, los carros de la cruz roja, el estridor de las cadenas de los pontones, las armas que chocan en las espuelas y estribos, los hurras de una muchedumbre, que agítase, ébria de entusiasmo. Ante espectáculo tan deslumbrador, creéis estar en la confluencia de todos los ríos que arrastran los caudales, en que se distribuye la existencia: y sin embargo lo que veis son atributos brillantísimos de la muerte.

En cambio al penetrar en una fábrica, en un día en que los obreros descansan, las silenciosas máquinas no despertarán el frenesí en vosotros, y sin embargo allí el acero sirve al amor y no al odio, pues crea vínculos de gratitud y lazos fraternales, entre el pobre que transforma el algodón y el rico para quien es la tela. Al pensar en esto, *aquí está la vida!* decís sin duda: como los que teneis sensaciones rurales, al ver en los pueblos, la ausencia de ese fastidio, de esa melancolía, que proyectan los vicios sobre las grandes ciudades, al ver la paz que existe, en la choza que humea al caer la tarde ó en la casa cuyo vestíbulo adornan, trofeos de agricultura y en cuyas estancias os hieren el oído, piar de golondrinas, arrullos de palomas ó percibís las emanaciones de la alcazarra, olor á mosto, á luminoso aceite, á higos de mieles, á sabrosísimas frutas, á vaca de pezones ubérrimos, se os ocurre exclamar: es cierto, como dijo Cooper, que Dios hizo los campos y es cierto, porque son los talleres en los que el trabajo, acerca la naturaleza cada día mas, á ser digna morada del espíritu. Los guerreros son los protagonistas de la historia pasada, porque la historia pasada, es la historia de la guerra: los trabajadores lo son de la novísima, porque esta es la historia del trabajo. Y en verdad que los unos arrebatan mas que los otros. Sublime, muy sublime es Bonaparte, haciendo lo que jamas pudo el simoun del desierto, haciendo estremecer las Pirámides y convirtiendo al Egipto monumental en adúlador suyo; y sublime, cuando asusta-

das las naciones de su misma victoria, empujaron un mar hacia el Mediodía, amarraron á una peña de él, al árbitro de las batallas, y separadas de este por un océano, por un cielo, por la invisible muralla de la zona tórrida, temblaban como las olas y las escuadras que guardaban al que tuvo su Lisipo en Canova y su Apeles en David, al que mereció que Byron le cantase, que Bellini le cubriese de siempre-vivas la tumba y que le admirase Manzoni, especie de Rafael poeta, que condensando en cuerdas sonoras, los rayos mas dorados del sol meridional y los mas dulces del sol del Norte, reconcilió en sus versos, la encina drúidica y la higuera latina: sublime la hazaña escrita en Puente-Sampayo y en las lomas del Bruch, y sublime Nelson el marino de táctica osada, rápida, terrible, conocedor de todos los misterios de las aguas, en el instante en que vestido de gran uniforme, atravesado por un tiro del *Formidable*, á la vista de la escuadra aliada en derrota y de los buques españoles hundiéndose en un Atlántico de sangre, exclama, cerrando los] ojos, *gracias Dios mio, he cumplido con mi deber*: sublime Mooltke sabiendo, antes de calzarse las botas de montar, que su corcel relincharía bajo el Arco de la Estrella, y sublime Mendez-Núñez en el Callao; sublime Skobeleff, cubierta la blanca casaca con sus condecoraciones todas, como quien asiste á una gran fiesta, franqueando los Balkanes, con intrepidez digna de Anibal, ansioso de convertir la media luna en escarpia de las caballerizas del Czar; y sublime Prim, hermoso, transfigurado, segun le reproduce Fortuny, enardecido por el espectáculo de las movibles tiendas, de las masas de caballería, de los relámpagos de la infantería, del fuego de las baterías, por la serenidad de los que avanzan, por el número de los que caen, por el valor de los que al ser heridos, cúransen tan solo de infundir ánimo á sus camaradas, por el aspecto de fiereza de los cadáveres, por la confusion de los que se desbandan, por el magnetismo en fin, de aquella hora, en que denso el humo, copiosa la sangre, magnífico el peligro, á un tiempo se oyen robustas voces de mando, disparos de fusilería, cañonazos, ayes de muerte, toques de enronquecidas cornetas, el ruido que producen los sables al rozar en las piedras, las es-

pingardas que estallan, las balas al partir los aceros, los batallones al calar bayoneta, valiendo él solo un ejército y un caudillo, atraviesa con la rapidez del rayo un suelo sembrado de valientes exánimes, de armas, mochilas, cajas, instrumentos de música, ruedas y arcones hechos pedazos, y espada en mano, á escape su tordo, penetra por el reducto en que fué general y soldado y donde la metralla respetó la majestad del héroe; porque no era cobarde, cual el plomo de la noche, en que las sombras envolvieron en el misterio el rostro de unos miserables asesinos, á fin de librar á la historia de la vergüenza de conservar en sus páginas los mas execrables, de todos los nombres criminales.

Para mí es mas sublime aun, el que voltea un puente, el que desinfecta lagunas y pantanos, el que construye la nave por medio de la que se cambia el nardo y las perlas de los golfos indicos, por el tabaco de América y el tabaco de América por la pasa de Málaga, llevando por do quier la comunidad del espíritu; Eddison en su hornó; Lesseps yendo y viniendo á todas partes tan rapidamente, que no sé si él vá á ellas ó ellas al corrector del globo, ideando, soñando y ejecutando trabajos, por los cuales le ha hecho Dios muy de prisa viejo, para no ver ociosas á las generaciones que han de venir, porque nada les dejaría por hacer en verdad, si en el zénith de su juventud se hallase, el que ha abierto puertas de bronce, en el istmo de Africa, á fin de que entren en las aguas de la civilizacion las rojizas olas faraónicas, que penetraron por las del Infierno (1), para separar el Asia del pueblo arquitecto y géometra, del pais del símbolo. Aquéllos lucen aureola que deslumbra más; éstos son mas humanos y útiles. Y sin negar su importancia á un conquistador ilustre; á artistas de la talla de Van-Dyck ó Delacroix; á Reaumur estudiando en los bosques, los trabajos de las orugas procesionarias ó á Beethoven inspirándose en las melodías campestres, para escribir las *Geórgicas* de la música; nada tiene que envidiar á la del que triunfó en Waterloo, ó produjo el *Cuadro de las Llaves*, la gloria de aquel por quien

(1) Puerta del Infierno significa Bab el Mandeb.

hierven ahora en millares de pucheros, patatas que alimentarán esta noche á sin número de trabajadores.

Por esto, yo aplaudo el encontrar en las cumbres del Pincio, en las colinas melancólicas del P. Lachaise, en la Abadía de Westminster, en los templos y palacios de Venecia, los bustos, las tumbas de los hijos mas preclaros de Italia y Francia, de la patria de Shakespeare y de la ciudad de los Dux: yo aplaudo que nuestro siglo haya celebrado los centenarios del epigramático historiador Voltaire, de Rubens, Petrarca, Calderon, Murillo, Santa Teresa y Sanzio: yo aplaudo la apoteosis de Goethe en el castillo de Weimar, y deseo que haya un dia en Lisboa, un Alcázar, en cuyas iluminadas paredes se contemple, en pinturas al fresco, el *sueño de D. Manuel el Feliz*, á *Adamastor cerriéndose sobre el Cabo*, la *isla de Venus*, los pasajes mas primorosos de la obra producida por aquel ilustre glorificador de la raza ibera, que describió á lo Séneca el fuego de S. Telmo; que en sus visiones del mundo y los planetas parece un Dante; que guerreó en el Atlas, combatió en el Rojo y en el Pérsico; y que marino en Buena-Esperanza, soñador en la India, visitó casi toda la tierra; lo mismo el mundo ptolemáico y los paises que descubrió Magallanes, que el hoy tan calumniado Celeste Imperio, que opone el principio de unidad al federalismo tártaro; que conoció la brújula, la imprenta, la pólvora, la filosofía y leyó en los astros antes que nosotros; que con un pulso admirable ha descartado lo maravilloso de su credo; que ha dado un carácter práctico á su moral y un carácter moral á su religion; y que haciendo de la historia «un mayorazgo del espíritu,» ha formado una especie de tribunal ó de concilio con sus historiadores. Pero si aplaudo el que Salamanca haya erigido una estatua al fraile que superó en la *Profecia del Tajo* la horaciana de *Nereo*; el que Espinel en Ronda, el *Pintor de los Angeles* en Sevilla, Cervantes en Madrid, Elcano en Guetaria, Pignatelli en Zaragoza, reciban testimonios de cariño, consignados en bronces y mármoles; deseo que igual acontezca á trabajadores, como Jacquard, Dollon y Ramsden á quienes debemos, un telar célebre, la máquina divisoria y el acromatismo del anteojo; como Fulton, Evans,

y el Cellini y Antonio Allegri de la alfarería, soñador en el tejar de su padre, en el taller de un vidriero y en la iglesia de Chapelle Biron; que aprendió solo, la geometría, el dibujo, la pintura y la estatuaria elementales; que en el Pirineo se hizo pintor y poeta, en los Alpes naturalista, en Flandes, en el Rhin, en las comarcas privilegiadas de la Francia, extasiándose ante los hechizos de los campos, al borde de las fuentecillas que retratan invertido el paisaje en el bosque umbroso en que se oyen los mimos de las alondras, al pié del roble á cuya sombra descansa la oveja, ó bajo la parra que esconde el establo de la vaca entrelazando con las mazorcas sus racimos, convirtiéndose en teólogo, filósofo, político y literato; que Platon, Virgilio, Fidiás y Rubens de los obreros, un fragmento de Lúcas Robbia le reveló un arte sublime, merced al que nos reprodujo, la culebra dormida, el niño mamando, los juegos de Vénus y los amores, una jóven que, con el propósito de enseñarlos á las gentes, lleva en el delantal unos perritos que ha sorprendido en una cama y que asustados sacan la cabeza, á la vez que la madre muerde el vestido de la muchacha que apresúrase á tranquilizarla con una sonrisa, ó innumerables vendimias de una sencillez encantadora; que discípulo de la naturaleza, sábio, génio de corazón, redentor de la tierra vil, es el patriarca del taller, el númen del trabajo manual novísimo, *el alfarero de la Odisca, de la Biblia y del Evangelio*, que luchando con su hambre, y con la incredulidad epigramática del ignorante, invencible á los obstáculos, ébrio de esperanza, con sed de gloria y de belleza, quema su casa en su último horno, avasalla la musa de la inventiva, triunfa, y símbolo de la laboriosidad, inventor-tipo, mártir, rival de Rousseau en sus *Confesiones*,—de más precio aun que sus vasijas,—dulce, pio, virtuoso, convierte á Bernardo de Palissy en patrono de los artesanos y los libros de Bernardo de Palissy en Catecismo de la profesion que tiene por patriarcas á Coræbus y Dibutades, su Jerusalem en la Etruria, su Atenas en la China y su Florencia en la Arabia. Por esto, si hago votos, para que luego, nuestra Basílica guarde, con el cariño que S. Sebastian de Venecia las del Verones, las cenizas de Goya, á quien debe esta ciudad, entre mil beneficios,

el retrato del Duque de S. Carlos, segundo milagro del arte, al decir de un jóven escritor (1), acordándose de que es el primero la *Infanta Margarita* de Velazquez, que Jordan llamaba el *dogma de la pintura* y de la que no sabía Mengs apartar los ojos; si bendeciré el día en que reciban homenaje B. Argensola en la Plaza de la Seo, Josef Luzan en la de S. Miguel, el Justiciazgo en la del Mercado y en el Patio de la Universidad, Zurita; apetezco que la pátria por él tan amada, testifique su gratitud á Borao, en un monumento. Sea éste el de la coleccion de sus obras!; en la que corresponden los sitios de honor, á las lecciones pronunciadas en la cátedra por el docto maestro y que alguien conserva manuscritas; y á una novela, no publicada aun, y que es un venero de lenguaje, la joya de un gran narrador, de un gran pintor, de un gran observador, de un escritor sin mancha, capaz de cautivar á los que leen en torno de los dorados veladores, y en torno de las camillas de toско pino (2).

Tanto merece aquel varon extraordinario!...

Nadie admira más que yo á la inmortal Zaragoza. Sus hombres de foro y su claustro universitario son muy respetables: con las oraciones pronunciadas, en la asamblea de jurisperitos, que presidió el gran dialéctico Gil Berges, podría formarse un libro monumental: en sus Ateneos y Academias, la juventud discute las tésis más graves ó se ensaya con fortuna, en el género de Campoamor, Zorrilla y Príncipe: las redacciones de sus periódicos, son viveros tan excelentes, como cuando en ellas alentaba al escritor novel, Carreras y Gonzalez; empezó Cavia á mostrarnos su donaire y geniales agudezas; Pablo Ordas su correccion; y nos reveló sus aptitudes prodigiosas Arnau, orador de palabra fácil, galana y florida, filósofo profundo y literato tan docto, que conoce las literaturas eslavas no menos bien que la patria, y no menos bien que Rambaud la poesía moscovita, y no menos bien que el *Espíritu de las leyes* ó la *Crítica de la Razon pura* los trabajos de Murray y Wallace sobre la nacion, de Pedro

(1) El Conde de la Viñaza, en su libro inédito sobre Goya.

(2) Debo la noticia de la existencia de esta novela inédita de Borao, á un deudo de éste, el Sr. Villahermosa, persona ilustradísima, capaz de quilatar la produccion en su verdadero precio.

el Grande, y no menos bien que las de Perez Galdós ó Dickens, las novelas de Tourguenef, Pisemsky y Distoyewski, por cuyas páginas circula el aire frio de las márgenes del Volga, en las que anima el paisaje el burlaki tirando de las maromas atadas á las barcasas de hielo: de las imprentas de la capital han salido obras notables de medicina, de filosoffa, de arqueología, de arte, de derecho: al lado del erudito, (1) que ha rectificado los errores de los analistas, sobre los orígenes de nuestro antiguo reino, encuéntrase el que mejor escribe el cuento aragonés (2): y próximo al banco en que á veces estudia el anciano venerable, (3) que ha hecho de su vida una profesion de la ciencia, veis copiando manuscritos al jóven militar, (4) historiador de la *Artillería española en los siglos xiv y xv*. Y sin embargo el hueco que Borao dejó entre nosotros, de tal suerte no se ha llenado aun, que á semejanza del Conde de Castiglione á la muerte del *Pintor de las Gracias*, bien podría decirse:— desde que está ausente del mundo el esclarecido maestro, ya no parece que vivimos en Zaragoza.

Merece la frase el autor laureado de *Los Fueros de la Union!* El hombre de letras tiene ya carta de ciudadanía en tierras de la fama; y el nombre del Profesor será pronunciado siempre en nuestras aulas universitarias, con el respeto que en Paris, el de los doctores españoles que allí enseñaron; en Salamanca el del Brocense; el de Lebrija en Alcalá; el de Virués en Viena; el de Vega en Wilnia y el de Laguna en la margen del Rhin en que se alza, una de las más hermosas maravillas del siglo de San Fernando, San Luis é Inocencio III, el Dante, Santo Tomás y el Giotto; del siglo de las *Partidas* y de las catedrales de Toledo y Búrgos, solo comparables en su-

(1) D. Tomás X. de Embún, autor de los *Orígenes del reino de Aragon*, obra de un mérito indiscutible, que consultan los doctos y que es una manifestacion luminosa de la crítica moderna de los Dozy y Schack.

(2) D. Agustín Peiro, quien prestaría un gran servicio á la literatura, haciendo con los muchos y buenos cuentos aragoneses conocidos, lo que hicieron los hermanos Grimm de los alemanes.

(3) Moner.

(4) Arantegui.

blimidad á la aludida de Colonia, en la que nuestro Enrique Gil, deslumbrado por la ilusion de bienaventuranza que produce la luz penetrando por las rasgadas vidrieras del terminado ábside, encontraba en toda su perfeccion, el fausto sencillo y la solidez gallarda, la fragilidad y la firmeza, la armonía y la variedad, la audacia y el reposo.

## III.

## DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS.

*D. Clarisel de las Flores*, es la obra maestra de Borao. Así dice un jóven, á quien admiro mucho, apesar de las diferencias que de él me separan; pues en la literatura,

*Si el Rey de mi faccion es enemigo,  
Yo lo soy de la suya y no por eso,  
Dejaré de cumplirle los oficios  
Que por justicia y por honor le debo.* (1)

No discutiré con el Sr. Menendez Pelayo, acerca de la exactitud de su frase. Cómo? Gracias si comprendo lo que escribe, el que nos persuade con su universalidad y su rostro casi imberbe, de que no fué un privilegio otorgado á otro siglo, la cuna de Pico de la Mirandola. Lo que sí diré, que este DICCIONARIO es la obra más popular de D. Jerónimo.

Por una de las muchas bendiciones que la Divinidad ha dejado caer sobre nuestra España, ciñe esta cinco coronas, que son el atributo de su Imperio artístico. Cinco son sus literaturas y cinco sus lenguas, de las que hay recuerdos, en la literatura de Castilla y en la lengua en que se gritó *tierra! tierra!*, en la nave de Colón y *Granada por los Reyes Católicos*, en la mas célebre torre nasarita. Estas literaturas agítanse hoy y viven, obedeciendo á una ley de la historia, que no contradice la que impulsa á la

(1) Cienfuegos.

unidad las sociedades. Es muy útil excavar en las Pompeyas del pasado, en busca de las perdidas glorias: es justo que el eúscaro procure que salga del olvido su *Altabiscar* y el idioma que sirvió á Humboldt para investigar nuestros aborígenes y al que está reservado el verter luz, sobre el gran período de las razas hispanas, vecinas á las prehistóricas: es justo que el gallego recuerde, el habla en que el Rey Sábio cantó loores á la Virgen; se querelló Macias; escribió Rimbaldo de Vaqueiras; el habla que cultivaron los trovadores del *Cancionero del Vaticano*, y la poesía, que perpetúa la inocencia infantil de la española, que vivió de niña en aquellos robledales, donde la enredadera crece y las flores abundan y se confunden en un himno, el cántico de las aves, las exclamaciones de alegría de las danzas, los aires de la albada, de la gaita y de la zampaña, el piar triste de las golondrinas, el arrullo de la tórtola, el sonido de la esquila del aprisco, el murmurar de los arroyos, de las fuentes y de los follajes: es justo que el ástur ame el dialecto más á propósito, para que un Melendez empuñe la caña pastoril y celebre las dulzuras de la vida del campo: es justo que el erudito, en las orillas del Llobregat y del Ebro, al pié del Miguelete, siguiendo las aficiones de este siglo, indague el valor de sus Jordis, Masdovelles y Ausias March, y consagre sus vigiliass al estudio de la lengua con que el arqueólogo dice en Poblet y Ripoll sus entusiasmos, el piadoso reza en el templo de la *Moreneta de las montañas*, el artista prorumpe en cánticos, al borde del torrente de Fay ó en las blancas cumbres del Monseny, donde acuerdásenos en la memoria la tristeza osiánica, como acuerdásenos en la memoria el romance morisco, junto á la alabastrina taza de un patio árabe ó bajo el techo de alerce, ébano, marfil, oro y lapis-lázuli del que pendían lámparas de plata, nácar y concha, en la Alhambra:... al estudio de la lengua en que el historiador, bendice á los conselle-res, diputados, ciudadanos-guerreros, comerciantes-estadistas del país, que tuvo sábios, cual Francisco Ximenez, Lull y el vate-peregrino, fraile-mago, misionero en Tunez y Bujia, propagador de una cruzada, solitario y palaciego, que se llamó Arnaldo de Vilanova;... al estudio de la lengua que se habló en

el mar de Homero y de Teócrito, en Nápoles, en Milan, en Constantinopla, en las aguas de Almería, en la nave de Corbera, en las Navas, en el sitio de Granada, en Lepanto... Sí!, es muy justo!, á fin de que recuerden la civilizacion y la libertad, lo que deben á la Casa de los Jaimés y de los Alfonsos.

Sí!, muy justo,... tan justo, como el respeto de las naciones á un pasado de gloria; á lo que le recuerde jornadas célebres de su vida; hijos suyos preclaros; sucesos dignos de que el cincel se fatigue perpetuándolos;—á las armaduras del Cid y Hernan Cortés; al *estoque real*, (1) á la *Durandal* de Rolando y á la espada de Pelayo ó de Suero de Quiñones; al montante de García Paredes; á la *Borgoñota* (2) de Cárlos V; al casco de D. Jaime el Conquistador; al manuscrito de un sábio; á la seca paleta de un Goya; á la clave de un Mozart; al cincel de un Cánova; al antejo de Nelson, el héroe de S. Vicente y Aboukir; al cuerno de caza de Carlomagno formado de un colmillo de elefante; á la casa de Rafael en la *Contrada del Monte* (3); á la Peña del Amador de Beatrice en el Adriático. Mas si tal creo, el aspirar á reconstruir literaturas, á que reverdezcan viejos laureles, á que retoñen remozadas, aspiraciones poderosas un día, es una utopía; pues ni los antiguos espíritus pueden renovarse; ni el ribereño del Miño y el Auseba, los paisanos de la mil veces insigne Pardo Bazan y del esclarecido Arribau, tienen una civilizacion ó una idea que expresar; ni la poesía brota viva y animada sino de las fibras del que siente, llora y piensa, lo que siente y llora su pueblo y piensa su siglo; ni se logra lo deseado por los que acuden á los *Juegos florales* á ganar una rosa de jardín ó las tres *englantinas*, parafraseando á los trovadores del siglo xv, lamentando el desastre de un pasado con el propósito de restaurarlo, quejándose, afligiéndose sobre un recuerdo,—luto del alma, siempre-viva de algun sepulcro que esté en el corazon, altar de adoraciones del que son incienso las lágrimas,—solicitando en fin, las caricias de una musa cándida, melancólica, pensati-

(1) Así se llama la espada del Gran Capitán y sirve en las juras reales.

(2) Casco labrado por Benvenuto Cellini para Carlos V.

(3) Nombre de una calle de Urbino.

va, hermosa en medio de su dolor, coronada de flores silvestres, como la Ofelia de Shakespeare. Porque el llanto, la esperanza dulce que dibuja en el labio la más apacible sonrisa, son manantiales que fluyen la leche nutritiva y la miel dorada de la inspiración; pero un arte elegíaco, nada más que elegíaco, es imposible. La idea de lo que fué, jamás ha engendrado un renacimiento: si no va unida á una gran confianza en lo actual, es estéril y aun perniciosa.

Sí; jamás, jamás ha existido un arte, teniendo por única fuente de inspiración, el dolor.

No me citeis los *Trenos*, páginas arrobadoras, dechados de la ternura y la melancolía, en su belleza completa y perfección absoluta! Jeremías era su pueblo transformado en hombre. No me arguyais en contrario, recordándome los cantos de Hungría, Polonia y Bohemia, porque la cárcel en que estas gimen, guardadas por cerrojos, que son imperiales cetros y las heridas que les causan sus grillos y el chacal coronado, que tiene un látigo de oro por atributo de soberanía, en las heladas márgenes del Neva y á la sombra de los cimborrios de topacio de Moscou, convierten en un grito de libertad, la memoria de lo que fueron las tres naciones esclavas, y sobre todo la que, madre ayer de Sobieski, llora hoy al que poetizó sus amarguras, á Chopin, el músico Benjamin de los desterrados. Pero entre nosotros no acontece lo mismo. Ni Navarra, ni Asturias, ni Galicia, ni Cataluña, han sido víctimas de crímenes, cual el crimen de que lo es la nación Briseida,—gran maestra en el arte de morir.—que despedazada por las uñas de tres águilas, fué un día la más poderosa de la Europa Central y vió el estandarte blanco de Prusia, inclinado ante su bandera, en ceremonias, cual la conmemorada en el *Homenaje de Alberto de Brandemburgo á Segismundo* (1). Y no; no se encuentran en el estado de la perspicaz raza judía, que influyó de un modo tan enérgico, en el progreso humano, el país de los Beren-

(1) Cuadro de Matejko, premiado en la última Exposición de Bellas Artes de Roma y que está en la Galería Nacional de Cracovia, al lado de *Las Hogueras de Nerón*, magnífico lienzo del gran Siemiradski.

guerres, y el que en la Edad Media «fué el primer Parlamento y la más alta cúspide de la libertad que habíase hasta entonces conocido;» ni el sucesor de los bravos de Covadonga; ni el nieto del vasallo de Sancho el Fuerte, biznieto del héroe de Roncesvalles; ni el devoto del que simboliza la unidad espiritual de España, y dió su nombre, al peregrino de Compostela para que cristianizase la vía-lactea, á los que lucharon por el Evangelio en la Reconquista, para crearles un lazo de union y al soldado de Alfonso VIII y Pedro II, á los David que derribaron á Almanzor, á los sitiadores de Murcia, Sevilla y Granada, para que su grito de combate fuese un talisman, que les diese el privilegio del triunfo.

Todas las monarquias,—personajes de la epopeya que tiene su inicial en la *Cruz de la Victoria* (1),—atraíanse entre sí; y sucesivamente dejaron de ser, convirtiéndose en España, en el altar en cuya presencia celebráronse las nupcias de los Reyes Católicos. Para que alboree un Renacimiento, para florecer una pascua literaria, necesarios son inteligencias que adivinen, genios dotados del don de profecía; Ariostos y no Petrarcas ó Tassos que escriban poemas á Scipion y al Africa ó tallen un lucero vespertino, como *La Jerusalem Libertada*. Lo que fué, «jamás despierta los afectos que vienen á ser, como los hilos misteriosos con los que se teje la urdimbre de la vida y se prepara á la iniciacion del progreso, las generaciones por venir.» Históricamente hablando, las nacionalidades perdidas en la antigua Iberia, no son un dolor justo. Mas aun, el trabajar por reconstruirlas es, declararse rebelde contra la historia, pues equivale á desobedecer el código fundamental de esta. Si tales sentimientos existen en alguno, entienda que no pueden constituir un manantial del arte, pues el arte no es hijo de lo individual y sí en cambio, *vehementísima aspiracion á lo general de la naturaleza del hombre, á lo futuro, á la bienaventuranza*, y por esto sus sacerdotes mas legítimos se llaman Goya, mas bien que David.

(1) La cruz románica de la Reconquista, forrada en oro y guarnecida de pedrería por Alfonso III el Magno, se guarda en el relicario de la Cámara santa de la catedral ovetense.

No quiero, no, el cultivo de las literaturas regionales, si los móviles que lo impulsan, son tendencias que la crítica considera bastardas, ó el vano empeño de continuar la tradicion poética del siglo de oro, de la que carecen muchas de aquellas, faltándoles en su virtud el arte. La literatura catalana por ejemplo, palaciega, erudita y raras veces popular, antes de D. Jaime; con inspiracion suya, mirada á traves del espíritu de las reformas del Conquistador; sin pensamiento nacional, aunque originalísima, en Lull y Muntaner; imitadora hasta la segunda mitad del siglo xv, en que recibe los efluvios de la musa de Castilla; no tiene savias, sino para producir épocas que, cual las de los *Consistorios* y el *Gay Saber*, dejen tras sí máximas de retórica... «Los Quintilianos nunca han sido anuncio de grandes periodos, en la Literatura.»

Todas las poesías regionales uniéronse; las obras escritas en el habla de Serveri de Gerona y Guillermo de Berga, en que fueron traducidos los amadores de Laura y Beatriz, en que cantaron los que obedecían las *Leys de amor* de Moliner, enriquecieron el tesoro literario de España, que empezó á considerar tan hijos suyos, al que le legase el *Rimado de Palacio* y á Juan de Mena, como al triste Rodriguez del Padron, y al esclarecido númen (1) Benjamin de aquel *mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso* (2); y desde el siglo xvi, el arte de Castilla, no expresa una particular cultura, sino la del pais que aprisionó al monarca mas caballeresco de su época; que limpió de piratas las olas mediterráneas, eclipsando con este triunfo la fama del rival de César; que luchó en Mulberg; que fatigó los tornos, labrando fajas para sus caudillos.

Pero si así pienso, aplaudo el que por otros motivos, se cultive la lengua de las *Cántigas* y sobre todo la lengua de la Corona de Aragon. Una lágrima que sonrie placentera produce siempre, la memoria del hogar bajo cuyas vigas resonó la voz de nuestros padres y hermanos: irresistible impulso induce á

(1) El Marqués de Santillana llama á Ausias March, *gran trovador y varon de esclarecido ingenio*.

(2) El P. Mariana, refiriéndose al Príncipe de Viana.

las familias á recordar su casa solariega, con altivez ó con la modestia que Quevedo, en su célebre epigrama (1); á las entidades á no olvidar sus pragmáticas; á los países á celebrar sus fechas memorables; á los individuos (2) á amar la lengua de su niñez, y sobre todo si es la de los que formaron con sus picas, despues de Guadalete, el Ararat de acero en que salvóse el arca de nuestra libertad, de las leyes, culto, y literatura cristianos, ó la del *Atabiskarco cantúa*, ó la que escuchaba el peregrino en sus noches de vela, junto al sepulcro de Santiago. Y si á esto se añade, la justicia con que, nacionalidades enemigas de la uniformidad y de la centralizacion, buscan por el camino de oro de las letras, lo que otras corrientes no les procuran, el vivir bajo el imperio de la ley de unidad y de la ley de independenciam, se comprenderá cuan nobles son los afanes del compatriota de Rosalía Castro y de los que, en la falda del Tibi-Dabo, se consagran á salvar el habla de sus abuelos, de la triste suerte, que ha cabido á muchos dialectos de la Edad Media.

Pero, ni el que escribe *Espiñas, Follas e Frores*, ni el discípulo de Aribau, alcen pendon para derogar la ley sapientísima, que crea y destruye en provecho de los hombres: no esperen resurrecciones que no sucederán, al borde de los sepulcros en que yacen sus literaturas amadas; que el restaurador, á lo sumo puede producir, un instante literario. Sin vida pública el catalán y el gallego, no han recibido la influencia que los hechos generales y la marcha de la civilizacion ejercen en las lenguas, amoldándolas á nuevas tendencias é imprimiéndoles novísimos caracteres. El escritor moderno, no puede hablar como el del siglo de oro, cuyo dialecto perdióse para siem-

- (1) Es mi casa solariega,  
 más solariega que otras,  
 pues por no tener tejado  
 le da el sol á todas horas,

escribía Quevedo, recordando la suya, en el delicioso valle de Toranzo.

(2) De guía me sirve, el magnífico discurso leído en la Academia española por el Sr. Balaguer, ilustre hermano en las letras, de Federico Mistral. Aprovecho esta coyuntura para ofrecer el testimonio de mi admiración cariñosa, al gran historiador y poeta.

pre: la musa de aquel Parnaso, no es la de la centuria actual, porque no es posible el emanciparse del gusto de la época de que somos hijos; ni mas allá de sus fronteras hay fuente de inspiracion, al alcance del génio. El hombre de letras, el erudito, el sacerdote de Apolo, trabajen enhorabuena por conservar todas las glorias de las literaturas. Que no haya en España lengua señora y lenguas esclavas! Que el que pulsa su harpa en la márgen de la ría de Pontevedra ó del Turia, y escribe en *bable*, el dialecto mas rico para expresar los placeres de la vida que han descrito, pintado y reproducido mejor que nadie, el Cisne de Mantua, Watteau y Bellini;— que el triunfador en el moderno Consistorio, especie de Compostela catalan literario, cuyos santiaguistas se nombran Aribau y Bofarull, Clavé y Balaguer, Forteza y Llorente, Permanyer y Querol, Rosselló y Blanch, Milá y Cortada, F. Soler y Pelayo Briz; que el vate regional en suma, inspirándose en lo que fué y será, cante la historia, la bondad y la belleza, preséntenos al hombre mas digno de Dios cada día, «pueblo los corazones de esperanzas, la inteligencia de presentimientos y de propósitos la voluntad,» aceptando á este fin, todos los materiales necesarios al arte, para cumplir su mision altísima! Sea así el guardador del *canto de Lelo* ó de las *pastorelas y vaqueiras* de la tierra de Payo Gomez Chavino y exprésese en la lengua «del *Poema del Cid* refrendado por Cervantes, en la de la *Crónica* de Jaime el Conquistador legalizada por Ausias March, en la de las *Cántigas* visadas por Camoens,» que son los brevariarios con que entrar podemos, en la Iglesia de las letras españolas. Y el vate y el prosista, trabajen solo por conservar la lengua de sus padres, aprendiendo la leccion que Bofarull ha dado, en su *Crónica* de Muntaner. Y procediendo de tal suerte, procederán como buenos, porque útil es el guardar el habla de Saavedra Fajardo y Hurtado de Mendoza, y así mismo todas las variedades engendradas por el eterno y múltiple desarrollo de la vida, pues lo contrario sería rebelarse contra las leyes sociales. «El querer suprimir lo vario porque lo uno existe, equivaldría á suprimir las naciones, porque existe la humanidad; y es imposible un elemento tan idéntico»

tico á sí, que en su desarrollo no produzca lo diferente»; que vasallos son el Universo y la historia de la unidad y la variedad; y como el Universo y la historia, las lenguas. La de la ciencia subdividióse en innumerables dialectos, en la dorada mañana de la perenne juventud del alegre país, que perfumaban la miel del Hibla y el tomillo del Himeto: Roma no pudo conseguir la unidad en el orbe de las letras, pues segun observa nuestro Tullio, (1) Tertuliano trasciende á Africa, Séneca á cordobés y en los epigramas de Valerio, se vé un hijo de la ciudad segada á flor de tierra por los siglos, en el collado Bám-bola y un patavino, en el suave, honesto, y elocuente historiador, que escribió sus *narraciones*, con leche pura y candorosa. Dice con acierto D. Victor Balaguer: — es ley natural que las sociedades humanas estén sometidas á la de unidad y á la de independencia; mas no se olvidè que la unidad, no evitando el Scyla de lo uniforme, conduce á la servidumbre hierática y la independencia, si no huye el peligro de las profanaciones del derecho, cierra entre sus brazos,

*llamas, dolores, guerras,  
muertes, asolamientos, fieros males.*

Si esto es innegable; y la armonía como la variedad, un precepto necesario de vida; si forman la personalidad Estado las personalidades provincias; éstas desaparecen, al caer en el señoría de aquella; y literariamente, si su habla nativo es objeto de bruscos atentados en su dignidad. El herir la de las lenguas regionales, es sangrar la lengua patria, que será mas eximia y de salud mas firme, cuanto mas eximia y mas en salud estén aquellas, á semejanza de lo acontecido en otras órbitas, en las que el poderío y el amor patrios, hállanse en razon directa, del amor local y del poderío provincial. Lo confirma la historia. España dió ejemplo de un delirio sublime, cuando Cataluña renovaba en los collados del Bruch la hazaña de Leónidas inmortalizada por el Tito Livio de la Pintura francesa, el gran David; cuando Aragon eclipsaba en las tapias de Zaragoza la

(1) Emilio Castelar.

fama de Sagunto y de Cartago; cuando Bailen y los Arapiles daban su nombre á batallas tan célebres, como la de Maratho en los anales griegos, la de Farsalia en los de Roma, las de Poitiers y Simancas en la Edad Media y en dias más próximos á nosotros, las del Garellano, Pavía y Waterloo.

A las lenguas locales, es á donde ha de ir la oficial, en busca del modismo que necesite para agraciarse ó embellecerse. En modo alguno á las estrañas; á las de genio diverso! En modo alguno á la que hablaron Boileau y Balzac, como es costumbre; pues si la lengua de Boileau y Balzac, al decir de Voltaire, es una pobre orgullosa que lleva á mal la socorran con la dádiva mas humilde, tiene que ser muy avara en las suyas! El ilustre Jovellanos, que pensaba de este modo, ideó el formar un *Diccionario bable* y aun trazó el plan de él, ávido de acaudalar el idioma en que escribiese, el *Delincuente Honrado*, el *Pelayo* y el *Informe sobre la Ley Agraria*. Y con idénticos anhelos produjo Borao este libro. Propúsose en él, dar á Castilla aquello, en que Aragon la supera. Propúsose, el alejar de todo impulso á hacerse tributaria del extranjero, al habla de Lope, Tirso, Granada y Solís, obsequiándolo con vocablos que, siendo propios, fuesen nacionales. La donacion no podía resultar ofensiva pues la procedencia de un agasajo, en nada disminuye el mérito de la grandeza que contribuye á aumentar ó á formar, como en nada disminuye la grandeza de la corona de Francia, Inglaterra y Austria ó el cetro de Rusia, el que el *Montaña de Luz*, el *Regente*, el *Orlovo*, la *Estrella Polar* ó el *Gran Duque de Toscana*, fuesen hallados lejos de París, del Támesis, del Dnieper y del Danubio.

No, no se desdora la lengua de Cervantes, porque reciba de Aragon palabras que carecen de traduccion castellana: de no aceptarlas, se priva de poder expresar muchos conceptos, como los contenidos en *atreudar*, *ceprenar*, *estema*, *estemar* y *encalzar*, (1) *redolino*, *ultranza* (2) y *zunzir* (3).

(1) Ambas se leen, en los *Privilegios de la Union*.

(2) Úsala nuestro Zurita, frecuentemente.

(3) Veanse las *Notas* del discurso de recepcion, en la Academia Española, del elegante historiador de los Trovadores.

Y no solo no se desdora, sino que le aconsejan la aceptación del tributo, el sentimiento de nacionalidad y el patriotismo, con tan varoniles caracteres revelados entre nosotros, pues el mismo móvil, la misma inspiración hay en la lengua del *Libro de trovas* del Rey D. Dionís, de las *Cántigas*, del *Cancionero de Baena*, de las obras del Rabi D. Santo, de las *Luisiadas* de Camoens, que en la de los hermosos romanceros, y de la poesía cortesana y popular de Castilla.

No se olvide que en la lengua y literatura de esta influyeron la lengua y la literatura regionales y singularmente las de Cataluña y las del país que tiene su Pelayo en Alfonso Enriquez.

No se olvide que las producciones del donoso y travieso Arcepreste de Hita, las estrofas de Alfonso Alvarez de Villasandino, los *desires* de Micer Francisco Imperial, los versos célebres del Condestable don Alvaro de Luna, *El Desden con el Desden*, y *El Exámen de Maridos*, piedras son del Alcázar de las letras españolas y que en tales monumentos, visible es la huella del númen de la región, que fué *centro de júbilo, de prez y de cultura*.

No se olvide que Castilla adoptó por hija á la poesía provenzal y se sirvió de las cuerdas lemosinas para levantar el espíritu público; que antes del *libro de los Reyes d' Orient*, suena en la patria del Cid el laud venido del Ródano, cuyo laud gozó de gran privanza en las cortes leonesa y castellana; que un Trovador provocó el entusiasmo á favor del sitio de Almería y dió en la *Piscina* origen al *sirventesio*, que otro trovador saludó á Sancho III, no bien este se hubo sentado en el trono, y otro lloró la rota de Alarcos y otro predijo el triunfo de las Navas; que Alfonso VIII y S. Fernando vivieron rodeados de cantores y el Rey Sabio *tensionó* con ellos en su habla, les llamó á sus consejos, les otorgó la mas hidalga hospitalidad.

No se olvide el carácter de la poesía castellana en su niñez, que justificanos, el que haya en el *Diccionario de la Academia* muchos vocablos de Provenza y muchos castizamente catalanes. Y por último, no se olvide lo que las letras y la lengua de Castilla deben á la Casa de Aragon. Y si esto es así; si los ideales á que responde y traduce la lengua nacional son los ideales á que responde y traduce la eúskara ó la gallega, á la eufonía,

á la propiedad del idioma conviene, el que trate de enriquecerse, buscando medio de expresar con concision, los conceptos para los que le falta palabra. ¿No las tiene, comprensivas de *dar en enfiteusis, caer el rocío, recibir un golpe en la cara con herida?* Pida á Aragon, á Galicia y á Asturias sus verbos *atreudar, orballar y afrellarse*, de purísima fuente y de fisonomía castellana.

La vida provincial favorece á la nacional, porque no es negacion del carácter de los individuos la unidad política. Riquísima en oposiciones y diferencias, en virtud de su mismo principio, armonízanse éstas.

Ahora bien, del mismo modo que la vida provincial y aun la municipal es de justicia disfruten de todos sus derechos, bajo las leyes de la armonía y dentro de la unidad en que viven, si hemos de tener poesía, lo es, el conservar las preciosas variedades del habla español. Mas aun; si han de ser perennes las privilegiadas cualidades de este, es preciso que no pierdan las suyas los en que se quejó Macías y gritó *desperta ferro* el almogávar sacudiendo sus armas en las rocas al dar la señal del degüello, pues el gallego tan tierno, el bable tan dulce, el valenciano tan músico, el catalán tan vigoroso y onomatopéyico, el eúskaro tan primitivo, al proporcionar al idioma de Castilla los vocablos que le faltan, le comunicará sus particulares virtudes, aumentando así las que á este caracterizan, incluso su majestad histórica. Cuidando el ingenio laureado en Vigo ó en Barcelona su lengua, se favorece á la en que escribió Valera, *Pepita Jimenez*, ó el *Drama nuevo* Tamayo, el Andrés del Sarto de los poetas del día, pues *senza errori* pudiera llamársele, y á la en que Castelar, el hombre de letras más grande de los modernos tiempos, pronuncia discursos en los que el castellano vence en flexibilidad y riqueza al *Edipo* y á los *Diálogos* de Platon.

En catalán hablaba Capmany, cuando nos hizo el presente regio del *Teatro crítico* y Aribau cuando fundaba la *Biblioteca de Autores Españoles*, que adornó con prólogos elegantísimos y correctos; en gallego hablaba Pastor Diaz cuando leía sus admirables lecciones sobre el socialismo, y en gallego habla la

escritora (1), que tiene en la república de las letras, la gerarquía de la Arenal en las ciencias sociales; el eúskaro habla el autor de páginas de color de cielo y con olor á rosa, y el *bable* hablaron el cantor del *Pelayo* y Martinez Marina y Caveda y D. Pedro J. Pidal; como en valenciano habló siempre Aparisi, el orador dulcísimo, cuya fantasía denunciaba que nacido era bajo un empíreo más azul que el más azul del Dominiquino, que es el pintor de los empíreos hermosos; en la floresta de España, que estimula al lirismo y á la armonía; cual estimulan á la poesía espiritualista las márgenes de las lagunas de Escocia ó los canales de Holanda, y á inspirarse en los hechizos de la naturaleza, el valle del Yúmuri, en el que la tierra es azúcar, la catarata del Niágara inmortalizada por Heredia, los países en que brotan la flor de la piña y la flor del café, que han tenido en Plácido su Rioja. Decídme ¿á quiénes deben más gratitud que á los enumerados, la sintáxis y analogía españolas? Algo parecido interrogaría, si me refiriese á Olivan, recordando su admirable discurso sobre el uso del pronombre *él, ella, ello*; á Carrascon, recordando su *Loca del Vaticano* que vale lo que el mejor *Lorenzana*; á Valentin Gomez, recordando sus castizas páginas y.... ¿por qué no contarle en el número, si por tradicional derecho nos pertenece?... al Duque de Villahermosa, recordando su version del poema sublime de la Agricultura, las *Geórgicas* de Virgilio.

Los cuatro se han servido en las conversaciones familiares, (y ved si han prestado servicios á las letras) del modismo aragonés; en el que hay la complexion y la contextura íntima de la madre, que en el modismo nacional;—del modismo aragonés puro, que en buen hora recogió Borao.

Y llegado es el momento de preguntar; ¿las peregrinas originalidades lingüísticas que D. Jerónimo reselló en el cuño moderno, merecen prestigio y ser erigidas en palabras españolas? Veámoslo....

Antiguo y natural es el deseo de conocer los orígenes de la

(1) Pardo Bazan.

lengua del que esparcía los ánimos con las sales de Breton; del que manejaba mazo y escoplo, á la vez que pluma de primorosísimo corte; de Echegaray; del biógrafo de Jovellanos; y del orador insigne por quien ha eclipsado la fama de los *Rostrós* la tribuna de Lopez y Olózaga. Los cerebros de centros y ejes más admirables, se han afanado en su busca; y desde que el canónigo Aldrete dió á la estampa su notabilísima obra, ningun filólogo, ningun literato nacional ó extranjero, ha dejado de consagrarse, á hallar las fuentes de los idiomas de este pais, y sobre todo las del romance castellano, con el ardor que los exploradores del siglo XIX trabajan por sorprender, en las áridas montañas de la Luna ó en las calcinadas márgenes del Níger, los misterios del gran geroglífico del planeta, los misterios de la Libia.

Este ya viejo anhelo, responde á la necesidad más imperiosa; pues en España, es tal el vínculo que une la lengua y la historia, que el sabio, en esas peregrinaciones por los campos de la investigación que se llaman estudio, en esas ascensiones de la mente á las cumbres de la verdad, no puede moverse, sin que le sirvan de Beatriz la una ó la otra.

Pais hay, segun observa el ilustre Fernandez Espino, en que el idioma salió perfecto de las manos de sus Dantes y Boccacios; más el romance, cercado en su espíritu de graves perturbaciones, resintiése de las contrariedades de su origen y tuvo muy accidentado desarrollo.

Múltiples teorías, que contradicense entre sí, ha producido el indicado afan. El admirador de las fecundas é influyentes civilizaciones de Grecia y Roma, vió en el castellano el sello de la lengua de Píndaro y Tito Livio; y el arabista, el hebraizante, vestigios orientales: quién como Huerta, Salcedo, Larramendi y el traductor de *La Divina Comedia* en el siglo XV, ciegos á la luz de la razon y de la historia, otorgaron la maternidad á la vascuence; y quién á las teutónicas, como Munarriz y Sismondi. Ninguno de estos escritores ha dado en el blanco; ya porque al formar sus juicios, olvidáronse del carácter del latín ó del árabe, ya porque no entraron en el laberinto de los idiomas á que pertenecen las múltiples hue-

llas que descubrimos en el nuestro, con el hilo de Ariadna que solo es posible hacer, citando de comparecencia á los pueblos propietarios de aquéllos. Y tampoco han dado Valdés, Morales y Cobarrubias, ni el mismo Aldrete, ni ninguno de los que, en las últimas centurias, buscaron las fuentes de ese Nilo de la ciencia filológica que se llama romance de Castilla, si quier les debamos rayos de luz tan preciosos que parecen soles; por haberse olvidado tambien, de las dificultades con que hubo de luchar para formar su lengua, la nacion más hermosa del mediodía, y de comparar los elementos que formaron la cultura que lleva el nombre de ella. En los romances de España, segun creen muchas celebridades, hay memorias de todos nuestros primitivos pobladores, sin que háyase podido determinar, con exactitud matemática, qué parte se debe á quién. Sígase la opinion del Humboldt de la antigüedad ó la de Antonio Agustin, Lastanosa, Franco, Ustarroz, Dormer, Albiano de Rojas, Huerta; la de los doctos, que en las monedas autónomas encontraron preciosas revelaciones, es innegable, que en los tiempos que caen del lado de allá de los colonias griegas y sirofenicias, existian en el pais ibero, todos los idiomas que en él se necesitaban; cuyos idiomas, de índole y caracteres desconocidos, adulteráronse, al sentir la influencia del de las gentes, que fueron llegando á nuestras playas. Cual de los primitivos preponderó, no es fácil determinarlo. Juan de Valdés, Mayans y Velazquez, fijándose en la estructura léxica de los antiguos nombres de algunas ciudades y comarcas, rios y cabos, dicen, que el griego, olvidándose de que la soberanía de éste, no pudo ser la que se supone, ni aun siendo verdad, lo que afirman Estrabon (1) y Ausonio (2); porque los milesios, zacyntos y focenses, tuvieron en el interior de España, rivales poderosos que modificaron con su habla, el del territorio por ellos ocupado; y porque en el trozo del litoral, en que extendióse su domina-

(1) Segun Estrabon, tuvo escuela en la ilustre patria de los Séneca y Lucanos, Longevo Domicio y Esquilino.

(2) Segun Ausonio establecieron en Epaña muchos retóricos griegos, que difundieron por do quier, las aficiones literarias.

cion, ejerció predominio la tiria, vigorizada despues por la cartaginesa, que vino á enriquecer el elemento oriental, ya iniciado en la Península.

Convertida en provincia latina la venerable madre de Viriato, tras una lucha cuya grandeza cansaría la mano de cien Homeros que intentasen cantarla, la religion, las costumbres, las leyes, las artes, las letras, pasaron á ser patrimonio de los vendidos y la magna obra que en éstos produjo Roma con su cultura, pregónanla, las inscripciones, monedas y epitafios que hasta nosotros han llegado; y además, un Porcio Latron!, maestro de Floro y Ovidio; un Junio Galion!, el dulce entre los cordobeses ilustres, al decir de Estacio; un Hyginio!, que mereció el epíteto de *Polihistor* (1); un Séneca!; un Quintiliano!; hombres como el autor *De re rústica*, ó como el poeta de la *Farsalia*. Natural parece, que se reflejase tambien en el habla de los moradores del pais más épico de la historia, la influencia de la augusta ciudad del Capitolio.

Los doctos antiguos compruébannos, las observaciones que arrancan de los hechos. Estrabon afirma, que cuando visitó las Españas, encontró en ellas las costumbres de Roma; que casi todos los pueblos que las formaban hablaban el latin, resistiéndose á darle hospedaje en sus breñas, algunos del Norte. César, en una Asamblea que hubo de celebrar en Córdoba, habló y fué comprendido por los hijos de la Bética; cuyo aserto (2) confirma Aulo Hircio Pansa (3), el cual nos dice, que el héroe de Munda, si sirvióse siempre de intérpretes, para sus arengas(4) de las Galias, no los necesitaba en la Península, donde habíanse quebrantado conscientemente, las leyes de la Ciudad de las Siete Colinas.

(1) Discípulo de Cornelio Alejandrino, mereció el sobrenombre mismo que éste.

(2) Libro II. *De Bello Civili*.

(3) Lugarteniente y continuador de César. Parte de la arenga de éste á los sevillanos reprendiéndoles por sus excesos, la conocemos por habérsela conservado aquél.

(4) César nos manifiesta en sus *Comentarios*, que no podía hablar sin intérpretes, en las Galias.

Y si á estos testimonios se añade, el de la carta de Pollion á Marco Tullio, el bosquejo de Amiano Marcelino de las costumbres en el suelo santificado por las cenizas de Numancia y lo aseverado por el Livio de Talavera en una de sus páginas, creeremos por mil motivos, lo que la filosofía, la literatura, la arqueología y la historia, *atestiguan con sus especulaciones y monumentos*, á saber:—«que al establecerse el Imperio, era hablada aquí por la generalidad la lengua del Lacio»;—lo cual no debe maravillarnos, porque segun observa un escritor insigne, dadas las relaciones establecidas entre el Capitolio y la Iberia, partícipe ésta de los honores y derechos de aquél, llamándose ciudadano romano el hijo de Itálica desde Marco Aurelio, obligando la dominadora del orbe á sus magistrados de España á que nunca hablasen ni permitiesen instrumento público sino en latín, natural es que se generalizase éste, donde se alzan las columnas de Hércules y estuvo el límite de la tierra. Sí, la lengua del Lacio hablábase en este país general y no universalmente, segun piensan muchos y entre ellos un sabio académico, pues como dice Amador de los Rios, el considerar por una parte las frecuentes alusiones que hacen, ya los poetas, ya los tribunos, ora los historiadores, ora los geógrafos, á ciertos lenguajes de la Iberia y el reparar por otra en la imposibilidad de erradicar absolutamente con la fuerza de las armas y la tiranía de la política, los idiomas, antiguos en tan vastas regiones, inducen á contradecir al docto Martinez Marina.

En Silio Itálico, se lee,

.....*Misit dives Gallæcia pubem,*

*Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis:*

Estrabon dice, que el turdetano hablaba á su manera y que los españoles tenían la suya, aunque no todos la misma: Tácito nos refiere, que un rústico de la España citerior, gritó en el tormento, en lengua pátria, que jamás descubriría á sus cómplices: Plinio, al clasificar las piedras ricas empleadas en los anillos escribe, *Hispania vocat, Hispaniæ appellant*: de Ennio son aquellas palabras, *Hispane non Romane memoretis loqui me* y *Cordubæ natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum*, de

Ciceron; el orador forense, académico y político, de fama más universal; el primer escritor de los siglos, despues del jefe de la Academia; el que en el libro II de *Divinatione*, aludiendo al tono y á la pronunciacion de las palabras que constituían en la Península sin número de especies de dialectos, observa que los nacidos á este lado del Pirineo serian incomprensibles, si en el Senado hablasen, sin intérpretes; induciéndonos á creerlo Marcial en su epigrama,

*Nos cellis genitos, et ex Iberis,  
Nostræ nomina, duriora terræ,  
Grato non pudeat referre versu.*

Estas autoridades; monumentos arqueológicos, entre los que figuran *tres bronzes de Tiberio*, acuñados en *Emerita Augusta* y los *Vasos Apolínares*; y el vascuence; nos atestiguan que hubo distintos lenguajes en la Iberia, aun en la época imperial. Además la razón comprende, segun dice el docto Fernandez Espino, «que las Españas, por más que el idioma oficial fuese en ellas el latin, no habían de perder el nativo; que esto tenía que ser obra del influjo de las ciencias y letras, y del transcurso de los años». Y si Roma dentro de sus sagrados muros no logró la unidad que en el siglo actual es aun un sueño, ¿había de conseguirla en las comarcas más apartadas del Tíber? Siguiendo la opinion de Marina, creo que el latin, «fué hablado por la generalidad de los moradores de la Iberia y empleado en los documentos que se referían á la administracion y al gobierno, á la religion y á la política», mientras cubrió este suelo, la sombra de la higuera de Rómulo; y siguiendo la de Amador de los Rios, que ni fué universal, ni popular en las Españas, aquella lengua; tan olímpica en las *Oraciones* del rival de Hortensio; tan casta, tan candorosa, en las églogas del cantor casi cristiano, que mereció tener de rodillas sobre su sepulcro á S. Jerónimo, ser invocado por el Dante y dormir bajo las ramas de un laurel plantado por Petrarca.

Y es acaso la madre de la del *Romancero*, el *Laberinto*, el *Quijote*, *El Mejor Alcalde el Rey*, y *El sí de las Niñas*? Dificil es la contestacion, pues no siendo matrices ninguna de las

que concurrieron á formarla, si deseamos ver las primeras ondas, ola á ola y vallado tras vallado, hay que subir las largas sinuosidades del rio de los tiempos, hasta los continentes en que crece la flor del loto y tiene sus alcázares, una lengua que, hermana mayor de las indo-germánicas, es la llave que abre la puerta del viejo templo del arte antiguo: la Sanscrita, en la que teneis obras que, *encerrando una faz del pensamiento del hombre*, no valen menos que la *Iliada*; que las *Teogonías* de aquel Hesiodo, cuya cuna rodeaban las abejas atraídas por la miel que destilaban los labios del niño (1); que la epopeya que resume con esplendidez, la moderna literatura y desposa con anillo de diamante celeste, la musa clásica y el espíritu cristiano.

Sí, la sanscrita, sin la que no es posible el estudio crítico y comparado de las europeas: la sanscrita, elevada á la gerarquía á que de derecho le corresponde, desde que obtuvieron la de ciencia, la filología y la lingüística: la sanscrita, con la que, exceptuando la misteriosísima del monumental *Altabiskarco cantúa*, tienen semejanzas de vocabulario y organizacion todas las de Europa y principalmente, segun el inolvidable Canalejas, el griego, el gótico, el slavo, el celta, los dialectos teutónicos: la sanscrita de la que nacieron el púnico, la arábica, la hebrea, las hablas indo-scitas, pues el filólogo y la etnografía han confirmado las declaraciones de Josefo, Meleagro, Gadareo, S. Agustin, Prisciano y del rabino español Moseh-ben-Mayemon, el *Aguila de los doctores*: la sanscrita, como indica de un modo vago y creen resueltamente Khalproth, Saint-Bartelemy, Calmberg, Fauriel y otros. Tal es la madre del latin, al que trasmitió voces, construcciones gramaticales y desinencias, como le trasmitió el ario directamente y por medio de la lengua de Simónides, Saffo y Eurípides, raices y espíritu. El sanscrito, no el celta segun cree Funcio, ni la hebráica, segun dice Ogelio, engendró la del Lacio; que no es mixta, cual asevera la doctrina abanderada en

(1) Los primeros comedadores de Hesiodo relatan este prodigio poético. Lo mismo refieren los de Lucano, del autor de la *Farsalia*; y lo mismo se ha dicho del Dante y de otros muchos.

Nieburh. Hé aquí la abuela venerable del habla del *Romancero* y del *Alcalde de Zalamea*, toda vez que ésta, segun acreditan todos los léxicos, procede del latin y el latin del sanscrito. Si, la lengua de Castilla procede de la en que se escribió la *Eneida*: ved su arbol genealógico. Es innegable la existencia del *sermo rusticus* y del *urbanus* y la del *provincial* y *eclesiástico*, los cuales, por diverso impulso, modificaron el idioma en que Lucrecio describió la Sicilia, el Herodoto patavino produjo páginas que destilan abundantísima leche pura y candorosa y Horacio, el jovial Horacio, el poeta predilecto de la vejez, rióse de los vicios de los demás, con delicada gracia. Y es que el poderío de Roma, no pudo impedir en sus vastos dominios, los cambios en la pronunciacion y la sintáxis.

Que existían las clases de latin indicadas, ahí están diciéndolo las producciones escénicas de Plauto y las palabras rústicas, citadas por Suetonio: ahí, Ciceron, al quejarse de los muchos que en la Ciudad hablaban tan incorrectamente, que parecía la suya, diversa de la lengua docta. Es por demás sabido: el pueblo no siempre comprendía en Roma el latin literario. El Cardenal Bembo, señala á maravilla, las alteraciones de vocales y consonantes, en la pronunciacion del campesino y provincial de Italia. Solo doce letras conservan el aire original en nuestro alfabeto, segun Lebrija. En las ordenanzas dadas á Coimbra por Alboacem y en las *Etimologías*, existe la prueba de como el viejo y rudo *sermo rusticus*, iba absorbiendo al clásico. Mas, no adelantemos ideas.

La latina, primitiva en el ciclo moderno, y sintética, es fastuosa, de una variedad de flexiones inagotable; de una comprension que pasma; de un artificio en su sintáxis, merecedor de estudio. Su declinacion, la más delicada; sus conjugaciones, la envidia de las demás; y su hipérbaton maravilloso, concede al escritor libertad amplia.

A medida que sucedense las edades se trasforma; se introducen cambios en sus letras y la confusion en sus tiempos; se vulgarizan las terminaciones;—en una época, dibújanse en ella, al lado de los propios, los caractéres nacidos de la lucha entre patricios y plebeyos; en otra se la vé vivir, obedeciendo á una

ley suya é influida por el idioma de Demóstenes; en el Siglo de oro adquiere cánon y en el Imperio vé descomponerse los signos representativos de las ideas, cual si fuese una verdad, como Tiraboschi ha dicho, que en el propio ser del habla que tuvo su zenith en las *Geórgicas* y el último de sus hombres en Rutilio, está el gérmen de su decadencia. Que en Roma, donde la separacion de clases la determinaban distancias tan visibles, como la que media entre la cumbre del Capitolio y la cumbre del Aventino, hubo *sermo rusticus* es evidente;—y cuando se lee á Plauto y á Terencio; cuando se recuerda el sir número de palabras *castrenses* que alojáronse en la lengua popular del Tiber, al avecindarse en las orillas de éste los veteranos, que habíanlas traído, cree uno ver idiomas diversos dentro de las sacras murallas romúleas. El vencedor de Actium, en sus aspiraciones á la unidad, á la vez que reúne á todos los dioses en el Panteon que Miguel Angel, levantará más tarde á los aires, convirtiéndolo allí, en corona del templo universal y eterno del culto de Cristo, apetece que todos le comprendan; y multiplica el uso de las partículas, convierte en más clara y jovial la lengua de los arvales, preparándola á recibir el espíritu analítico de las modernas. Sí, había el latin rudo de la casa del plebeyo, de los campamentos, de la ergástula; en cuyo latin, la pronunciacion, la conjugacion, la declinacion y las desinencias estaban atormentadas; sufrían las alteraciones que denuncian, las voces que ha conservado Aulo Gelio.

Vasallo aquel de la ley de la transformacion, modificóse por particulares motivos, en cada uno de los paises que conquistó ó colonizó Roma. Esta, al difundir por do quiera su cultura, segun dice muy bien Humbold, impuso lo que siempre fué, «el vehículo y el símbolo de la civilizacion»; y es frase de Borao. Mas la política indicada no se generalizó, hasta los dias del Imperio; y el Senado ni logró siempre romper la tradicion lingüística en los pueblos sojuzgados, ni al apoderarse de un pais le arrebató su índole y aire nativos. «Lo que sí en cambio hizo fué, aumentar con sus legionarios y colonias militares, las causas de corrupcion de la lengua.»

Ahora bien; por irrecusables autoridades sabemos, como re-

cuerda Canalejas, que los hispano-latinos eran objeto de punzantes sátiras por sus voces provinciales; que los barbarismos galos ó célticos movían á hilaridad; que el lenguaje culto hallábase en estado mísero, al otro lado de los Alpes; que á Cumas, tan próxima á la ciudad de los Césares, no se le concedió el latin, hasta tiempos en que ya tiritaba en el éter la amarillenta estrella vespertina del antiguo mundo: y no olvidando que existían el ibero, el púnico, el galo, el celta, en las comarcas aprisionadas por las águilas del Tiber, se creará con S. Jerónimo, que en las Españas, en las Galias, en Africa, la pronunciacion y la expresion del Lacio recibían el cuño de los hábitos y tradiciones del suelo que hubieron de regar con su sangre los héroes más sublimes; del que sombrearon los druídicos bosques talados por las hachas de César; y del de encendidas arenas sobre el que nació San Agustín y meditó Plotino; se descubrirán, tomando por guía á Ampere y Cantú, galicismos é italianismos en los autores de los días imperiales; se dirá con Castelar que los versos de Lucano huelen á Abril de la sierra de Córdoba y los de Marcial á Calatayud.

Si las leyes fonéticas varían del Septentrion al Mediodía, del punto cardinal en que nace el sol, simulando una rosa de luz, al en que se pone, simulando un igneo carbunco; si el carácter de la raza influye en las creaciones de los pueblos y díganlo sino el *Orlando* y los *Nibelungen*, los cuadros de Zurbarán y los de Teniers, el S. Isaac de Moscou y el Campanile florentino, las puertas de Guiberti, el *plato del lagarto* de Palissy ó las estampas de Rembrandt; si la índole de la inspiracion española es la misma en todas las edades; en la que Lucano describió el bosque marsellés y en la que Góngora produjo la cancion á S. *Hermenegildo*; en la que Marco Valerio pintó la felicidad de la vida con los iris de una moral consoladora y apacible y en la que Argensola censuró los vicios de la Côte; en la que Columela escribió su *Huertecillo* y en la que Rioja inmortalizó la rosa y la arrebolera en sus selvas; ¿cómo el latin no había de modificarse, segun los caprichos de la lengua, genio y raza del país, que dió al Imperio, el emperador más grande, el retórico más insigne, el filósofo más profundo, el

vate más verdadero, el más amargo de los satíricos, el epigramático sin par? El grado en que este cambio se verificó, se sabrá, el día en que la crítica gane la confianza de los monumentos arqueológicos; el día en que salgan de su mudez, medallas que son un misterio todavía; y se conviertan en descifrados, indescifrables alfabetos primitivos.

Porque hoy, ignórase qué es, el sello que cierra esos manantiales de la antigua historia; no tienen aun la categoría de doctrina de fé, las investigaciones geográfico-ibéricas de Humboldt; los libros de Fauriel están sometidos á un análisis, que ha de decirnos, si lo que supone de los íberos y ligurios es una verdad; el vascuence sigue siendo un enigma; la lengua y la literatura eúskaras, aunque con personalidad en el mundo, merced á los lauros conquistados por sus vates y á las tareas de un Moncault, de un Luchaire, de un Hubbard, de un Luciano Bonaparte, de un Larramendi, no han cumplido, no han podido cumplir á esta hora, las promesas que nos hiciese el sabio P. Fita, al disertar sobre el monumento palpitante é indestructible de la raza occidental más perfecta; más allá de la influencia púnica y de la influencia del noble país, en que cantaban con inimitable dulzura los ruiseñores, sobre el sepulcro de Orfeo, no se vé bañada por la luz del mediodía, toda la Península; las frases de los escritores citados no son tan dogmáticas que excluyan la discusión; y los estudios de los celtas, y de nuestros aborígenes, no han granado, en la estación en que nos encontramos.

Fáltanos, pues, lente seguro para mirar el encarnizado duelo entre la lengua de Roma y las hispánicas, mientras la ciudad de los Scipiones pugnó por domeñar al país de hijos de hierro y entrañas de plata. Y fáltanos medio de saber la pronunciación, las inflexiones, la sintáxis á que tuvo que someterse y que tuvo que aceptar el Lacio. Lo que sí se reconoce es, la influencia semítica, efecto sin duda de la vida que esta lengua alcanzó en las Españas según Heeren;—influencia que es visible con claridad, en el territorio comprendido entre el Anas y el estrecho de Gades, por los estudios de Barteley, Duteus, Gesenio, Hoppe, Renan, Swinton; de españoles como

Bayer, Marina y Conde; de portugueses como Sousa; los cuales (y lo mismo puede decirse de los Herder y los Dozy) son los patriarcas de la filología moderna. Lo que sí se reconoce es, la influencia helénica y basta para ello con ir de Marsella á Sagunto. Lo que sí se afirma es, que la estela púnica, no estaba borrada en el tercer siglo, por dos razones que dá un español respetable, y que arrastran el ánimo al convencimiento. Ulpiano (1) enumera varios actos que el hijo de Africa y las Galias podía redactar en galo y en púnico; y que éste existía en la quinta centuria, en el continente de los desiertos, lo prueba un sermón del primer luminar de la Iglesia latina el sublime San Agustín. Si el púnico existía en Africa, en la época del Obispo de Hipona, no es de presumir que estuviesen borradas sus hue- llas, en las Españas de los siglos I, II y III. (2)

El *latín eclesiástico* convirtió en analítica, la lengua latina. Él ajó los hechizos de la prosodia y sintáxis de César; él destruyó el arte del Cisne de Mantua; él descastó la frase elíptica y destruyó el hipébaton maravilloso de las páginas pensadas á la sombra de los limoneros de Túsculo.

La claridad, impuesta como un deber sagrado á los Santos Padres, dice un escritor insigne, trocó en naturalidad la elegancia cortesana del periodo construido, al modo predilecto de Quintiliano; y el léxico cristianizóse, por las necesidades de la nueva religion y del nuevo culto.

Y hé aquí, que si á la averiguacion del origen del romance castellano no será fácil llegar, mientras con enojo de la lingüística, de la historia, de la filosofía y del arte, esté caido de la gracia entre nosotros, el estudio del Sanscrit, no sucede lo mismo, respecto á la causa próxima de la formacion de aquél, despues de los trabajos de Sandoval, Aldrete, Sarmiento, Velazquez, Vargas Ponce, Mayans, Pellicer, Nicolás Antonio, Amador de los Rios, Monlau, Villemain, Sismondi, Puibusque, Dozy, Ticknor, Fauriel, Circourt, Puymaigre y cien doc- tos más, que nos han dado (no juzgaré si con acierto ó sin él) la

(1) Lib. XXXII, *Digesto*.

(2) Canalejas.

filiacion de cada uno de nuestros giros, de cada una de nuestras frases y aun de cada una de nuestras palabras.

Antes que las águilas del Tiber anidasen en las Españas, en días cuyo sol anubla el sonrosado celaje de la fábula, gentes diversas arribaron á la Península. Ni la venida de Tubal, en que creen Florian de Ocampo, Mariana, Masdeu y otros; ni la de Tarsis que supone la Biblia; ni el reinado de los Geriones; ni los hechos de Tearcon y Sesac; ni las hazañas de Hércules; ni la expedicion de Nabucodonosor, pregonada, en la Edad Media por árabes y rabinicos, que creyeron bajo la fé de su palabra á Megásthenes, citado por Josefo y Estrabon; tienen los quilates de la verdad incuestionable, en la balanza de la crítica. A pesar de la sabiduría de los Mohedanos, los estudios acerca de las primeras colonias, no corresponden á la nobleza del afan de los filólogos y etnógrafos, que se han fatigado, preguntando á los silenciosos y remotos tiempos por su vida,

Sábese sí, ya por Boscho y Plinio, ya por Avieno y Estrabon; ya por los que, como Velazquez, han arrancado de las antiguas medallas, alfabetos de signos desconocidos; ya por los que como Mendoza, han ilustrado dólmenes preciosos;... sábese sí!, que á la Península regada por el aurífero Tajo y el diamantino Ebro, llegaron, celtas, sármatas, asirios, zacyntios, los de Samos, los messanenses, los focenses, los rodios, los gálatas, los curutes, los iberos orientales, los persas, los lacedemonios, los tirios y los de Cartago. Ignórase en qué comarcas se establecieron; qué ciudades fundaron; qué religion, qué leyes, qué lenguas eran las suyas. Sin duda no llegaron á ser pueblo las tales gentes, pues para constituirlo, necesaria era la unidad en lo que tan diversos aparecían: cada uno trajo sus creencias, sus hábitos y costumbres y el idioma de su pais natal; transparentándose, á través de las sombras de la época en que se enterró la raíz de nuestra civilizacion, dos elementos que predominaban sobre todos:—el oriental, representado por los que hablaban «los elípticos dialectos de la lengua de Moisés y Jeremías»; y el occidental, por los que se expresaban en indo-scita y en el habla fastuosísima del país en que cimbréanse aun, en el Eurotas, las cañas de Eurípides

y arrullan en las adelfas las palomas blancas que tiraban del carro de oro de Vénus y llevaban la ambrosía de Júpiter, al verso de Anacreonte. Sin negar el poder de la doble influencia, bajo la que nace nuestra cultura, en virtud de una ley racional, como la que decretó el duelo á muerte de las dos razas rivales que cruzaron sus aceros en Zama, los españoles que, desde la época más remota, tenían distintos lenguajes y venían mereciendo el título de doctos, «sin abandonar su lengua materna, guardaron las costumbres de sus padres»; y el túrdulo, según Estrabon refiere, venerando sus ritos, continuó consagrado á la cría de rebaños; el morador de la Tartésida conservó sus sacrificios nocturnos; el lacedemonio y el lusitano *perpetuaron sus bárbaras y supersticiosas ceremonias*; y el montañés septentrional rechazó todo lo que proceder pudiese de aquellas primitivas colonias, que si proporcionáronnos la simiente que fructificó, en el proceso de los siglos, ni crearon la unidad, ni produjeron más obra que la de modificar y amansar un tantico, las costumbres de los rudos naturales de la Península.

La transformacion fué más trascendental, ya que no completa, cuando desprendióse al abismo en el cielo de Zama, la estrella de color de sangre, del primer genio estratégico que nunca ha peleado; del que abriéndose paso, por entre las nieves, los hielos, los torrentes, los precipicios de los Alpes, envuelto en densísimas nieblas que cegaban á sus ojos el dia, rodeado de privaciones, horrores y muertes, gana la altura, baja al llano, vencedor de peligros tan sin número, que á pico hubo necesidad de abrir veredas para que marchasen los elefantes, siega en Trebia, Trasimeno y Cannas la flor de los patricios, y abandonado, sin otro sostén que su propia alma, rodeado de los enemigos más poderosos de la tierra, vive en Italia diez y seis años derrotando ejércitos, y solo la abandona, cuando por salvar á su patria tiene que trasladarse á Africa, á reñir, en una hábil batalla, de importancia militar, por una causa enterrada ya, en una batalla histórica, en los campos de Metauro, donde en la cabeza de Asdrúbal, quedó decapitada la esperanza del que se suicidó en la Bythinia, por haber sido más grande que Cartago.

La transformacion fué mas trascendental repito, cuando los

hijos de Japhet vencieron á los de Sen en las Españas renovando el cuadro, al que sirvieron de fondo los dramáticos muros de Troya.

Si ninguna de las lenguas de los pobladores aludidos, ganó el derecho de conquista en la Península, de todas ellas quedaron palabras, frases y modismos, visibles en nuestros días. Porque las indígenas, es innegable «que superaron á la victoria de las águilas del Tiber y coexistieron siempre con la dominación derivada de esta victoria». El geógrafo más grande de la antigüedad nos dice, que en su tiempo, tribus enteras de Etruria se expresaban en etrusco y que seis lenguas se hablaban en la Iberia: en osco representáronse las farsas atelanas para divertimento y solaz de los jóvenes patricios, hasta la época de aquel emperador que saluda Rodrigo Caro con los epítetos de *pío, felice y triunfador*: bilingüe apellida á un pueblo de la Apulia, el inmortal autor de la *Epístola ad Pisones* y trilingües á los marseleses S. Jerónimo: y la historia, en muchas de sus páginas, tiene referencias á esos idiomas indígenas ó á los que resultaron de las naturales alteraciones con que el labio rústico y provincial pronunciaba el latín;... el latín!, con el que tiene aire de familia tan conocido el castellano, como entre sí, el vólaco de la antigua Dacia y el habla en que escribió Bocaccio, el libro tan gracioso como verdadero, segun una frase pontificia, en que dió sepultura á la mitad teocrática de la Edad Media; el habla en que inmortalizó á Laura, aquel solitario de Vallclusa que lo fué todo, amigo de los Collonnas, abad de muchas iglesias, Canónigo de Sta. María de Avignon, y lo que vale más, primer Pontífice de la lírica.

Si, porque interrogando á la mente, despues de leer á Humboldt, el *Prólogo al Diccionario* de Larramendi, á Erro, los catálogos de Aldrete, lo investigado por Mayans, se deduce, que en nuestra lengua, hay palabras de todos los pueblos, que hospedáronse en la Península, dominando la latina por las causas apuntadas y por la amistad literaria y religiosa que desde el siglo del autor eximio de la *ciudad de Dios*, unió á los Obispos de la Iglesia española con los de Africa; pues ésta, que era enton-

ces un vergel frondoso de cultura, trasmitía á nuestros padres su amor á los Horacios y Tibulos, y de la eficacia de sus tareas son inmortales testimonios los nombres de los Latronianos, Orosios y Dámasos; el de un Yuvenco, autor del venerable libro *Historia evangélica*; el de un Osio, el *Padre de los Concilios*; el de un Prudencio, vate tan sublime, que Villemain le pone por cima de todos líricos que floreciesen, hasta la centuria del Dante. Y como si España se romanizó, por las razones que Boroa patrocina, y en el grado dicho, el habla de los pueblos conquistados no se perdió, ni quedó enterrado, cual sucediese al mármol de *Laocon*; al ver el *sermo rusticus*, el provincial y el cristiano, descomponiendo el idioma sintético, haciéndolo analítico y dando márgen á los vulgares; señalando á la románica española decimos, ved una hija del latin y de la lengua natural de los vencidos; del latin y del espíritu de raza. Aquél y ésta lucharon con el encarnizamiento que el numantino y Scipion; en cuya lucha venció el pueblo y fué su idioma *el de los grandes libertos del Imperio*, un idioma cristiano. Mas no pisemos fuera de la senda por la que el latin llegó á ser romance indeclinable, sin voz pasiva, necesitado del artículo, rudo, tosco, sin armonía.

No ha faltado quien, olvidándose de la ley apuntada, ha supuesto que la razon del fenómeno está, en que las neo-latinas se derivan de la mezcla de la gótica y la romana, pero les desmiente el trozo del Evangelio traducido por Ulfilas que poseemos, pues supera al latin, en hipérbaton y declinaciones. Tampoco ha faltado quien suponga, que es el español rama del tronco provenzal, olvidándose de que hay quien asegura, que la lengua de los trovadores, no se habló hasta el siglo xiv y que Cario-magno, cuando necesitó maestros para sus escuelas, tuvo que buscarlos en Italia. Muchos con Muratori han creído, que el cambio fué obra de las irrupciones del Norte; cuya teoría rechazan hoy los críticos, ya porque la lengua de los bárbaros carecía de vigor para troquelar, ya porque la heráldica no vé en los blasones de la civilización moderna que sea la encina de la Germania lo que está en el centro, .. la encina de la Germania!, que por otra parte ocupa un sitio principal.

El bárbaro, no es el *flat lux* de la cultura moderna, segun dice un hombre de grande autoridad, en los estudios crítico-históricos. Recorrió las hermosas campiñas de la Italia; penetró en Roma; subió á lo alto del Capitolio á esparcir por el orbe, el resplandor siniestro de su incendiaria tea; más avasallado por la superioridad espiritual y por el saber de los vencidos, abandonó sus dioses y sus costumbres; empezó á hablar el latin y alguno de ellos á escribirlo, como Jor-nandez; y de la herrumbre de su origen, solo quedaron para memoria, los nombres de los caudillos y los gritos guerreros de la irrupcion, conservados en la lengua vulgar. Donde se despeñaron cien torrentes de sangre huna, todo fué posible á Carlo-magno, menos el formar una gramática teutónica; y en España, el Visigodo no logró siquiera, la unidad nacional.

Si la Iglesia fué un cielo de mil soles, recuérdese que tal aconteció, cuando la mitra y el báculo eran hispano-romanos. En cambio degradóse bajo la direccion visigoda. Hé aquí la historia dando un mentís á Muratori. Y por no ser menos la ciencia, hace lo mismo. Cada pueblo bárbaro tenía su habla, tan peculiar suya, como sus tradiciones:—¿bajo qué cánon, interroga con oportunidad un docto, había de efectuarse la transformacion del latin y qué lengua fué la corruptora?—Es indiscutible!; el espíritu romano destruyó la influencia germánica, desde el primer instante, como la Iglesia llamó á sí las almas y las almas acudieron; y la raza latina dió vísceras á la civilizacion y á la historia modernas. Hojead y os convencereis, á Idacio, Amiano-Marcelino, Casiodoro, Boecio y Gregorio Turonense. Y por otra parte, dejad á un lado la teoría de los que creen en lenguas europeas intermedias: observad el parecido de familia entre el léxico de las latinas y el léxico de la de Roma; la semejanza de la gramática de España con la del Lacio; y concluireis por decir, *que la tradicion lingüística conservada en nuestro suelo y la ley general que le obliga á pasar de sintético á analítico*, son los únicos elementos transformadores del idioma, que huele á salvia y á rosal de Pæstum, en las *Geórgicas*.

He indicado ántes que el Visigodo, casi no dejó huella de

su dominacion en nuestra patria. Es ley universal en la historia, que si á un conquistador, supera en cultura el que es vencido, ríndele este, con las armas de su ilustracion, por lo que el pueblo de los Suintila y Leovigildo, tenía que ser moral é intelectualmente subyugado, á pesar del muro de bronce de la ley de raza y de la ley de propiedad, consignadas en el código escrito á imitacion del de Teodosio, en muchas de sus páginas, y en el que se retrata con fidelidad, la conciencia y el espíritu del vencedor de Vándalos, Alanos y Suevos. Ley de raza; ¡ley de propiedad! En su fondo se vé una sombra; y es, el alfanje que ha de triturar y convertir en arena del Guadalete, la pedrería de la corona de Ataulfo....

A la venida de éste, desaparecen las artes; las ciencias, y las musas toman asilo en sagrado; poco á poco, los oprimidos, con sus historiadores, teólogos, filósofos y literatos, asombran al triunfador, le esclarecen y suavizan el espíritu, le seducen con su grandeza; y convirtiéndose, por su misma superioridad, en firmes columnas de la España visogoda, consiguen su primer triunfo en el tercer concilio toledano; en el que, proclamada la nueva fé, el oleo de Recaredo debilitó las costumbres septentrionales y convirtió en monumentos, las ruinas clásicas. S. Leandro, á quien pertenece la gloria de haber preparado la proscripcion del arrianismo, proclamó la unidad del lenguaje de la Iglesia; S. Isidoro, fijó en éste las reliquias de la cultura antigua; y desde entonces, «todo testimonio público, religioso ó civil, breviarios, libros litúrgicos, dogmáticos, místicos, de polémica, códigos eclesiásticos, rituales, himnos, inscripciones, epitafios, leyes militares, aparece, se formula y se redacta, en el idioma que, aunque decadente, conservaba los esmaltes de la literatura de Propercio y Ovidio.

Al abjurar el visigodo la herejía de Arrio, hablaba una lengua, bien diversa de la hispano-latina, anatematizada en el concilio; y que dejó de ser escrita, porque las llamas devoraron todos los libros contaminados con el error, en hora tan bárbara, cual las de la intolerancia de Almansur y Cisneros y la en que el árabe cegó el canal del Nilo abierto por Adriano: y..... no

digo, incendió la biblioteca de Alejandría, porque el hecho no está de todo punto comprobado. El visigodo convertido, así como conservó la dominación política, continuó hablando la lengua de Ulfilas, depositaria de las Sagradas Escrituras y de las tradiciones guerreras del invasor escandinavo..... del Ulfilas! que substituyó los idólatras caracteres rúnicos con los de su nombre y que compuso el célebre alfabeto, cuyos signos son parte griegos, parte latinos, parte greco-latinos y parte originales.

En la Janda fué, donde por serlo todo el monarca, desapareció un pueblo: en la Janda fué, donde se borró la ley de la propiedad y de la raza: en la Janda fué, donde al perder Rodrigo la vida, el cetro, el caballo y la herradura de plata de éste, perdióse una lengua tan distinta del latin, como la letra ulfilana y la isidoriana.

Siendo una verdad la separación entre vencedores y vencidos y que al asentar aquellos su dominación en la Península, había en ésta, despojos de las lenguas indígenas, es natural, como dice Amador de los Rios, que el latin no pudiera ser hablado por visigodos y romanos cual en los dias del Imperio. Desde la confesion de nueva fé de Recaredo, el sacerdote católico aficionase al estudio de la antigüedad: y aficionanse, así mismo, un Bulgarano; un Sisebuto, de decir elegante, protector de las letras, doctísimo y que si no de la *Vida de S. Desiderio Mártir*, segun creyó Mariana y negaron Nicolás Antonio, Fabricio y Ambrosio Morales, fué autor de las ocho cartas publicadas por Florez; y un Chindasvinto, el primero de los Mecenas, quien por la escogida biblioteca que formase, ocupa un solio de oro en el Alcázar de nuestra civilización.

Sí, el primero de los Mecenas; porque si Augusto lo fué del Cisne de Mantua, Luis XIV de Boileau, Julio II de Rafael, María Teresa, de aquel Metastasio que recorrió, improvisando versos, las calles de Roma, á fin de ganar pan; Chindasvinto lo es del más glorioso de los episcopados y de los que personifican la ciencia de la Iglesia, despues del autor de las *Etimologías*,—Tajon, Eugenio y el ilustre S. Braulio. Ved lo que contribuye á que sea tan brillante el ocaso de la lengua latina, en el que es

visible el contorno del antiguo españolismo y el del goticismo moderno.

Con el libro monumental de S. Isidoro, se demuestra, que había en España idiomas que, aún sin ser escritos, influyeron en la corrupción de la lengua romana, á pesar de los esfuerzos de la Iglesia y de los sabios. Idólatras del sentimiento de la libertad, y de la personalidad los conquistadores, rasgaron las leyes de la Gramática: si en sus costumbres romanizáronse y con alegría de las artes escénicas consagraron, al parecer, la lengua del Lacio, la pureza de ésta desfloráronla sobre el tálamo en que había muerto, la señora de las gentes-Triunfadoras las tradiciones clásicas, el latin absorbió los restos celtíberos; «hablóse en los concilios y escuelas clericales y monásticas;» fué el único idioma escrito en la Península; influyó soberanamente en el hablado; mas si buscáis la integridad y nitidez que tuvo en los exámetros de la *Eneida*.... desistid de conseguirlo. En resúmen:—poco sensibles á las elegancias y bellezas de la cláusula ciceroniana los bárbaros, más lógicos que artistas, destruyeron el hipébaton, en el que estriba el secreto de la energía que admiramos, en la más célebre de las *Catilinarias* y en la descripción del *Incendio de Sagunto* de Tito Livio. Y no quedó en esto, el daño causado á la lengua de Polibio y de Tácito, pues suprimidas las declinaciones, el uso más frecuente de la preposición y el artículo, *produjeron embarazo en la frase y sequedad en los sonidos*. Poco dió en verdad el visigodo á los españoles: ningun timbre indeleble pudo imprimir, en el genio de nuestra lengua. Y el Oriente? Los que no ven en la Tabla Redonda y en Sto. Grial, sino una copia servil del ciclo de Kai Cosroes y de la copa de Yemsid, contestan que le debemos todo; y nada, muchos escritores de la época moderna.

Si hojeáis las páginas cristianas de los ciclos medios, ó las en que Turpin habla, del rico ídolo del Profeta que se guardaba en Cádiz; el *Roman de Mahomet*; la canción de Rolando; las leyendas fabulosas que nos pintan á Gerbert, ya Silvestre II, descubriendo, por un conjuro, un áureo palacio alumbrado con luz fascinadora por un carbunco; os asombrará la larga

ignorancia en que la Europa ha vivido, respecto á la religion y costumbres del vencedor de aquella España visigoda, cuyo fausto en palacios y templos pregonan, el *libro* de S. Isidoro y la *Perla de las maravillas* (1), Almaccari y Bayan-Almogreb, Ebn-Hayan, y Aben-Adhari; del que entró á saco en el Alcázar de Toledo; apoderóse de la *mesa de Salomon*, de ciento setenta coronas y diademas, de un *Psalterio de David*, escrito en hojas de oro, con letras yunánies y agua de rubí disuelto; y envió al Califa treinta carros de plata y todo linaje de pedrería. La ciencia de la actual centuria ha probado, que la lengua castellana, hija de varias influencias y de entronque latino, tiene deudas de gratitud con la semítica, y que ningun sello de este nombre y sí enlaces indo-germánicos se advierten en ella, antes de los cartagineses.

Son los semíticos, idiomas de las razas monoteistas y los indo-germánicos, de carácter más subjetivo aun, de los pueblos *que llenan de divinidades el cielo, la tierra y lo profundo*, como aquel cuyos atributos de gloria son, la vieja lira homérica, el pincel de Apeles, los cinceles de Fidias y los libros de Platon ó de Xenophonte.

Aquéllos tienen una sencillez perfecta; éstos la fastuosidad, la complicacion necesarias, para expresar *la riqueza de la fantasía humana, lo más recóndito del espíritu, las más abstractas y profundas percepciones del entendimiento*. La influencia semítica apuntada, se debe al púnico, traído por Cartago; á la lengua del que dió el alfabeto á la Grecia y que es hija de la que, en su alefato simbólico, encerró una série de ideas profundas con su principio lógico; á la que en fin contribuyó á que la romana, no fuese universal en la Iberia. Mas, la causa formal del semitismo español, está, en que diez y seis centurias fué nuestro huésped el judío; el judío, cuya historia social y literaria, es por fortuna, conocida hoy.

Si recordais lo preceptuado en Iliberis y en Toledo, á partir del tercer concilio; las persecuciones decretadas por Sisebuto, Wamba y Egica; el papel que los errantes hijos de Jerusalem desempeñaron en la conquista musulmana; las hogueras á que se

(1) Ebn Alvvardi.



les arrojó por nigrománticos, en 845; la inhumanidad de las leyes, que en el siglo XI no consideraban crimen, el asesinato de un hebreo; las escenas sangrientas, inauguradas en 1108, que espantan, lo que la noche lúgubre de S. Bartolomé y las Vísperas Sicilianas; si recordais que tras los días del sabio Conquistador de Murcia, en que lograron merecer respeto y los de Alfonso el del Salado y Pedro el Cruel, en que figuraron en la corte y en la política, vinieron las matanzas decretadas por la Casa bastarda y fratricida; convendreis en que el judío, reducido á condicion servil, blanco del odio, no ejerció poder social, ni literario tampoco, pues no produjo creaciones populares:—cultivó entre los árabes orientales y los ulemas cordobeses los estudios *misnáticos* y *talmúdicos*, cuya vocacion siguió manifestándose en las Academias de Toledo, de la centuria décimo tercia. Inmortal será siempre, sin embargo, la literatura rabino-castellana, de carácter científico principalmente, pues sus páginas astronómicas, teológicas y médicas son en ella las de mayor mérito: la literatura cuyas glorias se nombran Isaaque, Maimonides ó como el que por su *Kusari* mereció una rama de encina, y por sus versos, que escribiese Heine, «si tuviese el Nartecio que halló Alejandro entre los despojos de Darío y donde encerró la *Iliada*, no pondría allí la epopeya homérica, sino las perlas que Jehudaben Halevi de Toledo lloró por la destruccion de Jerusalem; perlas de llanto, que engarzadas en el áureo hilo de la rima, en la fragua sonora de la poesía, resplandecen en un himno:» la literatura de Josef-ben-Abitur, Isaac-ben-Giat, Abraham y Moisés-ben-Esrá, Moises-ben-Na-chman y Gabirol, que es á la vez, un filósofo más castizo que Séneca y tan grande como Plotino; un sabio en quien mucho aprendieron Alejo Venegas y el Dante; una de las honras que más deben envanecer á la capital de Aragon, si lo que Moser asegura, es cierto.

Ah! y qué hermosa es la florescencia de la cultura rabínica en la Edad Media, ensalzada por Munk, Franck, Sachs, Geiger, Cassel y Amador de los Rios!... Pero circunscribámonos á los siglos XII y XIII y sentemos, que exceptuando la de la *Astrología* de Aben Hezra, están en latin, todas las traducciones de las obras judaicas de aquellas centurias; y que en la época de

Alfonso X, el rabino «no pretendió avezar á los cristianos, á los giros y maneras orientales.» Volviendo los ojos ahora á tiempos que quedan muy atrás, reconozcamos que el semitismo que latía *bajo la armadura de oro y hierro romano-gótica*, favoreció la propagacion de la lengua arábigo, la cual encontró dos obstáculos:—el cristiano sometido, y el que afilaba sus espadas, en las peñas de las cumbres septentrionales. Por espacio de algun tiempo, el erudito cordobés y el que moraba en la benigna ribera de Sevilla, consagraron al estudio de los idiomas del Oriente; pero álzase el calvario, que el mozárabe tiñó de color rojo con su sangre y «se apaga aquella artificial cultura.» Esto de un lado y de otro, el odio mutuo entre el astur y el sarraceno y los elementos indígenas, depositados en las cuevas de Asturias, hacen que en las letras latino-elesiásticas, que en la que entonces era capullo de la castellana ó castellana en la niñez, existan muy contadas señales del influjo oriental.

Sí, porque el soldado de la Cruz, en los albores de la Reconquista, aborrecía la civilizacion infiel, solo por serlo, pues ni la conocía, ni lo deseaba. Empezaron á verla los cautivos y rehenes, llevados á la corte de los Califas; y ocasiones de que aconteciese lo mismo á otros cristianos presentáronse, cuando D. Sancho de Leon, en 960, fué á Córdoba, en busca de médicos, ó cuando Alfonso el Grande de Asturias, llamó á su corte, á dos sábios muslines y les encomendó la educacion de su hijo; todo lo cual no fué bastante, á llevar el polen de la ciencia del Mediodía al Norte, pues lo sucedido con Gobmar<sup>(1)</sup> fué una excepcion.

A partir de la centuria undécima, debieron estrecharse las relaciones entre la España del Evangelio y la España del Coran, pues el conquistador, al convertir en templos de su fé las mezquitas, trasplantaba, sin darse de ello cuenta, á su campo, raices de la cultura arábigo-española. Los musulmanes que no huían de las ciudades desalojadas por las huestes de Santiago, y el muzárabe, doctísimo en letras orientales, que la Cruz en-

(1) Este Obispo de Gerona, escribió en árabe, una historia de los francos, que dedicó á Haken II, cuando era príncipe.

contraba en los baluartes enemigos que hacía suyos, contribuyeron á extender la cultura meridional por las *fajas fronterizas, teatro de las más encarnizadas luchas que sostuvieron los soldados de Cristo y los soldados de Mahoma*, y en la indicada tarea tomaron no escasa parte, los judíos, de las tierras de la media luna... los judíos! de rica vida intelectual, que poseían tan á maravilla la lengua del Yemen, como los retores más célebres del Asia; que en sus escritos la preferían á su idioma; y que conocían á la perfeccion, el latin y el romance. Sin embargo, en general, eran guerreras en el siglo XII, las relaciones entre el fiel al Gólgota y su enemigo. Lo dicen, los vocablos árabes que se leen en el *Poema del Cid*, y en las más venerables y viejas páginas de la literatura española; expresivos todos ellos, de armas y costumbres militares.

Es indiscutible; la influencia oriental fué siempre cortesana: brilló en el *reducido cenáculo de los sabios y eruditos*. Y el mostrarlo no es difícil. En Toledo, en la inmortal Toledo, el Asia y el Occidente diéronse la mano con cariño, por vez primera, poco despues de aquel día, en que clavó la cruz, en los adarves de la ciudad de la ciencia y el arte arábigos, el muy glorioso Alfonso VI. Mientras el monasterio miraba con terror, desde el Norte, la que juzgaba capital de la nigromancia, los seres ávidos de conocer los secretos de la sabiduría, encerrada dentro de los toledanos muros, sin acordarse de que pudiera ser pecaminoso el ver la cara de los doctores en mágica negra, dirigieron hácia la márgen del Tajo; unos, como Gerardo de Cremona y Miguel Scotto á estudiar á Averroes, á Avicena y á Aristóteles *arabizado*, otros á aprender en la escuela de traductores, en la que sobresalían los judíos.

La misma actividad que el Tajo presenció el Turia, donde el rabino ayudó, despues de la reconquista, á llevar tesoros, de la riqueza de los toledanos (no he de decir si á Provenza), á la corte del gran caudillo, historiador y clásico catalan, que representanos Muntaner, entrando con Ampurias, por la brecha de Mallorca, para mesar, fiel á su juramento, las luengas barbas al rey moro. No; no fué popular la influencia del Oriente. Al ceñir la corona de S. Fernando su hijo, por las célebres aca-

demias de Córdoba y Toledo, por las versiones de Jehuda Mosca, por los libros de Isaaque; ya porque el palacio real convirtiéase en centro de los muslines y judíos doctos, que por obedecer al rey tradujeron del hebreo, del caldeo y de la lengua del Yemen, muchas obras de filosofía, medicina y matemáticas; ya porque la avidez del monarca, por aprovecharse de la vida intelectual que circulaba por las arterias de las ciudades predilectas del Omniada y Abbadida, fué insaciable y profundo el amor que le inspirase, el establecer una escuela de árabe en Sevilla; es lo cierto, que en el reinado de D. Alfonso, empiezan en Castilla á influir los idiomas orientales, cual acusan las obras del desventurado autor de las *Querellas* y las del prócer ilustre, que legase á la novela y al teatro futuros, un manantial purísimo de leche en su *Conde Lucanor*; libro peregrino, á cuya popularidad han consagrado sus desvelos, entre otros, Argote de Molina, Wolf, Clarus, Puibusque y D. Pascual Gayangos. Que en época que vino en pos, empezó á descender tristemente de su zenith la estrella de los judíos; y que hubo empeño en que desapareciese todo timbre oriental, despues de aquella pascua florida de la historia, que personifica quizás mejor que nadie, el gentil y á la vez cristiano Ariosto, no puede negarse. El caso no es raro, pues estas oposiciones, con idénticos elementos se presentan, de igual manera, en la vida de la humanidad. Diganlo las ruinas de Troya, los versos de Bembo y los cuadros de Rafael, que lo son respecto al Asia y á la Edad Media.

Dedúcese de lo manifestado, que la influencia hebraico-española, no se dejó sentir, hasta la mayor edad de nuestra lengua, declarada en las *Partidas*. Y nótese que el hebreo, cuya excelcitud intelectual conócese por los eruditos trabajos de Garcia Blanco, Amador de los Ríos y Catalina; y el árabe español, que, poeta llamóse Wallada, médico Avicena, el Hipócrates de los tiempos medios, botánico Ibn-Beithar, matemático y astrónomo Omayya ben Abd el Aziz ben Abi 'l Saltz, gramático Abd-Alah ben Malik, filósofo Averroes y Avempace (1), maestro de éste, sabio

(1) Así llaman los escolásticos á Abu beer Mahomed ben Jahya Ibn Babja.

comentador del de Alejandro, y autor del *Régimen del Solitario*, que tan limpios rayos de luz llevó á la escuela de Alberto el Grande; el árabe, que influyó en el escolasticismo de tal suerte, que no es posible escribir la historia de él, sin conocer la filosofía arábica, á la que Renan ha erigido un monumento imperecedero;.... el hebreo y el árabe, no ofrecen, en su vida literaria, formas ni géneros, que puedan influir permanentemente en nuestro idioma; cuyo caudal léxico engrosaron, en lo que imitóles el mudéjar, mas sin convertir en semítico, el genio de aquél. La influencia oriental, escribe un historiador, tiene un periodo marcado y una esfera circunscrita en la historia, pues para que una soberanía política y literaria dure y trascienda, hasta las últimas raicillas del árbol de la nacionalidad, es preciso que aquélla se posesione de la inteligencia ó de las sociedades y ofrezca dechados que enamoren y se hallen siempre presentes, en la memoria del pueblo y de los artistas influidos. Reconozco que las letras arábicas fueron conocidas del cristiano; lo cual debióse en gran parte al muzárabe, que cuando pulsó lira, llamóse Ibul-Margari y al judío que, familiarizado con todos los idiomas, ya imitaba los primores de Hariri en las *macamas*, ya mezclaba con sus poesías hebráicas, versos en lengua de Castilla y en siete diversas, alguna vez: reconozco que no vivió en balde un Aurelio, tan docto en literatura musulímica; y que poseemos una aljamiada muy curiosa: mas reconozco tambien con Canalejas, que en nuestro arte popular, rimas, metros, géneros literarios, formas poéticas, todo es latino; en el juglar piadosísimo del monasterio de S. Millan, tan parecido á Fra. Angellico, que diría se sacó del arpa del uno el pincel del otro y en Segura de Astorga; en el *Romancero* y en D. Santo de Carrion; en el Canciller Ayala, en Alfonso Alvarez de Villasandino ó en el Arcipreste de Hita, que compuso, segun él, cantares de danzas y troteras, para las cantadoras moriscas. Quince siglos, exclama un orador elocuentísimo, han permanecido entre nosotros los judíos y como memoria de ellos solo han quedado, algunas palabras que el odio español al pueblo de que proceden, las ha marcado con estigma de vileza.

No; no tiene el castellano carácter oriental. No creais en él,

al observar lo que es necesario para la existencia del hipérbaton, en las lenguas neo-latinas:—acordáos de que tiene explicacion fácil, el fenómeno de que se haya encarnado en ésta el régimen directo, al destruirse la gramática del retórico greco-romano. Encontrareis sí, concordancias, y nada más que concordancias. Ah! es peligroso entrar por las veredas de la indagacion en estos estudios, olvidándose de su cánon científico. La lengua todavía no ha tenido el Tucídides, el Mariana que espera; todavía no ha tenido su historiador. Y así resulta, que si comparais el *Libro de Apolonio* con la *Eneida*, la sintáxis de ambos idiomas resultan distintas; con diferencias menos radicales si la comparacion se hace, entre los códigos del Rey Sabio y Paulo Orosio; y sin diferencia alguna, leyendo á los viejos cronistas de la Edad Media, en pos del *Lucidario* ó del *Conde Lucanor*. Es innegable: quien compare las obras de la lengua eminentemente literaria y erudita de Marco Tullio, con la prosa admirable de Granada, de Cervantes y de Quevedo; el cuadro de, Germánico á la vista de los cadáveres de las legiones de Varo, que debemos á Tácito y el cuadro que Hurtado Mendoza hace contemplar, allá en Sierra Bermeja, al Duque de Arcos y á los que le seguían al fuerte de Calalin; las descripciones, arengas y retratos de Tito Livio, con la conjuracion de Juan de Prócida, el Alvaro de Luna y el discurso del condestable Dávalos, de Mariana; dirá, que son idénticas las sintáxis de Castilla y del Lacio: como ni rastro árabe alguno encontrará en el habla, si penetra por las grandiosísimas puertas de concha y oro del Renacimiento. *Distingue témpora!*.... Sí, distinguid siglos, épocas literarias y aun escuelas. Y distinguiendo con escrupulosidad, los caudales legados por el judío del periodo romano y visigodo; contando con el elemento gótico septentrional y idiomas, libres en las asperezas del Norte, durante se escribió con sangre el gran poema, que en la viñeta de su inicial tiene un peñasco y una palma, en la de su letra última; recogiendo con discrecion, los estudios mozárabes y los que á nuestra raza y á nuestro cielo debe la cultura arábigo-hispana, que si no tuvo los caracteres de indígena y nacional que la desarrollada en Persia, bajo el imperio de la me-

dia luna, fué, por causas que no son del momento; señalando lo que distingue el habla popular de la erudita y la erudita de la cancilleresca; fijando bien, en la época de Alfonso X, las influencias orientales y señalando sus efectos; mostrando el influjo provenzal y el de Italia en el siglo de Juan II, el greco-latino en el xv y en el alba del xvi; se colocan en el camino de la filología moderna, las piedras miliarias que nos conducen, á la miranda en que, libres de las preocupaciones del humanista, *que se afana por borrar las impurezas árabes y pugna por transformar en sus gramáticas y diccionarios, en sintáxis y léxico-latinos, la sintáxis y léxico-castellanos*; sin el frenesí de los enamorados de la raza que, en la Edad Media, nos reveló la antigua filosofía y las nuevas verdades; de los que, en la soberbia fábrica cordobesa, toda su admiracion es para la capilla del Zancarron y ni dirigen una mirada á la sillaría del coro ó á la lámpara de plata del noble templo cristiano; vemos con claridad, que es analítico, respecto al sanscrito, al griego y al latin, más de valor suyo y fisonomía peculiar, la lengua que dimos, á la vez que la Cruz de Cristo, á la vírgen América.

Después de estas afirmaciones que caen dentro de la region de las ideas, descendamos á los hechos. Enterrada en el barro de las orillas del Guadalete, una maldecida ley de castas y verificada la conquista sarracena, los visigodos y romanos, unidos por la igualdad de su fé y por la comunidad del enemigo, formaron un pueblo, allí donde anidan las águilas; en cuyas alturas el amor á las costumbres y á la lengua de sus abuelos, despertado por la tiernísima idea de la perdida patria, añadió bríos al brazo de los que, en frente del árabe, pactaron con la muerte sino con la victoria, y sintieron que no les desplacían, las tradiciones fastuosas de la raza despojada de los tesoros que allegase en basílicas, atrios y aulas régias, por el soldado de Muza-ben-Nosayt.

La lengua hispano-latina, sobrevivió pues, al Imperio arruinado en las márgenes de la laguna de la Janda; y destinada á ser, el arca santísima de la historia de la Iglesia, fué cultivada por los eruditos: los monarcas astures convirtiéronla en órgano

de la potestad real y de la piedad religiosa y la muchedumbre la aceptó para sus transacciones. En la monarquía de Asturias, el altar de la patria fué el trono y al lado de él, el cristiano libre, orgulloso de su origen latino, erigió un ara á la edad clásica, arrojando al rostro del infiel el nombre de bárbaro, cual lo habría hecho un hijo del Tíber, desde el Capitolio. Comparando los cronicones y los documentos cancelarios de aquella época, advierten los historiadores, el gérmen de la fusion, que había de producir los *romances*.

Existían en la Península, además de los cristianos que militaban bajo la bandera de Pelayo, otros que, sojuzgados por el alfange, vivieron en la España islámica conservando su fé, por razones harto conocidas, sin que tardasen mucho tiempo á ser violentados por los Califas. Estos, es decir los mozárabes, como el soldado de Asturias, guardaron con solicitud, el idioma depositario de sus tradiciones y creencias; cuyo idioma no pudieron ménos de admitirlo los amires, para su comercio intelectual con los vencidos, para su inteligencia con los reyes de la España de la Cruz, para acuñar las monedas que testificasen su dominacion, en los paraísos españoles. Monedas *arábico-latinas* poseemos, que convencen de que, en el año 98 de la Hegira, la lengua del cristiano sometido, era y tenía que serlo, respetada del vencedor. Hixen II, fué quien intentó proscribirla, vedando su uso; y su célebre mandato, produjo una reaccion en el sacerdocio, en la que, la sangre de los mártires regó y fertilizó los estudios latinos, hasta el punto de que la lengua del Lacio, cultivóse con más acierto, entre los mozárabes, que en las comarcas libres. Y sin embargo hay que reconocer, la justicia con que el Abad Samson asaefeó á Hostegesis; y que ya entrado el siglo x, el latin fué objeto del menosprecio, á que Borao alude y que nos certifican la queja de Alvaro y el hecho, de que hubiese obispos que compusieran elegantes *Kasidas*, referido en una traduccion admirable de Gayangos. Que en España concurrió poderosamente el pueblo vencido, á la cultura del árabe que, bajo el inspirador cielo de Andalucía, fué más fecundo que en otras regiones,—dice bien el Sr. Valera,—acreditalo la rapidez con que el cristiano apren-

dió á hablar, como los hijos del Yemen. Alvaro de Córdoba, dice en su *Indicúlo luminoso*:—*Muchos de mis correligionarios leen las poesías y cuentos de los árabes y estudian los escritos de los teólogos y filósofos mahometanos, no para refutarlos, sino para aprender como han de expresarse en lengua arábica, con más correccion y elegancia. ¿Dónde se hallará hoy un lego, que sepa leer, los comentarios latinos sobre las Santas Escrituras? ¿Quién entre ellos estudia los evangelios, los profetas y los apóstoles? Ay! Todos los jóvenes cristianos que se hacen notables por su talento, solo saben la lengua y la literatura de los árabes, leen y estudian celosamente libros arábigos: á costa de enormes sumas forman de ellos grandes bibliotecas y por donde quiera, proclaman en alta voz, que es digna de admiracion esta literatura. Si se les habla de libros cristianos, responden con desprecio que no merecen su atencion dichos libros. Oh! dolor! Los cristianos han olvidado hasta su lengua y apenas se encuentra uno, entre mil, que acierte á escribir á un amigo una carta latina pasable. En cambio son infinitos, los que saben expresarse en arábigo, del modo más elegante y hacen versos en dicho idioma, con mayor primor y artificio que los árabes mismos (1).*

El célebre Obispo, en presencia del cuadro que ofrecen, los convertidos á la superioridad científica del hombre de la media luna y al atractivo de su poesía exclama: *estiman menos los abundantes arroyos de la Iglesia que corren del Paraíso.*

Makkari nos ha coaservado versos de un poeta de Sevilla del siglo XI, que persuaden de que su autor conocía bien la lengua y métrica arábigas; Mariana nos dice, que el presbítero Daniel, tradujo al árabe los antiguos cánones de la Iglesia; el Abad Samson, ya citado, S. Eulogio y otros doctores, en el siglo IX, dieron exposiciones de las *Sagradas Escrituras* en el habla de los conquistadores; y para prevenir la ignorancia de su clero, segun el Arzobispo D. Rodrigo y tambien por atender á la necesidad religiosa y situacion difícil de las tribus cristianas, Juan Hispalense, expuso la *Biblia* en el idioma del Corán. Dedúcese de esto que desde el siglo VIII, el latin ni se hablaba, ni se entendia? Dozy, Reinaud y A. F. de Schack nos dicen, que solo

(1) Traduccion de Valera.

se *arabizó* una parte de la grey sometida; que siempre el latin ó mejor el romance, quedó en general, como idioma del vulgo; que había entre los árabes, quienes lo hablaban ó entendían, si bien con más frecuencia, por el conocimiento de ambas lenguas, latinas y arábiga, solían servirse los mahometanos de los cristianos, como intérpretes y negociadores con los francos. No desapareció el latin: antes al contrario cultivóse con singular esmero por los doctos, que consagraron sus vigilias, á que se perpetuasen, en todos los idiomas, los tesoros literarios del cristianismo.

Lo que sí aconteció es, que empezaron á enturbiarlo palabras arábigas. Luitprando afirma, en el siglo x, que en el octavo, las lenguas que había en España eran: — el español primitivo, el cántabro, el latín, el griego, el caldeo, el árabe, el hebreo, el celtífero, el valenciano y el catalan. Sin entrar á discutir la nomenclatura, concíbese, cuál podía ser la plaza del habla en que se escribiese, con lágrimas de amorcillo y en pétalos de rosa, el epitafio de Adonis. El uso del hebreo y del caldeo, lo abona la presencia de los judíos en España. El español, el cántabro y el celtífero, habían sobrevivido á la conquista de Roma y confundándose con el latin, formaron el romance vulgar. El árabe invadió parte del territorio. He tomado á Villemain estos párrafos, para llegar á la conclusion de Amador de los Ríos, á saber:—«que de lo expuesto se deduce, que en la época en que Alvaro se quejaba y lanzaba Samson sus caústicas frases, debilitado el mozárabe, la lengua cultivada con cariño, por los discípulos de Esperaíndeo, empezó á perder la salud y más enferma cada día, llegó de esta suerte al año 1124; en que verificóse el casi universal destierro de aquella infeliz raza.

Desaparecida en Córdoba, la lengua que naciese de la mezcla del latin y el árabe, la España cristiana libre, cuyos atributos son, la yunta del colono y la espada del guerrero, segun la frase de Lista, cuando se sintió fuerte, cuando creyó consolidada la magna obra inaugurada por Pelayo, cuando los romances, si no á la juventud, llegaron al menos á la adolescencia, los romances!, vivos desde el alba de la Reconquista, y de ello nos persuaden muchos documentos diplomáticos y los cronicones; cuando se consideró más fuerte que la morisma, dió tréguas á

su rencor y admitió al mudejar en sus villas y ciudades.

En la inscripcion de Santa Cruz de Cangas, en privilegios y escrituras que Borao tan perfectamente conocía, adviértese la huella popular, estampada en solecismos é idiotismos y que el habla de la muchedumbre, tenía el vigor necesario para romper la sintáxis y la forma de la dición y para llevar á todas partes, el espíritu de rebeldía contra la gramática. Por cierto, que uno de los documentos á que aludo es, al que se refiere á la fundacion del monasterio de Obona por Adelgastro, y en él es visible, que el romance procede de más antiguo que del siglo VIII. En éste y en los dos sucesivos, posesiónase de la escritura oficial y de la docta, con la altivez que el guerrero cristiano clava la cruz en los adarves moriscos; vence á la tradicion clásica; y consentida y reconocida su heguemonía, el habla vulgar conviértese en escrita.

Aquellos lenguajes, indomables á la República y al Imperio más poderosos de la historia; que respetó el eximio Isidoro; que enriqueciéronse, desde el instante en que, caidas las barreras del Danubio, el bárbaro cambió por la púrpura, la piel de fiera que vestía; no bien sonó en los aires, el grito inmortal de Covadonga, empezaron á fundirse en el molde que les diese la línea fisonómica del romance. Este es el nombre de la obra, construida con los materiales hacinados en tierra española, por espacio de siglos. Los autores principales de ella, el arquitecto, el Brunelleschi, son los pueblos antiguos; mas no negueis á la presencia de los orientales en España, la parte que tuvo en el perfeccionamiento de creacion tan magnífica.

Desde la alborada de la Iglesia, moraban entre nosotros los hebreos, tan inteligentes, como la nacion más privilegiada entre las de raza-indogermánica, en las que siempre han florecido grandes civilizaciones. Dígalo sino la península, que tuvo en la antigüedad una Roma y en el Renacimiento una Florencia; y la que fué pátria de la hermosura, como destinada por Dios á ser la musa del arte; pues al construir el Universo su artífice sublime, cortó una rama en el laurel del cielo, tendiéndola en la onda más pura de los mares, la sujetó á Europa y *hé aquí* la Grecia exclamó. Industrial y comerciante en la España de

Ataulfo, Recaredo y Wamba, inofensivo para el cristiano, en la época que inaugura la lluvia de sangre del día de Guadalete; el judío fué amigo del leonés, del navarro, del hijo de Castilla, del que lucía las barras del Batallador en sus pendones guerreros, hasta tal punto, que las artes de aquél, hicieron-se necesarias en las monarquías que luchaban con el moro, por la causa de la Cruz.

La lengua hebrea, inmaculada en Aben Hezras y en Maimonides, en el *Kuzari* del númen que Heine compara con Homero y en *El manantial de la vida* del profundo panteísta, que antecedió á Spinosa y trazó veredas que ensanchó y prolongó el místico Jacobo Bohemen,.... la poética lengua hebrea, de una sencillez que ha inducido á muchos filólogos, á considerarla como embrionaria, ya se ha indicado el favor de que gozase, cuando D. Alfonso X agrandó el idioma de Castilla, al hacerlo heraldo y servidor de las ciencias. Y respecto al árabe, también se ha manifestado qué influjo ejerció en el romance, por medio de los cristianos sometidos y de la *aljamia* del mudéjar; del que dió vida á un género arquitectónico bellísimo, al que perteneció el Alcázar de Segovia y pertenecen el Palacio de los Ayalas en Toledo y el de los Mendozas en Guadalajara. Los orientales acaudalaron los romances, cuyo tesoro era latino en parte; y lejos de lograr desnaturalizarlos, sufrió quebranto el judío en su idioma. Dichos romances, invadiendo las comarcas de la morisma, fueron entendidos y aun hablados por ésta; como la del Yemen lo fué por hombres cual el Condestable Dávalos y salpicó de voces suyas las páginas del monarca insigne, que lo mismo lucía sabiduría en las academias, que gentileza, cuando montaba el bravo tordo que caracoleó en el centro de un ejército sitiador, en la rica vega de Murcia. De modo que los hijos del desierto y los de la Cruz, entendían y hablaban el árabe y el romance.

Del siglo VIII al X, únicamente, en los escritores eclesiásticos y en el *lenguaje chancilleresco*, encuéntrase *los desfigurados despojos latinos*, inaugurándose la transformación que bajo las influencias locales, crea índole y fisonomía, á los idiomas españoles.

Iniciada la Reconquista, en las inexpugnables montañas pobladas de hombres de acero, que de seguro, no habrían sido acuchillados en un Guadalete, si Tarick hubiese desembarcado en el Septentrion, en vez de haberlo hecho en el Mediodía,—tres son los baluartes, en que se defiende la Cruz de Cristo.

Cataluña, en cuyos horizontes resplandecía la densa luz de las escuelas isidorianas; arrebatada al Islam por un brazo de hierro; vecina de Provenza, donde los Condes ejercen autoridad, no bien independizase ésta; Cataluña!, únese, por estrecho vínculo, á la region que tenía caracteres históricos análogos á los suyos; la semejanza que el ibero y el aquitano. En Provenza, como en el país del Belloso, las colonias griegas sobrepónense á los aborígenes y fundan, allá á Marsella, acá á Rosas y á Ampurias: en una y otro, implántase la dominacion de Roma, que á una y otro administra de igual manera y dá á sus ciudades el carácter de cultas: en una y otro hay pedazos del Imperio visigodo, ya *encabezado por la capitalidad de Tolosa*, ó ya *encabezado por la capitalidad de Barcelona*: en una y otro, es poderosísima *la influencia de la Iglesia católica, de la gente monacal y de las conquistas carlovingias*: en una y otro, el triunfo del estandarte del Profeta es anulado por idéntico esfuerzo: entre una y otro existen, desde la niñez, «relaciones de navegacion y de comercio, al par de las políticas, provinientes de las bodas entre condes soberanos y princesas provenzales, como la de Ramon Berenguer con Dulce (1).»

Estas afinidades; este aire de semejanza, producido por la naturaleza y la historia; este consorcio del señorío de ambos paises, en la ilustre Casa condal barcelonesa; tenían que producir, los mismos resultados, respecto de la cultura y de la lengua, en los pueblos que constituyeron una nacionalidad literaria. Sí; porque, aunque fundamental la unidad de la lengua en *oc*, diferenciase del *catalan*, según han demostrado Diez, en su monumental *Gramática*; y Milá y Fontanals en su admirable *Libro de los trovadores*.

(1) Castelar.

Emilio Castelar, que cada día es más grande, en la tribuna y en las Asambleas de sabios, y cuyo es el privilegio de reproducir embellecida la ciencia, diserta sobre filología ó describe el Languedoc en la duodécima centuria, aludiendo á la distinción que crean entre el *catalan* y el *provenzal*, la distancia que separa á los Estados independientes y la rica variedad, propia de la Edad Media, dice, y sus palabras, son sin tilde é innegables: —«en la metamórfosis del latín al romance, toma formas opuestas á la provenzal, la lengua catalana: el sistema ortográfico apártase en ambas y esta separación descubre dos centros de cultura diversos; y en el verbo sustantivo, en las conjugaciones, en las partículas, en los diptongos, en el cambio de las vocales, esencialísimas resultan las diferencias, entre el lemosin de allende y el lemosin de aquende el Pirineo.» Y tenemos ya formado el glorioso romance, que había de oirse bajo el cielo inspirador de la Magna Grecia y en la cúpula de la Santa Sofía de Constantino.....

Creado el reino pirenaico y nacido el aragonés, al calor de la tradicion isidoriana, mientras los vascos montañeses hablaban su primitivo lenguaje, aparece en las riberas, *un romance lleno, amplio, abierto*, más rico quizás que el castellano, é idéntico á éste, desde la cuna, según Borao. Y en virtud de una ley parecida á la que apuntada queda, de la mezcla de su agreste idioma y del hablado por los fugitivos de la laguna de la Janda, al borde de los despeñaderos de Asturias, brota el *bable*. «Silla cristiana más tarde, produce Leon, en sus cumbres y en sus llanuras, un idioma que refleja en sí todos los elementos, de antiguo atesorados en el suelo ibérico; cuyo idioma, hermanándose en breve con el de Castilla, grave y sonoro, ya en sus balbuceos infantiles *quasi tympano tuba*, le reconoce cierta supremacía.»

Tambien allá lejos, en el país de las *caqueiras y pastorelas*, en el que amamantara trovadores, como Men Rodriguez Tenorio y Fernan de Lugo; en el de las verdes montañas é inspiradoras márgenes, aparece un dialecto enfático, elegiaco, dulce, que aun hoy, es el más propio para expresar los afectos puros, ... el rubor con que la doncella, oculta el sentimiento

de su corazón enamorado, que torna en pálidas sus frescas mejillas; ó las emociones del joven, que habiéndose ausentado por vez primera de su hogar, vuelve á su casa, seguido de su fiel criado y en dócil cabalgadura, y al divisar su pueblo, desde la cuesta que domina el valle, y junto á la ermita de las afueras, á sus padres y hermanos que le aguardan ansiosos, los saluda estremecido de alegría.

Hé aquí los capitales romances (exceptuando el eúscaro) con que termina la maravillosa gestación histórica, de que se ha hablado. Los tres tienen casi la misma edad: los tres se vigorizan desde el siglo XI, por el poder que adquieren los estados de la Cruz y por la conquista de Toledo, que cambia la faz de la política cristiana y pone en *combustion, fundiéndolos con otros extraños, todos los elementos de cultura abrigados de antiguo en nuestro suelo*. Y se vigorizan de tal suerte; que el uno procrea el mallorquín; el otro absorbe los *dialectos astures, los leoneses, el aragonés*, tan bien estudiado por Borao, el *navarro*, cuya fisonomía determinó En Pere Moles, en un curioso libro del siglo XV, y el *gallego*:..... el *gallego!*, que tuvo literatura, antes que el castellano; dió paternidad á la lengua del país en que nacerían los Camoens y Ferreira; y que había de regalarnos perlas de Saa de Miranda, de Gil Vicente, de Melo, de Gregorio Silvestre, tan ensalzado por Barahona de Soto y Lope, y de Jorje Montemayor, músico palaciego, poeta, y autor de la *Diana*, elogiada por Cervantes y superior por su naturalidad y ternura, por sus afectos é interés, á la *Arcadia*<sup>(1)</sup> de Jacobo Sannazaro.

En lo más florido de su juventud estos romances, cansados de la patria potestad del caduco latín, empeñado en conservar la hegemonía antigua, luchan con él y empiezan aquéllos á tomar color literario, en creaciones que, por desgracia, no se conservan, por haberles negado hospedaje la escritura, que era docta; y por último logran sus aspiraciones, apesar de los obstáculos políticos que les combaten, de los cambios introducidos

(1) La *Arcadia*, fué traducida á nuestra lengua en 1547, por D. Diego Lopez de Ayala.

en la Iglesia de España por la curia de Roma, y de la desgracia á que se vé condenada la letra gótica.

Y hé aquí que hemos llegado al siglo x, en el que no era cosa peregrina el romance castellano. La lengua nueva, entonces oral, hablada, no alcanzó la dicha de que la recogiese el monumento, por falta de manos que la escribiesen; mas poseemos peregrinas páginas bilingües, que acreditánnos la vida de aquélla. Una de ellas es el *Fuero de Avilés*. «Escrito por los cancilleres del Conquistador toledano, casi en la misma forma que hoy tiene, para gentes de índole distinta y oriundas de apartados territorios, hízose necesario buscar una lengua que fuese de todos ellos comprendida, y ninguna como la sabia, podía llenar este cometido.» Apoyan esta opinion de Hartzenbusch, los documentos coetáneos, de un latin acomodaticio, y otros anteriores, en los que obsérvase, que *palabras que tienen forma bárbara en el Fuero, aparecían en castellano, como si de propósito hubiesen sido alleradas*. Ambas indicaciones pueden comprobarse, hojeando la *Coleccion* de Muñoz, y fijándose entre otros, en el *Fuero de Búrgos*, otorgado en 1073, y en el de *Valle*, concedido en 1094 por el Conde Raimundo, esposo de D.<sup>a</sup> Urraca. Dedúcese de lo expresado, que existían entonces, una lengua ó lenguas distintas de la escrita y si de tal convencen las indicadas páginas diplomáticas, ¿cómo en el *Fuero de Avilés* de Alfonso VI y en el confirmado por el VII en 1155, no hemos de ver el romance de Castilla triunfante?

En los documentos del siglo x, á roso y belloso, encontrareis, palabras expresivas de las necesidades de la clase ínfima del pueblo; y en los cancelarios del viii, del ix y del décimo ya indicado, es perceptible la influencia activa y directa del romance vulgar; y de igual modo, en Aragon y Navarra. En la centuria novena, obsérvase un cambio de cánón gramatical, en la construccion, conjugación y declinacion, en presencia de lo que, discurre Canalejas con lógica, al decir, que las voces extrañas al léxico del Lacio que existian en el siglo viii y aun en días más remotos, pertenecían á una lengua, viva entonces. Ducange ha pro-

bado, que la sucesora de la latina penetró en los alcázares, subió al púlpito y se llamó romana (1), la cual fué en la Península, un latin informe, *mezclado con ibero y púnico y griego y hebreo*;—*más ibero en el Norte, más púnico al Sur y más griego al Este.*

De modo que desde el siglo x, es el romance, una lengua formada, que crece y se desarrolla en el xi, teniendo su Torre de la Vela por decirlo así, en el reinado de D. Alfonso el de Almería y aun mejor en el de las Navas:.... Torre de la Vela bendita! pues en ella, terminó la cristalización de la cultura antigua, producida por las fuerzas nuevas de la historia, en las formas propias del espíritu, generador entonces, de la Edad moderna; y tremoló sus estandartes victoriosos el habla hispano.

Así es que fija la vista en el modismo del romance y en la ley gramatical de la lengua que funde á la antigua; comparando el *Diccionario* clásico con el de Ducange, que es un pomposo monumento elevado á la filología, interroga un literato español, ¿podreis negar ante estas páginas, que es ya añeja la energía con que el genio moderno pugna por romper la cárcel del idioma artístico latino, para producir voces que no cabían en el mundo greco-romano? Quién lo dudará! Y porque no es posible, en el léxico de los romances vulgares, no veais solo, flores brotadas del sepulcro en que se corrompió el latin, sino una obra, en parte formada por novísima creacion. Considerando pues, el número respetable de palabras castellanas que encontramos, en las centurias de los monumentos bilingües; y que á pesar de la enemiga de los doctos y de las influencias de la pasada cultura, «aquellos vocablos permanecen intactos, aquellos solecismos, son cánones gramaticales y aquel continuado barbarismo es una lengua;» hay que creer, que los fenómenos observados en los siglos viii y ix, reconocen por causa, la existencia de un *idioma oral, hijo del pueblo, que se impuso á los mismos que procuraban alejarlo de sus labios.*

(1) Dicen los maestros, que el epíteto de *vulgar*, aplicado á la lengua, tiene una significación retórica que se refiere al lenguaje docto de los escritores de los siglos vi, vii y viii; y que *lengua romana*, en contra-posición á la latina, es, *lengua popular.*

Acaba de sonar en el reloj de los tiempos, la hora triunfal del rico romance castellano; en el que resplandece el genio de la lengua latina descompuesta por las indígenas, desde antigüedad remota; y reconócese, más ó menos borrado, un sello hebraico, arábigo, extranjero y de diferentes lenguajes. En las obras escritas más viejas que poseemos, hállanse voces recibidas del godo, del aventurero germánico, del vascuence (de éste muy pocas) y del griego, si bien la mayor parte del caudal de esta especie nuestro, procede de los estudios clásicos del siglo xvi. El idioma del Lacio fué pues, el núcleo principal del que, áspero, enérgico y vigoroso, como hablado por guerreros; sencillo y vago, como hablado por gente de una candidez adorable y de una inexperiencia sin límites; á pesar de los desdenes, del obstinado en detener el sol de las letras eclesiásticas ya en su ocaso; adquiere la púrpura del arte y logra por fin ahuyentar aquella sombra, que en las chancillerías y entre los semidoctos, se llamaba latín, con cuyo nombre recibía un homeraje parecido, al tributado á Inés de Castro despues de muerta. La que Amador de los Rios llama corrompida jerga, concluyó en el reinado del santo monarca, que hizo ondear el pendon de la Cruz, en los adarves de Sevilla. S. Fernando, convencido de que crea vínculos y estrecha lazos la unidad del idioma, y de que sólo ésta podría conducir á la del derecho, hizo oficial la lengua del vulgo, convertida ya en literaria y aceptada por los cancilleres de Alfonso VI. El *bárbaro latín de la curia* quedó reservado para los documentos eclesiásticos; y para todos los demás empleóse el lenguaje vulgar. Este empezó á desarrollarse con la precocidad, revelada en la traduccion del *Fuero Juzgo* de aquel tiempo. Alfonso X, que vino en pos del rápido conquistador de las ciudades andaluzas, continuando la obra de su padre, lo trocó en idioma culto de las ciencias heredadas de la Iglesia, aprendidas del árabe y del judío; y lo enriqueció con las voces y fórmulas científicas de los sabios y naturalistas que le rodeaban, *enderezándolas por sí*, segun nos dice en el libro de la *Espñera*, el monarca que tan respetuoso fué con la lengua nacional castellana y tan considerado con la de la Religion, en las *Partidas*.

Hemos llegado á la cumbre hermosa del siglo XIII. Ved el habla de Castilla caracterizado ya, por *la propiedad enérgica, la sencillez, la gracia, la majestad y la fuerza* (1); vedle tan apto para la historia, como para la filosofía, para describir como para enseñar; y con el carácter simbólico y didáctico que distingue, uno de los ciclos de nuestra historia literaria. Hé aquí la multitud de elementos, que fueron dando vida á los romances y creando la lengua española; la que, constituida bajo seguros cánones, mereció que Marineo Sículo la saludase, en el siglo XV, como la más elegante y fecunda, y Hernando de Herrera, como la más recatada, la más casta, la más culta, la más admirable de las modernas.

Raynouard, en su *Gramática comparada*, ha estudiado las vicisitudes del latín, en varios idiomas del mediodía y afirma, que habiéndose mezclado á los dialectos bárbaros, produjo una lengua universal, que usóse en todas las comarcas, en que el Lacio había dominado y que duró, hasta el año mil; que de improviso, sin causas visibles, debió alterarse, dividirse y dar vida al francés, al catalán, etc.; conservándose tan solo casi inmaculada en Provenza. Tan errónea doctrina, victoriosamente, la ha refutado Puymaigre. El P. Sarmiento calcula, que de cien palabras españolas, sesenta son latinas, diez griegas, diez góticas, diez árabes, y que las demás pertenecen á los idiomas de las Indias Orientales y Occidentales ó al dialecto de los Gitanos. El cálculo no parece exacto, pues el legado de la árabe al castellano, fué mayor que el de la goda y también su influencia, en la formación de él.

El autor de *Antigüedad y Universalidad del Vascuence en España*, afirma que de las 13.365 palabras radicales en nuestro idioma del primitivo Diccionario de la Academia son, 555 arábicas, 973 griegas, latinas 5.385, hebreas 90, vascongadas 1.951, de origen desconocido 2.786, y que las demás, salvo un pequeño grupo, las formó por sí mismo y de sus propias raíces, el habla inmortal de Quevedo y Saavedra Fajardo.

El P. Burriel sostiene, que la octava parte de nuestro len-

(1) Nebrija.

guaje en la Edad Media es arábigo y que la influencia de este nombre duró, aun en el período decadente del muslim; de cuya influencia, son vestigios, las inscripciones de las monedas de los Alfonsos VI y VIII, el privilegio otorgado por Fernando IV á los religiosos de Toledo y escrito con caracteres árabes, y la arquitectura mudéjar. Renuncio á depurar el contenido de estas aseveraciones; y fijándome en el romance, que si es inferior al latín en palabras, frases y giros, y por su carencia de voz pasiva, y menos maravilloso, por la pérdida del hipérbaton, en cambio su alfabeto es más rico que el de Roma, su cláusula, expresiva de las ideas abstractas, tiene una claridad admirable, posee la *y* griega y una acentuación que pone en el lenguaje una armonía y una variedad sin límites,... fijándome repito en el romance, cuyas calidades ha apuntado Vargas Ponce con gallarda pluma; adviértense en él, sin número de palabras que proceden de la lengua de Ciceron y Ovidio y que las hay celtas, godas, algunas que quizás pertenecen á idiomas perdidos, aumentativos, pronombres y tiempos de conjugación que nos recuerdan el sanscrit y quién sabe si algo más, que descubrirá nuestro siglo. Las indagaciones lingüísticas se verifican hoy en la esfera más amplia, con un espíritu crítico y filosófico los más exquisitos y la razón de ser de fenómenos, misteriosos antes, es conocida. Así es que, tan arqueológicas, como la opinión de que el eúskaro hablóse en la torre de Babel y que el celta es una lengua primitiva, de cuyas entrañas han salido las europeas; se juzga la teoría de Raynouard y la del traductor del *Poema del Cid* (1), que sostiene es el castellano, hijo del francés.

La luz ha sustituido á las tinieblas, en la filología:—el lenguaje de Castilla es oriundo del Oriente, aunque su genio no sea semítico, y palabras tiene de este sabor, en no escaso número. Las razones de este hecho, no hay para qué repetir las. Deben completarse sin embargo, con una indicación.

Circula por el cuerpo de nuestro idioma, sangre de la sangre del Lacio. Ahora bien, el sanscrito transmitió terminaciones al

(1) Damas-Hinard.

latín; y son muchas las voces que, como *juvenis* y *mortuus*, se derivan de aquél. Esto de un lado y de otro la estrechísima relación que guardan las neo-latinas con la de Valmiki, inducen á lo aseverado, respecto al linaje del idioma, en que están escritos el *Canto de Cosaco*, el *Rey Monje*, la *Última lamentación de Byron* de Nuñez de Arce, los *Pequeños Poemas* de Campoamor, el *San Francisco* de Castelar ó las páginas en que Larra y Mesonero Romanos dieron á la prosa, su castiza hermosura.

De este largo viaje, con rumbo á los orígenes del habla inmortal del *Romancero* y el *Quijote*, dedúcese que las palabras, que acopió Borao, por proceder de las fuentes que dieron carácter al castellano, son asimilables por él. Y son además propias, concisas y aun irremplazables, si se han de traducir ciertos conceptos. En ellas, como en las creaciones jurídicas de Aragón, hállase objetivado nuestro propio ser, tanto, que voz hay en este DICCIONARIO, en la que es clara la grave *vis satírica* que ha caracterizado siempre, á los ingenios de la patria de Marcial y los Argensolas. Yo creo que de igual suerte, que ha amanecido ya el día de que el expansivo código aragonés y el castellano se abracen, al pié del árbol de la libertad civil, y de que el *standum est chartæ* que informa el derecho foral éntre, á guisa de triunfador, en tierras de las *Partidas*; yo creo que de igual suerte que ha amanecido el día, de que todo lo que del monumento de D. Vidal de Canellas resista el troquel de las nuevas ideas, debe ser erigido en ley; es llegada la hora de que reciba el *Diccionario*, vocablos de la índole de los contenidos en éste. Porque ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje, se forman con soberbias imposiciones y sobre los escombros de los códigos é idiomas provinciales.

Ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje se forman, recogiendo, sin sentido de justicia, lo que agrada; ó herborizando caprichosamente en la Jurisprudencia, en el Parnaso, en el mundo de su constitución interna, de esta y de aquella comarca.—Y si la unidad del derecho nacional no existe hoy, lo propio acontece con la del idioma. La obra inaugurada con las nupcias de los Reyes Católicos, está sin terminar:—

la cúpula, con que solo el amor puede coronarla, tiene que ser construida, con un código y una lengua, que sean verdaderamente españoles. A empresa tan gallarda, consagró Borao la hermosa centella de su talento y recogió un gran caudal de vocablos; primores que nunca debió haber abandonado Castilla. El insigne escritor, no quiso que se perdiesen, como en otro tiempo la libertad política y los venerandos fueros, palabras expresivas, de la índole, de la vitalidad, de la originalidad, de las características aragonesas, que en el siglo xv ingertáronse en la índole, vitalidad, originalidad y características castellanas; si quier aquella conjuncion no esté tan acabada, como la que tiene sus símbolos, en la *madonna* de Rafael ó en el *Moisés* de Miguel Angel. Merece pues bien de la pátria, el autor de este DICCIONARIO; cuyas voces, todas son netamente aragonesas, por ser Aragon su país natal y donde han estado en uso, siempre.

Su legitimidad acreditanla, los títulos de la más docta precedencia y los labios del pueblo; el cual, si con su legislacion consignada en hechos y sus costumbres, es interesante factor, para reconstruir la vida del pasado, penetrando en lo más íntimo de su ser, lo es para reconstruir la literatura, con sus poesías y leyendas no escritas y para conservar la hermosura y abundancia del idioma, con sus palabras plebeyas, incorrecísimas á veces; que él es el mejor maestro de lengua, segun Platon y por haberlo creido así Malherbe y Lafontaine, muchos plácemes debe darse el habla de Balzac y Lamartine. Que las voces de este DICCIONARIO, pueden ser, no ya adquiridas por aluvion, sino reconocidas como españolas, en el de la patria, pues no están desacordes en su carácter, con el carácter de la lengua de Castilla, lo dicen las derivaciones de aquéllas. En sus páginas las hay, de raza helénica, v. gr., *fantasma*; y las hay como *bonavero* y *cisterno*, que no solo arrancan directamente del Lacio, sino que conservan la estructura latina.

Por las razones que Borao nos dá, las hay árabes; por ejemplo, *alfarda* y *algorin*: las hay catalanas, provenzales y aragonesas puras:—ahí está *suplicaciones*, entre otras..... Provenza-

les!.... Provenzal!.... Grande entusiasmo me inspira la tierra de floridos campos, azules cielos, plácidos mares y esplendorosa luz, que Emilio Alfaro canta en su *Lira rota*; é inspírame grande entusiasmo, pues posee Vénus, como la hechicera de Arlés; circos como el de Nimes; trae á la memoria, en sus ciudades, escuelas rabínicas, sabios ó cortes de amor, de imperecedero renombre; y recreáanos la fantasía, ora con sus ciclópeas rocas, tan queridas del Dante, ora en el Vantur, en el que cada violeta recuérdanos un suspiro, del que tejió las mantillas de la lírica, con los hermosos cabellos de Laura.

Sí; á mí me encanta la Provenza con su historia, tan poética en el ciclo religioso ó en el carlovingio, como en el caballeresco y en el asiático; con su literatura, que tiene su monumento más vetusto en una version de Boecio; con sus mercados, sus *Puys* y sus galantes fiestas; con sus canciones, sus serenas y sus baladas, sus rondeles y discordes, sus sextinas, sus cuentos, sus pastorelas, sus sirventesios: me embelesa el paraíso, en el que, el laud sonó en el campo de batalla, en la enramada de los laureles, en sitios, cual los parques enloquecedores de la Reóle y ornó las mágicas estancias de los castillos y las celdas de los monasterios: me atrae la comarca dichosa en que la poesía, la música y el canto, han vivido siempre unidos, de tal modo que ser trovador, significa en ella, el ser sacerdote de las tres artes: y estos hechizos que para mí tiene la noble patria, en que el racimo de moscatel de Bauma endulza y refresca el labio de Mistral, obran con la misma simpatía, en todos los corazones aragoneses; que en el país de los Pedros, es herencia forzosa el cariño al de los Marcabré, desde que le dimos la vida de aquel héroe, *flor de los reyes, grano de buena espiga, espejo de cortesía, esplendor y adorno del mundo*; en las cuerdas rotas de cuya ensangrentada harpa, quedaron cortadas, al serlo las suyas, las fibras de la libertad, donde cantaron la *fé*, la *patria* y el *amor*, labios que destilaban miel más dulce, que la miel del Híbla.

Amador de los Ríos, en el terreno de la historia y del arte y dentro la órbita de la filosofía, ha probado, que no es la literatura castellana hija de la provenzal, ni menos antigua; y que aun reconocida la identidad de orígenes en la latino-

eclesiástica, los medios de expresion en ambas, son diversos. Y dice bien aquel Profesor de fama europea. La poesía, flor es del árbol arraigado en los torreones de los castillos ó en los riscos de Sobrarbe y brotada al grito de libertad é independencia, para santificar á la vez, el triunfo de la Cruz y de la pátria. La influencia provenzal existió en Castilla, cuando en el solio Alfonso X, rica ya nuestra cultura, pudo poseer tesoros extraños, *sin mengua de la legitimidad de todos los elementos constitutivos de la primitiva poética castellana*. Si todo esto es verdad, lo es de igual modo, que la literatura de Provenza vivió confundida con la de Cataluña, hasta el siglo XIII; que en éste y en el inmediato, la catalana adquiere un carácter propio, crea las maravillas de su lírica y de su historia y escribe páginas sublimes de filosofía y de ciencias naturales y exactas; que en el crepúsculo vespertino del décimo cuarto y al rayar el alba del quince, los Consistorios barceloneses remedan á los tolosanos; mas impónese Italia, abanderada del Renacimiento, y en tan humana obra, «que se personifica en Valencia, trabajan en las verdes márgenes del Turia, desde Jordi de San Jordi hasta Ausias March y desde Ramon Ferrer hasta Luis Vives», con el empeño, que en pró de la unidad y de las letras nacionales ha trabajado el ingenio lemosin, en las últimas centurias.

Habiendo formado parte de Aragon, Cataluña y tenido ésta una literatura de caracteres propios, ¿cómo no dejar huella en el idioma de aquél? Cómo! si á la tal literatura, cuya poesía objetiva y cuasi épica tiene por nota dominante, la político-social, para ser grande bástanle cuatro nombres:—D. Jaime el *Conquistador*, Muntaner, Arnaldo Villanueva y Raimundo Lullio? Sí; porque las historias catalanas superan á todas las historias de su época; *Tirante el Blanco* dió á la literatura caballeresca de Cataluña el matiz de la verosimilitud que la distingue; y el libro de la *Saviessa*, merece ser colocado en un Nartecio. Y si se considera que, en tan privilegiada region, la poesía ostentó caracter social y un admirable sentido práctico la ciencia, se convendrá en que, la tierra que preparó el advenimiento de la lírica con Ausias March y Boscan é hizo el an-

damio que utilizó Lope para colocar la rotonda del Teatro, con Tárrega y Ricardo del Turia, había de acaudalar los tesoros del idioma de Aragon. Esto, en lo que se refiere á Cataluña. En lo que se refiere á Provenza, el influjo de los pueblos que constituyen una nacionalidad literaria, á la que pertenecen lo mismo Riquier que Vaqueiras, Vidal de Tolosa que Raimundo de Jordan de la Gascuña, fué tal, que lo portentoso es, que no resultase en Aragon un dialecto; y pregona aquél, el número de voces que hay en este DICCIONARIO.

La legitimidad de las propiamente aragonesas, la testifica la historia. Los mas antiguos documentos escritos que poseemos y los bilingües, de época anterior, acreditan la supremacía que fueron alcanzando, en remotos siglos, las nuevas lenguas, en Navarra, Castilla y Aragon; y respecto á los orígenes del idioma, nos persuaden de que cosa idéntica aconteció, en los tres reinos. Borao sostiene, de acuerdo con Escosura, nuestra superioridad sobre Castilla, en la ciencia política y en la Legislacion, lo cual no niega Marina y en cambio apoyan la tesis, hechos innegables, citados por D. Jerónimo, cuales son:—que á Jaca acudía el castellano á estudiar los fueros para trasladarlos á su patria; que el matrimonio de los clérigos, la ley sálica y la representacion en las Córtes del brazo de las Universidades, importáronse de nuestro país, en aquel otro al que dió leyes y en el que fundó una gran monarquía, el primer Emperador de España, Sancho el Mayor;—figura grandiosa, digna de un Plutarco.

Y afirma algo más Borao. Cree que la superioridad de Aragon alcanzó al idioma, á lo que asiente Monlau, sin duda, porque hubo para esta, las causas que determinaron las otras superioridades. El romance, hermano cariñoso del castellano en el suelo de los Jaimes, conserva desde la cuna el acento de sus antiguas tradiciones y el sabor de los caudales que confluiesen para enriquecerlo. Pasó ya á ser arqueológica, tan arqueológica como la hipótesis de Newton acerca del lumínico y el sistema de Ptolomeo en Astronomía, la creencia de los que con Villemain defienden, que en Aragon y Navarra, fué nativo el catalan ó provenzal. Los críticos han probado que el

romance, nacido á la sombra de las Barras Rojas, independientemente de Castilla, perfeccionado con lentitud y con alguna intervención de ésta, aunque con mejores elementos, derrochados en parte, ofrece idéntico desarrollo al que presentamos en Asturias, en la tierra leonesa y en la que fué monarquía de San Fernando; y que existió antes de la época de D.<sup>a</sup> Petronila. Lo acreditan, la última voluntad de Ramiro I, expresada en 1061, la de D.<sup>a</sup> Sancha de Rueda de 1225 y varios documentos, de índole privada, que pertenecieron al monasterio de Monte-Aragon y al de Santa Cristina de Jaca, escritos en la época de la Casa de Barcelona y en los que medió gente de *clerezia*. Estas páginas bilingües, de los días en que fué declarada oficial y cancelaria la lengua de Castilla, aplicada á documentos públicos, nos enseñan que el aragonés al escribir, vacilaba entre si aceptar el habla vulgar ó el cortesano;—irresolucion que se insinúa, al pasar á los Condes el solio del Batallador y que arraigó, al servirse D. Jaime del catalan, en su *Crónica*. Interesante libro éste!; regular, adorable por su vigorosa sencillez; en el que la narracion tiene un aire de verdad, que agrada mucho, la frase es propia y selecta, el lenguaje pintoresco é ingenuo y el aroma poético tan delicado, cual en las páginas en que Muntaner nos reproduce, á D. Pedro recogiendo el guante de Coradino ó la emboscada de Besalú.

El *Conquistador* nos convence con su historia, de que era maestro en el idioma de Castilla, usual en un buen número de sus súbditos; y si os fijáis en las palabras que el rey escribe le dirigieron los moros latinados de Peñíscola, al rendirse la villa y el castillo, cuyas palabras recuérdannos la antiquísima leyenda de *Apolonio* (1), vertida del latin con libertad y buen gusto; si os fijáis en lo que habla la flor y nata de Teruel, al ser invitada á la reconquista de Murcia, y en la índole de las frases, que D. Jaime atribuye á otras ciudades aragonesas, con-

(1) Fué escrita en griego primitivamente y luego vertida al latin, cuyo códice encontró Marcos Valsero en Augsburgo. Dícese que el original griego está en Constantinopla; que su título es *Vida de Apolonio de Tiana* y el nombre de su autor Filostrato. Figura en *Confessio amantis* de Gower y en una coleccion, conocida por el título de *Gesta Romanorum*.

vendreis en que existía en Aragon un idioma, tan universal, cual lo fuese el *lemosin* en Cataluña.

*Lo Glorios En Jaume*, acreditanos también en su *Comentari*, que en sus años maduros juzgaba dignos intérpretes de la historia, á los romances españoles; confesándolo así, con actos y con la hidalga franqueza que dictáse la prohibicion de 1233, en homenaje al poder erudito eclesiástico. Y á fé que, á versiones aragonesas se refiere también sin duda, el célebre *Statutur*.

Cualesquiera que fuesen los intentos de la Casa de Barcelona; sea ó no verdad que D. Jaime se propusiese en favor del catalan, una reforma parecida á la que, en favor del romance hiciese el sabio hijo de S. Fernando, amigo y confidente del que postró «con la energía de granado varon, la soberbia, la arrogancia, el fiero espíritu de los Ahones, Mendozas y Cabrereras;» es lo cierto, que no fué la *lemosina*, la lengua del pais de las Barras. Lo que hubo fué, segun Borao dice, «un comercio recíproco entre aragoneses y catalanes, luego de unirse ambos estados, aceptándose aquí vocablos, desinencias y una parte de las letras catalanas»; comercio que debemos bendecir, porque cuanto procede de las literaturas sucesoras de las monásticas, ha colocado átomos de luz, en la vía-láctea del progreso.

Que el *lemosin* difundióse por la Corona de Aragon; que fué real y palaciego; que se usó en escrituras, cartas-pueblas, procesos, libros de cuenta y razon y actos del reino; que el legislador, el historiador y el poeta, sirviéronse mucho de él; que hasta el siglo xv, encontramos fueros redactados en impuro idioma latino; que el provenzal, generalizado en ciertos círculos por obra de D. Jaime, empezó á decaer en la décimo-cuarta centuria, á pesar del Consistorio de Zaragoza y quedó herido de muerte, cuando el Marqués de Villena «insinuó á un tiempo, el gusto aragonés en Castilla y la lengua de Castilla en donde venerábase la cruz de Sobrarbe; que hasta la centuria décimo-cuarta aludida, sirvióse nuestro pais natal del latin y del lenguaje de las páginas que Borao enumera, todo esto es obvio.

Sí, obvio es, que el catalan fué el idioma de la poesía, del palacio real y de algunos documentos oficiales; de lo que

no se deduce que aquel fuese el literario, ni el popular, ni que Mayans esté en lo firme, al aseverar lo que nos recuerda Borao. Este, escudándose con documentos y con autoridades acatadas por los doctos é infalibles en buen número, demuéstranos, que antes de que el sol llamease en el alfanje alzado á lo alto en Guadalete, tuvo lugar en Aragon una crisis lingüística, como en el resto de la Península; y que á semejanza de lo ocurrido al borde de los precipicios astures, se conservó y pulió la nueva lengua entre las hayas de Sobrarbe, en los nevados peñascos que sirviesen de cimientto al alcázar de la monarquía, en que el ser rey significaba, lo que un escritor respetable (1), expresó, en unos versos, inéditos hasta hoy. Demuéstranos, que no bien el estandarte de la Cruz ondeó en el llano, el guerrero montañés extendió, á compás de su reconquista, su infantilidoma, en el que hospedáronse multitud de palabras árabes; que la union del solio de los Ramiros con el de los Condes, y el

(1) Me refiero al ilustre D. Manuel Lasala; y la composicion inédita es, un soneto que dice así:

FUEROS DE SOBRARBE.

*E si non, non.*

Pidan á Sennyor Rey, si vén pretende  
 A entuertos é desmanes dar holgura,  
 Que trayga á su deber la su cordura,  
 Cá así por fuero el imperar se entiende.  
 E si esta ley de somision no atiende,  
 Muéstrenle que el regnar, non siempre dura,  
 E que se membre de la sancta Jura,  
 Que al regno so el Justicia fizo allende.  
 E si en libianos stropíezos se anda  
 E s' afínca saez en roin tirano,  
 Cá con torpes traheres se desmanda.  
 Quiten de *siolla* á rey tan mal cristiano,  
 E tornen dotro reye á la demanda  
 Maguer lo ferien por algun pagano.

Debo esta poesía, á la amabilidad de mi ilustrado compañero D. Marcial Lorbés de Aragon, que la encontró entre los papeles de su deudo, el insigne escritor. Interin llega el día de que se coleccionen las producciones poéticas del Sr. Lasala, ningun hogar más cariñoso puede darse á ésta, que la página de un libro de Borao, á quien vivió aquel unido por la amistad más dulce.

influjo del país de las cortes de amor, dió al habla de nuestros antepasados timbre provenzal; que sobre todo esto conservóse un lenguaje aragonés, que no necesitó uniformarse, ni al advenimiento de D. Fernando de Antequera, ni al recibir el Rey Católico la blanca mano de D.<sup>a</sup> Isabel; y que este dialecto, casi castellano, debió su semblante al carácter y al vigoroso espíritu de la tierra de las Barras, á las reminiscencias de la en que quedó tendido, entre laudes rotos, el cuerpo ensangrentado del más liberal de los antiguos monarcas, y al roce con aquellos hijos del Yemen, cuya dominacion dejó en la Península, la estela que forman, el alicatado revestido de aljófares del palacio morisco, las albercas rodeadas de arrayanes, en las que suena el surtidor como líquida guzla, los encajes, alharacas, crestería y bordados que creéis de hilo de oro y piedras preciosas, en el mirha cordobés. Sí; Aragon tuvo lengua, poesía y rima, desde el siglo VIII; una lengua que contribuyó á dar á la de Castilla los esmaltes de culta; una lengua en la que escribiéronse peregrinas páginas. Y demuéstranos con documentos, que por ser innecesario, ni enumero, ni analizo, que el lenguaje español fué, desde antigüedad muy remota, el hablado en este país.

De mano maestra traza Borac, el cuadro de la formacion y progreso del idioma aragonés; lujo de pruebas documentales nos ofrece en apoyo de su tesis, sacadas del arsenal de los siglos; y tan persuasivas todas ellas, como por ejemplo, las célebres *cartas* de Juan II y Jimenez de Cerdan, la *proposicion* y *juramento* de Fernando I, las páginas del traductor del *Isopete historyado* (1) y las obras del Príncipe de Viana, al que con buen acuerdo, naturaliza D. Jerónimo, en Aragon. El Príncipe de Viana! Qué gran figura! Tiene la alteza que en la república del saber y del arte, un Pero Lopez de Ayala, un Marqués de Santillana, un Villena; la alteza que el autor del *Laberinto ó que Prudencio*, cuyos himnos son, el incienso, el oro y la mirra de la poesía religiosa.

De afable condicion; hermoso y gentil; dado al estudio; vencedor en lides poéticas y morales; tan amigo de Alfon-

(1) El infante D. Enrique de Aragon.

so V, como de Alfonso la Torre, el de la *Vision deleitable*; tan honrador de Ausías March y de Mossen Juan Roiz, como de Juan Poeta, el infortunado hijo de un pregonero (1); danzador garboso; trovador ingeniosísimo; gran dialéctico; aficionado á los libros clásicos, sin desdeñar los de Italia; devoto de las Letras Sagradas, á fuer de cristiano, de las ficciones caballerescas, á fuer de caballero, de la Historia y las Leyes, á fuer de príncipe de elevadas miras; D. Cárlos de Viana vivió, sufriendo, leyendo y escribiendo libros importantes y *requiestas* que producían agudas disputas en los ingenios de más renombre; á los que trataba con ingenuidad y sencillez. El *asonó* canciones que cantaba al son del laud ó la vihuela. Sus poesías tuvieron suerte desventurada. Él tradujo las *Ethicas* de Aristóteles de Leonardo Arezzo, acreditándose de fiel intérprete del gran observador, de portentoso erudito, de moralista, de entendido filósofo, de conocedor del latin y del romance, de cultivador esmerado de la frase de éste:—por cierto que si no dió cima á la árdua empresa de limpiar de errores la magna obra del maestro de Alejandro, fué, por las amarguras con que afligió al Príncipe, su padre. Él estudió á Eusebio, Orosio, Leandro, Isidoro de Sevilla, Ildefonso, al Pacense, á Sulpicio de Compostela, á D. Rodrigo, á Lúcas de Tuy, á Vicente Bauvais; consultó los escritos de Fr. García de Enguí, obispo de Bayona, las crónicas todas de Castilla, Aragon y Francia; penetró en los Archivos; y ávido de lavar en las cristalinas aguas de las verdaderas fuentes históricas, las narraciones de la Edad Media; bajo el influjo de Italia; escribió su célebre *Crónica*; notable por el método, la claridad y la pasión por la exactitud, que en ella resplandecen; por ser entre sus libros, el de estilo más natural y lenguaje más suelto. Él en fin, fué autor de *Epístolas y Lamentaciones*, que vivirán siempre: y poeta, filósofo, orador y cronista, nutriendo su espíritu con la doctrina de otras épocas y literaturas, mereció la palma de oro de la inmortalidad. Pues bien, el Príncipe de Viana puede ser naturalizado en este país, con

(1) El de Valladolid.

mas justicia que en España, Doria ó Alejandro Farnesio, y que en Italia el gran Ribera; no ya por el interés que en Aragon despertaron las desgracias de D. Cárlos; por la solicitud con que aquél las socorrió; por el parentesco que á éste unía con el héroe de Aversa; por haber sido el hijo infelice de D.<sup>a</sup> Blanca primogénito y heredero del sólio tallado en el tronco de la encina de Sobrarbe; sino porque el traductor de las *Ethicas*, apartóse de los que pugnaban por latinizar nuestra sintáxis; asocióse al movimiento literario de los ingenios catalanes y aragoneses y escribió en romance navarro, á maravilla:... en romance navarro!, interesantísimo para nosotros, por las grandes analogías históricas y jurídicas que entre sí tienen, el reino de D. Pedro II y el de Sancho el *Fuerte*; por las afinidades que en ambos creó la geografía; por su comunidad de origen monárquico y de reyes en tiempos; por todas las sólidas razones en fin que Boroa alega en su *Introduccion*; de las que dedúcese la conformidad acabada del lenguaje, en las regiones aludidas. Es verdad que el vascuence hablóse en muchas villas y aldeas de Navarra; mas el Archivo de la *Cámara de Comptos* y el de la Diputacion, nada contienen, en contra de haber sido el castellano lengua oficial, en la monarquía cuyos hijos fueron nuestros compañeros de armas en las Navas. Lo fué, un degenerado latin, hasta que lograron omnímodo triunfo las hablas vulgares, bajo el que germinó el *romance navarro*; del mismo tronco y de la misma raíz, que el de la España Central y análogo en las circunstancias políticas y sociales, que determinaron su aparicion.

En los fueros, otorgados por mano aragonesa, á importantes poblaciones del país de Sancho el *Tembroso*, hay voces, giros y cláusulas en que, bajo el toscopaje de un latin bárbaro, escóndese, en estado de crisálida, una lengua nacional.

Si examináis los documentos diplomáticos, que en muy docto sitio se guardan y en los que resultan interesados, ya el abad y monjes de Fitero, ya el Prior de S. Estéban ó el de Jesa, os conyencereis de que existió en Navarra un romance, parecido al leonés y al castellano. Navarra sintió la influencia aragonesa siempre. Los *Fueros Municipales*, coleccionados por

Muñoz, convencen de que ningún documento, que no sea latino hay en aquella, hasta la tarde del siglo XII, en que el romance puro, posesiónase de la chancillería. Sancho el Sabio, en el último tercio de dicha centuria, otorga el *Fuero de Arguedas*, en navarro, que era ya el habla de la muchedumbre; presentándonos en el siglo XIII el *Fuero general*, un lenguaje casi formado y con bríos para acabar de vencer, los obstáculos que se le oponían.

Es evidente que el habla nacional en Navarra, lo fué, como en Aragon, un lenguaje parecido al leonés y al de Castilla; si quier en el de Navarra, cual en el de Aragon, adviértanse matices que determinan fisonomías particulares. Convéncennos ambos de que era simultáneo y general, en la Península, el predominio alcanzado sobre el latino cancelleresco, por los idiomas vulgares; cada uno de los que reflejaba elementos de cultura.

Es así mismo evidente, que en las donaciones, privilegios y demás escrituras de Navarra, hubo analogía con «las prácticas y el lenguaje de Aragon, hasta en las rúbricas curiales,» lo cual acontecía en las merindades próximas á nosotros y en las que estaban cerca de Francia ó del risco vascongado; que la lengua familiar, idéntica en los aludidos reinos, en ambos estuvo unida por íntimo parentesco, con el castellano. Sí; idéntica y de no menor fuerza vital, que todas las hablas vulgares. Porque si el catalan propagóse á Mallorca y Valencia, merced á las hazañas que relató D. Jaime, con candor sublime y en frases tan dulces, como el piar de la golondrina que anidase en la tienda de campaña del ilustre guerrero, en el sitio de la ciudad del Turia; el romance aragonés se enseñoreó de las poblaciones arrancadas por el *Conquistador* al moro, en las comarcas del mediodía; en que el azahar perfuma la atmósfera y la palma con sus espigas de dátiles y el limonero con su fruto de oro y el granado con su flor de púrpura, prestan hechizos indefinibles al paisaje;.... en aquellos deliciosos campos, en los que al lado del ciprés, cuyo color verdi-negro destaca la nieve de la paloma, está el mirto, que es el árbol del sepulcro de los niños, ó la higuera que, por haber ocultado á Jesus y María, fugitivos de Herodes, dá tres veces un fruto que destila miel; y en

que las florestas vierten perfumes más suaves, que los jazmineros de Alejandría, que los bosquecillos de rosales de Chipre y de Damasco.

Resulta pues, que la historia enseña, que en Aragon y Navarra, tuvo la lengua española las mismas vicisitudes que en Castilla, á la que superó aquél bajo más de un aspecto; sin que jamás hayan existido, sino diferencias naturales, y modismos, en los que se conserva lo tradicional del carácter, en el Norte, y en los eliseos de Andalucía. De aquí, los vocablos propios y maneras de decir de que nos habla, el célebre Juan de Valdés.

Y con lo dicho basta para demostrar, como las palabras contenidas en esta magnífica obra, pueden naturalizarse en el Diccionario de la Academia. Más aun; deben naturalizarse en él, las bellezas provinciales, recogidas por el docto profesor, en el honrado hogar de este libro. Haciéndolo, ganará mucho la sintaxis española. Vocablos y desinencias hay en estas páginas, que aumentarían la gracia de la lengua de Quevedo y perfeccionarían el sentido de ciertas voces, imprimiéndoles más propiedad: los hay, más conformes que sus respectivos, con la etimología y con el genio del idioma que rebosa sales y donaires, en Cervantes y Góngora: los hay, más concretos y claros, que muchos que tienen la calidad de castizos.

El *Vocabulario* de Borao, contiene pues, dádivas, cuya aceptación interesa al fausto, al número, á la poesía, del habla de los Luises y de Argensola; del habla que, ante la Virgen de Bartolomé, oír creemos en los labios de los hermosos ángeles niños, que ostentan vástagos de oliva, palma, rosas y azucenas, en torno de la Madre de Dios.

D. Jerónimo Borao prestó un gran servicio á su patria, con esta obra. Quizás no se encuentren en ella, todas las palabras que tienen derecho á ocupar un lugar parecido al de las acopiadas: tal vez brillen por su ausencia, frases propias de este país, alguna de las que conozco por un ilustrado y querido amigo (1) y encierra la inocente hermosura del Pirineo y del

(1) El Sr. D. Antonio García Gil.

hombre que lo habita. Yo no dudo, que leyendo con cuidado á nuestros escritores, ó las páginas de nuestros juríconsultos y estudiando el derecho consuetudinario en boca del pueblo; yo no dudo que, llevando la crítica á nuestra historia, á sus fuentes, á nuestro Parnaso popular, al lenguaje de la aldea, á las joyas literarias y científicas que poseemos, encontraríamos oro de ley, como el recogido por Borao. En faena tan árdua sorprendió la muerte al ilustre autor, segun pregona el *Apéndice* que nos legase para enriquecer la segunda edicion de su DICCIONARIO; y quién sabe si preparando los materiales, para reunir en un libro, las frases y refranes aragoneses. Es riquísimo, nuestro tesoro de frases! Y el de refranes! Poseemos muchos, muy antiguos, en los que estan representados el carácter, la indole y la tendencia del pueblo que grabó las barras en el cielo de Italia y de Sicilia, sobre las puertas del Oriente y sobre las plateadas escamas de los peces del Mediterraneo. Unos refiérense á faenas agrícolas, á circunstancias de los oficios fabriles y otros á la vida del pueblo, ó á las ocupaciones del pastor. Unos respiran la sencillez inspirada por el surco ó la montaña; otros fé religiosa y sagacidad: abundan los elegiacos: no faltan los espresivos de ideas audaces; ni los en que se ensalzan nobles rasgos del alma ó se perpetúan los nombres de distinguidas personalidades. Los mejores son, los que encierran un pensamiento, ya agudo, ya grave y fotografian el espíritu de la patria de los grandes satíricos. Lástima que Borao descendiese al valle de las tumbas, sin legarnos la coleccion apetecida! Y mas aun que la Parca se apresurase á cortarle el hilo de la existencia, en la época en que mas hábiles trabajos pudo haber ejecutado en su DICCIONARIO!

El sitio que D. Jerónimo ocupó en la Holanda zaragozana de las letras, continúa aun vacío. No se me alcanza quién entre nosotros tenga empuje para desempeñar los oficios de sucesor suyo. Que cuando alguno nazca con ellos, procure continuar la obra inaugurada, que á fuer de grande, necesita del esfuerzo sucesivo de varios hombres! Los magnos libros parécense mucho, á las magnas creaciones de la arquitectura. Sin concluir están aun, las catedrales de Sevilla y Colonia: el historiador de

las Navas puso la primera piedra de la toledana, que se comenzó bajo el amparo de San Fernando; se consagró en los días de Alfonso VI; debe mucho al VIII; tiene por adornos el sepulcro de Mendoza y el de D. Alvaro, el de D. Enrique el *Bastardo* y D. Juan I, las esculturas del genial Berruguete y del clásico Borgoña; y del esfuerzo de muchos príncipes necesitóse, para construir, la mezquita cordobesa; selva sagrada de toobas de mármol; encantado laberinto que si con sus lámparas simulaba un sistema solar, alguno de sus alminares, amortiguaba con el brillo de sus granadas de plata y oro, el resplandor purísimo del sol andaluz. Pocos *Palacios del Té* fueron ideados, delineados, construidos y pintados por un solo génio, cual la maravillosa quinta de los Duques de Mántua en que resplandece, el númen creador, poderoso, inarmónico de Julio; que más inclinado á los conflictos terrenales, que á ejecutar con cariño una *Sacra Familia*; más amante de la idea de fuerza, que de la sencillez y naturalidad majestuosas; sin la idealidad, sin la gracia, sin los sentimientos castos, sin el bello lápiz y la suave paleta, sin la tranquila armonía, la profunda calma, la serenidad celeste y la perfeccion de su melodioso maestro; desenfadado, atrevido, sensual; Ovidio del pincel; dió nombre á maravillas sublimes y cometió pecados, cual el de la gata y el enano que colocase, en una Virgen rafaelesca y en la batalla de Constantino y Maxencio. En cambio, desde la *Eneida* á acá, son muchas las obras que están sin concluir: mas lo que de ellas existe constituye un monumento. Negadme que lo sean, el *Diablo Mundo* y el Alcázar de Cárlos el Emperador, en Granada.

Júzquese terminado ó sin terminar este DICCIONARIO, es un diamante. Por tál se le tiene, en libro de la importancia y severidad de la *Historia crítica de la Literatura española*; como tál ha sido saludado, en discursos admirables de Balaguer y en artículos del insigne Milá y Fontanals. *Convenimos*, escribe éste, *efectivamente, en casi todas las opiniones, manifestadas en su obra, por el Sr. Borao y de que hablamos ya antes formado juicio, al paso que nada tenemos que oponer, antes lo tenemos por muy aceptable, á todo aquello de que por primera vez nos instruye.*

*Después de consideraciones preliminares sobre la influencia de los godos en la lengua y los árabes en las costumbres, trata en su nutrida y bien trabajada INTRODUCCION, de la época del nacimiento de la lengua castellana, que con alguna reserva bien fundada (pues en verdad hubo más bien continuas transformaciones que nacimiento), consiente en que se atribuya al siglo VIII. Cita los primeros documentos castellanos, que corresponden al siglo XII, precedidos de otros de las tres anteriores centurias, en que entre el latín bárbaro y convencional de las escrituras, van asomando palabras castellanas, así como más tarde se ofrecen otras, donde el fondo castellano se halla alterado por resabios latinos; lucha de los idiomas, propio de las escrituras, que solo indirectamente pudieron influir, en el ya formado lenguaje del pueblo. Entre los últimos documentos citados, los hay ya aragoneses, es decir, escritos en Aragón, en la lengua que ya entonces les era común ó poco menos con Navarra y con Castilla, á pesar de que la lengua sabia y cortesana y hasta en ciertos casos diplomática, fuese desde la union con Cataluña, la que después ha recibido el nombre impropio de lemosina, y á pesar de que el aragonés fuese, como es todavía, más catalanizado, mientras algunas de las primeras muestras que como de verdadero castellano nos presentan, conservan formas asturianas ó gallegas. Que los aragoneses hablaron desde el origen de su reino, lo que después se ha llamado castellano, ya lo evidencia el hecho de que desde muchos siglos lo estén hablando, sin que hubiese mediado un cataclismo histórico, á bien que los documentos no dan lugar á razonada oposicion. El extracto de interesantes documentos aragoneses, empezando por uno de 1178, ocupa, como es debido, un buen número de páginas del trabajo que examinamos y cuya primera parte, que es la historia, termina con una oportuna excursión al reino de Navarra. La segunda parte de la INTRODUCCION, más especialmente destinada al examen del DICCIONARIO y de los modismos aragoneses, nos muestra el tiento y la imparcialidad con que ha procedido el Sr. Borao en la admision de voces, sin que esto haya obstado para que su VOCABULARIO, segun advierte en el PRÓLOGO, contenga 1675 artículos nuevos, sobre 784 indicados por la Academia y 500 recogidos por Peralta.*

*La obra del Sr. Borao, ha exigido un paciente trabajo y estu-*

*dios lingüísticos, científicos y forenses; y se recomienda además, por un cierto perfume literario, que no siempre despiden las obras especiales. Citaremos para concluir, como puntos de lectura curiosa é instructiva, el pasaje sobre el diminutivo en ico de la INTRODUCCION y la Nota relativa á los aragonesismos, del poco comedido rival de Cervantes.*

La pluma se cae de las manos, por ser imposible una crítica más sana, acerca del *Vocabulario* de Borao y de su *Introducción* magistral, que escrita en 1859, está, en la generalidad de sus conceptos, á la altura de la última palabra de la historia, que ha progresado lo que es sabido, desde aquella fecha. ¡Loor, pues, á tan grande hombre, por quien podemos decir al orbe literario, que las razas del genio que tanto brillo diéronnos en otros días, no se han descastado en Aragon; que ésta es aun la tierra de los preceptistas é historiadores sesudos, de los poetas didácticos inimitables, de los satíricos modelo!

Cuando los siglos comparezcan en el juicio universal de la historia, una vez terminadas las providenciales tareas de la humanidad, allí estarán: el que con la lira de sus vates, enseñó el castellano á Castilla; los que asombraron al mundo, con reyes que así manejaban la espada como la péñola; los que endulzaron los pinceles de José Leonardo; los que dieron cuna á Antonio Agustin ó á Zurita ó á Jusepe Martinez ó á Luzan; los que con sus prensas Guttenberg, con el cincel de sus estatuarios, con el yunque de sus rejeros, con los libros de sus jurisconsultos, maestros entre los maestros de derecho; aumentaron la resonancia del nombre de Aragon, por los ámbitos del planeta.

La centuria décimo nona, encarándose á las aludidas, podrá exclamar, ciño laureles tan inmarcesibles, como los vuestros, pues mis Goyas han pintado el héroe con canana, escopeta de chispa, calzon, faja y pañuelo. el héroe popular y mis Pradillas el cuadro histórico con el pincel de Velazquez y de Claudio de Lorena; mis historiadores Lasala y Quinto fueron honra de la pátria; mis jurisconsultos conservaron las tradiciones de los que, en pasadas edades, conquistaron im-

perecedera fama (1); mi fabulista Príncipe, cultivando el género que ilustraron Samaniego é Iriarte, aventajóse lo que la Mothe en Francia, Roberti y Bertola en Italia y más que Gay ó Dryden en Inglaterra; y mis preceptistas han escrito, han juzgado y han enseñado, con la sabiduría de Borao, cantor de las glorias de este país, cuyo cetro fué de ágata pirenaica, palma granadina y oro del mundo, que Dios colocase entre las olas de cristal más puro y más finas perlas de los mares, en el que late una alma doncella, que será madre de la civilización futura, lo cual reconócese, mirando su naturaleza privilegiada, como en la imagen de Virgilio, reconocíase en el majestuoso andar, la divinidad de la diosa.

Borao es pues, digno del respeto que acompaña á su memoria, por su inteligencia radiante y porque consagró su vida á la educación de la juventud, á la cultura de la patria, al bien de todos.

Por esto entre sus timbres, cuenta los muy envidiables del hombre benéfico. Sí; los muy envidiables, porque si las Gracias deshojan palmas y flores sobre la senda de los genios, sobre la senda de los seres benéficos, las deshojan los ángeles de Dios. Y si mucho arrebató Napoleon á caballo, al decidirse por él, la victoria en Austerlitz; Byron soñando en los canales de Venecia; Rossini ó Garcia Gutierrez enloqueciendo los públicos; Victor Hugo, despidiendo por los cráteres de su

(1) Al referirme á los jurisconsultos de nuestra historia, no puedo menos de hacer votos, por qué alguno de mis paisanos, entendidos en la materia, saque de la penumbra en que se hallan, las magníficas obras que constituyen los tesoros de la ciencia jurídica aragonesa. Me consta que muy aprovechadas vigiliass ha consagrado á su estudio el Sr. D. Santiago Penen, uno de los aragoneses contemporáneos más modestos y de más mérito que conozco y que D. Jaquin Marton, honra del foro, se ocupa en la actualidad en un trabajo, en el que propónese popularizar, libros que no están al alcance de todo el que desea poseerlos. El notable jurisconsulto hará un gran bien á la cultura general; y de desear es que el publicista que ganó ya merecido galardón en la empresa á que con el Sr. Savall diese cima, se acuerde de sus antiguos bríos; que confíe á la pluma el encargo de conservarnos lo mucho que sabe el Sr. D. Luis Franco, jurisconsulto de la talla de los antiguos, gran sabedor de las *Cosas* aragonesas; y que á la misma empresa consagre D. José Nadal su gran talento y el suyo clarísimo el Sr. Gil Berges.

númen, la lava revolucionaria de su siglo; Castelar en la tribuna ó Fortuny firmando la *Vicaría*; despiertan ideas más dulces, el nombre del que descubrió la vacuna, del que importó la patata en Europa, del que nos trajo el gusano de seda, del que armó el telar de Jacquart, y dió al minero la lámpara de Davy;... un Pignatelli sangrando el Ebro; ó un José de Calasanz, ¡figura de las más bellas de la historia!, enseñando á deletrear al niño pobre y desheredado y dotándole de la riqueza de la cultura y de la virtud.

FAUSTINO SANCHO Y GIL.

Zaragoza, Diciembre, 1884.

## ADVERTENCIA.

En 1859, encabezaba D. J. Borao la primera edicion de este DICCIONARIO:

Decidido amigo de la instruccion primaria, á quien me lisongeo de haber prestado más de un útil servicio, he tomado parte tal cual vez, en los periódicos que le están dedicados en España. Hícelo, en 1856, para tratar ligeramente de los diminutivos y principalmente del terminado en *ico*; y aplazando el exámen de otras maneras aragonesas de decir, para algunos artículos próximos, logré encariñarme á tal punto con la materia, y fueron extendiéndose de tal suerte mis estudios, que al cabo produjeron el *Diccionario aragonés* y la *Introduccion* sintética, que hoy someto al juicio del público y recomiendo á su indulgencia.

Parecióme muy difícil, al principio, la originalidad, ya por el gran número de voces aragonesas, que en calidad de tales, definía con su acostumbrado acierto la Academia, ya por las nuevas que incluía en su *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano* (Zaragoza, Imp. real. 1836, 67 páginas 8.<sup>o</sup>) el distinguido abogado entonces, hoy dignísimo magistrado, D. Mariano Peralta, cuya larga residencia en el alto Aragon, le permitía dejar muy poco asunto á sus sucesores, á pesar de la modestia con que tituló su muy apreciable trabajo, que yo he respetado con extremo; pero observando las disculpables omisiones de ambos *Diccionarios*, decidíme á mejorarlos en cuanto pudiese, sobre la base inevitable que ellos me ofrecían.

Si lo ha conseguido ó no mi diligencia, el público es quien ha de resolverlo, teniendo en cuenta la variedad de estudios, así lingüísticos como científicos y forenses, que mi obra ha exigido; la paciente expectation que ha requerido, como quiera que se ha apelado al pueblo mismo, para sorprenderle su lenguaje; y, en fin, el crecido número de vocablos nuevos que he conseguido allegar, cuando parecía casi agotada la materia, aunque advirtiéndolo que, sobre las voces que hayan podido escapar á mi cuidado, se echarán de menos algunas puramente locales, suprimidas de propósito, por separarse en cierto modo, del habla comun aragonesa.

La Academia, si no hay error en el cómputo que he practicado, incluye *quinientas sesenta y una* voces, como provinciales de Aragon y *ochenta y una*, como provinciales en general, pero seguramente de uso aragonés: Peralta unas *quinientas* nuevas sobre las *doscientas* aragonesas, *cuarenta* y *cinco* provinciales y *ciento cuarenta y dos* castellanas, que toma de la Academia: el DICCIONARIO que ofrezco ahora al público contiene, sobre las 784 de la Academia y las 590 de Peralta, 1675 nuevas, que constituyen un total de 2959 voces, esto es, 2175 más que la Academia y 2070 más que el *Vocabulario* de Peralta.

Ampliadas, concordadas y modificadas á veces, las definiciones de ambos *Diccionarios*, he creído del caso sin embargo, conservar la propiedad ó di-

gamos, pertenencia de cada palabra, para mejor conocimiento del lector; y á este fin he designado con una *c*, las voces castellanas que Peralta (indudablemente con buenos fundamentos) incluyó como aragonesas en su *Ensayo*, con una *p* las provinciales, con una *a* las aragonesas de la Academia, con una *d* las exclusivas de Peralta, y con una *n* las que en su totalidad me pertenecen. Esto he preferido, para cargo y descargo de mi responsabilidad, y no las indicaciones gramaticales que doy por conocidas, y que no me parecen propias de un trabajo especial como este, sobre el cual ha de suponerse el conocimiento de otros *Diccionarios*.

La obra del eminente catedrático fué recibida por los doctos, con el cariño que se recibe una buena nueva; fatigóse en su elogio la prensa de España; y Borao que no era de los que se sientan á la sombra de los laureles, si no el tiempo preciso para refrescar la frente abrasada por el pensamiento, continuó trabajando en su heredad literaria, á fin de mejorar su obra, á semejanza del hábil jardinero que despues de producir un hermoso vástago, sigue cultivándolo.

La muerte privó en Aragon á las letras, de su delicia más grata, cuando el docto Profesor proyectaba dar á la estampa el resultado de sus nuevas tareas, segun se desprende de estas palabras, escritas, para colocarlas á continuacion, de las que encabezaron la edicion primera del *DICCIONARIO*:

El éxito literario que tuvo la obra, fué lisonjero por todo extremo; pero no seré yo quien indique siquiera las numerosas pruebas que de ello tengo en mi poder. En cuanto al éxito mercantil, que con frecuencia está en razon inversa, ese fué como mío: verdad es, que ni lo sería de la obra, especialmente la *Introduccion*, ni el país en que se publicaba, ni mi ninguna maniobra en comerciarla, eran condiciones para que sacara de ella alguna recompensa; de suerte que los gastos de mis viajes científicos y los de la modesta edicion que hice, no fueron compensados ni aun aproximadamente. Pero, acostumbrado como escritor á vivir en pleno patriotismo, me dí por contento conque la obra corriera, muy bien recibida, por España y Francia, conque antes de su aparicion tuviera en Zaragoza un número muy selecto de suscritores y con que cada día, me hayan solicitado ejemplares personas distinguidísimas, á quienes en mi era punto de honra, el regalarles un libro que honraban con desearlo.

De esta manera, y al cabo de catorce años, la edicion se halla agotada. En la prevision de este caso, y llevado de mi impenitencia (pues yo parece que me he jurado á mí mismo no desertar de mi puesto literario, aunque vengan sobre mí, todas las contrariedades, que hasta aquí se han inventado) habia ido haciendo lento acopio de nuevos datos; y hoy, sacudida la pereza y en un intervalo de regular salud, he procedido á ordenarlos, para que puedan intercalarse, en esta nueva edicion. Las ventajas que en ella ofrez-

co, fuera de la mejor impresion, son: 1.<sup>a</sup>, algunos pasajes importantes y documentos inéditos, para enriquecer más la *Introduccion*; 2.<sup>a</sup>, colocacion dentro del texto, de lo que por ocurrirme á última hora, hube de poner en el *Apéndice*; 3.<sup>a</sup>, más de ochenta ampliaciones á las palabras, ya incluidas en la primera edicion; y 4.<sup>a</sup>, bastante más de ochocientas voces, absolutamente nuevas, que contribuyen á formar un total de cuatro mil, superando ahora en tres mil á la Academia y al *Ensayo* de Peralta.

Expuestos los datos materiales que abonan esta edicion, yo no sé continuar el panegírico y me entrego con ánimo igual á la proteccion ó á la frialdad de mis paisanos.

Pocos años despues de 1873, en que escribiéronse estas palabras, salió por la Puerta del Duque para el Cementerio, su esclarecido autor, acompañado del claustro universitario y de todo lo notable que Zaragoza encierra.

Con llanto en los ojos vieron las letras cerrarse el sepulcro de Borao; honores tributáronse á la memoria del escritor insigne; la Diputacion reservó para este instante el rendirle el homenaje debido, á los que triunfan y ensanchan los dominios de la cultura general.

Y ninguno le ha parecido mejor, que el de entregar á las prensas este libro.

Flores á su tumba!; ¿á qué arrojarlas, si en ella crecen tantas, espontáneamente?

S. y G.

Pantecosa 29 de Agosto de 1884.





## INTRODUCCIÓN.

---

### I.

EXTENDIDA la dominación romana por toda la península española, muy pronto se difundió entre nosotros su cultura, entonces poderosa, é inevitablemente hubimos de recibir los vencidos el idioma del Lacio; que siempre fué la lengua el vehiculo y el simbolo de la civilización. Mas cuando ya era usual hasta en el pueblo el latin de aquellos tiempos, sobrevino una irrupción no menos enérgica, que, si no pudo desarraigar de pronto ni las costumbres ni el habla romana, todavía imprimió un semblante nuevo al idioma, híbrido conjunto de voces latinas y maneras godas, que por ventura ha prevalecido hasta el presente, puesto que modificado por las muchas avenidas extranjeras que sucesivamente contribuyeron á enriquecer á aquel sin par idioma, en que habian de causar admiración á la Europa los Cervantes, Calderones y Quevedos.

Nuevas zozobras, nuevo espanto, nueva y más fundamental reforma que otra alguna vino á amenazar-

nos con la invasión árabe, á la cual justo es decir que debemos la mayor parte de nuestra adelantada ilustración en los siglos medios, así como el desarrollo de todas las cualidades caballerescas que constituyeron un día nuestro carácter, y que todavía se conservan, aunque muy atenuadas, entre nosotros, como se conserva el aire de familia, ó como se distingue el tipo especial en el rostro de cada nación y áun de cada territorio.

De la misma manera que el idioma latino, el cual por su difusión vino á llamarse, á poco de la invasión árabe, la lengua de los cristianos, esto es, la lengua nacional, la lengua en que estaba escrita la legislación ó el *Forum Judicum*, de la misma manera, decimos se generalizó entre nosotros el árabe, al cual (como dice el sabio Marina) hubieron de trasladarse hasta los libros santos, que ni áun los sacerdotes entendían, siendo cierto que en el siglo IX no había sino uno para cada mil que comprendiese el idioma latino, cuando el caldeo era en muchos puntos de España del todo familiar. (1)

(1) Alvaro, amigo y biógrafo de S. Eulogio, se lamenta en su *Indiculus luminoso* de que los latinos dejasen por el árabe su propia lengua. Ese irrefutable texto, aducido por Aldrete en el cap. 3. P. I. de su *Origen y principio de la lengua castellana* (Roma 1606) y apoyado después (P. II, cap. 14) con muchos autores de gran nota, demuestra que ambos idiomas, el latín y el árabe nos fueron del todo vulgares y principalmente el primero. Citando el erudito arabista Sr. Gayangos al morisco aragonés Mohamad Rabadán, natural de Rueda de Jalón y autor de un poema aljamiado en honor del *anavi Muhammad*, el cual se incluye por primera vez en los apéndices á la *Historia de la Literatura española* del sabio anglo-americano Ticknor, dice de su cuenta que «en Aragón, sobre todo, donde por causas locales comenzó antes la amalgama y fusión de las dos lenguas (*española y árabe*), hubo pueblos en que se hablaba y escribía una jerga casi ininteligible para los no versados en la lengua arábica.»

No en todos sin embargo. Los alentados españoles que, lejos de someter su cerviz al yugo musulmán, fueron á refugiarse en lo más arriscado de las montañas para preparar desde allí la más obstinada y vencedora defensa que han presenciado los tiempos, salvaron con nuestra nacionalidad nuestro lenguaje. Y no fueron sólo las invencibles huestes de Pelayo las que conservaron el depósito del idioma: también los aragoneses, reunidos en las asperezas pirenaicas bajo la conducta de Garci-Giménez, <sup>(1)</sup> preservaron el latín gótico de la destrucción completa que le hubiera cabido si como en las ciudades florecientes y aún en comarcas enteras de España, llegára á hacerse general el idioma de los árabes.

Cuál fuera aquel tosco lenguaje, ó qué grado de perfección alcanzára, no es fácil decidirlo; pero convienen los doctos en algunos puntos que nosotros agruparemos brevemente. Parece que los godos no fueron poderosos á imponer ni aún á conservar su idioma propio, y tomaron por el contrario la lengua latina, aunque en el estado mísero en que ya se hallaba, como que ya venía decayendo desde su mismo Siglo de oro. <sup>(2)</sup> Las

(1) Recordamos haber visto indicada esta idea, por lo demás muy obvia en el famoso y muy apreciable *Diálogo de las Lenguas*, obra del Siglo de oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés y que fué publicada por Mayans en unión de sus *Orígenes de la lengua española*.

(2) Había, en efecto, un lenguaje que llamaban los romanos militar y que ya prescindía algo de la declinación: Cornelio Tácito se condeue de las pérdidas que había sufrido la buena latinidad, S. Jerónimo alude alguna vez el decaimiento de la lengua latina, y S. Isidoro llama latín *mixto* al idioma corrupto originado por las conquistas: en cuanto á la universalidad de este latín en España, la demuestra Berganza de acuerdo (como ya lo hemos dicho) con Aldrete, aduciendo algunas razones y documentos atendibles, y probando que hasta las mujeres, y por consiguiente el pueblo, oían y entendían las escrituras latinas.

pérdidas que diariamente sufría el idioma del Lacio permitían que se infiltrase sin obstáculo tal cual influencia gótica, y de ese mútuo decaimiento, favorecido después por elementos arábigos, rabinicos y francos, resultó una verdadera é informe fusión, en que sin embargo prevaleció el elemento latino; <sup>(1)</sup> por donde los idiomas de él engendrados se llamaron romanos ó romances, ocasionando entre otros el castellano, que bajo este aspecto bien pudo haber nacido en el siglo viii, si puede llamarse idioma nuevo el que debió de hablarse en aquella época, de lo cual disentimos nosotros francamente, por más que lo hayan sostenido, pero sin documentos ni razones de algún peso, los eruditos Aldrete, Terreros y Andrés. <sup>(2)</sup> De todas suertes y aunque fuese idioma vulgar, y áun cortesano al decir de Terreros, no le vemos hasta el siglo xii como lenguaje escrito, y por consiguiente no podemos deducir de él sino lo que de éste se desprende. Cónstanos, sí, de su existencia, como quiera que la demuestran las mejores inducciones filológicas, la declaran los mismos documentos latinos que repetidas veces se refieren al idio-

(1) Así como el lenguaje actual procede del latín españolizado, así también hubo lenguaje bárbaro que era español latinizado, como lo comprueba un documento de regular latín que Berganza vió traducido marginalmente á otra especie de latín macarrónico en que se decía *bracaret* por *amplecteretur*, *mataret* por *occideret*, *ayat usuale lege* por *sit usus et lex*.

(2) Terreros en su *Paleografía*, atribuida al P. Burriel, divide nuestra lengua en épocas ó *temporadas*, y en la segunda, que corre del siglo v al viii, supone su nacimiento, así como en la siguiente hasta el siglo xi su cultura: Aldrete asienta que de la corrupción latina nació el idioma vulgar hasta que los árabes vinieron á modificarlo, si bien más adelante establece al cap. V de la P. I. que los godos estragaron la lengua romana aunque sin introducir la suya: el abate Andrés, ya que no concede al siglo viii los versos compuestos en alabanza de unos caballeros gallegos que vencieron con

ma que llaman vulgar (ó rústico como D. Alonso el Batallador), y sobre todo la argüirían con su misma perfección relativa los primeros monumentos verdaderamente castellanos.

Pero antes de fijar la época á que éstos se refieren, conviene anticipar dos observaciones diplomáticas, á saber: la falibilidad de muchos documentos en orden á su lenguaje y fecha, y la abundancia de documentos latinos y absoluta carencia de castellanos hasta los tiempos críticos á que nosotros referimos el uso del castellano escrito.

En cuanto á la primera de estas dos ideas, diremos que ha habido muchas piezas, latinas en su origen pero vertidas más ó menos pronto al castellano, lo cual puede inducir á fácil error por la aparente conformidad pero verdadera disonancia entre la fecha y el idioma, de lo cual (entre muchísimas) pueden ser ejemplo los fueros de Sepúlveda y de Arguedas, 1076 y 1092: hay también privilegios, cuyas confirmaciones se conocen pero no sus instituciones, habiéndose redactado aquéllas en idioma castellano sobre original latino: ha ha-

ramas de higuera á los moros que cobraban el feudo de las cien doncellas, ni el poema en octavas *A la pérdida de España* que citó Faría en sus *Comentarios á Camoens*, supone del siglo xi los poemas del Cid y de Fernán González é igualmente los versos del capitán portugués Gonzalo Hermiguez dirigidos á su esposa Ouroana, como también la cultura de nuestra lengua. Al mismo siglo xi y año de 1050 refiere D. Florencio Janer el primer documento catalán, y á fines del x refiere la Academia de Buenas Letras de Barcelona los primeros instrumentos latinos con cláusulas en romance. El mismo Janer, recorriendo algunos documentos franceses, cita un instrumento entre Carlos el Calvo y su hermano Luis contra Lotario en 842, y el epitafio del Conde Bernardo en 844: añade que los concilios de Tours y de Arles en 812 y 851 mandaron que los obispos tradujesen las homilías en lengua rústica vulgar romana y en tedesca.

bido también privilegios y fueros que sucesivamente se han copiado, y modernizado á cada copia, considerándose vigente la última de éstas, entre la cual y la fecha, que es de suyo inalterable, resultaba un desacuerdo filológico no siempre preceptible: ha habido, en fin, alteraciones interesadas y por consiguiente lingüísticas en algunos pasajes, lo cual ya denunció D. Alonso el Sábio en aquellas palabras «aun aquellos libros raien et escribien lo que les semejava á pró de ellos e a danno de los pueblos.»

El segundo extremo se comprueba con los muchos fueros municipales redactados en idioma latino durante el siglo XI, y áun con los muy numerosos que se otorgaron en el mismo idioma por toda la primera mitad del siglo XII, como lo demuestran, sin salir de los reinos de Aragón y Navarra, los de Alonso el Batallador de 1117, 1122, 1124 y 1129, concedidos á Tudela, Sangüesa, Cabanillas, San Cerni y otros pueblos, y lo que es más, los concedidos por Sancho el Sábio de Navarra desde 1150 á 1193, cuyo rey (ni ningún otro que sepamos) no se sirvió del castellano sino en el fuero de Arguedas, año de 1171.

Resulta, pues, que los primeros documentos castellanos corresponden al siglo XII, pues aunque se habla de documentos de 950, <sup>(1)</sup> de una escritura de 1066, <sup>(2)</sup> de

(1) Los eruditos anotadores de Ticknor SS. Gayangos y Vedia, apuntan dos piezas del año 950, pero lo hacen con mucha reserva, diciendo que son documentos curiosos, *si no están romanceados en época más moderna*, lo cual nos parece á nosotros incuestionable.

(2) Es la restitución á Dios de un monasterio benedictino; pero aunque el autor de la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* lo cita como el documento más antiguo que ha llegado á su noticia, ¿quién

una anécdota de 1095, <sup>(1)</sup> de un privilegio de 1101, <sup>(2)</sup> y de algún otro documento á este tenor, la verdad es que el primero que cita Marina es de 1140, el primero de que habla Gayangos de 1145, el primero que vió Sarmiento de 1150, el primero que parece que han disfrutado Risco y Ticknor de 1155, <sup>(3)</sup> el primero que menciona Yanguas de 1171, y el primero que copia Berganza de 1173, advirtiendo nosotros de paso que ni en el archivo de Comptos de Navarra ni en el de la Corona de Aragón, no existe documento anterior á aquellas fechas. También debemos exponer respecto al P. Merino que ni alcanzó otra cosa que lo exhibido en sus *Antigüedades* por Fr. Francisco Berganza, ni anduvo á nuestro parecer muy cuerdo en la calificación de un romance del Cid que aquél encontró en el monasterio de Cardeña y que estotro supuso anterior en algunos años á Berceo y en un siglo á D. Alonso el Sábio, siendo así que su estructura revela muy posteriores tiempos, y que Berganza, á quien se debe su hallaz-

que conozca la formación de nuestro idioma podrá convenir ni un momento con esa opinión ni conceder á esa escritura mayor antigüedad que la del siglo XIV? Hable por nosotros el siguiente fragmento: «ofrecemos á Dios este monasterio, e la su piedad no desdène este donecillo ofrecido de las nuestras manos (magüer pequeñuelo) ansi como recibió los dineros de la viuda del Evangelio, é sobre esto hacemos promisión que ge la damos con todas sus pertenencias.» Compárese este trozo con cualquiera pasaje del Fuero Juzgo, obra bien conocida y cuya traducción se mandó hacer dos siglos después en 1241.—El m. s. más ant de Esp.<sup>a</sup> 875 según Paluzzie, pero ¿dice en qué lengua?

(1) Citado, pero refutado por Ticknor.

(2) Citado por Marina, pero con las vehementes sospechas de ser una traducción del siglo XIV.

(3) La confirmación de la carta-puebla de Avilés que Guerra y Orbe ha probado ser falsificada en el siglo XIII, aunque esta opinión ha tenido contradictores avilenses.

go, no se atrevió á fijarle antigüedad, limitándose á coronar su obra con esos (que dice él) *versos antiguos*.»

Los monumentos primitivos de que hablamos, suponen realmente lo que ya hemos dicho, la existencia de un idioma vulgar, el cual hemos de confesar que todavía se revela en documentos muy anteriores. El erudito D. Tomás Muñoz incluye tres latinos en su apreciable *Colección de fueros y Cartas-pueblas*, que correspondientes á los años 804, 824 y 857 contienen las voces *carrera, carnicerías, calciata, foz, defesis, ganato, omes de villa, pradum, porquerum, tempore verani, ille* como artículo y no como pronombre, y otras indicaciones análogas de lo que había de ser, andando el tiempo, el idioma español. <sup>(1)</sup> Lafuente, en el tomo III de su *Historia de España*, cita para prueba de esto mismo, la escritura de fundación del monasterio de Obona, 780, en que se hallan las palabras *vacas, tocino, mula, rio y peña*; una donación de Alfonso el Católico que comprende *duas campanas de ferro y tres casullas de syrgo*; y un documento de Orduño I con las voces *verano, iberno, ganado, carnicerías, caballo, etc.* Briz Martínez, en su *Historia de S. Juan de la Peña*, lib. II, cap. XXXVIII, inserta á la letra el testamento de Ramiro I de Aragón, 1061, en el cual se leen estas palabras: «de meas autem armas qui ad *varones, et cavalleros* pertinent, *sellas* de argento, et *frenos* et

(1) Con estos mismos documentos, y con otras tan poderosas razones, muy dignas de su acreditada ilustración, impugnaron los Sres. Durán y Hartzenbusch, en carta particular que hemos tenido el gusto de ver, la *Introducción al Poema del Cid* que acababa de publicar en París Mr. Damas Hinard, libro que hoy es ya más conocido por los trabajos periodísticos en que más tarde ha sido impugnado.

*brunias, et espatas, et adarcas, et gelmos, et testinias, et cinctorios, et sporas, et caualllos, et mulos, et equas et vacas et oues dimitto ad Sanctium... et vassos de auro et de argento, et de girca, et cristaló, et macano, et meos vestitos, et acitaras, et collectras, et almucellas et seruitium de mea mensa, totum vadat cum corpore meo ad Sanctum Joannem... et illos vassos quos Sanctius filius meus comparauerit et redemerit; peso per peso de plata, aut de Cazeni, illos prendat... et in castellos de fronteras de Mauros qui sunt pro facere;» cuyo contenido, aunque su traducción tiene arta dificultad por algunos términos incógnitos, romancea de este modo Briz Martínez: Otro sí ordeno que mis armas pertenecientes á varones y caualleros, como son sillas y frenos de plata, espadas, adargas, yelmos, caualllos, mulos, yeguas, vacas y ovejas, todo sea y lo herede mi hijo D. Sancho... que todos mis bienes muebles como son vasos de oro y de plata, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y acitaras ó camas colectos y almuzas con todo el seruicio de mi mesa, todo se lleue y entregue, juntamente con mi cuerpo, al monasterio de S. Juan... que todos los vasos que mi hijo quisiere redimir y comprar, aquellos redima peso por peso por otra tanta plata ó cazeno... (y todo se dé) para obras de castillos que están en las fronteras de moros y no acabados de concluir. (1)*

En los primeros tiempos documentales no es mucho que se advierta esto mismo con toda la claridad posible,

(1) Algo, como se ve, deja de traducir sin duda por serle incógnito, y algo traduce literalmente que nosotros no entendemos.

y así en una escritura de 1157 á favor del monasterio de Veruela se lee: «nullus homo sit ausus casas uestras uel grangias uel cabanas... violente intrare;» en la de fundación del monasterio de Aza «do etiam præfato monasterio... centum caphices (caices vulgo dicimus) quincuaginta tritici; en el fuero de Valformoso 1189 se dice *de tribus arriba y mulieren putam*; en el de Santander *non vendat á detal*. Los documentos aragoneses ofrecen igual comprobación y dan además á entender desde su cuna su total identidad con la formación del castellano, y así en una escritura de 1152 (Biblioteca Salazar) se dan «500 solidos et III kauallos... et illas kassas que forunt de sennior Ennego Sanz... et CCC solidos et una mula;» en otra de 1155, que también hemos visto original, se lee: «et recipiant eum sano et infirmo et donant illos fratres in caritate ad sua mulier de D. Julian que ad suos filios XX morabetinos, per tale que illos no clamen magis de ista hereditate... et fuit factum hoc donatium in presentia de magister D. Freol;» en otra de 1162: «Hec est carta de una vinéa quam comparauit Petro Tizon magist. de Nouellis..... pagato pretio et aliala;» en otra de 1173: «Dono uobis fidanzas de saluetate affuer de terra... alihala paccata;» en otra de 1202: «Hec est carta de compara quam comparauerunt fratres milicie Templi Salomonis;» en otra de 1223: «suos domos videlicet et corrallos de coelo usque in abissum.»

Obsérvase al golpe que los primeros documentos, supuesto el desarrollo del embrión llamado romance, durante tres siglos á lo menos, nada tienen todavía de perfectos; y á la verdad, sobre sus frases totalmente

latinas que eran de rúbrica entre los notarios de aquel tiempo como en los de hoy mismo, hay documentos, no ya de los primeros sino del siglo XIII, que son mezclados de latin y romance; y áun los que se llaman castellanos ó escritos en el idioma vulgar, tienen el corte que va á verse, y son tales que permiten hacer fácilmente, no la operación que hemos ahora practicado, sinó la contraria de entresacar las voces y giros latinos de entre el vulgar informe que les es predominante. En una donación hecha á favor del monasterio de Cardaña, se lee al fin: Quiquier que de nostro linage ó de otra cualquier aqueste nostro fecho et aquesta »nostra donacion quisiere quebrantar, toda ó parte de »ella, primeramente aya la ira de Dios, et con Judas »el traidor, et con Datan, et Abiron que vivos la terra »los sorbió, en Enferno sea atormentado. Amen. Et »sobre esto peche al Rey de la terra mille mrs. et al »Monesterio et al Hospital sobredichos la heredad do- »blada.» En otra escritura relativa al mismo Monasterio, y la más antigua qu en él se conservaba, año 1180, se dice: E judgo Don Lop: que ninguno de los non »fuesse pescar en aquellas defessas menos del otro que »fuesse en la villa y qualquequiere que fuesse pescar, »que diesse las cinco partes al abbat, y las tres á los In- »fanzones. Hoc judicium fuit datum in era MCCXVIII reg- »nante rege Allefonso cum uxore sua Alionore.» En otra de 1193 se lee: «Notum sit presentibus et sciant »posteri: quia ego Guisabel Garciaz fija de Garci-Ruiz »catando pro de mi ánima hi entendiendo que sea á »servicio de Dios, do et otorgo á vos Don Martin sier- »vo de Dios et abbat del monasterio de Sant Pedro de

»Cardeña, et al conuiento del mismo logar in perpetuum las mis casas propias que yo hé en Burgos. (1)

Y para que se vea todavía más clara la lucha latente entre los idiomas latino y castellano, para que se vea cuán laborioso fué aquel parto de donde había de resultar que la lengua latina diese á luz los idiomas gemelos que se denominan neo-latinos, véase el siguiente trozo castellano del fuero de Cáceres, en 1229, en donde predominan á su turno ambos idiomas: «*Mulier que viduetatem voluerit tenere accipiat unam casam* (latín) *con XII cabriadas et una tierra de dos caffices sembradura* (castellano) *ubicumque volaerit* (latín)... *et una bestia asnar et una mora ó un moro* (castellano) *et hoc accipiat de aver dambos* (latín y castellano);» y el siguiente latín de Tafalla, confirmado en 1157, en 1255 y en 1355: «*Si duo homines habuerint pleito inter se et se alzaren ad regem, ambos pasen Aragon si ad ambos placuit, et si non placuerit uno non debet eum sequi usque rex passe Aragon.*»

De intento nos hemos detenido en dar á conocer la antigüedad y lenguaje de los primeros documentos castellanos, para que se vea que ha de renunciarse á citar ejemplos anteriores al siglo XI, y para que resulte conocida la estructura del primitivo lenguaje español, con el cual podrá ya contrastarse el que se usó en los documentos públicos del reino de Aragón, de que más tarde hablaremos. Por ahora adelantaremos que

(1) Estos documentos están tomados del abundantísimo *Apéndice á las Antigüedades* de Berganza, en el cual se copian doscientas y una escrituras, diez Cronicones, y en diez y ocho capítulos multitud de formularios relativos al ritual y ceremonias de la Iglesia.

Aragón ostentó á veces cierta superioridad sobre Castilla en la esfera política, en la legal y áun en la lingüística, verdad que ya confesó el profundo Marina en su notabilísimo *Ensayo*, exponiendo «cuánto influyeron los usos y costumbres de Aragón y Navarra en los de Castilla.»<sup>(1)</sup> Sancho el Mayor dió en efecto á ese reino algunas leyes navarro-aragonesas: se sabe de los castellanos, que iban á Jaca á estudiar aquellos célebres fueros para trasladarlos á su país: también es notorio que el matrimonio de los clérigos, así como la famosa ley sálica é igualmente la representación en Cortes del brazo de las Universidades, fueron importados de Aragón en Castilla; y en cuanto al lenguaje, como que hubo, sobre todas éstas, las mismas causas determinantes, no puede dudarse que se habló en Aragón un idioma del todo conforme cuando no más rico que el castellano, pudiendo<sup>(2)</sup> asegurarse, como después veremos, que, sobre ser un error filológico, es muy gratuita la suposición de que los aragoneses usasen el romance lemosín hasta que recibieron el castellano al advenimiento de D. Fernando de Antequera, á quien, con más razones de conveniencia que de justicia, declaró monarca de Aragón el Parlamento de Caspe.

Lo que sí hubo es un comercio recíproco de voces y

(1) La constitución aragonesa (dice el Sr. Escosura Hevia en su *Ensayo sobre el feudalismo*) fué mejor que la castellana, la reconquista más rápida y ordenada, la restauración de las poblaciones con más medios y bajo mejores auspicios, la civilización penetró antes y fué más precoz, y hasta los reyes aragoneses fueron en general superiores, y en las Cortes, la nobleza se unía más al brazo popular que en las Cortes de Castilla.»

(2) Monlau, en su reciente *Diccionario etimológico*, dice acertadamente que Aragón contribuyó á pulir el romance castellano.

giros entre aragoneses y catalanes, luego de unirse ambos estados, aceptándose en Aragón algunos vocablos, algunas desinencias, y sobre todo una gran parte de la literatura catalana ó provenzal, que en cierto modo eran un solo idioma y una misma poesía, desde que los Berengueres poseyeron la Provenza y exaltaron su cultura. Mas no sólo había entonces desdoro en este género de imitaciones, como quiera que á ellas se ha debido en todas partes la formación de los idiomas; no sólo no era vergonzoso entonces, como ahora lo sería, el admitir voces extrañas, sobre todo cuando el idioma era en todas partes informe, balbuciente, necesitado é inconstituido, sino que el idioma lemosín ó provenzal era á la sazón el instrumento de la más bella poesía, y extendía su influencia, no ya sólo á la corona de Aragón, pero aún á la Francia toda, y, lo que es más, á la misma Italia, sin que por eso pretendamos, como algunos, que el Petrarca nos imitase ó nos copiase.

El idioma lemosín, que algunos, con poca verosimilitud, suponen nacido del francés antiguo combinado con el lenguaje que llevaron á la Provenza los españoles allí refugiados á la invasión árabe; ese idioma que otros suponen (coetáneo del catalán) formado en el siglo x por el borgoñés y el latín corrupto, modificado por la casa aragonesa en el siglo xii, decaído y transformado en el xiii; no hay duda que se difundió por casi toda la corona aragonesa casi al mismo tiempo en que nacía verdaderamente el castellano, viniendo á formar en cierto modo los dialectos ó romances catalán y valenciano; entre los cuales y el provenzal y lemosín, de quienes dice D. Tomás Antonio Sánchez que fueron

una sola lengua, establecen algunas diferencias los filólogos, pero conviniendo generalmente en que el lemosín puro fué modificado por el catalán, cuyo nombre tomó en la corona de Aragón, en que el valenciano procede del catalán, y ambos del lemosín, habiéndose castellanizado el primero y afrancesado el segundo andando el tiempo, y en que el catalán tuvo cierto aire castellano (sin duda influido por Aragón) que le diferenciaba lo bastante del lemosín puro, el cual procedía del latín y el francés primitivo. Ese idioma, y más bien que él su gusto y poesía, pasaron rápidamente los Pirineos desde que, en el decurso de pocos años, los Berengueres reinaron en Provenza y Aragón, á la primera mitad del siglo XII; fueron también llevados á Sicilia por Federico y á Nápoles por Carlos de Anjou, <sup>(1)</sup> y después influyeron hasta en la poesía castellana durante el siglo XIII con Alfonso XI, si bien ésta modificó á su vez el génio provenzal desde la coronación de don Fernando el de Antequera.

Algunos reyes de Aragón, prescindiendo de que sus conquistas sobre las Baleares, Sicilia y Nápoles, y áun sus empresas, primero sobre la misma Valencia, después sobre el S. del Mediterráneo, unas veces por cuenta propia, otras en combinación con Castilla, les hiciesen más conveniente su residencia en los pueblos marítimos; preciso es confesar que por muy otras razo-

(1) Hay, no obstante, quien atribuye á Alonso V de Aragón y á Fernando el Católico la influencia castellana sobre Nápoles que llegó (dicen) hasta el punto de hacer allí vulgar la lengua castellana: más tarde ya sabemos que otro hombre ilustre de raza aragonesa, Antonio Pérez, hizo familiar el idioma español entre las personas cultas de la Corte de Francia con provecho de aquella literatura.

nes tuvieron hácia Barcelona y Valencia una predilección que negaron constantemente á Zaragoza, tal vez porque en esta capital, cabeza natural del reino, se conservaban más puras las libertades de Sobrarbe, que con frecuencia humillaban á los más altivos monarcas, haciéndoles duro de soportar el freno con que se reprimían sus demasías ó sus naturales ímpetus de mando. Rey hubo, y á la verdad no de los que menos trabajaron en pró de las libertades públicas, si bien después que las Cortes le destruyeron el privilegio de la Unión, que salió hácia Cataluña, *maldiciendo la tierra de Aragón* y «era ésta (como dice Zurita) general afición de los reyes, porque desde que sucedieron al conde de Barcelona, siempre tuvieron por su naturaleza y antiquísima patria á Cataluña, y en todo conformaron con sus leyes y costumbres, y la lengua de que usaban era la catalana, y della fué toda la cortesanía de que se preciaban en aquellos tiempos.»

Los monarcas, pues, no hay que negarlo, usaban con frecuencia en lo que á ellos tocaba, el idioma lemosín ó catalán. <sup>(1)</sup> Este lenguaje palatino, que por imi-

(1) Este nos parece el lugar oportuno para citar un breve pero apreciable trabajo que no hemos leído sino después de preparado el nuestro para la impresión. Nos referimos al *Discurso sobre el origen, uso y cultura de la lengua española en Aragón*, impreso en el *Memorial literario* de Febrero y Marzo de 1788, en el cual se desarrollan en general las propias ideas que en esta *Introducción*, aduciéndose tal cual vez argumentos idénticos, como el que más adelante presentamos acerca de los vocablos aragoneses declarados por Blancas. Enuncia, comunmente sin correctivo, las ideas de Masdeu que considera á los idiomas catalán y valenciano como padres del provenzal y castellano, de Bastero que tiene á la poesía vulgar por hija de la literatura provenzal, de Nasarre que supone la inmigración de ésta en Castilla, y de Terreros que atribuye por el contrario á la influencia castellana de los tiempos de Fernando el Magno la entrada del idioma general en Ara-

tación hablarían también los cortesanos, como hoy se habla el francés en algunas Cortes de Europa, en donde es, para explicarnos á la moderna, lenguaje oficial; era el que nuestros monarcas empleaban, aunque no siempre, como escritores, como ordenadores de su casa, como príncipes y áun como particulares; á lo cual contribuía, según ya hemos insinuado, el vigor con que florecía la poesía provenzal y el constante apoyo que recibió de nuestros reyes el arte de bien decir, en el cual fueron algunos extremados, y otros muy dignos de mención, como se prueba con los nombres de Ramón Berenguer V, Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Pedro III, Pedro IV, y el infante D. Fadrique que reinó en Sicilia.

Todavía pudiéramos añadir que no sólo en aquello á que llegaba, para expresarnos así, la acción privada del Rey, sino áun en las escrituras de fundación, en algunas cartas-pueblas, en libros de cuenta y razón,<sup>(1)</sup> en los procesos,<sup>(2)</sup> y en los actos del reino, se usó por algún tiempo el idioma lemosin, en prueba de lo cual nos cita el Sr. Torres Amat los fueros de D. Jaime el

gón; pero supone que no existen documentos castellanos anteriores al siglo XIII contra lo que llevamos demostrado, explica la colección legislativa del obispo Canellas como prueba de que el catalán era una de tantas lenguas como en Aragón se usaban, y asegura, en fin, que de los instrumentos consta haber hablado siempre el español los reyes aragoneses, que es lo que en el texto á que se refiere esta nota no nos atrevemos á asegurar por nuestra parte.

(1) En 1848 se publicó, con otros documentos sobre la segunda expedición de Alonso V en 1432, un «Libre ordinari de dates, fetes per en Bernat Sirvent tesorer general desde maig de 1432 fins lo darrer die de decembre apres seguent.»

(2) Sirva de ejemplo el que se formó para justificar en 1363 la muerte del infante D. Fernando, hermano de Pedro el Ceremonioso.

Conquistador, las proposiciones ó discursos de la Corona en la apertura de las Cortes, las Ordenanzas y otros documentos oficiales. Aquel idioma (digámoslo de paso) es el que algunos designan con el nombre de *romance*, aunque en la común inteligencia sea éste el verdadero idioma castellano; y es que, derivados del latín todos los idiomas y dialectos neo-latinos, en cuyo número hay que contar al provenzal y sus derivados, llamáronse todos *romans ó romances*, esto es, hijos del romano, siendo más natural esta etimología que la árabe de *al-romi*, enunciada aunque no apoyada por Marina.

Y ya que hemos hablado de los fueros y del idioma en que parece haber sido algunos redactados, no será inoportuno el indicar que mucha parte de ellos, y desde luego los de D. Jaime I, fueron sucesivamente traducidos del *romanz en latin*, como lo afirma el Justicia mosén Juan Giménez Cerdán en su célebre carta á Diez d' Aux, por los famosos letrados Jiménez Pérez de Salanova, Galacián de Tarba y Juan López de Sessé. En la colección general que de ellos corre impresa nótese que hasta los primeros años del siglo xv, esto es, hasta los decretados en las Cortes de 1414, todos se hallan redactados en idioma latino, <sup>(1)</sup> empezando á

(1) Pero ese latín era en muchos fueros tan impuro como lo fué generalmente en la Edad media; y porque de él mismo se puede fácilmente deducir el que en Aragón había de usarse como vulgar, copiaremos un trozo correspondiente á 1247, que dice: «Villana debet habere per suas dotes unam domum coopertam in qua sint duodecim bigæ et unam arenzatam vinearum et unum campum in quo possit seminare unam arrobam tritici in voce linaris, et suas vestes integrè et suas joyas et unum lectum benè paratum de melioribus pannis qui sint in domo et duas meliores bestias de domo aptas ad laborandum cum omnibus suis apparamentis.»

leerse en castellano los de las Cortes de Maella de 1423, así como los de Alfonso III, incluso en los de Pedro III que los dió en 1283, pero que desde luego tienen un lenguaje más moderno que el de su tiempo.

Volviendo á insistir sobre la introducción del idioma provenzal, quien más contribuyó á ella, después de los primeros condes catalanes de la Provenza, fué D. Jaime el Conquistador, el cual, hasta donde esto es posible, declaró lengua de corte el lemosín, que merced á varias causas llegó á hacerse popular, aunque no, como se ha supuesto, en todo el reino. Pero debe, sin embargo, notarse que al cabo de un siglo decayó la pureza de la nueva habla y la nueva literatura, pues si bien hácia el fin del siglo xiv (1390) se fundó en Barcelona, y luego en Zaragoza, un Consistorio de la Gaya Ciencia á imitación del que años antes (1324) se había fundado en Tolosa, ya es punto bastante averiguado en la Historia de las letras y las artes, que las Academias suelen fundarse para detener la decadencia, pero sin poder atajarla por completo si otras causas no comunican nuevo impulso al ingenio, de suyo libre y aventurero. También contribuyó á esa decadencia el elemento castellano, gradualmente introducido en la Corona de Aragón, ya por el advenimiento de Fernando I en 1414, <sup>(1)</sup> ya por el ejemplo del Marqués de Villena que á un tiempo insinuaba el gusto aragonés en Castilla y el idioma castellano en Aragón.

(1) Ticknor cita un certamen celebrado en Valencia el año 1474, en que se presentaron cuatro poesías castellanas: Milá dice en sus curiosísimas *Observaciones sobre la poesía popular* que los romances castellanos se hicieron tradicionales ya en el siglo xv.

De entre los escritores que prefirieron el idioma lemosín, son muchos y muy ilustres los que pueden citarse, pero nosotros nos contentaremos con recordar á Alfonso II que fué el primer trovador conocido, y floreció hasta el fin del siglo XII; Pedro II, cuyas trovas se conservaron en una colección de ciento veinte trovadores; Jaime I, que escribió una *Crónica* lemosina <sup>(1)</sup> anterior á la de Alfonso el Sábio é impresa en 1557 y en 1848, además de otras obras, como *Lo libre de la saviesa*; Pedro III, conocido como trovador; el infante D. Pedro que en la coronación de su hermano Alfonso IV, ocurrida en 1328, lució sus dotes poéticas, siendo los cantores ó juglares de sus poemas los afamados Romaset y Novellet; Juan Francés, que describió aquella coronación en idioma lemosín; Pedro Lastanosa que floreció en 1348; Pedro IV, autor de una Historia de su reinado, de un Libro de los Oficios de su casa, y de algunas poesías; Juan I, conocido como poeta; Fray Juan Monzón, que floreció en la primera mitad del siglo XV; Mosén Pedro Navarro, Rodrigo Díez, Juan Dueñas, Santa Fé y Martín García, todos cinco poetas lemosines de la misma época; y Juan Torres, que lo fué también y floreció hácia el fin del siglo XV.

Estos, sin otros que cita Latassa en su Biblioteca antigua, en donde por lo demás abundan en mayor número los escritores en latín (por no decir latinos), prueban de un modo evidente que en Aragón <sup>(2)</sup> se hizo

(1) Algunos ponen en duda la autenticidad de esa Crónica.

(2) En lo que realmente se llama Aragón que es el objeto principal de nuestra tarea, sobre todo desde este párrafo, pues por lo demás ya sabemos que la Corona aragonesa se ha designado muchas veces con el nombre co-

mucho uso del idioma lemosín para la Poesía, la Historia y la Legislación, y de eso mismo dan testimonio aquellas palabras del Marqués de Santillana en su famoso Proemio: «los catalanes, valencianos, y algunos del reino de Aragón, fueron ó son grandes oficiales de este arte,» esto es, de la de trovar, llamada Gaya ciencia. Compruébalo también la noticia que dan muchos historiadores sobre haberse abierto en Zaragoza un Consistorio del gay saber al modelo del que se había fundado en Barcelona con maestros ó mantenedores de Tolosa; y también nos lo acredita, entre otros autores de buena nota, el diligente Zurita, el cual pinta en esta manera el reinado de Juan I, que floreció en el siglo xiv: «y en lugar de las armas y ejercicios de guerra, que eran los ordinarios pasatiempos de los príncipes pasados, sucedieron las trovas y poesía vulgar y el arte de ella que llamaban la gaya ciencia, de la cual se comenzaron á instituir escuelas públicas; y lo que en tiempos pasados había sido un muy honesto ejercicio, y que era alivio de los trabajos de la guerra, en que de antiguo se señalaron en la lengua lemosina muchos ingenios muy excelentes de caballeros de Rosellón y del Ampurdán que imitaron las trovas de los provenzales, vino á envilecerse en tanto grado que todos parecían juglares.»

De lo expuesto hasta aquí habrá quien pueda verosi-

mún de Aragón, como se ve en aquellos versos de Bernardo de Auriac, trovador del siglo XIII, en que dice de los catalanes:

*Et auziran dire por Aragó*

*Oil et neuil en luec d' oc e de no.*

milmente inferir, y tampoco no le faltarán autoridades en que apoyarse, que Aragón se sirvió hasta el siglo xiv inclusive del idioma latino y del provenzal y no de ningún otro, cuya opinión robustecen los fueros de Jaca escritos en lemosín y conservados en un códice del Escorial; una Crónica manuscrita de los reyes de Aragón escrita en catalán y citada en el libro de las Coronaciones de Blancas; una colección de fueros, que fué la primera compilación y se hizo en catalán, habiendo sido disfrutada por Diego Morlanes; el homenaje rendido en catalán á Pedro el Grande por Jaime II de Mallorca, que corre con algunas piezas latinas al fin de la crónica de D. Pedro el Ceremonioso, publicada en nuestros dias; y muchos otros documentos que comprobarían el uso general de ese idioma en nuestro reino, habiéndose de contar entre ellos algunos libros que se dicen escritos en romance, pero entendiéndose que son en provenzal, el cual se denominaba también con aquel nombre.

Mas, aun concediendo nosotros que el idioma lemosín ó el catalán fueran el lenguaje de la poesia, el de la casa real y el de cierto género de documentos oficiales que no se redactaran en latín, nunca deduciríamos la absoluta de que aquél fuera el idioma literario, cuando á eso se oponen, no ya algunos escritores imparciales como Terreros y Aldrete, sino los importantes documentos que se nos ofrecen, siglo por siglo, desde el primero documental que es el duodécimo; ni mucho menos incurriríamos en el manifiesto error de suponer que aquella *lengua sábia* hubiera sido el idioma del pueblo como lo afirma Viardot, á cuya autoridad ha

cedido un laborioso escritor aragonés, <sup>(1)</sup> así como tampoco no podemos convenir con Mayans para quien «la antigua lengua aragonesa se conformaba más con la valenciana, ó por mejor decir *era lemosina.*»

Creemos nosotros, muy al revés, que en Aragón hubo antes de la conquista árabe una crisis lingüística totalmente igual á la que padeció el resto de España; que en las montañas de Sobrarbe se conservó y pulió en lo posible el nuevo idioma como en las de Asturias; que una vez desahogados los cristianos, y pudiendo descender ya á las llanuras, extendieron su idioma como su reconquista; que los árabes con su tolerancia y su cultura, no menos que con sus victorias y alianzas, hicieron triunfar sobre nuestro infantil idioma un crecido número de palabras todavía conservadas en gran parte; que en adelante la unión de la corona real aragonesa con la condal de Barcelona, y sobre todo la influencia que nos vino de la Provenza cuando entraron á gobernarla los Berengueres, se dejó sentir muy perceptiblemente en el idioma aragonés, dándole un tinte lemosin é invadiendo casi por completo la poesía, el palacio de nuestros reyes y en algún modo las transacciones forenses; que sobre todo esto se mantuvo bastante viva desde los siglos XIII y XIV la comunicación entre aragoneses y castellanos protegiendo la conservación de aquel idioma casi común, el cual no necesitó unifor-

(1) D. Mariano Nogués en su obra histórica sobre la *Aljazeera*, en quien sospechamos que haya influido el recuerdo que hace el abate Andrés del Sr. de la Curne, colector diligente de poesías provenzales, á quien una poesía francesa antigua hizo deducir ante la Academia de Inscripciones y Bellas letras que los catalanes y aragoneses hablaron la lengua de Oc.

marse con la elección de un príncipe castellano para el trono aragonés, ni menos posteriormente con la reunión definitiva de ambas coronas; y en una palabra, que el roce con los árabes, las reminiscencias de la época provenzal <sup>(1)</sup> y el carácter particular del país, unido al espíritu fuertemente provincial que todavía se deja sentir en algunas de España, han conservado un cierto semblante al dialecto aragonés (si así puede llamarse) que es el que le diferencia, aunque en poco, del habla castellana, según que en breve procuraremos demostrarlo.

Hé ahí muy en resumen la opinión que hemos formado en esa difícil cuestión de los orígenes del idioma aragonés; y para ello, si no tuviéramos mejores y más indestructibles pruebas que pronto aduciremos, nos apoyaríamos en las palabras mismas de Mayans, el cual, no sólo emite su parecer de la manera muy dudosa que se ha visto, sino áun confiesa allí mismo la antigüedad de un lenguaje aragonés independiente de los que en adelante le afectaron; y si después asevera la identidad del aragonés y lemosin, lo hace con tan mala prueba, que no aduce sino el breve catálogo de vocablos aragoneses declarados por Blancas en sus *Coronaciones*, catálogo que sólo contiene unas doscientas, de entre las cuales la mitad son de purísimo castellano antiguo, <sup>(2)</sup>

(1) Cuyo idioma, según dice Latassa, estaba influido aquí «de muchos otros que entonces se usaban según la mezcla de las naciones que en las ordinarias guerras contra moros concurrían de gascones, bretones, navarros, narbonenses, proenzales y otras gentes.»

(2) *Adocir* por traer, *agenollarse* por arrodillarse, *afeitado* por aderezado, *costado* por lado, *cajines* por almohadones, *en guisa por á manera de*, *en torno* por alrededor, *extraños* por extranjeros, *fillos* por hijos, *home* por hombre

ó totalmente latinas, (esto es, castellanas también), y las restantes, ya pocas en número, son tomadas en general de documentos antiguos, los cuales no eran al cabo el habla del pueblo, sobre que nosotros ya hemos concedido haberse redactado con frecuencia el lenguaje palaciano.

En cambio de las vacilaciones con que luchó Mayans, y de la afirmación de Terreros en cuyo concepto recibió Aragón el idioma castellano desde los tiempos de Fernando el Magno hasta el siglo XII, hay otros que confiesan la influencia aragonesa áun sobre el mismo idioma de Castilla, entre los cuales nos limitaremos á citar al P. Merino. Este diligente investigador, que no debe ser sospechoso de parcialidad, cuando por el contrario afecta despreciar todo lo que no sea Castilla, omite hablar de documentos aragoneses, atribuye en cierto modo á la Coronilla el desmejoro de la caligrafía, y no tiene por *verdaderos reyes de España* sino á los de Castilla; se ve forzado á conceder que el Aragón tuvo sus rimas ó su poesía propia (aunque no dice si castellana) desde el siglo VIII, y á confesar que el vulgo, á quien atribuye exclusivamente la formación del lenguaje, (1) mejoró su idioma con el trato de los aragoneses y otras gentes, é hizo culta su lengua de suerte que ya pudo andar en las escrituras; opinión que en

*non* por no, *prender* por tomar, *trocar* por hallar, *vegadas* por veces y *viejo* por viejo, ¿no son castellanas ó por lo menos no lo han sido?

(1) «Muchos, dice, le nombran con vilipendio la vil plebe, el ignorante vulgo; pero bien le pueden tratar como quieran que al cabo el vulgo ha de ser el que forme la lengua y el que arrastre á los doctos y los envuelva en su lenguaje... el vulgo los redujo á hablar bárbaramente y les hizo admitir á pesar suyo el romance.»

nuestros días ha reproducido Monlau en su *Diccionario etimológico*.

También comprobarían nuestro parecer varios escritores biografiados por Latassa, el cual con respecto á ellos no dice, como expresamente de otros, que escribieron en lemosín sino en romance vulgar; y sobre todo, no debieron escribir sino en aragonés, tal como él fuera, pero seguramente de otro modo que el lemosín, los *Anónimos* del siglo xiv á quienes da cabida en su *Biblioteca antigua*, fundado en que *deberían ser aragoneses* á juzgar por el dialecto, observación que repite en el siglo xv hablando de Fr. Bernardo Boyl, traductor del libro intitulado *Isac de Religione*, cuya versión dice que *se halla escrita en lengua aragonesa*, añadiendo que deduce que el autor lo era *por la calidad del idioma aragonés en que hizo la citada versión*. (1)

Los SS. Flotats y Bofarull, editores de la Crónica del rey D. Jaime, dicen por otra parte que la lengua lemosina es la que «estaba en tál tiempo más en boga en la corte de Aragón, y que se hablaba en casi todos

(1) En la sección de mss. de la Biblioteca nacional existía, según el Índice que formaron los Iriartes, una Crónica de los reyes de Aragón en *lengua aragonesa*, y el reciente decreto de Archivos y Bibliotecas (17 de Julio de 1858) dispone que se reúnan en edificio cercano á la Corte los archivos de las órdenes militares *en sus dos lenguas de Castilla y Aragón*, pero indudablemente que se refiere, sin bastante propiedad, á la lengua de la Corona de Aragón.—Actualmente en la baronía de Arenoso, en algunos pueblos del río Mijares, como Villahermosa, se habla el español que allí llaman *el aragonés*, según lo indica el diligente escritor D. Braulio Foz en el tomo V de su *Historia de Aragón*. Por lo demás en Aragón hay tal anarquía en el idioma, que existen pueblos muy próximos entre sí pero muy apartados de lenguaje, por ejemplo, Castelserás, Valdealgorfa y Codoñera, en la provincia de Teruel, partido de Alcañiz: en los dos primeros se habla castellano, en el último cierta informe mezcla de modismos aragoneses, catalanes y valencianos.

sus dominios, á excepción de la parte que correspondía al primitivo reino de este nombre,» con lo cual manifiestan que el lemosín estaba en boga y no más, se entiende que entre cortesanos y poetas, y que era lengua vulgar, en Cataluña y las Baleares por ejemplo, pero no en el Aragón anterior á Doña Petronila, esto es, no en el Aragón verdadero.

Transportando ahora la cuestión del terreno de las autoridades al mucho más firme de los documentos, no es posible resistir á tanta prueba como ofrecen los más antiguos de nuestros fueros, cuyo lenguaje, cuando no bastáran los indicios de su verdadera fecha, pondría de manifiesto al más incrédulo la verdad de lo que estamos sustentando.

En la detenida Historia que publicó el abad Briz Martínez sobre el monasterio de S. Juan de la Peña y á un mismo tiempo sobre los orígenes del reino aragones, ingiere con motivo de la coronación de nuestros reyes alguna parte de las venerandas leyes de Sobrarbe en su propio lenguaje antiguo que conviene dar á conocer: «Que oya su Missa en la iglesia e que ofrezca »porpora et dé su moneda, e que después comulgue. »Que al levantar suba sobre su escudo, teniéndolo los »ricos oms et clamando todos tres vezes Real, Real, »Real. Estonz se panda su moneda sobre las gens »entra á cien sueldos. Que por entender que ningun »otro Rey terrenal no aya poder sobre eyll, cingase »eyll mismo su espada, que es á semblante de Cruz.»

Los códices del fuero de Sobrarbe, que á la verdad nunca han escaseado, <sup>(1)</sup> por más que sean muy pocas

(1) Latassa enumera ocho diversos códices, sin los que existían fuera de España.

las huellas que de su conocimiento nos hayan dejado los historiadores aragoneses del Siglo de oro, son ahora bastante numerosos y sobre todo mejor estudiados, no en verdad del público para quien permanecen inéditos, pero á lo menos de las personas diligentes que todavía aspiran con gusto el polvo de nuestros archivos y bibliotecas. Quien más y mejores noticias ha producido, que nosotros sepamos, sobre aquellos precioso restos de la Historia y la Legislación, ha sido el Sr. D. Javier de Quinto en su magistral discurso ó tratado sobre el JURAMENTO POLÍTICO de nuestros reyes, y sobre todo en su posterior obra en refutación de cierto Opúsculo polémico del Sr. Morales Santistéban. De entre los varios códices que cita, cuatro de ellos pertenecientes á la Academia de la Historia (por cada día más rica en excelentes manuscritos), uno al Sr. Gayangos y dos al mismo Sr. Quinto, tomaremos una cláusula en comprobación de nuestro aserto y la presentaremos con las dos versiones que tiene en el más antiguo código de la Academia y en el muy antiguo también del anotador insigne de Ticknor. «Que si por aventura »muere el que regna sin fijos de leal coniugio, que here »rede el regno el mayor dellos hermanos que fuere de »leal coniugio..... et si muere el rrey sen creaturas, ho »sin hermanos de pareylla (de *pareia* dice un código de »Quinto), deben levantar por rrey los rrichos omes et »los ynffanzones, cavaylleros, et el pueblo de la tierra» «Et si por ventura muere el que regna sin fillos de »leal coniugio, que here el regno el maor de los her- »manos que fuere de leal coniugio..... et si muere el »rey sen creaturas, o sen hermanos de pareylla, deven



«levantar Rey los ricos omes, y et los infanzones, cavalleros, et el pueblo de la tierra.»

Pudiéramos reproducir á ese tenor algunos más fragmentos del fuero de Sobrarbe, pero bastando ya á nuestro propósito, citaremos ahora la Prefación con que, según Pellicer apoyado por Larripa, le encabezó en el siglo XI el rey D. Sancho Ramírez cuando dió fueros á los infanzones de Sobrarbe: «Quando Moros conquirieron á España sub era DCCL ovo hy grant matanza de cristianos; e estonce perdióse España de mar á mar dentro á los puertos; sino en Caliza, et las Asturias, et daca Alava et Vizcaya, dotra part Bastan, et la Berrieza, et Deyerri; et en Anso, et en sobre Yaqua, et en cara en Roncal, et en Sarazaz, et en Sobre Arbe, et en Ainsa. Et en estas montanyas se alzaron muy pocas gentes, et dieronse á pie, ficiendo cavalgadas; et prisieronse cavallos et partien los bienes á los plus esforzados etc.»

Los anteriores textos, y la noticia de que el fuero de Sobrarbe se mandó traducir á la lengua española en 1071 por el mismo D. Sancho Ramírez, que floreció muy antes que el autor del Poema del Cid, uno de los primeros monumentos castellanos y á la verdad harto informe, convencen de que el lenguaje español era desde muy antiguo el que se usaba por los aragoneses, (1)

(1) Si el Príncipe de Viana, por lo demás sujeto de muchas letras, fuese autoridad en la materia, citaríamos aquel pasaje de su revuelta Crónica en que, refiriendo la jornada de Alcoraz (1095), cuenta que á la grupa de San Jorge vino un caballero alemán á la batalla, «e por quanto entendia gramática entendiéronle algunos é fablaronle en latin, lo qual probaria, no precisamente que hubiese tal caballero alemán, que esto ya no lo creyó Zurita, sino que el Príncipe de Viana suponía raro el latin y común el romance en aquella época.

supuesto era el de su legislación, la cual, inclinada en los primeros tiempos á servirse del idioma latino, sólo se trasladó al vulgar cuando éste había alcanzado cierta robustez, como sucedió á la publicación de las Partidas, y un poco antes con la traducción del Fuero Juzgo, posterior sin embargo á la codificación del rey Sancho Ramírez. Y por si se alegaran razones contra la autenticidad de los códices á que nos hemos referido, esto es, por si se dudara de que el lenguaje en que aparecen escritos correspondiese de hecho ni á la época de su formación (que esto tampoco no lo pretendemos), ni á la de D. Sancho Ramírez, ni aún á las posteriores hasta el gran codificador Jaime I; por si se insistiera en la opinión que algunos profesan de que el Prefacio atribuido á D. Sancho Ramírez es obra de Teobaldo de Navarra en el año de 1237; por si, confrontados los textos de los varios códices que existen, se dedujera la imposibilidad de fijar su verdadera importancia; por si se hiciera caudal con la respectiva modernidad paleográfica que todos ellos tienen comparados con la época en que decimos haberse redactado; todavía podríamos oponer á esos reparos algunas consideraciones que nos parecen concluyentes, cuales son la corta discrepancia que entre si tienen los códices conocidos, según puede inferirse del trozo que más atrás hemos copiado; la antigüedad que trescientos y más años hace, concedieron al texto y al habla de esos fueros cuantos autores aragoneses ó extraños los hubieron á las manos; (1) la estructura de su mismo lenguaje

(1) Briz Martínez ya hemos visto que traslada los fueros *en su propio*

que no puede corresponder sino á los primitivos tiempos del idioma; las contestes noticias de los más graves historiadores que han usado con toda confianza y consentimiento en toda la antigüedad que nosotros concedemos al lenguaje de los fueros de Sobrarbe; y finalmente la casi imposibilidad de que fuera otro que el español, toda vez que ni debió ser el latín, de donde se sabe que fueron trasladados en muy remota época y al cual por el contrario se vertieron en adelante muchos otros fueros antiguos, <sup>(1)</sup> ni menos el lemosín, cuya influencia no era entonces ni había de ser en muchos años conocida.

Y á la verdad en el supuesto, casi imposible de negar, de que los aragoneses no hablasen el idioma latino en pleno siglo XII, la discusión anterior, casi inútil bajo el aspecto polémico, debe trasladarse á los posteriores tiempos en que, por el entronque de las casas aragonesa y catalana y las otras causas que ya hemos señalado, pudo modificarse el lenguaje hispano-aragonés hasta el punto de desnaturalizarse y extinguirse.

Pero contra esta sospecha, que para algunos ha pasado de conjetura inductiva á verdadera evidencia, no

*lenguaje antiguo*; Larripa se refiere con Pellicer á manuscritos *de grande antigüedad*; Morlanes dice que el códice que poseía era copia de un libro *muy antiguo*; Quinto, resolviendo en cierto modo la cuestión, aunque no la trataba de propósito, dice que las leyes de Sobrarbe compiladas por el concilio y cortes de Jaca en el siglo XI se hicieron *en la lengua española de la época*.

(1) Y conservando, por cierto, algunas palabras españolas, como *amigas* por *mancebas*, que tiene la traducción de Salanova. Añadamos aquí, por más que no sea el lugar muy oportuno, que de algunas palabras, al parecer aisladas, se infiere rectamente el uso del lenguaje español, como en efecto se desprende de muchos antiguos apellidos, por ejemplo, Maza de Lizana, Castellezuelo, Pedro Medalla, y los muchísimos más que sería impertinencia enumerar.

hay que oponer sino dos observaciones, que, prescindiendo de las pruebas documentales en que todavía insistiremos, resuelven á nuestro parecer de un modo victorioso esta cuestión. La primera se funda en el hecho indestructible de que la organización aragonesa se mantuvo perfectamente intacta y sin que en nada la afectase la reunión de ambas coronas; y si la estructura política no padeció influencia alguna, siendo de suyo tan ocasionada y fácil á los cambios repentinos, calcúlese cómo había de padecerla el idioma, que de suyo es rebelde y lento en sus transformaciones. La segunda estriba en el principio filológico-histórico de que el idioma no se altera á voluntad de nadie, no se pierde ni aún con un largo número de años, no se cambia como las dinastías por un pacto de familia ni por la influencia de nuevas costumbres, y diremos más, ni aún al impulso de las revoluciones por grandes que ellas sean: es preciso que sobrevenga una transformación completa en la sociedad, una irrupción avasalladora, una de esas grandes crisis que alteran profundamente los imperios; y aún entonces ha de acompañar á todo esto una especie de parálisis en los miembros todos de la sociedad vencida y, después de todo, aún sucederá que el idioma antiguo se irá perdiendo lentamente, que el nuevo irá triunfando por grados y sin estrépito, que ambos, en fin, conservarán y perderán mucho de su naturaleza.

Y como todo eso haya estado muy distante de suceder en la época del predominio lemosín, la verdad es que éste no causó más novedad en el lenguaje aragonés que la impresión producida en general por el con-

tacto ú contraste frecuente de dos lenguas afines, cuyo práctico ejemplo nos ofrecen las lenguas española y francesa, como puede verse en el reciente y curioso diccionario de galicismos con que el Sr. Baralt acaba de enriquecer nuestra filología.

Pasando ahora á la prueba documental que hemos ofrecido continuar, concurren asimismo en favor de nuestro propósito las noticias que suministra la crónica auténtica del rey D. Jaime, en la cual, si bien los diálogos y las contestaciones suelen reducirse al idioma lemosin en que está escrita, pero á veces se conservan textuales según se pronunciaron, ya en boca de un sarraçeno de Peñíscola: «*Señor, quereslo tu axi? é nos lo queremos é nos fiaremos en tu, he donarte hemos lo castello en la tua fé,*» ya en boca de uno de los representantes ó comisionados de Teruel: «*Decimusvos que vos emprestaremos tres mil cargas de pan, e mil de trigo, e dos mil dordio, e veinte mil carneros, e dos mil vaques: e si queredes más, prendet de nos.*»—Sin salir de las crónicas lemosinas, la de Pedro IV nos proporciona otro testimonio con las cartas que incluye, de las cuales, abandonando el orden cronológico, trasladaremos un trozo para que sirva al paso como una muestra del lenguaje de su siglo. La carta está escrita al rey de Castilla por D. Pedro el Ceremonioso en 1356, y dice: «E sabedes bien que cuando vos por vuestra cuenta nos embiastes rogar que quisiésemos prender á nuestra mano todo lo que han en nuestros regnos et terras, non lo quiziemos fer, porque si ellos ho vos por ellos nos demandades más de razón, no somos seruidos de ferlo. A las otras cosas que nos feytes saber en

»vuestra carta, en que es feyta mención de las paces  
 »que eran entre Nos et vos, sabe Dios, qui está en  
 »meo de Nos et de vos et vee tota la verdad, que siem-  
 »pre aquellas paces, las cuales entre nos y vos son fir-  
 »madas con jura et homenatge, vos habemos compli-  
 »dament tenidas, assí por buena amor como por postu-  
 »ras. E si alguna cosa vos feziestes saber, siempre en  
 »aquella compliemos lo que cumplir haviamos et era-  
 »mos tenidos.» A la misma época corresponde la nota-  
 ble respuesta que dió á los unidos de Valencia D. Pe-  
 dro de Exerica, debiendo notarse que los jurados de  
 aquella ciudad se le habian dirigido en lenguaje lemo-  
 sin, contestándoles él entre otras cosas, según nos lo  
 ha dado á conocer por vez primera el erudito Sr. Quin-  
 to, lo siguiente: «A la qual letra bien entendida vos res-  
 »pondo que me semexa que es bueno que requirades al  
 »Sr. Rey e supliques que vos serve fueros, e privile-  
 »gios, e libertades, e buenos usos, e que si alguna co-  
 »sa ha feitto contra aquéllos, que lo quiera tornar á  
 »testamento devido, assí como aquestas cosas se deven  
 »demandar e requerir á Señor más no por manera de  
 »unión.» Más castellana es todavía la respuesta que en  
 1385 dió á los jurados de Zaragoza el rey Juan I y  
 que ya ha citado antes que nosotros otro laborioso es-  
 critor para combatir la idea del marqués de Mondejar  
 de que el castellano fué importado en Aragón por Fer-  
 nando I: «Omes buenos, bien creemos que habedes so-  
 »pido como en el principado de Cataluña no hay aque-  
 »lla abundancia de pan que sería menester.»

Retrocediendo ahora al punto de donde nos han sepa-  
 rado las crónicas de Jaime I y Pedro IV, y sin disimu-

lar, como imparciales, las no muy graves alteraciones que de copia en copia han podido pulir y mejorar el fuero de Sobrarbe, emprenderemos de nuevo la documentación castellana de Aragón. En una escritura de partición de un campo, fechada en 1148, leemos la siguiente cláusula latino-hispana: «Venit nobis in voluptate et vendimus vobis Donna Ponza, mulier qui fuit» de Don Bonet de Barbastro, uno nostro campo, qui est »in término de Cocollata (*suponemos que Cogullada en »las cercanías de Zaragoza*) et est seminata II quartals de trigo; et sunt afrontaciones, de Oriente campo »de Doña Ponza de vobis, et de Occidente campo de »nobis venditoribus, et per capud illo brazal: sic istas »afrontaciones includunt, sic vendimus vobis cum exiis »et regressibus suis et in facie de vicinos in illo rancurran te de..... Damus vobis fidanzas de salvetate »ad foro de Saragoza Don Martín Calvo corrector et »Don Román Cavalcator, et est precium placabile inter »nos et vos V solidos moneta jaccensis de IIII dineros, »et dedistis illos nobis semper ad manum. Ego Domin- »go germano de Zabalmedina et usor mea Boneta. Sumus testes venditores Arnal de Luzan germano de Doña Ponza mulier de Bonet sito suprascrito campo.-Testes sunt visores et auditores Don Domingo Azarolle et »Don Pedro de Barbastro et Exemeno Cormano de doña Boneta.»

Otro documento nos parece del caso producir ante el lector, y es la fundación de una Iglesia consagrada á San Esteban y la adscripción de unos terrenos circunstantes, acto que tuvo lugar en 958 ante Roncio, obispo de Barbastro y que se halla copiado en unos incomple-

tos *Anales del Condado de Ribagorza* que, escritos por D. Martín Duque de Villahermosa y por su archivero Juan Mongay, posee mss. la Biblioteca universitaria y provincial de Zaragoza. Este instrumento se halla extendido en un latín sumamente aceptable; pero, al llegar á lo relativo á lindes ó confrontaciones, se trasparencia el idioma vulgar y asoman los solecismos, todo con el objeto sin duda de sostener la claridad mayor en lo principal de esa escritura. Véase cómo están marcados los limites: «Scilicet in caput turboni á la fonte Rogga, et á cohornillo al rivio de la Murria, et á la portella de Gabas et á la font de Avi, et á la cruz de Sant Salvador de Avi, et á la porcina et obaga de la corta de Lert, et á la Val de Xenices en la garona al turmo molar et ¿cerbui? al coll del fora, et perpesadias al turmo del Castellar et per la Serra dels jubianz de la serra del Castel de exin, et ¿pinxe? cabidiosa en caput de la Sierra de Merli de Lena, et al prodo cabrero et al pax Ballarín, et á la espada del Castillelo de Alvi, et al cuello de lo turmo logrero apart, de mesne et á la cruz del caput de serra estaca, et al prado bachez de caput serra estaca et á la pedra pica, é torna á la font Roga sicut predictis locis ambiunt, includunt dictam ecclesiam.»

También llamamos la atención hácia el fuero de Calatayud, que ya no podemos trasladar (pero se halla impreso), en el cual se lee: «Gracia Dei Ego quidem Alfonsus Rex facio hanc cartam donationi et confirmationi ad vos totos populatores de Calatayubio qui vobis estis populato et in antea veneritis populare.... et donent cuarto ad Ecclesia de pane vino et corderos et

»*de alia* CAUSA (cosa) non donent cuarto:» y en efecto se continuó pagando por diezmo ó la cuartación según D. Vicente Lafuente.

Con gusto trasladaríamos también la Carta-Puebla de Alcañiz, otorgada en 1157, y la donación de esta villa á la orden de Calatrava en 1179; pero, en primer lugar, puede leerlos cualquiera en la interesante, y á veces erudita y crítica, *Descripción* que de aquella ciudad ha publicado en 1860 D. Nicolás Sancho, y en segundo, ambos son documentos latinos, aunque en ellos transpire fuertemente el aragonés. Sin embargo, siempre es curioso ver en un instrumento que se precia de latino frases multilingües como esta: «*et quomodo vadit illa serra in cap de vivo de las truitas,*» que en buen castellano se traduce: «y siguiendo aquella sierra desde el nacimiento del río de las Truchas,» pero que en aragonés vulgar todavía se ciñe más al original, pues aquí diríamos: «y conforme marcha la sierra etc.»

Trasladaremos, de entre los muchos y muy curiosos documentos que hemos estudiado en el copioso archivo <sup>(1)</sup> de la Academia de la Historia, el siguiente que es de los partidos por A B C y corresponde al año 1178. «Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris quod ego frai Pedro dono á Garcia de Lecadin una peza per cambi, en t (término?). Moiana de sobre el prado, per aquella que auie Garcia en Poio arredondo, et abet frontaciones ex parte horiente la petza de Bernard fornero, ex parte achilone la peza D' Urraca Alaues, ex parte meridiane la zezia, ex parte hoccidente

(1) Hállase perfectamente servido por el ilustrado paleógrafo y filólogo D. Manuel Goicoechea.

la peza de Ramon de Ponzan: todas istas frontaciones includunt instam pezam.» Si no se concede que esto sea español, con el deajo latino imprescindible en aquella época y sobre todo en aquellos documentos, ha de confesarse que de esa mezcla estaba próximo á nacer el idioma de Castilla; que estaba ya rompiendo la envoltura de esa crisálida latina el romance vulgar que hoy conocemos.

Aun no corrido medio siglo, vemos otra escritura perteneciente como la anterior á la Biblioteca de Salazar, en la cual el idioma aparece mucho más formado. «Esta es carta de destin que fago yo D.<sup>a</sup> Sancha de Rueda, estando en mi seso e en mi memoria. Primeramente lexo por mi alma el orto, quen sea tenuta lampada de noit e a las horas deuant el altar de Sancta Maria de Piluet por todos tiempos.... que sean cantadas todos los años XXX misas por mi alma, e todo esto lexo-lo en poder de mi fillo D. Martin, que él que lo cumpla en sos dias, e despues sos dias que lo lexe á qui el querra que sea del linnage e que cumpala esto... e lexo á mi filla D.<sup>a</sup> Toda e á D. Garcia so marido el campo de la carrera de Tudela en paga de XVI cafes de trigo que me emprestaron, e lo al que finen quiten mis debdas e partanlo mis fillos. Esto fue feito en presencia de D.<sup>a</sup> Sancha Tarin e D. Seutan el capellan e de otros buenos ommes, e fueron cabezaleros D. Johan de la Tienda e D. Fortuino Navarro.»

Después de este bien trabajado documento, fechado en 1225, encontramos otro muy poco más moderno, que si no nos permitimos incluir en el cuerpo de este discurso, por parecernos en sus dimensiones despropor-

cionado á nuestro objeto, tampoco no queremos omitirlo, porque muestra bien el progreso lento del idioma y aún ofrece algún interés en su contenido <sup>(1)</sup>: pertenece también este documento á la Academia de la Historia y procede de un Cartoral del Monasterio de Beruela, ó sea «Libro clamado la Privilegia donde están insertos y continuados los privilegios papales y reales y otros actos y scripturas fazientes por el monasterio y conuento de ntra. senyora de Beruela.»

Nuestras investigaciones sobre las bibliotecas y archivos de la capital de Aragón nos han manifestado sensiblemente la poca importancia, en general, de estos

(1) Sepan todos los omnes que agora son e los que an de uenir que auian grand contienda entre los monges de Berola é los omnes de Trasmonz sobre el término de Beruela e de Trasmonz. Ond los monges de Berola sobre esta contienda e sobre grandes fuerzas que les fazien omnes de Trasmonz no lo podieron sofrir é ouieron se arrencurar al sennor Rey, e el sennor Rey quando ovo oido la rancura de los monges, mandó á D. Pedro Cornel so mayordomo e á D. Pedro Pérez so justicia que uiniesen ambos á Veruela e que uidiesen sobre que eran estas rencuras que auian los monges de los omnes de Strasmoz, e oidas todas las razones de cada unos, que diessen á cada uno sos drettos. Et D. Pedro Cornel é la justicia D. Pedro Pérez binieron por mandamiento del Rey en Beruela e ellos por amor que mas dreturerament podiessen est pleyto determinar, embiaron por el Bispe é pos omnes buenos de Tarazona, scilicet por D. J. Pérez justicia de Tarazona que tiene el castillo é la uilla de Trasmoz e por D. Xemen Pérez de Tarazona e por D. Martin Pérez so ermano e por D. Rodrigo ermano de la justicia e por otros omnes buenos. E fueron de los monges en aquel lugar presentes scilicet el prior de Beruela D. Ferrando de Tarazona é el cellerer maior D. Guillem Dengans é D. J. Maza e D. Sanz de Tudela monges de Berola é D. Fr. Sanz de Campan. E de los vecinos de Trasmonz fueron D. Martin de Trasmonz cauallero e D. Lop el capellan, de los lauradores D. Mateu don Eneco Nanairs e D. Blasco Morana. E de los moros Mahomat Lombacho é Zahéyt de la Puerta e muytos otros siquiere de los monges de Berola si quiere de los omnes de Trasmonz E todos ensemble plegados, D. Pedro Cornel e D. Pedro Perez la justicia demandaron á los monges de Berola e á los omnes de Trasmonz á la una e á la otra parte si auian cartas algunas ó algunos instrumentos de desterminamiento de quostos términos. En esto

depósitos de nuestras antigüedades. Y en efecto: la Biblioteca de la Universidad no contiene riqueza alguna á nuestro objeto ni otros ms. de verdadero valor literario sino un *Cancionero* lemosín con solo seis poesías castellanas de Pedro Torrellas y algún otro, y áun esas por lo modernas (siglo xv) inútiles á nuestro objeto, cuyo Cancionero han descrito imperfecta y no muy fielmente los anotadores de Ticknor: la del Seminario sacerdotal, cerrada al público y á los curiosos, no conserva al parecer ni áun códice que poseyó de los fueros de Sobrarbe: el archivo de la Diputación, que contuvo raras curiosidades, no guarda papeles anteriores al si-

respondieron los monges é los omnes de Trasmoz é dixieron que non, é assi lo trobaron en pesquisa por uerdat que ni los omnes de Trasmonz ni los monges no tenían recapdo nenguno de desteterminamiento. Ond D. Pedro Cornel é la justicia D. Pedro Pérez odiendo esto e trobandolo en berdat que ni los monges ni los omnes de Trasmoz no tenían recapdo nenguno ouieron so consello con el Bispe D. Garcia Frontin e con los otros buenos omnes que de susso son escriptos; e andando los términos todos en semble e uidiendo daron por termino á Bera del camino que va de Beruela á Tarazona enta juso todo. Et del camino que es dito enta suso daron por término á Trasmonz. Salvas las heredades que á y Beruela. Et asi desteterminados los términos de Bera e de Trasmonz daron sos dreytos á cada uno plaziendo al sennor Rey. Esto todo acabado, demandaron de cabo D. Pedro Cornel é don Pedro Pérez la justicia en presencia de todos los que de suso son nomnados demandaron é pesquisieron si auieu nengun desteterminamiento nuncha feyto entre Beruela e Trasmonz e trobaron que sí, e ellos demandaron en uerdat que qui lo sauie esto; e fue aduyto un omme de Trasmonz por nombre D. Eñego Nauarro que auia bien C años en testimonio é dixo que él era estado en desteterminamiento de Beruela e de Trasmonz, é mandaronle de parte del Rey e coniuraron lo sobre periglo de so alma que el que dixiere uerdat. E respuso el e dixo: «jo digo á Dios uerdat e á los que aquí sodes por mandamiento del Rey mi sennor que io fu en desteterminamiento de Beruela e de Trasmonz. E pudimosnos á determinar suso en el cerro sobre la estancha de D. Mathen alli ose parte el término de Trasmonz e de Leytago e uinimos por el cerro á suso e alli quomo aguas vierten enta Trasmonz diemos á Trasmonz por término. E alli quomo aguas vierten enta Berola diemos á Beruela por término é acha juso al fondon diemos todo el

glo xv en lo que permitía ser examinado cuando nosotros lo intentamos: el de la Catedral de Seo tiene muy poco de accesible y aún ménos de conocido.

Pero en el del Pilar, perfectamente organizado y registrado, sobre estar servido con aptitud y cortesía por el Sr. D. Diego Chinestra, después de haber visto con gusto algunas de sus numerosas escrituras en pergamino, y con admiración el ejemplar de los *Morales* de S. Gregorio mandado escribir en vitela á gran folio por el obispo Tajón, hemos acertado á encontrar una pieza de gran valor, códice incompleto pero estimable, marcado con las indicaciones *Al. 2, cax. 3, lig. 2, sub. número 28*.—Consta de ocho hojas en pergamino y caracte-

cabezo de Otunna á Berola. Et quando esto ouieron oido, D. Pedro Cornel e D. Pedro Pérez la justicia mandaron por partes del Rey que assi quomo hauian trobado en pesquisa e en uerdad que assi fuese tenuto por siempre entre el desteterminamiento de Beruela e de Trasmonz. Esto todo aposado quomo de suso es escripto a plazimiento de ambas las partidas, mandaron de mas D. Pedro Cornel e D. Pedro Pérez la justicia con consello del Bispe e de todos los otros bonos omnes que en el logar eran que si bestiar ó ganado de los monges entrase en el regadio del término de los de Trasmonz, que los omes de Trasmonz podiesen pendrar á los monges por so colonia assi quomo es fuero de tierra á los omnes de Trasmoz de este desteterminamiento que fo feyto fueron pagados los unos y los otros ambas las partidas E fueron de estos desteterminamientos testimonias en cuya presentia fueron feytos D. Garcia Frontin bispe de Tarazona e D. Blascho Pérez é D. Martin Pérez e D. Garcia Ximenez fillo D. Xemen Pérez canonicus e D. Guillen Abbat de Firto e D. Domingo Arzez prior del dito logar e D. Lop Cellarer de Fito. E de los caualleros e de los bonos omnes de Tarazona D. Juan Pérez justicia de Tarazona e D. Xemen Pérez e D. Martin Pérez so ermano e don Rodrigo ermano de D. Juan Pérez justicia de Tarazona. Esto fo feyto en el mes de Septiembre pridie Kalendas Octobris era MCCLXXXIII. Nos D. Jaime por la gracia de Deus Rey daragon e de mayorchas e de Valentia comte de Barzalona e de Urgel e sennor de Montpesler otorgamos la present carta e tenemosla por firme —Signum † Jacobi Dei gratia Regis Arag et maioricar, et Valencie commes Barch et Urgel et dux montisp.—Raymundus notarius publicus el juratus Tirason pꝛœcepto domini regis scripsit per alfabetum divisit.

res góticos, con las rúbricas de vermellón, buenas márgenes, letra al parecer del siglo XIV, encabezamiento más moderno que dice: *Quaderno de libro de fueros antiguos*, y un contenido de cerca de veinte distintos fueros, los cuales se hallan encadenados después de cada rúbrica con la conjuntiva *Item*, y tratan de fianzas, compra de cosa hurtada, construcción de castillos, adulterio, homicidio, salario de los sirvientes, prescripción, prenda, posesión, testamento, retracto, hijos naturales, prole de los clérigos y otros puntos de interés.

No podemos pensar otra cosa de ese códice sino que es copia de los fueros del rey D. Jaime, tales cuales se redactaron en 1247, esto es, en castellano, y original por consiguiente (no el ms. sino el lenguaje) del texto latino á que en 1352 se redujeron muchos de ellos, según aparecen en la colección cinco veces impresa de nuestros fueros. Muévenos á esta opinión, antes que todo, la conformidad absoluta entre el texto del códice y el latino de los fueros impresos; y para que pueda juzgarse de ella y del códice mismo, confrontaremos dos trozos, que son los siguientes:

DE OME QUE TIENE E POSSEDEX POR XXX ANNOS ET UN ANNO ET UN DIA.

*Item.* Qualque Infanzon ó otro ome que ternan alguna hereditat por XXX annos et un anno et un día, passado aquest término et algun otro ome verra que-rra meter mala voz en aquella hereditat, si aqel qui la posseder podrá provar que aqel qui la demanda entrava et exiva en aquella villa ont es la hereditat, aqel qui la demanda non la puede conseguir por nenguna razón por fuero Daragón. Enpero si el possedidor podrá mostrar su actoritat por scriptura valedora et quod ei sufficere et abundare sibi possit segunt el fuero....

DE PRÆSCRIPTIONIBUS.

Quicumque Infantio vel alius tennerit aliquam hereditatem pacifice per triginta annos et unum diem, et post transactum istum terminum alius homo quicumque sit miserit in illam malam vocem, demandando illam hereditatem, si ille qui possidet poterit probare sufficienter, quod ille qui eam demandat ingrediebatur et egrediebatur in villa illa ubi est hereditas antedicta, qui eam demandat non potest nec debet eam consequi ratione qualicumque secundum Forum Aragonium. Si tamen possessor poterit probare aut monstrare suam auctoritatem per scripturam sibi valituram et quod ei sufficere possit secundum forum salvo anno et die in suis casibus sicut continetur in foro anni et diei.

DE TOT SIRVIENT QUE DEMANDA SO SOLDADA ET EL SENNOR NEGARÁ, QUOMO DEVE SEDER.

DE MERCENARIIS.

*Item.* Tot ome servient qui será á servicio dalcum ome et demandara la soldada qual convinie con él por el servicio quel avra feito, et el sennor negara quel nol deve tanto quanto demanda; el sirvient jurando sobre libro et cruz, el senor devel dar entre gament toda su soldada.

Serviens conductitius qui non completo servitio petit á domino salarium; si dominus tantum se debere negaverit quantum petit, jurante servo super librum et crucem quantitatem salarii quæ remansit, solvet ei dominus salarium remanens que quod petivit.

Otro de nuestros fundamentos es la grande analogia entre el lenguaje del referido código y el que se usaba individualmente, no ya en tiempo del rey D. Jaime, sino áun por el mismo redactor de los fueros de Huesca, el obispo Canellas, de quien cita un diligentísimo jurisconsulto <sup>(1)</sup> estas palabras: «donques al rey conviene ordenar alcaldes y Iusticias, et revocar quanto á eyll ploguiere, et poner á eylllos perdurablement, ó aquillos entre los goalls alcaldes siempre es establecido un Iusticia principal en el Regno, el qual pues que

(1) D. Luis Exea y Talayero en su muy erudito *Discurso histórico-jurídico sobre la instauración de la Santa Iglesia cesaraugustana en el templo máximo de San Salvador*, 1674, nota 442, en la cual incluye también textuales dos trozos del fuero antiguo de Sobrarbe.

fuere establecido una vegada del seyñor no es acostumbrado de toyller tal Iusticia sin razón ó sin gran culpa.»

Pareciéndonos de gran peso ambas razones, y no pudiendo suponer que sean los fueros de dicho códice ni una inexplicable traducción sobre el texto latino, cuando su lenguaje denota mayor antigüedad que la del tiempo de Pérez Salanova y López de Sessé (siglo xiv), ni un Manual trabajado por algún curioso, aunque éste no dañaría á nuestro objeto filológico; deducimos que bien pudo ser aquél el texto primitivo de los fueros célebres de Huesca, y bajo este aspecto lo hemos presentado como muestra del lenguaje aragonés en la primera mitad del siglo xiii.

Al mismo intento trasladáramos, si nuestra diligencia nos los hubiese procurado, los muy antiguos romances aragoneses con que parece que piensa enriquecer su monumental *Historia de la Literatura española* el profundo literato D. José Amador de los Ríos; pero sin haberlos alcanzado porque no hemos querido apelar á los vínculos del comprofesorado y la amistad que con aquél nos unen, y eso por no usurparle la primacia de examen ni privar al público de la superioridad de su crítica; nos parece que, aunque más remotos sean aquellos restos de nuestra antigua poesía, nunca han de serlo tanto como el códice que acabamos de citar. Y es que, á nuestro parecer, existió, en efecto, una antiquísima poesía popular anterior ciertamente al *Poema del Cid*, y tal vez, como otros dicen, (aunque nosotros lo dudamos) historia poética de que hubo de servirse el autor de la *Crónica general de España*; pero

los romances escritos y coleccionados, esto es, los que han podido llegar hasta nosotros, no pueden ser anteriores al siglo XIV, en la forma en que aparecen escritos, pues ni su lenguaje nos da siquiera esa antigüedad, ni aún racionalmente pueden tenerla, si se considera que, transmitidos por la tradición, habían de modernizarse constantemente (salvo en alguna expresión gráfica, proverbial ó inolvidable), y si se atiende á que el primer *Romancero* <sup>(1)</sup> y aún algunos otros hubieron de recoger y reducir á publicidad la misma tradición oral, que ya sabemos cuán infiel suele ser aún en los hechos, y cuánto es forzoso que lo sea en el lenguaje.

Dando punto á esta digresión, en que nos detuviéramos con gusto si nos lo consintiera la naturaleza particular de este trabajo, recordaremos al lector la concordia, prohijación ó afillamiento de D. Jaime de Aragón y D. Sancho de Navarra, documento que Zurita incluye para dar una muestra del lenguaje de aquellos tiempos <sup>(2)</sup>; un instrumento de permuta que copia Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias*

(1) Tuvo Zaragoza la gloria de imprimirlo en 1550.

(2) Está en el libro III, cap. 11 de sus Anales y dice así: «Conocida cosa sea ad todos los que son e son por venir, que yo D. Jaime por la gracia de Dios rey de Aragon desafillo ad todo home et afillo á vos D. Sancho rey de Navarra de todos míos regnos et de mias terras et de todos mis señoríos que oue, ni he ni deuo auer, et de castiellos et de villas et de todos míos señoríos. Et si por auentura deuiniesse de mi rey de Aragon antes que de vos rey de Nauarra, uos rey de Navarra que heredades todo lo mio assi como de suso es escrito, sines contradizimiento ni contraria de nul home del mundo. Et por mayor firmeza de est feyto et de esta auinenza, quiero et mando que todos míos ricos homes et míos vassallos et míos pueblos juren á vos señoría rey de Navarra que vos atiendan lealmente como escrito es de suso. Et si non lo ficiessen que fincassen por traydores et que nos pudiesen saluar en ningun logar.» (Año 1291, aunque dice *in era* 1209, que debe leerse 1269.)

*de España* y es el IX en el apéndice del tomo 3.º, correspondiendo al año 1255 (1); y, dejando á un lado el testamento de Jaime I, (cuyo lenguaje, por lo mismo de ser tan acabado, podría parecer sospechoso de modernidad), el mismo *Privilegio general*, especie de compendio de los antiguos mal cumplidos fueros, redactado por las cortes de Zaragoza (2) en 1283, otorgado y publicado á la letra con encabezamiento y pie latinos por Pedro III, declarado como en preguntas y respuestas por Jaime II en 1325, incluido con esa declaración en el cuerpo forense desde 1348, comentado ó explicado de oficio por el Justicia Martín Díez Daux en sus *Observancias y costumbres*, y del cual, aunque todo es interesante, copiaremos el último artículo, que es como sigue: «Protiestan los sobreditos ricos hombres, mesnaderos, caualleros, infanciones, ciudadanos e los otros hombres de las villas, de los villeros e »toda la Universidad de todo el Regno de Aragon que »salvo finque á ellos, e a cada uno de ellos, e á cada »una de las villas é de los villeros de Aragón toda de- »manda ó demandas que ellos ó qualquiere dellos pue- »den e deuen fer, asi en special como en general con »priuilegios ó con cartas de donaciones ó de cambios, »ó con cartas ó menos de cartas, quando á ellos ó a »qualquiere dellos bien visto será que lo puedan al

(1) ...«Las quales dichas salinas hyo D. Remir Gonzalez vos vendo á vos, señor obispo, de día et non de noch, assi fuero de Sancta Maria manda, con sus entradas et con sus essidas, et con sus pertinencias, et con aguas dulces, et con saladas, et con heras, et con casas, et con pozos, et con fueros aquellos que han las salinas por su derecho et deban aver.»

(2) Universi predicti nobis humiliter intimarunt... et... petierunt cum humilitate instanter.

»Señor Rey demandar en su tiempo é en su lugar.»

En lo que hemos, sí, de detenernos, no sólo por lo que hace á nuestro intento, pero áun por la importancia historial y política de su contenido y sobre todo de su hallazgo, es en los Privilegios de la Unión, que otorgados por Alonso III en las cortes de Zaragoza el año 1287 y conservados dichosamente en el antiguo monasterio de Poblet, pasaron de él á la Biblioteca nacional y después á la de Cortes y fueros del Congreso, habiendo entrado por fin, va para unos seis años, en el dominio de la Academia de la Historia.

Dichos Privilegios existen, con otros documentos relativos al mismo asunto, en un códice en folio menor, letra del siglo XIII, sobre papel inconsistente y grueso con anchas márgenes escritas á trechos por Zurita, rotulado exteriormente: *Escrituras de los reyes de Aragón D. Pedro III y D. Alonso III y de las Uniones de Aragón y Valencia* y señalado con T. CL. M. 139; habiendo venido afortunadamente en comprobación de su siempre apreciable texto los *Comentarios* autógrafos de Blancas, escritos según el primer pensamiento del autor y bajo del primitivo título: *In fastos de Justiciis Aragonum Commentarius*.—Porque es de advertir que, entre el autógrafo y la edición que conocemos impresa, existen algunas curiosas variantes, ó mejor, algunas diferencias nacidas de la poca libertad con que pudo proceder el autor á la publicación de su trabajo; siendo uno de los pasajes suprimidos el que corre por las márgenes del manuscrito, relativo á la fórmula del juramento de nuestros reyes, el cual nos fué dado á conocer la vez primera por el Sr. Lasala en su impug-

nación á la citada obra de Quinto <sup>(1)</sup> y fué después aprovechado por el Sr. Foz en su *Gobierno y fueros de Aragón* (1850); y siendo otro el que se refiere á los Privilegios de la Unión, de los cuales dice en la obra impresa que se conservaban en la biblioteca del Arzobispo (D. Fernando), pero que él no insiste en exponerlos, toda vez que nuestros mayores decretaron únicamente el que no se hiciera más memoria de ellos, no ya como leyes del reino, *non ex patrio more atque institutis solum*, sino áun como obra literaria, *sed ex privatis etiam litterarum monumentis delendam*, lo cual no le retrajo sin embargo de trasladarlos cuidadosamente á su manuscrito, comunicados que le fueron por Zurita.

El códice contiene todo el texto íntegro de cuantos documentos oficiales se extendieron y cuantas diligencias se practicaron en el asunto de tan famoso privilegio; y bajo este aspecto parece una acta, proceso ó protocolo contemporáneo, aunque sin autorización de firma, rúbrica, sello ni signo alguno; pero con la severidad de formas, la igualdad de lenguaje, la textualidad de documentos, el enlace completamente curial entre cada uno de éstos, y la imparcial, fria y monótona marcha de un registro oficial, y no de una relación literaria verificada con presencia de la documentación.

Confiándonos á la indulgencia del lector, que no puede faltarnos cuando se trata de darle á conocer un importantísimo códice hasta hoy inédito, vamos á permitirnos un extracto algún tanto detenido, que ponga de manifiesto toda la tramitación de este ruidoso acon-

(1) *Diario de Zaragoza*, año 1849.

tecimiento, así como el lenguaje usado en aquella época, el cual, por pertenecer á tiempos demasiado provenzales, adolece de algunos resabios de este idioma y puede servir para dar á entender toda la influencia catalana sobre la lengua de Aragón.

Ábrese el códice con el extracto de las cortes de Tarazona en que se dijo al rey que tratase con ellas de la guerra de Francia y demás asuntos de Estado, á lo cual contestó desenfadadamente en 1.º de Setiembre de 1283 *que entro ad aquella ora por si auia feito sus faciencias, e que agora no hi queria ni hi auia mester lur conseillo*: replicáronle que les confirmase sus privilegios, y les satisfizo diciendo *que no era tiempo de facer tal demanda, que ell entendia dar batailla á los franceses, e, passado aquel feyto, que ell que faria lo que deviese contra ellos, y estos, entendientes et vidientes el gran periglo al que el sobredito senyor Rey queria sponer assi (á sí) e á ellos, vedientes e encara entendientes que todos, grandes e chicos, sedian con crebantados corazones, e vidientes que omme senes fuero e desafurado non puede auer bon corazon de servir aquell senyor, et considerantes las non contables opresiones e desafforamientos que recibidos auian e que recibien cada dia por el dito senyor rey e por sus officiales judios e judgues dotras lenguas e naciones, e atendiendo que reyal piadanza endrezasse e millorasse las sobreditas cosas mal feytas cada dia peor auan e uenian de mal en peor absorviendo la sague e la substancia de las gentes, parziendo tan poco al mayor como al menor; considerantes que fairan muy gran crueldat si piedat non auian de ssi mismos..... gracia despiritu sancto*

*vino sobre los nobles ricos-ommes e sobre todos los otros auant ditos e enflamoles todos los corazons en I hora e en I moment que todos ensemble jurasen demandassen e que mantuuiesen fueros, costumpnes, usos, priuilegios, franquezas, libertades é cartas de donaciones e de camios, aquellas que auian auidas con su padre el Sr. rey don Jayme e con los otros sus antecessores e deuen aun: e todos ensemble juráronse en la forma que segueze.—En esta jura se dice que el traidor á la Unión sea destruido en su cuerpo y bienes, *salua la fe de senyor rey, e de todos sus dreytos, e de todas sus regalias*; que si por esta jura él procede sin juicio contra alguno le defiendan todos; que si manda prenderlo ó matarlo sin sentencia del Justicia, los de la jura no lo tengan por rey, llamen á su hijo Alonso, *et el dito don Alfonso con ellos ensemble encalcen e geten de la tierra al sobredito rey.**

Preséntanse en las cortes de Zaragoza varias quejas, unas de los nobles despojados de sus derechos (en treinta capítulos entre ellos el de las cortes anuales), otras por parte de los jurados y procuradores de la ciudad de Zaragoza, otras por los de Huesca, Jaca, Alcañiz, etc.; y en vista de ellas *el dito senyor rey con grant piedad, queriendo contornar su cara contra su poble e obedir las sus justas e dignas pregarías e demandas*, confirmó fueros, usos y costumbres y expidió el Privilegio general, el cual va seguido del otorgado á Valencia (ciudad que quando fué ganada, se mantuvo algún tiempo á fuero de Aragón) y de los de Ribagorza y Teruel.

Reunidos todos en la Iglesia de San Salvador (cate-

dral de Zaragoza) innováronse en Octubre las juras hechas en Tarazona, diéronse algunos castillos en rehenes, eligiéronse conservadores que mantuviesen la tierra en buen estado, é hizose un ordenamiento de la Unión que fué reformado en 8 de Diciembre; después de lo cual se mandaron al rey dos embajadas, á las cuales contestó por escrito desde Barcelona y Lérida ofreciéndose á venir pasada la Pascua á Zaragoza; mas, como no lo ejecutara, remitiósele una lista de peticioneros, mientras se enviaba á Roma una embajada compuesta, entre otras personas, de dos jurisconsultos.

Después de algunas peticiones y de la confirmación del fuero general, rogó y mandó el rey á los unidos que concurriesen para el día de San Juan de 1284 á Tarazona, y porque el rey no habia cumplido con lo que les tenia ofrecido, ni restituido las *spoliaciones feytas*, <sup>(1)</sup> ellos expusieron por escrito su negativa (á la cual contestó el rey) y se reunieron en San Salvador el 31 de Enero de 1285, pasando en Marzo á Huesca y después á Zuera, en donde, por *contumascia del dito senyor rey*, dió el Justicia sentencia sobre las querellas presentadas, y esto fué á 3 de Abril de 1285. Y dióla también sobre las que en adelante se fueron presentando, que fueron muchas, ya de ciudades ya de particulares, algunas hasta para averar infanzonías.

(1) La fuerza de esa palabra nos recuerda una anécdota relativa al célebre dicionarista francés Mr. Boiste. Era hombre inofensivo y laborioso, y, no obstante, fué conducido á una prisión en donde pasó algún tiempo sin que adivinase los motivos: cuando sus amigos se interesaron por él, pudo al fin averiguarse que habia llamado expoliador á Napoleón: acudióse al cuerpo del delito, que era su gran Diccionario, en donde se vió que decía SPOLIATEUR, BONAPARTE. ¡Boiste no hacia sino declarar á Bonaparte el inventor de esa palabra!

Murió el rey á la sazón, mientras su hijo Alfonso se hallaba en la conquista de Mallorca, y habiéndose sabido que éste se titulaba rey, y hacía como tal donaciones y otras cosas, se reunieron cortes en Zaragoza el día de San Valero de 1286 (ya las hubo antes en Diciembre, pero sólo trataron de contener á los ladrones y malhechores que molestaban el reino), y acordaron decirle que viniese á jurar á Zaragoza, y para esto enviaron mandaderos que se lo expusieran de palabra, y *non leuassen carta de criencia ni otra carta ho escripto en que ell fuese clamado por el regno rey ni infant*: el rey contestó que el arzobispo de Tarragona y los nobles de Cataluña le llamaban rey en sus cartas, *e pues ellos clamauan á él rey, non semeyllaba que él se deuies clamar Rey Infant*, pero ofreció jurar en Zaragoza y lo hizo en un domingo á 15 de Abril. El siguiente día, para evitar los *muytos desordenamientos* de la casa del rey, *e al pro suyo e del regno catar*, solicitóse la reforma de ella, á lo cual negóse el rey y se partió para Alagón. En vano fué que se le requiriera para que volviese á Zaragoza y enmendase todos los daños causados á los fueros y á las personas, en vano que expidieran tras él las cortes de Zaragoza (fól. 171) los consejeros que hubieran de seguir al rey hasta que concediera las demandas; todo lo que se adelantó después de dos *mandaderias* ó embajadas, fué que desde Valencia citase á cortes para Huesca, después de lo cual todavía se repitieron cuatro mandaderías (1) una de ellas sobre las vistas que D. Alfonso había

(1) Algunas de ellas van firmadas por Sancho Pérez de Biota *que aqueto escriuie*.

tenido fuera del reino con el rey de Inglaterra; y, por fin, temiendo la mala voluntad del de Aragón, enviaron embajadas para demandar alianza á la *Eglesia de Roma*, al rey de Francia, al de Castilla y áun á los moros (fol. 95); pero el rey se dirigió á Tarazona en Setiembre de 1287, prendió á unos, ahorcó á otros y movió una guerra desastrosa, que por su mismo mal carácter excitó á unos y otros la avenencia. El rey deputó al Prior de la orden de predicadores en el convento de Zaragoza para tratar con los unidos que estaban convocados en el fosal de Santa María y le dió una credencial en que decía *que siempre quiso et quiere paz (e) concordia entre si e sos gentes sobre todas las cosas del mundo*, pero que los nobles *hicieronle muytas demandas e pidiéronle muytos donos, los quales si el otorgado los ouiesse sería muyt gran danyo e mingüamiento del regno* (fol. 98). Así empezaron los tratos, y los unidos nombraron personas que pidieron enmienda de los castigos de Tarazona y de los males de la guerra que el rey *mouio á su cuelpa e á su torto*, que reclamasen la restitución de su *vispado* al de Zaragoza, el pago de atrasos á los mesnaderos y la admisión en su consejo de las personas nombradas por la Unión, y que le hiciesen entender, que si procedía contra alguno de la jura, *de aquella ora adelan no lo tiengan ni lo ayan por rey ni por senyor... é puedan fer otro rey e senyor qual querran sines blasmo e sines mala fama*.

Con todo esto condescendió el rey, y entonces fué cuando otorgó el famoso *privilegio de la Unión*, cuyo texto es á la letra el siguiente (fol. 101 v.<sup>to</sup>):

«Sepan todos que nos D. Alfonso, por la gracia de

»Dios rey de Aragon, de Mayorchas, de Valencia,  
 »compte de Barcelona, por nos e por nuestros sucessores  
 »que por tiempo regnaran en Aragon, damos e otorga-  
 »mos á uos nobles D. Fortunyno por aquella mis-  
 »ma gracia vispe de Zaragoza, D. Pedro Seynnor d  
 »Ayerbe tio nuestro, D. Exeme d Urreya, D. Blasco de  
 »Alagon, D. Pedro Jurdan de Penna seynnor de Are-  
 »noso, D. Amor Dionis, D. G. de Alcalá de Quinto,  
 »D. Pedro Ladron de Vidaure, D. Pedro Ferriz de Se-  
 »ssé, Fortun de Vergua Sr. de Penna, D. Gil de Vi-  
 »daure, D. Corbaran Daunes, D. Gabriel Dionis, Pero  
 »Ferrandez de Vergua sennyor de Pueyo, D. Xemen  
 »Perez de Pina, D. Martin Roiz de Foces, Fortun de  
 »Vergua de Ossera e á los otros mesnaderos, caualleros,  
 »infanzones de los Regns de Aragon e de Valencia e de  
 »Ribagorza agora ajustados en la ciudad de Zaragoza,  
 »e á los procuradores e a toda la Universidad de la di-  
 »ta ciudad de Zaragoza, assi á los clérigos como á los  
 »legos, presentes e auenidores.—Que nos ni los nues-  
 »tros sucesores que en el dito regno de Aragon por  
 »tiempo regnaran, ni otri por mandamiento nuestros  
 »matemos ni estemos (*debe decir estememos*), ni matar  
 »estemar mandemos ni fagamos, ni preso ó presos so-  
 »bre fianza de dreyto detengamos ni detener fagamos,  
 »agora ni en algún tiempo, (á) alguno ó algunos de uos  
 »sobreditos ricos omes, mesnaderos, caualleros, infan-  
 »zons, procuradores e universidat de la dita ciudad de  
 »Zaragoza, así clérigos como legos, presentes e auini-  
 »deros: ni encara alguno ó algunos de los otros ricos  
 »ommes, mes.-, ca., inf. del regno de Aragon, del reg-  
 »no de Valencia, e de Ribagorza, ni de sus sucessores,

»sines de sentencia dada por la justicia de Aragon den-  
 »tro en la ciudad de Zaragoza, con conseyllo e atorga-  
 »miento de la cort d Aragon ó de la mayor partida cla-  
 »mada e ajustada en la dita ciudad de Zaragoza.--Item  
 »damos e otorgamos á los omnes de las otras ciudades,  
 »villas, e villeros, e logares de los ditos regnos de Ara-  
 »gon e de Ribagorza, e a sus successores, que non sian  
 »muertos, ni estemados, ni detenidos sobre fianza de  
 »dreyto sines sentencia dada por los justicias de aque-  
 »llos logares por que deuan seer jutgados segunt fuero  
 »si doncas no será ladron ó ropador manifesto qui será  
 »trobado con fuerto e con roparia, ó traidor manifesto.  
 »Si por aventura algun justicia ó official contra aques-  
 »to fara, sia dél feyta justicia corporal. Et a observar,  
 »tener, complir e seguir el present priuilegio, e todos  
 »los sobreditos capitoles ó articlos, e cada uno dellos,  
 »e todas las cosas, e cada una en ella e end cada  
 »uno dellos contenidos, e non contrauentre por nos  
 »ni por otri por nuestro mandamiento, en todo ó en  
 »partida, agora ni algun tiempo; obligamos e poná-  
 »mos en tenencia e en rahenas á uos e a los vues-  
 »tros sucessores aquestos castiellos que se siguen (*son*  
 »*diez y siete, entre ellos Uncastillo, Malon, Rueda,*  
 »*Daroca, Huesca y Morella*), jus tal condition que si  
 »nos ó los nuestros sucessores que por tiempo regnarán  
 »en Aragon faremos ho veniremos en todo ó en partida  
 »contra el dito priuilegio e contra los sobreditos capito-  
 »les ó articlos e las cosas en ellos e en cada uno dellos  
 »contenidas, que daquella hora adelant nos e los nues-  
 »tros ayamos perdido por á todos tiempos todos los di-  
 »tos castiellos, de los quales castiellos uos e los ues-

»tros podades facer e fagades á todas uuestras propias  
 »voluntades assi como de uuestra propia cosa, e dar e  
 »liurar aquellos castiellos si querredes á otro rey e se-  
 »ynnor, por esto, por que si, lo que Dieus non quiera,  
 »nos ó los nuestros successores con(*tra*)uiniessemos á  
 »las cosas sobreditas en todo ó en partida, queremos e  
 »notorgamos e expressament de certa sciencia asi la ora  
 »como agora consentimos que daquella ora a nos ni á  
 »los successores ni (*en*) el dito Regno de Aragon non ten-  
 »gades ni ayades por Reyos ni por seynnores en algun  
 »tiempo, ante sines algun blasmó de fe e de leyaldat  
 »podades facer e fagades otro Rey e Seynnor qual que-  
 »rredes e don querredes, e dar e liurarle los ditos castie-  
 »llos e a uos mismos en uasallos suyos, et nos ni los nues-  
 »tros successores nunca en algun tiempo á vos ni á los  
 »successores demanda ni question alguna uos en fagam,  
 »ni facer fagamos, ni end podamos forzar, ante luego  
 »de present por nos e por nuestros successores soldamos  
 »diffinidament e quanta a vos e á uuestros successores  
 »de fe, de jura, de naturaleza, de fieldat, de seynnorio,  
 »de vassallerio e de todo otro qualquiere deudo de vas-  
 »sayllo ó natural deue, e y es tenido á seynnor en qual-  
 »quiera manera o razon. E todos los sobreditos articlos  
 »ó capitoles, e cada uno dellos, todas las cosas e cada  
 »una en ellos e en el dito priuilegio contenidos, atender,  
 »e complir, e seguir e obseruar á todos tiempos e en al-  
 »guno no contrauenir por nos e los nuestros successores  
 »juramos á uos por Dios e la cruz e los sanctos euan-  
 »gelios delante nos puestos e corporalment tocados.—  
 »Actum est Cesaraugusta V Kal. jan. anno domini  
 »MCCLXXX septimo. = Signum Alfonsi dei gracia reg.

»Aragonum, Mayoric. et Valenc. ac Comes Barchin.--  
 »Testes sunt Artal Rogerii Comes Pallyariensis, P.  
 »Ferdinandi dominus de Ixar patruus predicti domini  
 »Regis, G. de Anglaria, Br. de Podio viridi, Petrus  
 »Sesse.—Signum Jacobi de Cabannis scriptoris da, do-  
 »mini Regis, et de mandato ipsius hoc scribit, fecit  
 »et clausit loco, die et anno prefixis.»

Del otro Privilegio que también se otorgó, conforme con el anterior en su lenguaje y en casi todo su contenido formulario, y por lo demás extractado también en el cap. 97 del libro IV de los Anales de Zurita, sólo copiaremos el principio porque en él se dan á conocer las libertades que allí se consignaron «...Que daqui  
 »adelant nos e los sucessores nuestros á todos tiempos  
 »clamemos e fagamos ajustar en la dita ciudad de Zara-  
 »goza una uegada en cada un año en la fiesta de todos  
 »sanctos del mes de noviembre cort general de aragone-  
 »ses, e aquellos que á la dita cort se ajustaran ayan po-  
 »der de esleyr, dar et assignar, e eslian, den e assignen  
 »conseylleros a nos e a los nuestros sucessores, et nos  
 »e los nuestro sucessores ayamos e recibamos por con-  
 »seylleros aquellos que la dita cort, o la part della con-  
 »cordant a aquesto, con los jurados ó procuradores de la  
 »dita ciudad esleyran, daran e asignarán a nos e a los  
 »nuestros secessores, con cuyo conseyllo nós e los nues-  
 »tros sucessores gouernemos e aministremos los regnos  
 »de Aragón, de Valencia e de Ribagorza... los quales  
 »conseylleros sian camiaados todos o partida de ellos  
 »quando a la cort uisto será o a aquella part de la cort  
 »con la qual acordarán los procuradores o los jurados de  
 »Zaragoza. Item damos, queremos e otorgamos a uos

»que nos ni los nuestros sucessores, ni otri por nuestro  
 »mandamiento, non detengamos prisos, embargados ni  
 »emparados sobre fianza de dreyto heredamientos ni  
 »qualesquiere otros bienes de vos sobre ditos nobles  
 »etc., sinés de sentencia dada por la Justicia de Aragón  
 »dentro en la ciudat de Zaragoza, con conseyllo expres-  
 »so ó otorgamiento de la cort de Aragón clamada e  
 »ajustada en la dita ciudat de Zaragoza.»

El códice continúa documentando la entrega del príncipe de Salerno, como en rehenes, mientras se hacía la de los castillos; la entrega de éstos; la obligación de los rehenes; la embajada que se dirigió al rey (por no haber concurrido para el día de S. Matias de 1288) diciéndole que, si no venía para el de Ramos, *aurian a demandar e cerquar conseyllo e ajuda de qui quiera e en qualquiera manera que antes e meyllor trobar lo puedan... la qual cosa si an de facer les pesara muyto de corazon, porque non querrian, si Deus e el Sennor rey quissies, tener ni seguir otra carrera que la suya;* las cortes que celebraron los unidos en Zaragoza en 1289 y la mandadería que de ellas resultó; el ordenamiento que hicieron, en fuerza de no haber cumplido el rey con lo pactado, juramentándose para entregar los castillos á otro señor ó señores, pero reservándose el derecho de volver á la obediencia del rey, si éste *segunt la forma del privilegio enmendara e complira todas las sobreditas cosas que por él fallecidas son, et farà todo aquello que a facer;* las quejas dadas al rey en la iglesia de San Salvador; el juramento que prestó; los consejeros y oficiales de su casa que le señalaron y las deliberaciones que tuvo su consejo; con lo cual,

al folio 126 *explicit liber constitutionum totius Regni Aragonum et Regni Valentie et Ripacurtie.* (1)

Después de tan fuertes pruebas como hemos dado acerca de la formación y progreso del idioma español en Aragón, principalmente en aquellos siglos en que pudo ser dudoso lo que á nosotros se nos presenta de todo en todo incontestable, ya no pueden tener interés los documentos con que arrastremos lánguidamente nuestro examen hasta la reunión de las coronas aragonesa y castellana.

Pudiéramos citar una escritura en favor del monasterio de Piedra 1260, un mandato oficial de Tarazona para cobro de décimas 1290, y otros papeles de 1303, 1304 y 1305 que hemos visto originales; una escritura de la misma década que se halla en el archivo del Pilar en que se lee: «do a treudo a vos D. Pedro Sessa todo el heredamiento yermo e poblado que la dita cambra ha e auer debe por qualquiere manera ó razon en

(1) Todavía contiene el código, pero sobrepuestos y de otra letra y carácter, algunos otros documentos (hasta el folio 160 en que termina), siendo todos ellos referentes al reinado de Pedro IV, del cual hay una carta autógrafa de Cabrera, dirigida al infante D. Pedro conde de Ribagorza, y un bello documento fechado á 24 de Octubre de 1347 en que licencia las Cortes para atender á *muyt grandes e peligrosos afferes... et, sin toda tarda provedir á los dítos periglos lo que non podemos sino en Cathalunya cerca la marítima*, pero comprometiéndose á tenerlas á los aragoneses para el primer día de Mayo ó lo más tarde para S. Miguel.—En la misma biblioteca de la Academia de la Historia hay un volumen (Est. 4. g. 3. D. n. 93) en el cual se hallan, por extracto y á veces por copia, recogidas las noticias del código que hemos descrito, y entre otros documentos de los varios que incluye (todos reunidos en el siglo pasado) una carta del Duque de Alburquerque al Regente del supremo Consejo (28 Febrero 1594) diciéndole que «el negocio de la Unión se ha acallado en conformidad de lo que S. M. deseaba y que ha sido bien menester las diligencias y cuidado que he puesto para atraer tantas voluntades y tan desconformes como las que habia.»

la uilla de Lompiache e en término de Rueda, y es á saber, un casal en términos de Rueda que afruenta con la talliada de Lompiache, e con campo de Santa María»; las Ordinaciones expedidas en 1320 á favor de los Notarios del número de Zaragoza, á cuyo archivo pertenece el apreciable código que hemos visto <sup>(1)</sup>; las Ordinaciones para la coronación de nuestros reyes que, trasladando un código de la mitad del siglo XIV, incluyeron los SS. Salvá y Baranda en el tomo XIV de su *Colección*; las cartas pueblas de 1360, 67 y 69 que, con otras en latín y en lemosín, publicaron los mismos editores en el tomo XVIII; las piezas que lleva publicadas la Academia de la Historia en su *Memorial histórico*; la institución testamentaria de un beneficiado en la parroquia de S. Miguel (1352), las treguas ajustadas en 1357 entre Pedro IV y Albohacen, <sup>(2)</sup> y la declaración

(1) Ofrecemos de él esta muestra á nuestros lectores: «Porque assi como honeroso es á los notarios el officio sobredicto, les deua seyer proveytoso, lo que non seria si infnida de notarios fuess en la dita ciudad; attendientes en cara que fuero de Aragon ordena que en las ciudades e en las villas del dito regno sea stablido et feyto cierto número de notarios por los Jurados et por aquellos que antigamente costumbraron de crear notarios; establimos et ordenamos perpetuo que en la dita ciudad sea número de Quaranta notarios e no mas.»

(2) Están en castellano y árabe y tuvieron por objeto ocurrir á los peligros de la guerra que movió á Aragón D. Pedro el Cruel y que duró todo un decenio desde 1356 hasta 1366, tres años antes de la muerte de aquel monarca. Dicen entre otras cosas: «por razon e ocassion de la guerra la cual el rey de Castiella sin toda justa razon, no guardando ni catando paz ni tregua que fuesse entre nos e el feyta e firmada mientre a nos e al dito rey de Castiella fure la vida del cuerpo campanyona, nos havia e ha movido, por la cual razon el dicho rey de Castiella habia e ha feyto liganzas muytas e diuersas unidades et confederaciones contra nuestros regnos e subditos nuestros, e no solament con reyes e otras personas e comunas poderosas de cristianos, mas en cara con reyes de moros e otras personas contrarias á la nuestra ley, como por otras muytas razones, queriendo salir á carrera al su maluado, inico e desordenado ppuesto etc.

sobre el compromiso de D. Juan Fernández de Heredia (1368), cuyos documentos se hallan en el archivo de la Audiencia de Zaragoza, escaso en general de los anteriores al siglo xv; la nota escrita al frente de un libro compuesto antes de 1382 por D. Juan Pérez de Mugreta y copiada por Latassa en el tomo II de su *Biblioteca antigua*; las palabras que de D. Juan I nos traslada Blancas en sus *Comentarios* y el discurso de la corona pronunciado por D. Martín en 1398.

Entrado el siglo xv, ya el punto que debatimos ofrecería toda la evidencia imaginable, y á la verdad ni aun lo traeríamos á cuento sino fuera por continuar la materia hasta la definitiva reunión de las coronas; pues por lo demás, es ya muy poco lo que hacen á nuestro intento, así la proposición y el juramento de Fernando I que se conservan íntegros, como la hermosa carta de Juan II escrita en la víspera de su muerte á su hijo D. Fernando el Católico, como la mucho más famosa del Justicia Gimenez Cerdán, como las obras del Infante D. Enrique de Aragón, autor ó digamos traductor del *Isopete hystoriado*, como las del príncipe de Viana á quien debemos naturalizar en Aragón para nuestro objeto, como las del poeta Pedro Torrellas y el famoso Pedro Marcuello, de cuyo prosáico, pero muy curioso poeta, se conserva el ejemplar manuscrito de un libro de devociones, todo en coplas de arte menor, que dedicó y entregó á los Reyes Católicos en 1482<sup>(1)</sup>.

(1) Hemos tenido el gusto de haberle á las manos y merece, como obra artística, los elogios que le tributa Latassa: está escrito en vitela y letra gótica y tiene muchísimas y muy bellas miniaturas, pero en su texto hay harto menos que admirar, y á veces se entremezclan en las devociones los intereses particulares del autor, por ejemplo el de mejorar de alcaydía.

Para terminar ésta, que es la primera parte de las dos en que dividimos nuestro trabajo, no será inútil añadir algunas líneas acerca del reino de Navarra, cuyas analogías con el de Aragón son bajo más de un aspecto reparables. Los orígenes de la reconquista fueron á la verdad idénticos en ambas comarcas, habiendo lidiado unos y otros en las montañas, que los árabes llamaban indistintamente tierra de Afranc, y habiendo contribuido de consuno á la creación de la nueva monarquía con las limitaciones que ya son de todos conocidas. Viniendo á más claros tiempos, se sabe que Alonso el Batallador dió fueros aragoneses á un gran número de pueblos de Navarra, concediendo á Tudela el privilegio zaragozano de *Tortum per tortum*, que consistía en la facultad de desagravarse cada uno á sí propio, y otorgando á la misma villa y á todo lo que hoy es su merindad el fuero de Sobrarbe que más tarde se convirtió en fuero general de Navarra. También es cierto que aunque éste no pertenezca en su lenguaje á la época de D. Ramiro, á quien algunos refieren su confección, fué por lo menos arreglado en castellano para los navarros en el siglo XIII, copiado para la reina el año 1346 con los de Jaca y Estella *en idioma de Navarra*, confirmado repetidas veces á algunos pueblos aun en el siglo XVI, impreso en 1686 y 1815, con supresión de ciertas penas y pruebas demasiado bárbaras ó indecentes, y observado en mucha parte <sup>(1)</sup> hasta nuestros días, siendo todavía frecuente en los escribanos el exten-

(1) En la Prefación de los fueros de Aragón, 1624, se dice que con los de Sobrarbe vivieron por mucho tiempo los navarros.



der los contratos matrimoniales *à fuero de Sobrarbe* (1). Igualmente se dió á algunos pueblos, pero en latin, el famosísimo de Jaca, concediéndose ya en 1129 á los francos que poblasen el Burgo de San Saturnino en Pamplona y todavía en 1497 á Santistéban de Lerín.

Y si á todo esto agregamos las afinidades que habían de imprimir entre alto-aragoneses y navarros sus mismas montañas al norte y su misma ribera al mediodía; sus hermandades establecidas en los siglos XIII, XIV y XV; su casi idéntica legislación; sus iguales condiciones é intereses durante la reconquista; su común origen monárquico, cuando no (como aconteció también) sus mismos reyes; su compañerismo en las más notables empresas, como en las batallas de las Navas y Alcoraz, y finalmente su mútuo comercio, en que se sabe que Zaragoza surtía á Navarra (como consta de documentos pertenecientes al siglo XIV) de artífices, físicos, medicamentos y aún toreadores; fácilmente se convendrá en la perfecta conformidad de su lenguaje, respecto el cual podrian ser comunes todas las observaciones que llevamos hechas, debiendo añadir solamente que, apesar de hablarse el vascuence en muchos pueblos, el lenguaje oficial fué sin embargo el castellano, sin que de aquel idioma primitivo exista un solo monumento ni en el archivo de la Cámara de Comptos ni en el de la Diputación de Navarra.

Pues bien: si se concede á este reino la analogia que

(1) *De Sobrarbe de Tudela*, como dice siempre Yanguas, á quien se debe en parte la primera copia que los navarros han tenido de él, pues les ha sido desconocido muchos siglos hasta que en 1833 se sacó un traslado para el archivo de Pamplona por el académico, hoy obispo en Palma, D. Miguel Salvá, y otra de esta por D. José Yanguas para el de Tudela.

de hecho tiene con el de Aragón <sup>(1)</sup>, y si partiendo de ahí son lícitas las pruebas que de él emanen para confirmar las que llevamos expuestas, entonces podemos asegurar que, aparte las obras poéticas del gusto é idioma lemosin <sup>(2)</sup>, en lo demás todo conduce á demostrar que Navarra sintió la influencia aragonesa y que allí no se usaron los idiomas latino, lemosin, francés ni vascuence, sino sólo el castellano desde que tuvo nacimiento. Cuantos documentos hemos examinado nos han conducido á esa misma conclusión: hemos observado que hasta la mitad del siglo XII no hay un solo documento que no sea latino; que desde entonces se ha usado con preferencia al latín y con exclusión de otros el romance puro; que el fuero general de Navarra, el cual tiene pasajes tomados á la letra del de Sobrarbe, entre ellos el prólogo y el artículo I sobre la elección de rey, ofrece una muestra del lenguaje ya bastante formado que se usaba en la primera mitad del siglo XIII; que en las donaciones, privilegios y demás instrumentos públicos hay absoluta analogía con las prácticas y el lenguaje de Aragón hasta en las fórmulas ó

(1) En la *Memoria sobre el feudalismo* que, premiada por la Academia de la Historia, ha sido publicada en 1856 por su autor D. Antonio de la Escosura y Hevia, se entiende por Coronilla de Aragón la reunión de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, y respecto de los dos primeros reinos se dice muy bien que fué uno mismo el origen y causa de ambas monarquías, simultáneo su desarrollo político, idéntica su legislación civil, y su progreso y marcha social de un mismo carácter con poco sensibles diferencias. (páginas 40 y 49.)

(2) En 1847 publicó D. Pablo de Ilárregui un poema lemosin sobre la Guerra civil de Pamplona (sig. XIII) compuesto por el francés Guillermo Aneliers: esto como se ve no es literatura navarra, pero se cita porque en el prólogo contiene algunas observaciones, conformes con las nuestras, relativas al uso, pero no uso vulgar, del idioma lemosin.

rúbricas curiales; que esto no se verifica sólo en los pueblos comarcanos al reino de Aragón, como Tudela, Cascante <sup>(1)</sup> y otros de esa merindad, sino aún en los más avecindados al Pirineo, y por consiguiente más sometidos á la influencia francesa ó vascongada; que es finalmente en casi todos ellos tan idéntico con el de Aragón el dialecto familiar, como que apenas hay palabra ó frase que no les sea perfectamente común, observación que hemos hecho prácticamente recorriendo el reino de Navarra antes y después de formar nuestro *Vocabulario*, pero que no puede hacerse sobre el *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos de Navarra* (por D. José Yangüas 1854), en donde, si bien se hallan explicadas cerca de mil quinientas voces, son simplemente anticuadas á nuestro entender (esto es, corrientes en los documentos de Castilla) muy cerca de mil de ellas, siendo curiosas y dignas de estudio (algunas por su origen francés) unas cuatrocientas, y no llegando á cuarenta <sup>(2)</sup> las que, co-

(1) Véase una muestra de lenguaje, que suponemos inédita, tomada de un documento que, con otros varios del siglo XIV, hemos visto en el archivo municipal de aquella ciudad. Es un Ordenamiento sobre distribución de aguas, su fecha 1254: «Memoria sea para todo tiempo ad in perpetuum como auemos las aguas de Tarazona..... los de Tudela todos los doce meses del anyno en cada mes.... e deuen ir el alamin cristiano e el alamin moro con lures cauacequias guardas, et deuen ir á Tarazona el XXI del mes, por la almoceda e deuen citar á los zabacequias del rio mayor de Magallon et a todos los otros zabacequias de los otros rios de Tarazona, e a otro día de la manyana, que es XXII días, que sean todos en la presa de Magallon al sol salido, etc.»

(2) Tales son *adala*, *atrebudar* (atreudar), *aturar*, *calonia*, *cena*, *comanda*, *cuître*, *doncas* (duncas), *dula*, *encalzar* (engalzar), *emparanza*, *encava*, *escaliar*, *ganancia* (hijos de) *goaitar* (aguaitar), *greu* (greuge), *honor*, *jube-ro*, *lecca* (leja), *ledda*, *mala-voz*, *meitadenco*, *parar*, *pareilla*, *rabal*, *vistraer*, *zabacequia* y *zalmedina*.

mo verdaderamente aragonesas, habíamos incluido ya nosotros en nuestro *Vocabulario*.

Queda pues demostrado con la historia de Aragón, y comprobado con la de Navarra, que en estos reinos tuvo el idioma español las mismas vicisitudes y épocas que en Castilla, á quien venció bajo más de un aspecto, sin que nunca hayan existido ni existan hoy mismo sino aquellas diferencias naturales entre provincias que cultivaron diversas relaciones, que mantuvieron entre sí por más ó menos tiempo cierto forzado aislamiento, y que en algún modo conservaron su carácter tradicional y con él algunos resabios y modismos; pues, como dice el anónimo autor del *Diálogo de las lenguas*, «cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras propias de decir, y es así que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas maneras propias de decir y el andaluz tiene otros y otras.»

Pero sólo hablando con impropiedad se puede considerar á la aragonesa como tal lengua, por más que un autor moderno diga que «hasta la misma Andalucía y el Aragón no se han emancipado aún completamente de sus *primitivos idiomas*,» y por más que en la comedia *Tesorina* de Jaime Huete se diga: «pero, si por ser su natural lengua aragonesa, no fuese por muy cendrados términos, cuanto á esto merece perdon.» Otra cosa es que en los autores aragoneses se note tal cual locución ó modismo provincial, como los notó en Zurita, aunque en él son rarísimos, el crítico Sepúlveda, ó como se vislumbran en Avellaneda en quien *á posteriori* han podido advertirse desde que Cervantes, que debió de conocerle, lo declaró aragonés en varios pasajes del *Quijote*.

Esto es lo que nosotros creemos, pero no que el aragonés fuera lemosín ni tampoco que formara un idioma aparte, como ya hemos dicho que algunos lo han creído: no quieren decir más, aunque parece que lo dicen, los que, como Zurita, Martón y otros, se refieren á un lenguaje aragonés con honores de idioma.

Zurita, en una de sus muy razonadas cartas al sabio arzobispo D. Antonio Agustín, á quien combate con una solapada ironía que no todos han notado, dice las siguientes palabras: «En las oraciones (*arengas*) que se »pudieran poner, yo confío muy poco de mi retórica, y, »demás desto, soy muy enemigo dellas y me desagradan en extremo las de Guichardino, aunque sean muy »elegantes, y las de Hernando del Pulgar; y nosotros »los aragoneses en esta parte, Señor Ilmo, tenemos »algun reparo y voces propias de nuestra tierra.»—El P. León Benito Martón dice á su turno:

«Uso de algunos términos de Aragon rigurosos, »aunque parezcan diferenciarse de los de la corte ó »modo de hablar español que juzgan mas elocuente: »Demóstenes y Platon escribieron en lengua ática, »Hipócrates en jónica, Teócrito en dórica y en eólica »Safo, Alceo y otros autores..... hasta persuadirse era »el de sus ciudades el propio y mejor ó mas limado de »la lengua griega: lo mismo les sucede á las regiones »de España, al creer varios pueblos es su estilo el mas »español, entre los cuales no sobresale poco Zaragoza».—Mucho antes D. Gerónimo de Urrea, en su *Diálogo de la verdadera honra militar*, hacía decir á uno sus interlocutores, «Huélgome de ver cómo voy haciendo fruto en vos,» y el otro contestaba: «Gracias á mi

entendimiento y no á vuestro romance aragonés retórico y grosero.» En nuestros días ha publicado el erudito Sr. Gayangos las *Consolaciones* del Antipapa Luna, traducidas (dice) por él ó algún aragonés, «como lo muestran claramente el giro de la frase y el estilo,» cuya obra dá al público para ejemplo del estilo y lenguaje castellano usado en Aragón en el siglo xv; pero ese estilo y lenguaje discrepan tan poco de lo que se usaba en Castilla, que no sabemos como citar alguna cosa que se parezca á aragonesa, á no ser que se tengan por tales «*aquel muy tierno llorante en tiempo de frio;*» «*en Dios haberas consolacion;*» «*oye á San Gregorio á ti consejante;*» «*Job derecho, é teniente á Dios, é partiente del mal, en el cielo lo cobraras perpetual;*» «*muchas de veces;*» «*porque non hayades fatigacion en nuestros corazones;*» «*non será dada corona de gloria sinon al peleante lejitimamente;*» «*á las ánimas espinan;*» «*non han menester mucha sabiduria de cocineros nin de arte de cocinar.*»

En el *Museo Universal* se publicó una poesía cabaleresca que decia ser *imitacion de la poesia y lenguaje aragonés de principio del siglo xiii*, y no hay nada de tal cosa, por más que su autor (D. Rafael Boira) hubiese nacido en Aragón y áun, según hemos oído, tuviese inédito un pequeño diccionario aragonés y por consiguiente debiese saber lo que decia en este punto; pero nosotros no acertamos á encontrar más aragonesismos que los del verso: «*El laud mosen Luesias apresta et adova.*» Y, para concluir esto, en el Siglo de oro de la poesía aragonesa hacían tanto alarde de españolismo nuestros poetas, y sobre todo nuestros crí-

ticos, que á uno de aquéllos se privó de premio en un certámen, porque en vez de *haz* había escrito *fajo*.

Sobre el fingido Avellaneda, á quien hemos citado no ha mucho, y cuyo lenguaje se ha examinado muy poco, nos permitiremos una ligera digresión, por lo que tiene de interesante á nuestro objeto y por la celebridad que alcanza todo lo que se roza con el Príncipe de nuestros ingenios.

Cervantes publicó en 1605 y después en 1608, las cuatro Partes de D. Quijote, que después quiso que se llamaran una sola y primera Parte, á la cual dió cima con el encantamiento del héroe manchego, razonablemente maltratado por el cabrero y los disciplinantes y restituido con aquella industria á su aldea, en donde el autor le dejó tan finado, como que habló de lo poco que la tradición conservaba acerca de sus posteriores aventuras en Zaragoza y concluyó con los versos que á su muerte se escribieron, pero dejando, no obstante, al lector *con esperanza de la tercera salida de D. Quijote*. Al cabo de algunos años, y cuando ya Cervantes tenía adelantada la nueva parte de su inmortal novela hasta el capítulo LIX, que es donde empieza á ocuparse de Avellaneda, publicó éste en Tarragona el año 1614 una continuación, que Lesage tradujo al cabo de un siglo, en 1704, y que después se ha reimpresso en 1732, en 1805 y por Rivadeneira en nuestros días, habiendo merecido á todos en general fuertes dicterios, pero habiendo sido calificada por Montiano y Blas Nasarre como superior á la del mismo Cervantes Saavedra.

Bueno es que éste contestara, en el suyo delicadisi-

mo, al torpe prólogo de Avellaneda; bueno es que continuara su *Quijote* con la decencia y el donaire que tantas veces hubieron de faltar á su competidor; bueno es que pusiera la inimitable segunda parte suya muy por encima (que lo está mucho en efecto) de la del atrevido ingenio tordesillesco; bueno es que le hiciera las repetidas y chispeantes alusiones que se leen en varios lugares, que le motejara por haber abandonado como ingrata á Dulcinea del Toboso, que lo deseara *quemado y hecho polvos por impertinente*, y aunque trajera hacia el fin de la historia á D. Alonso Tarfe, grandísimo amigo del otro *Don Quijote*, para que se sacara testimonio por ante un Alcalde y un Escribano sobre la autenticidad del verdadero hidalgo de la Mancha; pero no anduvo tan cuerdo el gran Cervantes en aquel juego de pelotear los diablos ante Altisidora con el libro de Avellaneda, ni en inquietarse porque éste llamara comilon á Sancho, ni en privar á Zaragoza del honor que en recibir á Don Quijote le había dado ya la tradición (en el último capítulo de la primera parte); ni en tener por cosas *dignas de reprehension... que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos... y que yerra y se desvia de la verdad en la mas principal de la historia, porque aqui dice que la mujer de S. Panza mi escudero se llama Mari-Gutierrez y no se llama tal sino Teresa Panza* (cap. 59).

Dejando esto último como menos importante, si bien prueba una vez más la distracción con que Cervantes escribía, cuando no recordó aquellas sus palabras del cap. VII, *aunque lloviese diez reinos sobre la tierra, ninguno asentaria bien sobre la cabeza de Mari-*

*Gutierrez*; vengamos á lo del lenguaje aragonés.

Que el autor tuviera esa patria no es para nosotros dudoso desde que Cervantes, que le habría muy bien conocido, nos lo aseguró varias veces, ya no con aire de sospecha, sino con toda la resolución de quien hablaba sobre seguro: que el tal aragonés fuera inquisidor está punto menos que resuelto, si como creemos se ha interpretado bien una frase de Cervantes: que fuera además religioso de la Orden de Predicadores se tiene hoy por muy probable, aunque más lo dudara Clemen-  
cin, fundado en los cuadros y expresiones lúbricas é indecentes del segundo *D. Quijote*, pero olvidando un momento la mayor procacidad con que, respecto á nuestros tiempos, en aquellos dorados se escribía: que fuera, en fin, el inquisidor general Fr. Luis de Aliaga, ó el dominico Joaquín Blanco de Paz con quien se enemistó Cervantes en Argel, ó un autor de comedias criticadas en la primera parte del *Quijote*, como afirma resueltamente D. Vicente de los Ríos, es una cuestión literaria que permanece todavía *sub judice*. En favor de la primera opinión ha aducido tan buenas conjeturas el laborioso y perspicaz escritor D. Cayetano Rosell que á muchos ya ha rendido á su opinión, no porque el episodio de los *Felices Amantes* revele un tan gran conocimiento de los conventos de religiosas que no lo pudiera tener quien no los hubiera menudamente visitado, sino por las analogías de estilo entre el *Quijote* de Avellaneda y la *Venganza de la lengua española* de Aliaga, y por la coincidencia de haber denostado á Aliaga el Conde de Villamediana, en una décima satírica, con el nombre de *Sancho Panza*, mientras se de-

signaba con el mismo á Avellaneda en un vejámen de Zaragoza; no siendo por otra parte muy descaminada, aunque desde luego gratuita, la sospecha que ha expuesto Rosell de que, conocido Aliaga en la Corte con el nombre de *Sancho Panza*, tomara Cervantes ese apodo para popularizarlo en su simple escudero, de que resultara la venganza literaria del supuesto Avellaneda.

Para nosotros es todo ello indiferente sino la patria de este autor, y ese es por otra parte el único dato averiguado; pero lo difícil de concebir es, cómo encontró Cervantes *digno de reprehensión* el lenguaje aragonés, que sólo conoció *porque tal vez escribe sin artículos*. Lo ligero y ténue de esta indicación, que luego declararemos ser también poco justa, prueba á lo menos la ninguna diferencia que había entre el lenguaje aragonés y el castellano; y, aunque nuestro *Diccionario*, en que hemos llegado á reunir un número bastante considerable de voces, parece que está probando lo contrario, convéngase en que el lenguaje no es en sí desemejante y que el de los escritores es absolutamente común cuando no idéntico.

Hemos leído con algún cuidado la obra de Avellaneda, cuyo lenguaje han elogiado aun sus impugnadores; y, deseando que suministrase alguna materia á nuestro *Vocabulario*, ya que no la hemos obtenido de otros escritores positivamente aragoneses, pero siempre escritores en muy buen castellano, no ha podido logrársenos el deseo sino en un reducidísimo número de voces y locuciones. Las únicas palabras que hemos sorprendido son *zorriar*, *repapo*, *malvasia*, *reposito*-

*na, mala-gana y buen-recado*, de cuyas cuatro primeras (quizá no todas aragonesas) ya hemos dado cuenta en nuestro *Diccionario*, habiendo de decir de las otras que la una se halla en el capítulo XXXI en aquel pasaje «á quien, por aguardar que convaleciese de una »*mala-gana* que le había sobrevenido en Zaragoza, no »quiso dejar D. Cárlos,» y la otra en el XXXV:—«Mal »se puede cerrar, replicó D. Cárlos, carta sin firma, y »asi decid de qué suerte soleis firmar. ¡*Buen recado* se »tiene! respondió Sancho: sepa que no es Mari-Gutierrez amiga de tantas retóricas.»

También leemos en los capítulos XXVI y XXIX «echemos pelillos en la mar y con esto tan amigos como *de* antes..... dése por las entrañas de Dios por vencido, como mi amo le suplica, y tan amigo como *de* antes;» en el XXVII «la primera cosa que hizo *en* despertar,» locución que Rosell corrige con las de *al despertar ó en despertando*; y en el XVII y otros muchos (porque ésta es en él manera de decir muy de su gusto) «á *la* que llegó (cuando llegó) delante de ella, se hincó de rodillas.»

Pellicer, diligente escritor aragonés y uno de los que mejor han biografiado á Cervantes y comentado y corregido el *Quijote*, dice de Avellaneda: «aunque en Aragón se habla generalmente la lengua Castellana y algunos aragoneses son maestros consumados de ella, pero este autor no supo evitar ciertas voces y modismos propios de aquel reino, asi como otros lo son de otras provincias de Castilla,» y luego añade que Cervantes podía haber alegado otras pruebas de aragonesía no menos convincentes y copiosas que la de escri-

bir sin artículos, como son las locuciones *en salir, á la que volvió, el señal, la escudilla, en las brasas, hincar, carteles, le pegaré, menudo ó mondongo, malagana, mire, oiga, etc.*; pero Pellicer, que escribía esto en 1797, debía saber que sesenta años antes ya estaban definidas como españolas algunas de estas palabras, v.g. *escudilla, menudo y pegar*, y que la locución impersonal de *mire, perdone etc.*, siempre se tuvo como esencialmente frailesca y no aragonesa, aunque para nosotros era totalmente española.

No anotamos *zorrinloquios* por *circunloquios* porque en boca de Sancho Panza no puede ser eso sino un barbarismo dispuesto graciosamente y de propósito; ni *hendo cruel penitencia* por *haciendo*, porque nos parece del mismo carácter, aunque hay pueblos en Aragón que dicen *vinon* por *vinieron*, *turon* por *tuvieron*, etc., mas respecto de omisiones, todo lo que hemos advertido ha sido haberse callado por dos veces la preposición *de*, lo cual se verifica en aquellas locuciones de los capítulos XVII y XIX «cerca (*de*) los muros de una Ciudad de las buenas de España... pero llegando á pasar por delante (*de*) su monasterio,» las cuales son á uso latino y de uso catalán; y haberse suprimido otras tantas el artículo en el capítulo VII en donde dice «ello es verdad que no todas (*las*) veces nos salian las aventuras como nosotros queríamos... y con esto hacía toda (*la*) resistencia que podía para soltarse,» á cuyas dos frases no es lícito agregar aquella otra «á falta de colcha no es mala (*la*) manta.»

Hé ahí pues á qué proporciones queda reducido el reparo de Cervantes, aún más diminuto para el que re-

cuerde aquel pasaje de P. de Mejía en su *Coloquio del porfiado*: «porque en invierno no es menester fresco, y en verano no lo hay todas veces,» ó aquel de Quevedo en *Casa de locos de amor*: «no podían ejecutar las temas de sus locuras *todas veces*.»

Por todo lo expuesto, insistimos en que no hay tal idioma, pero sí una perceptible desviación; una si se quiere más energía; una conservación más tenaz del arcaísmo común, y de ahí el ser acá tan frecuentes *agora, mesmo, trujo, dende*, y muchos otros vocablos de que ya no hacen gala sino los poetas; y, en fin, un cierto caudal de voces que dan amplia materia á algún estudio.

## II.

A este exámen vamos á dedicar el resto de nuestra tarea, procurando señalar la procedencia de algunas palabras, legitimando en lo posible su uso, probando que á su invención ha precedido instintivamente el mejor juicio y manifestando que no son barbarismos de gente inculta, sino á veces primores que el idioma castellano debiera prohiar <sup>(1)</sup> ó no haber abandonado. Entiéndase que para la formación de este discurso, así como para la del Diccionario que le sigue, hemos de servirnos, en cuanto nos sea dable, de escritores aragoneses, de anuncios é inscripciones oficiales, de avisos impresos, de la conversación de personas cultas, y

(1) «Yo en caso de haber formado algún vocablo nuevo, dice Mayans en sus *Orígenes*, antes le tomaría de las provincias de España que de las extrañas; antes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta.»

sólo en donde todo esto no alcance, del habla común de los aragoneses. No abultaremos, pues, el *Vocabulario* ni la crítica con palabras de las que frecuentemente se improvisan pero no se extienden ni se hacen permanentes: tampoco no lo haremos con las locuciones latinas, usadas por nuestros foristas, como, *ne pendente appellatione*, *artículo de toliforciam*, *sentencia de lite pendente*, *neutram* y otras, pues aunque sabemos que la Academia incluye algunas locuciones latinas, de antiguo castellanizadas, no lo hace, y esto con su habitual prudencia, sino cuando son del dominio general y no del tecnicismo de una ciencia; ni tenemos por verdaderamente aragonesas, aunque de uso particular de nuestros escritores, algunas libertades derivadas del idioma castellano, como *tierra baja* para denotar cierta comarca de la derecha del Ebro y *alto Aragon* para denotar la de la izquierda, *turbante* en sentido del que turba, *comisante* por el que comisa y *adminiculado* de adminicular, voces usadas por Larripa; *adrezar* que dice Blancas; *catedrero* que consignan los *Gestis* de la Universidad de Zaragoza; *consimile* por semejante; *reforme* por reforma y *tisiquez* por tisis, que hemos leído en otra parte; caminos *circunstantes* que también hemos visto usado: *acolitar á laudes* y *azulejar el pavimento* que dice Martón; *condiputado* que escribe Sayas; *membranáceo* que dice no mal, en lugar de membranoso, el racionero Latassa; *comisarios* <sup>(1)</sup>, *cercenadores*, *lugar tenientes* y otros cargos que no puede especificar el Diccionario de la lengua y que sin embargo son.

(1) Aludimos á los comisarios forales, los de viedas, los de transeuntes, los de la sal, los de los bienes aprehensos y otros.

corrientes en los tratados de legislación aragonesa.

Procedemos en este punto con tal cautela y tan desapasionadamente, que ni damos cabida á algunas palabras <sup>(1)</sup> por el solo hecho de hallarse en nuestros autores y no en el Diccionario de la Academia; ni incluimos otras que son explicadas como aragonesas por algunos escritores, pero que en el Diccionario oficial figuran como castellanas, tales son *universidades*, *gramalla*, *pedreñal* y otras varias; ni acrecemos mucho nuestro *Vocabulario* con otras cuya definición académica no tiene el alcance de los textos aragoneses como en aquellas hermosas palabras de la Union «porque non querrian, si Deus e el seynor rey quissies, tener ni seguir otra *carrera* que la suya;» ni aún reputamos como aragonesa la palabra *dosel* usada en las Coronaciones de Blancas y calificada como esencialmente aragonesa por él y su comentador el cronista Andrés, el cual para su mejor inteligencia se refiere, bien inoportunamente por cierto, al Tesoro de Covarrubias y al *Comento del Polifemo*, escrito por Garcia Coronel, cuyos autores no le dejan muy airoso con sus declaraciones.

Lo mismo hemos practicado con algunas palabras puramente lemosinas ó catalanas como *mateix*, *res*, *tantost*, *apres*, *nueyt*, *muyto*, *destrenyer* (acosar), los adverbios en *ment* ó *mientre*, y con mucha más razón *cercar* por buscar que usa el Código de los Privilegios de la Unión y *environar* por cercar que dijo el rey don Martín en la famosa oración con que abrió las Cortes

(1) Como *latictavo* y *angostoclavo* que usa Cuenca, pero que proceden directamente del latín y se hallan adoptadas por los franceses y aun castellanas en algunos diccionarios de ambas lenguas.

de 1398. Hemos también omitido algunos de los muchos tributos ó pechas que en documentos latinos aparecen, pero que no creemos del todo aragoneses, como *plantaticum* que se pagaba por echar el ancla, *plateaticum* por pasar las plazas, *porcagium* por los cerdos, *salinaticum* por la sal, *portulaticum* y *taxitaticum* por las naves, etc.; y también algunos de los oficios de la casa real, como *subbotellerius*, *subfornarius*, *sobrecocch* (jefe de la cocina) y otros varios, si bien con esta ocasión enumeraremos los que se hallan discernidos en las *Ordinaciones de la Real Casa de Aragón*, compiladas por Pedro IV en idioma lemosín el año 1344, traducidas al castellano en 1562, por el protonario D. Miguel Clemente de órden del príncipe D. Carlos y dadas á la estampa en Zaragoza año de 1853 por D. Manuel Lasala, cuyos oficios (que decíamos) son, dejando á un lado los de uso y nombre más conocidos, los de *botilleros* mayores y comunes, *aguador* de la botillería, *panaderos* mayores y comunes, *escuderos trinchantes*, *argentarios* ó ayudantes de cocina, *menucier* ó repartidor, *escuderos* que traen los manjares, *comprador*, cazadores ó *perreros*, *sobreacemilero* y *sotacemilero*, *tañedores*, *escuderos* y *ayudantes de cámara*, *guarda de las tiendas*, *costurera* y su ayudante, *especiero*, *barrendero* y *lavador de la plata*, *hombres* del oficio del alguacil, (*jusmetidos* á él para aprender *criminosos*) *mensageros de vara* ó *vergueros*, *escalentador* de la cera para los sellos pendientes, *selladores* de la escribanía, *promovedores*, *enderezadores de la conciencia*, *sotaporteros*, *servidor de la limosna* y *escribano de racion* que era á manera de contador ó tener de libros.

Con igual economía hemos obrado al examinar el *Indice donde se declaran algunos vocablos aragoneses antiguos*, el cual, aunque trabajado por el insigne Blancas, si bien contiene doscientas nueve voces, pero trae muy pocas rigurosamente aragonesas; y aun por eso no hemos incluido de entre ellas sino diez, habiendo despreciado las que nos han parecido castellanas antiguas, que son las más, y habiendo renunciado no sin pena á algunas otras que no dejan de tener semblante aragonés, como son *aconsegüexca* alcance, *bellos* ricos, *boticayx* bofetada, *camisot* alba, *cazo* mejilla, *desconexenza* ingratitude, *esguart* cuenta, *guarda-corps* sayo, *las oras*, entonces, *lunense* apártense, *meyancera* mediania, *ont* por esto, *pertesca* parta ó tome, *pertaña* toma, *rengas* riendas, *sines* sin, *vaxiellos* vasos, *umplie* llenó, *izca* salga.

Algunas más palabras se han omitido en el *Vocabulario*; unas porque, si bien se encuentran en documentos aragoneses, se hallan también en otros castellanos de la Edad media, escritos en el mal latin de aquellos tiempos; otros porque no tienen para nosotros un valor conocido. Sean ejemplo *alyala* ó *aliala*, esto es «*præstatio quæ pro investitura et laudemis fundi alicujus recens comparati datur, scilicet duo morabatini et septem denarii*,» cuyo pago solia expresarse en las escrituras con la frase *aliala paccata*; *apacon*, cuya voz hemos oído sin que conozcamos á punto fijo su significado; *brunias*, que ya hemos trasladado á un documento citado por Briz Martínez; *cazeno*, que puede ser roble ó encina, pero que no hemos visto en ningún Diccionario, aunque Briz en el citado documento lo escribe, como

en latin, de esa manera y sin explicación alguna (1); *macano*, que se encuentra en el mismo caso y que escrito con cedilla pudiera ser manzano, leyéndose por lo demás en un documento lusitano citado por Ducange: «*unam copam deauratam in Maçanis et circa bibitorium et circa pedem;*» *marcizacion*, que se nos ha comunicado como palabra alguna vez leída, pero que nosotros no hemos alcanzado á conocer en ningún documento, ni podido por consiguiente interpretarla; *mazarechos*, que hemos visto usado en escrituras aragonesas sin entenderlo, aunque de persona doctísima sabemos que significaba en la Edad Media una especie de copa traída de Egipto.

Esa misma parsimonia, pero mucho más fundada, nos ha guiado en cuanto á las palabras castellanas que Ducange define en su *Glosario* (2) apoyado en documentos aragoneses, cuales son entre otras: *acémila*, *albarda*, *alodial*, *arada*, *armador*, *azcona*, *bandosidad*, *cabezalero*, *cahiz*, *corredor*, *escombrar*, *espera*, *fincar*, *jurista*, *malatia*, *maleia*, *mayoral*, *mezclarse*, *parral*,

(1) Posteriormente á nuestro *Diccionario* se publicó el *Glosario* de Engelmann, ampliado más tarde por Dozy en 1869, y allí se sospecha que *cazeno* sería algún metal, como zinc, ó una mezcla de estaño y bismut.

(2) *Glossarium medicæ et infimæ latinæ*, por Carlos Dufresne, señor de Ducange, aumentado por los monjes de San Benito y por Carpentier, religioso de la congregación de S. Mauro.—Nos hemos servido de la edición de Didot (1840 y siguientes), que es en seis volúmenes y contiene un Prefacio de Ducange, otro de los benedictinos, para una nueva edición: una epístola de Baluzio sobre la vida de Ducange (fué belga, nació en 1610 y murió de 67 años después de haber honrado como abogado el foro de Paris); un prefacio de Carpentier, á quien se facilitó en 1738 para la continuación del *Glosario* el Tesoro de Cartas, y cerca de diez y seis mil columnas de lectura compacta en que se definen con abundantes autoridades las palabras que se hallan en los documentos de la baja latinidad.

*pérdida, perdidoso, quilate, quitación, raastro, realengo, renegado, saca, salva, sesmero, sobreseimiento, soldada, sollo, tapial, taza, timbre, tornadizo y trepado*<sup>(1)</sup>.

Las leyes de la crítica son muy estrechas, y las leyes del gusto, aunque mucho más amplias, tienen también su orbita que no han de traspasar. Nuestra conciencia literaria es algún tanto severa, aunque no temática, y nos obliga á excluir de nuestro *Vocabulario* hasta palabras que le abultarian y darían más valor y que á nosotros no nos costarian más trabajo. Hay quienes nos han facilitado listas de voces que reputaban aragonesas, y la máxima parte eran españolas; hay quienes han echado de menos otras en nuestro Diccionario, y casi todas habían sido ya examinadas y, con buenas razones, rechazadas por nosotros; hay quienes creen que el barbarismo ó solecismo constituyen siempre (cuando solamente lo constituyen en muy dados casos) palabra nueva; hay quienes, si en una tilde discrepan la voz corriente y pura y la que ven usada en Aragón, tienen á ésta por sujeta á la legislación provincial. Nosotros no podemos conceder con todo esto, y en general tenemos que rechazarlo todo; y, si algo se salva de esta común exclusión, es por la vía estrecha de las excepciones: el por qué de cada una de éstas va bajo nuestro criterio y responsabilidad.

No aludimos en estas censuras á los Sres. Savall y

(1) Tampoco hemos querido traducir, para incorporarlas en nuestro *Diccionario*, algunas palabras no castellanas y tomadas de documentos aragoneses, como *conteribusterius* pechero, *cubilaris* predio rústico, *embote* caballería de carga, *encanum* subasta, *enfrachescere* hacer franco ó libre de pago, *flaquero* panadería, *juvenis homo* plebeyo y pasante de escribano, *testinia* armadura para la cabeza.

Penen, cuyas personas y obras apreciamos, y á quienes en el *Vocabulario* nos referimos en algunas ocasiones; pero respetando el sistema por ellos seguido en el *Glosario* con que ilustraron la edición de los *Fueros y Observancias de Aragon*, nosotros no podemos seguir el suyo por la diferencia misma que hay entre su objeto y el nuestro, ó entre su plan y el nuestro, y vamos á decir lo que ellos incluyen y nosotros excluimos. Pero antes debemos notar la inconsecuencia en que caen, pues en las advertencias con que encabezan el *Glosario* se declaran muy restrictivos (en lo cual andamos con ellos de acuerdo), y ofrecen omitir muchas series de palabras, entre ellas las incluídas como españolas por la Academia, las apocopadas como *fuert*, las de *s* líquida como *sciencia*, las terminadas en *scer*, las de letra doble como *attender*, las de alteración de una letra como *objecto*, las desviadas ligeramente por causa de la ortografía ó pronunciación como *trehudo*, las de significación clara, los adjetivos verbales en *ero* como *estimadero*, los participios activos como *arrandante*, los verbos compuestos como *sobreseyer*, las voces que tienen en su composición la *ñ* antigua ó la *ny* como *anyo* y las que llamasen agregadas como *dolmacen*: mas, al llegar luego al *Glosario*, dan cabida á muchas de estas mismas voces, en cuyo camino ya no les seguimos. Nosotros no podemos incluir en nuestro catálogo palabras como las siguientes, que ponemos para ejemplo.

Unas no tienen sino cambios ortográficos, v.g., *ábito*, *derecho*, *henero*, *acaballo*, *evilla*, *hucas*, *vastardelo*, *vestia*, *tovalla*, *darzones* (de arzones), *laurar* (labrar), *senyor*.

Otras son puramente latinas, de esas que no quedan en el fondo del idioma: *posside*, *moneta*, *psalmo*, *genollarse*, *fuso*, *fulla*, *alieno*, *closo* (cerrado), *exiliar*, *fava*, *allio* (ajo), *ficto*, *fillo*, *computo* (presencia), *deciso*, *fruir*, *dempto* (quitado), *expremir*, *excluir*, *concepto*, (concebido), *exida*, *desbitar*.

Otras son extranjeras corruptas, principalmente provenzales, y no naturalizadas tampoco: *adavant* adelante, *ater* negocio, *ara ora*, *argent* plata, *atan tan*, *avant* adelante, *blat* trigo, *blau* azul, *breu* breve, *bueyto* vacío, *bueytar*, vaciar, *endra* ceniza, *clau* clavo, *combatrà* combatirá, *combra* comerá, *cuentra* contra, *cueyto* cocido, *cuytellaría* cuchillería, *dejus* y *díus* debajo y bajo, *dereyto* derecho, *dir* decir, *dit* dicho, *esguarte* miramiento, *fer* hacer, *feito* hecho, *fil* hilo, *fin* hasta, *formage* queso, *fromentes* granos, *ge se*, *guanar* ganar, *güey hoy*, *güeyto* y *hüeyto* ocho, *lur* y *lures* suyo y suyos, *medge* médico, *proveyto* provecho, *deposar* depositar, *crevar* quebrantar, *composar* componer.

Otras padecen una simple alteración fundada en la preferencia de ciertas letras sobre otras, como la *u* sobre la *j*, la *b* sobre la *p*, la *t* sobre la *d* á la catalana, la *e* sobre la *i* y vice-versa, la *f* por la *n*, evolución tan española como aragonesa; por ejemplo: *abella* abeja, *aparellado* aparejado, *avallar* abajar, *bermello* bermejo, *cañela* canela, *consello* consejo, *conello* conejo, *allos* ajos, *cerralla* cerraja, *illada* hijada, *navalla* navaja, *millor* mejor, *traballo* trabajo, *arcebisbe* arzobispo, *raboso* raposo, *cabazo* capazo, *sabiese* supiese, *abat* abad, *almut* almud, *costumat*, acostumbrado, *ceruella* ciruela, *destricto* distrito, *metad* mitad, *encens* incienso, *intrego*

entrego, *alfondega* alfondiga, *admeter* admitir, *cajeta* cajita, *vueytre* buitre, *civada* cebada, *didal* dedal, *epidimia* epidemia, *pioz* peor, *refitorio* refectorio, *lichera* lechera, *alseña* alheña, *cafiz* cahiz, *foces* hoces, *ferradura* herradura, *guchillero* cuchillero, *conte* conde, *es-pital* hospital, *gleda* greda, *paper* papel, *acercon* azercon ó minio, *cazafistola* cañafistula, *conoxer* conocer, *carabazas* calabazas, *axada* azada, *exo* eso, *axi* así, *antedito* antedicho, *Anglaterra* Inglaterra, *cupa* copa, *curaza* coraza, *enguila* anguila, *gañar* ganar, *jodio* judío, *ruciar* rociar, *serten* sartén, *tenallas* tenazas, *tiseras* tijeras, *mantega* manteca, *insecular* insacular, *prematica* pragmática.

Otras, poco disímiles de las admitidas como de buen cuño, ofrecen la leve diferencia de sílaba ó letra adicionada al principio, al medio ó al fin, por prótesis, epéntesis y parágoqe, ó sustraída por aféresis, síncope y apócope: *acontar* (contar), *destorbo*, *adjutgar*, *advenidero*, *alcanyela* (canela), *almárrega*, *abollar* (bollar ó sellar); *aniello*, *vaxiella*, *castiella*, *orticano* (orégano), *cárrega* (carga), *viega*, *cayer*, *cascavellies*, *cuchiello*, *infancion*, *seer*, *seido*;... *roz* (arroz), *roba* (arroba), *scusa*, *escaminado*, *espachar*; *ambres* (ámbar), *defalcar*, *discernir*, *docientos*, *estame* (estambre), *realgar* (rejalgar), *alcrebit*, *archin*, *cañamas*, *bufon* (buhorezo), *capitol*, *compromis*, *merluz*, *tafetá*, *indi* (indigo ó añil).

Otras se desemejan por diferentes conceptos, y salta á la vista que no pueden considerarse como verdaderos aragonesismos; tales son: *compesar*, *contumaciar*, *aditacion*, *de contimen* (in continenti), *corrompient*, *desafiant*, *bardiza* (barda), *alchub* (algibe), *illera* (glera),

*mielca* (mielga), *urmo* (olmo), *desamitanza*, *encreedor*, *exhibexe*, *fraix* (fresno, como en catalán), *chiva* (giba), *desvasallarse*, *gauda* (gualda), *craba* (cabra), *exposar*, *premitir*, *pretienda*, *subornacion*, *probe*, y ciertas onomatopeyas como *tita*, *misino*, *chucho*, etc., y desde luego todos los barbarismos de *tuyendo*, *hiciendo*, *indo* (yendo), *habiесе*, *dase*, *sallirá*, *estio* (estuvo), *habieron*, etc.

Otras, en fin, tienen lo mejor de las excepciones, la de ser españolas, definidas por la Academia: *adju-neto*, *aver monedado*, *calendas*, *de gran mañana*, *dende*, *equal*, *empués*, *home*, *á escusa* (con disimulo), *sacrament*, *sanyoso*, *sempiterno*, *acaptar* (mendigar), *toronja*, *adocir*, *cullidor*, *alcoton*, *mingrana*, *verdete*, *tesueto*, *fuste*, *zaguero*, *encuesta*, *sanio*, *enta* (hácia y hasta), *entro* y *escudilla*.

Por españolas unas, por extranjeras otras, por bárbaras otras, por indecisas otras, ninguna de las citadas puede tener campo en nuestro Diccionario; á pesar de que, tal cual vez nos ha bastado una simple aliteración para considerar transformada la palabra, como se lo ha bastado á la Academia, la cual incluye (por ejemplo) *regatear* y *recatear*, *rastrojo* y *restrojo*, *caray* y *carey* y otras parecidas, en lo cual habrá procedido muy cuerdamente, pero no muy á nuestro gusto.

Otras palabras hemos también desdeñado que tal vez una crítica más benigna se hubiera complacido en aceptar, siquiera por venir de un autor y de un libro en general desconocidos. Persona muy entendida y de toda nuestra confianza, el arabista D. Francisco Cordera, catedrático de esa lengua, nos ha comunica-

do un breve catálogo de voces tomadas de Ebn Bucclarix en su libro *Almostaini*, escrito en Zaragoza hácia el año 1110, esto es, en las postrimerías de la monarquía árabe de Aragón y en los albores del idioma español escrito, libro del cual existen tres códices diferentemente puntuados, el uno llamado de Leyden, el otro de Nápoles, y el otro que fué de Toledo y hoy pertenece á la Biblioteca nacional. En ese catálogo vienen algunas voces que difieren de las españolas en sentido aragonés; pero nosotros hemos aprovechado solamente media docena de ellas, descartando, como levemente diferentes, las que sólo discrepaban en la ortografía, y desechando también por los mismos ú otros motivos las siguientes: *xiruelas* ciruelas, *esponcha* esponja, *salviya* salvia, *poma de chene* bellota, *panich* panizo, *quevo* y *formache* queso, *espárricos* espárragos, *nesporos* nisperos, *porko* puerco, *foucos* hongos, *oricano* orégano, *ficos* higos, *pepinelos* pepinos, y *xebo cherruno* sebo de ciervo.

Nosotros encontramos en los tiempos primitivos y áun mucho más tarde, una constante movilidad en las voces, que las hace tomar todas las permutaciones y combinaciones imaginables; una desaprensión completa para aceptar voces extranjeras ó para modificarlas á capricho; una naturalidad inculta en los curiales, y áun en los escritores, que los hace escribir como se habla, y hablar como habla el pueblo; una falta casi absoluta de freno autoritario ó siquiera convencional, que consiente mantener á un tiempo en el idioma un gran número de palabras sinónimas y poco menos que iguales en su eufonía. De ellas, unas quedan en el caudal del

idioma, otras pueden á duras penas conservarse, otras no son en manera alguna permanentes y quizá muchas no son sino verdaderos descuidos de los copiantes ó malas lecciones de los paleógrafos. Entre *lantierno*, *lanterno*, *lantieno* y *lanciamo*, ¿quién no vé que hay que elegir y quién no sospecha que hay verdaderas erratas en lugar de verdaderas variantes? Lo mismo decimos de *minglana*, *mingrana*, *malgrana*, *melgrana* y *mangrana* para significar la granada, y lo mismo de las veinte versiones que hallarán nuestros lectores en la voz *morabatin*.

Nuestro trabajo, ya que no aspire á *dar esplendor* al habla aragonesa, debe tender á *limpiarla* y *fixarla*, y para esto se requiere un sistema concertado de exclusiones; pero si esto no acomoda á los que ante todo quieren que todo se conserve, y á los que prefieren una obra voluminosa sobre una obra metódica, tómense el trabajo (que nunca será tan grande como el nuestro) de combinar la lectura del *Vocabulario* con la de esta *Introducción*, y en ésta hallarán hasta cierto punto el complemento de aquél, y podrán acariciar el gran número de palabras que aquí vamos citando, unas para apoyarlas y otras para combatirlas y excluirlas. Más veces dice el pueblo (y el no pueblo) *zeica*, *ciemo*, *hán-cia*, *gurrupera*, *mandurria*, *molocotones*, *muñuelos*, *bujero*, *eslegir*, *pecetas*, *denguna*, *goler*, *dempues*, *mosolina*, *capotaz*, *devantarse*, *enruena*, *desaminar*, *ande* (á donde), *bertura*, *fato*, *carrucha*, *engina*, *cartagon*, *cercillos*, *escuadria*, *prencipal*, *carambelo*, *vacivo* (vacío), *á la finitiva*, *alelises*, *abentestate*, *sincel*, *abellota*, *jarmiento* y *enguila*, que sus correspondientes españo-

las ó aragonesas. Y de estas palabras, ú otras parecidas, son muchas las que han empleado en sus obras los autores castellanos de más nota, lo cual probaremos más adelante; pero como usadas por ellos, aunque ya desusadas por las personas cultas, no se apellidan barbarismos, sino que tienen la honrosa jubilación de anticuadas.

En el mismo caso se hallan las irregularidades de los verbos, la colocación de las voces y todos los solecismos. En las clases populares, más frecuente que el hablar bien es el decir (muchas veces á la antigua): «ayer nos *levantémos* á punto de día;» «*estábamos* comiendo cuando llegó el correo de Madrid;» «nosotros *semos probes* pero honrados;» «mi marido nos *trujió* dos conejos;» «á la oración nos *volvimus* al pueblo;» «no sé porqué *sus querís* tan mal;» «no *me se dá* un bledo;» «no *te se* escapará si le apuntas bien;» «para casarte con *yo*,» como dice una copla castellana remedándonos en son de burla; «¿es *tú* que llegó en dos horas? locución de sabor francés; «*en salir* de la cárcel nos veremos;» «*á la* que volvió la cabeza se halló con su enemigo;» «tenian de *un* todo en casa;» «*vagar le puede* casarse con ella siendo tan rica;» «agua *á estos lugares*;» «dos meses *al arreo*;» «de *noches* no hay que contar con él;» «*pusiendo* de mi parte lo que pueda;» «no por *querersen* mucho han de estar juntos todo el día;» «*en puesto* de ir á trabajar, se fué á la taberna;» «*en igual* de ir á Madrid, se quedó en Calatayud;» «*se lo dé* V. y callará,» «temiendo que llegasen á las manos, se fué de allí *antes con antes*.»

También se dice *ir viaje, estar viaje, hasta de año-*

*ra, ¿lo qué?, no le hace, conducir por (el) Ebro, jugar á la pelota, parar fuerte, hacer duelo (por dar lástima), campar por sus respetos, sin parar (por al momento), el Juan (aunque esto es también usual en Castilla), de baldes, y otros plurales como éste por sus singulares: los chinches, las herpes, las alfileres, y otros cambios de género usados hasta por buenos escritores, como La Güerba en vez de El Huerva que dice Argensola en su Isabela.*

Desviaciones un poco más acentuadas ofrecen las maneras particulares de hablar de algunas comarcas; mas por lo mismo de formar una especie de subdialecto, no nos han parecido de precisa inclusión en nuestro catálogo, aunque sí de digna mención en este discurso; tales son algunas del llamado dialecto de Fonz, presunto cabeza de Ribagorza, en donde se dice *nusatros, vusatros, llengua, chem* (gente), *miro, eva* (era), *teniba, señor, marchaz, queriz, quan, habin*, (habido), *toz* (todos), con otras muchas usadas por todo el alto Aragón é irreducibles casi al aragonés general. Y, sin embargo, ciertas de esas maneras son vulgares aún allí en donde se habla más puro: en Salamanca, por ejemplo, dicen los labriegos *hizon, trajon, tuvon y vinon*, por hicieron, trajeron, tuvieron y vinieron, y D. Vicente Lafuente, que fué allí catedrático, nos decía que había anotado más de cien voces que calificaba de estupidas: en Toledo, ciudad muy preciada de la pureza de su habla (nos añadía), hay mala pronunciación y una jerga manchego-madrileña: en Soria se habla como en Calatayud y Tarazona, y eso que se propone competir con Búrgos y Salamanca: en el dialecto del

Vierzo se dice *desmedio*, *escachar*, *enfarruñarse*, *espatarrao*, *por mor*, *troncho*, etc., como en Aragón.

Oyendo, preguntando y estudiando se llegaban á sorprender otras palabras, que no se sabe si admitir de plano como aragonesas, toda vez que no son castellanas y en Aragón se ven alguna vez usadas, ó si rechazarlas por extravagantes ó por puramente individuales. Algo de arbitrario habrá habido en nosotros para incluir unas y excluir otras; pero con esta salvedad, y dejando la resolución á los lectores, los cuales quizá tampoco se pondrían de acuerdo, nosotros hemos omitido voces como éstas: *plegar* por coger la peonza en la mano, *bolvegón* por grano despajado pero todavía sucio, *brenca* por nada, *cocho* por perro, *engaraviu* por oropéndola, *escamallarse* por cansarse de andar sin utilidad ni objeto, *escamochó* por pretexto ó excusa, *penachera* por cuidado ó empeño, *esmelicarse* de reír por perecerse de risa, *garranchazo* por golpe último con la peonza sobre el dinero ó hito, *bolligar* por mejorar un enfermo ó una cosecha, *rebulicion* por agitación pública (se halla en documento del siglo XIII), *padrito* y *madrita*, *dolorinos* y *chiquinos* como diminutivos, *lampeda* por lámpara, *boloto* por alboroto (se usa en los Fueros), *retuerca* por retuerza (contra toda eufonía), *brutaña* por abrutado, *zampuñas* por torpe y desmañado, *pesadizo* por hombre incómodo, *demba* por fergenal ó ferrinal que definimos en nuestro *Vocabulario*, *fogurata* por fogarada, *esturruflado* por descompuesto, y las muchas palabras que en su primera sílaba *des* suprimen la letra inicial, si bien la Academia lo hace en *escomerse* y otras.

Abramos otro párrafo para decir que la Academia, aunque no es infalible y aunque algo yerra, nos merece tal respeto y tal aprecio, no sabemos si por nuestro amor al principio de autoridad, ó porque somos en ella miembros correspondientes, que tenemos por ley la que ella consigna en su Diccionario, y que, casi abdicando nuestros fueros críticos, nos conformamos con lo que ella dice *ex cathedra*, aunque veamos que, de sus individuos numerarios, cada uno escribe libérrimamente á su manera. Omitimos, pues, en nuestro *Vocabulario* lo que ella define como español en el suyo; y por cierto que hay palabras de tal aire aragonés, que engañan cuando se oyen, y nos hubieran á nosotros sorprendido, como muchas han sorprendido á otros, si no viviéramos en este particular tan sobre aviso. Citaremos algunas.

*Regostado*, aficionado, engolosinado.

*Amanar*, preparar ó tener á mano.

*Pando*, flojo, desmayado.

*Turar*, durar, preservar: el aragonés Urrea dice en su *Orlando*:

Y porque más ture,  
los Evangelios juran.

*Perigallo*, honda de cuerda.

*Puncha*, púa, espina.

*Tedero*, pié para recibir la tea, que en Aragón llaman algunos *teda*.

*Grano*, de uvas.

*Seso*, apoyo para las vasijas en el hogar.

*Amorrarse*, encorvarse sobre algo.

- Cansado*, el que molesta.  
*Averiguarse con uno*, reducirle á la razón.  
*Morro*, boca, hocico, etc.  
*Riba*, arriba.  
*Amanta*, mucho.  
*Empañar*, fajar.  
*Envion*, empujón.  
*Lagotero*, zalamero.  
*Refirmar*, asegurar, afianzar.  
*Zangarriana*, melancolía, accidente de calentura.  
*Cequia*, acequia.  
*Dia de hacienda*, de trabajo.  
*Pejiguera*, cosa difícil y sin provecho.  
*Cosque*, coscorrón.  
*Rieles*, barras metálicas: en Monzón 1547 se prohibieron exportar para Francia.  
*Atosigar*, ahogar con prisas.  
*Ambrolla*, embrollo ó embrolla.  
*Glera*, cascajal.  
*Juntas*, empalmes.  
*Por el consiguiente*, lo usa Argensola en su *Isabela*:  
 Mira que soy tu siervo, que soy viejo,  
 y por el consiguiente quien te ama.  
*Modrego*, desmañado.  
*Atacar*, abrochar.  
*Atucado*, irresoluto, embarazado.  
*Estringue*, maroma de esparto.  
*Pardal*, aldeano, bellaco y astuto.  
*Despueblo*, despoblación, despoblado.  
*Cañamiza*, desperdicio del cañamo.

*Moña*, muñeca.

*Apaño*, disposición para alguna cosa.

*Tartera*, tortera.

*Sesmero*, encargado de sesmo ó distrito.

*Conque*, condición,

*Barga*, lo más pendiente de una subida.

*Izaga*, lugar de muchos juncos.

*Enta*, hácia.

*Llanas*, planas de escrituras, cartapacios.

*Bolado*, panal ó azucarillo.

*Candar*, cerrar la puerta.

*Cutir*, golpear, combatir.

*Libretico* y *librecico*, castellanos, aunque no los trae la Academia.

*Palmo*, que en Madrid se tiene por aragonés, reputando como castellano su equivalente de *cuarta*.

*Pegar*, castigar, aunque Pellicer lo nota como aragonesismo de Avellaneda.

*Escudilla*, vasija para sopa ó cualquier caldo.

*Señal*, sino que en Aragón es femenino y se dice *ni un señal*, lo cual notó Pellicer.

*Menudo*, mondongo.

*Ansina*, así.

*Toda hora* y *todo el dia*, siempre.

Y si contra nuestro sistema de conceder á Castilla cuanto la Academia le atribuye (sea cual fuere el verdadero origen de las voces) damos cabida á las ciento ó algunas más académicas que Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragonés castellano*, es, no tanto por ser ellas de más uso, si ya no de procedencia aragonesa, cuanto por respetar como base de nuestro

*Vocabulario*, el primer trabajo que se hizo en ese género; mas así y todo las señalamos para descargo de nuestra responsabilidad literaria, con una letra particular que las distinga, y esto nos permite marcar asimismo las que como aragonesas ó provinciales incluye la Academia y las que se deben exclusivamente á nuestra tal cual diligencia.

Pero no hacemos tanto, antes las excluimos por completo, con muchas de las voces que en sus respectivas obras de Historia Natural escribieron dos insignes botánicos, Bernardo Cienfuegos en los primeros años del siglo xvii y D. Ignacio de Asso (zaragozano) en los últimos del xviii. Este, sobre todo, á quien se deben muy curiosos y eruditos tratados sobre las producciones, las ciencias, las leyes, la Economía política y aun la Literatura de Aragón, tuvo la advertencia de consignar, lo mismo en su *Sinopsis stirpium indigenarum Aragonie* (1779), que en su *Introductio ad Oryctographiam et zoologiam Aragonie* (1784), las voces puramente aragonesas con que se designaban y todavía se designan en el país (que recorrió herborizando y estudiando su suelo y los animales que le pueblan) los objetos sometidos á su descripción. En consecuencia de su plan, calificó unas veces con la palabra *vernaculé* ó provincial de Aragón, otras con la más expresiva de *nostratibus*, las palabras que tenia por exclusivamente aragonesas, distinguiéndolas de todas las restantes con la anteposición de la palabra *hispanis*; y por si pudiera dudarse de que designaba con aquellos antepuestos los vocablos aragoneses, él mismo lo declara, ora en el Prólogo diciendo *Adjunxi etiam vernacula provincie nostre no-*

*mina*, ora en el Indice que titula *Nomina hispanica et vernacula Aragonie*.

Y decimos todo esto, porque parece después muy extraño que persona tan competente en todo aquello que emprendía, calificara de aragonesas palabras que pasan por castellanas, como *asnallo*, *balsamina*, *cadillo*, *camomila*, *cebadilla*, *ginesta*, *margarita*, *regaliz*, *sosa*, *tuca*, *anadón*, *andario*, *becada*, *calandria*, *chorlito*, *dogo*, *gavilán*, *lechuza*, *pajarel*, *perdiguero*, *picaraza*, *polla de agua*, *pulgón*, *saboga*, *tordo*, *triguero*, *verderol* y otras. Colocónos esto en la difícil alternativa. ó de aceptar por aragonesas bajo la fé de quien, puesto que filólogo, al cabo no se distinguió como etimologista, palabras que no sólo la Academia pero áun los hablistas castellanos han considerado de uso general entre los españoles, ó de desairar, sinó, el voto calificado de un literato dedicado con ardor á las ciencias naturales y conocedor por sí mismo de los nombres con que la ciencia y el vulgo designan cada cual los objetos de la naturaleza. Pero nuestra imparcial elección ha estado en favor del habla común española, no sólo por el mayor crédito que nos merecen las muchas y buenas autoridades que contradicen la absoluta de Asso, sino por otra consideración que, favorable como lo es á Aragón, no podemos excusarnos de aducirla.

De esas voces, hoy todas castellanas, supuesto el admitirlas como tales la Academia, las hay, como *balsamina*, *cadillo*, *calandria*, *cebadilla*, *chorlito*, *dogo*, *gavilán*, *ginesta*, *perdiguero*, *pulgón*, *regaliz*, *saboga* y *sosa*, que ya se hallaban incluidas en la edición príncipe del Diccionario publicada en 1726 por aquella

Corporación literaria, y no se concibe cómo pudo desentenderse de esta autoridad el naturalista de Asso: pero hay otras, y á fé muy bellas, como *andario*, *asnallo*, *camomila*, *margarita*, *pajel*, *picaraza*, *polla de agua*, *tordo*, *tuca* y *verderol*, que no tenían cabida en aquella edición <sup>(1)</sup>, que en Aragón eran ya muy usuales, y que hoy han pasado al fondo común de la Academia, sin que de nuestra parte quepa contra esto reclamación alguna, como quiera que todos los idiomas viven de esos cambios mutuos, principalmente cuando la lengua de una nación prevalece (como su política) sobre los dialectos de las provincias que vienen á constituirla.

Pero hay que considerar como aragonesas algunas palabras que, si bien incluidas como castellanas en el Diccionario general de la Lengua, no puede negarse que son de uso constante, popular, y, por decirlo así, privilegiado en Aragón, mientras lo tienen muy raro ó ninguno fuera de él, pudiendo asegurarse desde ahora que, pasado algún tiempo, y cuando ya la Academia forme la convicción en que nosotros nos hallamos, habrá de conservarlas en su Diccionario con el carácter exclusivo de provinciales de Aragón <sup>(2)</sup>. Aquí, en efec-

(1) Terreros, cuyo Diccionario se publicó en 1786, incluyó las palabras *andario*, *cama-mira*, *margarita*, *pejarel* y *tordo*: la primera de estas voces fué incluida en varias ediciones de la Academia y en el Diccionario de Valbuena, pero dejó de serlo desde 1832.

(2) En la edición de 1822 la palabra *buro* no se halla, *abadia* está como provincial, *cocote* como aragonesa, *apellido* y *arguellido* como castellanas: en la de 1843 y 1852 *buro* y *apellido* están como aragonesas, *abadia* y *cocote* como castellanas, *alguinio* y *arguellido* de ninguna manera. En la edición de 1726 hay palabras calificadas como aragonesas, que después han quedado fuera de las ediciones sucesivas; otras que allí no se hallan, como *amanta* y *amprar* y que después vemos como castellanas; otras, como *bécada*, que allí

to, se dice *suplicaciones* por barquillos, como en *El Desdén con el desdén*; no *marra* por no falla, como en las farsas de Lucas Fernandez; *aturar*, como en Berceo «Abrán con el diablo siempre á aturar,» y como en Lorenzo de Segura, «Anda cuemo ruda que no quiere aturar;» *amanta*, *amprar*, *arguello*, *arramblar*, *caño*, *malmeter*, *masar*, *paridera*, *punchar*, *rematado*, *vencejo*, y otras varias <sup>(1)</sup> que se usan frecuentemente entre nosotros, y de las cuales y otras ya notó Capmany que algunas, como *aturar*, *cal*, *dita*, *malmeter*, *ostal* y *pudor*, eran á un tiempo de Cataluña y de Castilla.

De entre las palabras verdaderamente aragonesas aunque de apariencia castellana, de entre las palabras que, á cambio de otras citadas y consentidas como castellanas, tenemos que reivindicar como nuestras y sólo nuestras, citaremos más detenidamente, por ser de las más vulgares en nuestro pueblo llano y sólo en él, la famosa expresión impersonal *no me cal* (no te cal, no le cal) en significación de *no me importa*, *no me conviene*, *no me es menester*, *no me cumple*, *no tengo qué*, etc., cuya frase, que no traen ni Covarrubias, ni la Academia en su Diccionario grande, ni el jesuita Terreros, ni Bosal en su Diccionario manuscrito, se halla autorizada en nuestros días como castellana por la Academia de la Lengua, pero usada como aragonesa

se indican como aragonesas y después han sido naturalizadas en Castilla. En la edición última (1852) *abejera* está como castellana: *aíron* y *azarollo* no se hallan sino en las últimas ediciones.

(1) Entre ellas casi todas las que D. Mariano Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano*; suponiéndolas verdaderamente aragonesas, y que nosotros acogemos en el nuestro señalándolas con una indicación particular, mas sin habernos atrevido á igual licencia, como quiera que respetamos la autoridad legislativa de la Academia.

por solo nuestros labriegos.—En el *Poema del Cid*, hablando éste de los Infantes sus yernos, dice, *Curiellos quiquier ca dellos poco min' cal*, y más atrás, *Si el rey me lo quisiere tomar á mi non minchal* (Damas Hinard traduce al francés *il ne m'en chaut*): (1) en el *Poema de Alejandro* se lee,

non te cal ca se vencires  
non te menguarán vasallos,

y en otra parte,

Mas quequier que él diga  
á mi poco me cala:

en las poesías atribuidas á D. Alonso el Sabio también encontramos,

E si vos veis este fuego  
non vos otras cosas *calen*:

en el *Libro de Patronio*,

Ruégovos que me consejedes  
lo que viéredes que me *cale* mas de facer:

en el *Laberinto* de Juan de Mena,

Mas al presente hablar no me *cale*  
Verdad lo permite, temor lo devieda:

(1) Si le roi me veut prendre mon bien il ne m'en chaut! 230 Veuille sur eux qui voudra car d' eux peu m'en chaut. Trad. de Damas Hinard.

(2) Su lenguaje no tiene ciertamente todo el aire de antigüedad que corresponde á su época, y de otra parte son muchos los que han puesto en duda la autenticidad de algunas obras del rey Sabio, entre las cuales recordamos á Berganza, D. Tomás Antonio Sánchez, Moratin y Quintana.



en las poesías de A. Alvarez Villasandino,

Ya no me *cal*  
pensar en al:

en las farsas ó cuasi comedias de Lucas Fernandez *n' os cale desemular*: en la *Lozana andaluza*, libro obsceno de Delicado, «no os *cale* burlar que castigan á los locos:» en los Menemnos de Lope de Rueda: «no me *cale* hacer señas que calle»: y, lo que es mucho más notable, en las epístolas del obispo Guevara, predicador de Carlos V, «no le *cale* vivir en Italia el que no tiene privanza de rey para se defender.»

Pero aunque las autoridades que llevamos citadas han podido influir en la Academia para la admisión de esa voz, que sin embargo no vemos incluida en el gran Diccionario de autoridades de aquella Corporación, ni tampoco en el de Terreros publicado en 1786, debemos advertir que quienes la han conservado sin interrupción son los aragoneses, desde que (á nuestro parecer) la tomaron de los provenzales, en cuya poesia se halla usada repetidas veces, así como la tienen el idioma italiano en *calere*, el francés antiguo en *chaloir*, el catalán en *caldrér*, y, áun forzando un poco la analogía, el latín en *calescere*, agitarse, moverse, pudiéndose decir, *no me mueve, no me agita, no me domina, no me da cuidado, no me importa*. Del uso lemosín no puede dudarse al leer en una canción de Pedro III, *no m' calgra*, no me sería necesario, y en un poema anterior <sup>(1)</sup> per-

(1) Tiene por objeto la *Cruzada contra los albigenses*, que empezó en 1204 y acabó en 1219: fué escrito en el mismo tiempo de los sucesos: se atribuye á Guillermo de Tudela, y se ha publicado oficialmente en Paris en 1837.

teneciente á los primeros años del siglo XIII y publicado y traducido recientemente por Fauriel,

*Per Dieu, n' Ugs, ditz lo coms, nons clametz que nous cal,*  
 Por Dios D. Hugo, dijo el Conde, no os quejeis, que no os conviene,  
 y más adelante al verso 4844,

*A la merediana quel soleilhs pren lombral  
 el baro de la vila estan á no men cal;*

esto es, «al medio día, cuando el sol penetra en todo sombrío y los defensores de la ciudad están descuidados» ó «no están sobre las armas,» como viene á decir Fauriel, ó «están en un *no me importa,*» si fuera posible traducir así aquella expresión que de todos modos indica el abandono; y finalmente, verso 4913,

*Mas non aia Belcaires temensa que nolh cal,*

que Fauriel traduce, «Mais que Beaucaire n' ait plus de crainte; il n' en doit pas avoir» y que en castellano se puede expresar diciendo, «Pero no tema Beaucaire, pues no debe, pues no le corresponde, pues no tiene motivo, pues no tiene por qué.»

Haciendo punto en esta digresión, ya demasiado extensa pero no inútil á nuestro propósito, y anudando el pensamiento de donde ha partido, tócanos manifestar que, señaladas las palabras usadas por autores aragoneses mas no por eso aragonesas, é indicadas también las que á toda luz son de Aragón aunque todavía calificadas como castellanas, pudieran añadirse ciertas otras generalmente usadas en Aragón y que, á pesar de serlo en Castilla por escritores de nota, no tienen ca-

bida como castellanas en el Diccionario de la Lengua: tales son *haldeta* que usa Moratín en aquel verso de sus *Naves de Cortés*:

de azul y negro las *haldetas* de ante;

*esmangamazos*, que, sin el prepuesto privativo, leemos en aquellos versos del cancionero de Baena,

A ty *mangamazo* syn otra tonsura,  
por mí será dada muy gran penitencia;

(Págs. 447 y 481.)

*laminero*, que tanto divierte á los castellanos cuando lo oyen á algún aragonés y que, sin embargo, no sólo es muy natural derivado de *lamer*, y muy parecido á lamistero y lamiscado, sino que se ve usado en el Arcipreste de Hita,

La golosina tienes goloso *laminero*;

á *placer*, que vemos en aquel romance:

en corte del rey Alfonso  
Bernardo á *placer* vivía;

*pintar*, que usan nuestros pastores por tallar, aunque justo es decir que la Academia lo hace sinónimo de escribir, explicando bien ambas versiones aquellos versos encantadores de Gil Polo:

mas serate cosa triste  
ver tu nombre allí *pintado* (*señalado en mil*  
. . . . . *robles*).  
no creo yo que te asombre  
tanto el verte allí *pintada*, etc.;

*mueso*, ó bocado, que derivado de *morsus* (de donde después *almuerzo*) se halla como provincial de Aragón y, no obstante, lo encontramos en el *Poema del Cid*:

Nol' pueden facer comer un *mueso* de pan,  
y en el de Alejandro aunque con varia lección, y en los poetas del Cancionero de Baena:

E luego será de todo vengado  
el *mueso* podrido que dió el escorpión

. . . . .  
Mas freno sin *mueso* é chapa  
vos daría aun emprestado;

*peñora* y *carilatero* que explican Berganza y Merino, dando á *pennora* el significado de multa y prenda, y á *caritas* el de refección de bebida tras la colación y lección espiritual; *tastar*, que si bien se halla en sentido de tocar, derivado de *tactus*, también tiene en Berceo el de probar ó morder en aquel verso,

Que de meior bocado non podriedes *tastar*;

*macelo*, cuyo derivado *macelario* no incluye la Academia, pero sí en sus vocabularios los eruditos PP. Berganza y Merino; *vencejo*, de *vinculum*, que aunque admitido por la Academia en significación de ligadura, sobre todo para atar las haces de las mieses, lo declara D. Tomás Antonio Sánchez privativo de Aragón al explicar el verso de Berceo,

Alzáronlo de tierra con un duro, venceio;

*cutio*, que en Aragon significa constante, diario, no interrumpido, conforme con su etimología, *quotidie*, *quotidianus*, y que la Academia escribe y explica de otro modo, poniendo *cutio*, trabajo material, <sup>(1)</sup> y omitiendo absolutamente en su Diccionario el adjetivo *cutiano* (quotidiano) que leemos en el poema de *Alejandro*,

Un pasarí ello que echaba un grant grito  
andaba *cutiano* redor de la tienda fito,

y en Berceo,

facie Dios por los omes miraclos *cutiano*,

y en el célebre Villasandino,

Pues memento mey *cutiano* disanto;

*de*, partícula expletiva que se usa en la frase *me dijo de antes su parecer*, y en otras parecidas, y que también usan nuestros clásicos como Cervantes «tan bien barbado y tan sano como de antes,» y el obispo Guevara «y sus pueblos quedaron como de antes perdidos.»

Añadiríamos á estas algunas otras palabras y frases que, siendo muy familiares en Aragón, y no teniendo

(1) Vestida de color de primavera  
en los días de *cutio* y los de fiesta;

dice Cervantes en el cap. IV de su *Viaje al Parnaso*, y en este sentido la Academia admite día de *cutio* como día de labor.

nada de exóticas ni nuevas, están excluidas no obstante del Diccionario de la Academia, por donde oficialmente resultan no ser castellanas, mientras son positivamente, ya que no aragonesas, de uso aragonés; pero atribuyendo este silencio, no á decisión magistral sino á descuido inevitable de aquel sabio Cuerpo literario, no adicionaremos el anterior catálogo ni aun con las dos que por ahora nos ocurren. Es la una *llevar la corriente*, frase que hemos oído á castellanos puros y que usa el Duque de Rivas (poeta cordobés) en el romance último de su *Moro Expósito*,

«le acaricia, le lleva la corriente.»

La otra es la voz *medicina* que no se define por la Academia sino como «ciencia de preaver y curar las enfermedades del cuerpo humano,» y que en sentido de *medicamento* <sup>(1)</sup> es en Aragón vulgarísima, se usa mucho por los facultativos y se lee con frecuencia en las Ordinaciones del Hospital de Zaragoza 1656, siendo además común á la lengua italiana y al dialecto catalán, pero que no puede formar parte de nuestro Diccionario cuando la vemos usada en todos los más distinguidos escritores castellanos, desde Cervantes á Espronceda, desde Quevedo hasta el poeta popular Trueba, y lo mismo en fr. Luis de Granada que dice, *sin los tormentos de los médicos y las medicinas*, en Mexía,

(1) En ese sentido la usa la misma Academia en la voz *medicinar*, pero repetimos que no define y por tanto no admite á *medicina* en sentido de *medicamento*; mejor lo hace Covarrubias que dice: «MEDICINA la facultad que el médico profesa y los remedios que aplica al enfermo.»

*como el buen médico sus medicinas, en Guevara, y lo poco que las medicinas le han aprovechado, en Rhúa, que sana la herida con medicinas lenitivas.*

Pasando ahora á uno de los más notables grupos en que pueden dividirse las palabras aragonesas, digamos en honor suyo que este pueblo ha conservado un gran número de las que constituyeron el habla antigua castellana, siendo ya consideradas como arcaísmos, fuera de uso algunas, y no pocas que acá nos son del todo familiares, y que en parte componen el más usual vocabulario de la gente inculta, cuyos modismos excitan hasta cierto punto la compasión de quien los oye, ignorándose, áun por nosotros mismos, que así hablaron los padres del común idioma castellano.

Sería, en efecto, un trabajo muy curioso el de reunir las voces, incorrectísimas hoy, de las clases últimas del pueblo, y observar su perfecta identidad, no ya con las que se emplearon en los siglos primeros del habla, sino áun con muchas de los escritores que florecieron en el siglo xvi <sup>(1)</sup>. Llegarían esas semejanzas hasta el punto de ser fácil componer todo un discurso, y áun todo un libro, con palabras tomadas del antiguo castellano, que sin embargo serían exactamente las que usa con predilección el pueblo aragonés; bien que muchas

(1) A fines de él, en 1593, se formaron é imprimieron los *Estatutos y Ordenaciones de los Montes y Güertas de Zaragoza* que se reimprimieron en 1672 «sin alterar ni mudar sustancia, sino algunos vocablos antiguos que se han puesto al lenguaje de ahora»; y sin embargo en esa última edición se ven usadas las palabras, *metad, tuviendo, hubiendo, imbiar, ciesped, estase, rabaño* y otras parecidas, así como en las *Ordenaciones del Hospital de Zaragoza*, 1775, se habla de *rudillas* limpias, y en el Memorial de todo un Catedrático de teología (D. Manuel Cavós, 1755) de que en la Universidad podía resultar alguna *trageria*.

de ellas no dejan de ser comunes con el ya bárbaro dialecto que todavía conserva el estado llano en toda España. Sean ejemplo de esta observación, sin que por eso abultemos con ellas nuestro Diccionario, las palabras *niervo*, *omecida*, *gomitar*, *buticario*, *reconvinió*, *proluengan*, *felicidad*, *tuviendo*, *entreviniendo*, *abellota*, *quisiendo*, *previdencia*, *risistir*, *pidir*, *dicir*, *recebir*, *vieda* (veda), *siguidilla*, *ambrolla*, *crocodilo* (latino puro), *virificar*, *ogepcion*, *asasinar*, etc. Séanlo también *mesmo*, *trujo* <sup>(1)</sup>, *agora*, *escuro*, *enantes*, *dende*, que los poetas dicen con frecuencia. Séanlo igualmente *estentinos*, *malmeter* y *rancar* que usa Juan Lorenzo de Segura; *emparar* que se lee en Berceo; *bulra*, *estoria*, *estruir* y *mandurria* que emplea el arcipreste de Hita; *churizo* <sup>(2)</sup>, *previlegio* y *rétulo*, que nos dice Covarrubias; *rabaño* y *aspárrago* que forman más con la etimología hebrea y latina; *pedricado*, que dice el rabí D. Santob; *cantacio*, *estentino* y otras muchas que se ven en el Cancionero de Baena; *empués*, que dice Marcuello (pero también Berceo); *agüelo* y *judicia* Aldrete; *acontentar* el autor del Diálogo de las lenguas; *inconvinientes*, *encorporar* y muchas otras Zurita; *riguridad* Tirso de Molina; *mesmamente* el P. Isla; *aguacil*, *asperar*, *ceminterio*, *concencia*, *conocencia*, *dormiendo*, *entroducion*, *irnos* (vamos), *iñorancia*, *jatara*, *sabo* y

(1) Es muy curiosa, sobre este vocablo la opinión del autor del *Diálogo de las lenguas*: dice que es más suave *truco* que *traxo*, aunque en latin es *traxit* y que por la misma razón que ellos (los cortesanos, caballeros y señores) escriben su *traxo* escribo yo mi *truco*, y añade que escribe *salivé* y no *saldré* porque viene de *salir*.

(2) Rosal pone en su Vocabulario *churizo* y no *chorizo*, é incluye algunas palabras de las primeras que llevamos citadas.

saba, (sé y sepa), *estroperar*, y *foribundo* el dramático Lucas Fernández; *diciembre* los *Estatutos* de Zaragoza en 1564; *requeijo*, *cumpletas*, *mochachos*, *rediculo* y *salvaje* unas *Relaciones* de Fiestas; *perjuiciales*, *desanchar* y *pedestralillos*, el P. Martón; *cuenta* y *ojecto* el analista Sayas; *catredal* el Conde de Villahermosa D. Martín; *arguloso*, *is* (vais), *devantar* y *atorgar* D. Jerónimo Urrea en su novela inedita *D. Clarisel de las Flores*; *probes*, *niervos*, *traducio* y *destruiciones* el famoso poeta Herrera en su defensa propia contra el ataque del Preste Jacopín á propósito de las *Anotaciones de Garcilaso*.

Pero estas palabras no son otra cosa, aunque saludadas con el nombre de barbarismos, sino ligeras desviaciones eufónicas de otras verdaderamente castellanas: las hay que siendo notadas en Castilla como arcaísmos, son en Aragón bastante corrientes, y de ellas citaremos (aunque no hagamos uso de todas en el Diccionario): *abejera*, *aconsolar*, *afgir*, *afirmar*, *almuestras*, *aplegar*, *apoticario*, *árcaz*, *asin*, *asisia*, *asumir*, *azarolla*, *bakurrero*, *batifulla*, *batimiento*, *bogeta*, *buco*, *cadillo*, *calendata*, *cablieva*, *canso*, *capacear*, *casada*, *cocote*, *coda*, *espedo*, *fajo*, *fendilla*, *ferial*, *fosal*, *intere*, *marzapan*, *mayordombria*, *mida*, *mueso*, *nano*, *ostaleros*, *otri*, *pasturar*, *peñorar*, *tardano*, *tributación*, etc., de cuyo catálogo, que pudiéramos no sin dificultad engrandecer, se deduce lo que ya hemos indicado, es á saber, la religiosidad con que el pueblo ha guardado la antigua manera de hablar, haciendo en él la ignorancia las veces del respeto.

No son menos recomendables, pues son igualmente

puras y perfectamente conformes con la índole ó genio del idioma, las palabras compuestas que ostenta el aragonés. No hay para qué decir la belleza y el número que de los compuestos resulta; ni la facilidad con que la lengua española los admite, merced á sus terminaciones vocales y á la buena proporción en que entran estas letras; ni la condensación que producen, economizando circumloquios y partículas; ni el uso que de ellos hicieron las lenguas antiguas, principalmente la griega: todo es demasiado conocido para necesitar explicararlo, y mucho menos aquí en donde por otra parte no tiene su principal asiento. Pues bien: de estas composiciones que deben tomarse, si no es en las ciencias, del fondo que ofrece el propio idioma (según lo insinuó Mayans con acierto, tomando cabalmente por ejemplo una voz aragonesa), hay algunas, entre las muchas, que á cada paso inventa la conversación, como *aguacibera*, *aguallorado*, *aguatiello*, *ajoarriero*, *ajolio*, *alicáncano*, *alicortado*, *antecoger*, *antípoca*, *apañacuencos*, *arquimesa*, *arrancasiega*, *babazorro*, *botinflado*, *cabecequia*, *carasol*, *casamuda*, *cazamoscas*, *contrayerba*, *entrecavar*, *escondécucas*, *gallipiente*, *habarroz*, *hurtadinceros*, *malbusca*, *matacabra*, *matacan*, *miramar*, *paniquesa*, *rabiojo*, *sobrebueno*, *sobrecielo*, *tragacantos*; *zabazequias*.

Y si de los compuestos pasamos á los derivados, que son una parte tan principal, y por ventura la más numerosa de los idiomas, ¿cuántos nos encontraremos en Aragón, cuya mayor parte debieran adoptarse por la Academia? Permitasenos ofrecer de ellos una muestra, la cual, contribuyendo á esclarecer este punto, dejará

también probado que en la conservación tenaz de sus modos de hablar, generalmente proceden los aragoneses con una lógica instintiva, muy ajena de la especie de extrañeza depresiva con que son saludados sus provincialismos, Véanse sino, las palabras *aceitero, adinerar, afascular, agramar, aguachinar, agüera, ahogar, aladrada, alaica, anzoletto, añero, apabilado, apenar, aquebrazarse, arrancadero, arrobero, asolarse, azutero, bajero, boalage, bolsear, brazal, cabecero, cabezudo, cabreo, calorina, callizo, canalera, cantal, capolado, capucete, casera, comprero, collete, cresarse, crujida, cuaternado, culturar, cunar, chorrada, defenecer, dentera, desbravar, descodar, desgana, encerrona, engafetar, enzurizar, esbafar, escorchon, escorredero, estribera, frontinazo, galqueado, helera, huevatero, jetazo, juguesca, lavacio, manifiacero, mañanada, masete, matacia, mitadenco, molada, ocheno, oleaza, parejo, pastenco, peduco, picoleta, plantero, pulgarillas, racimar, repaso, saquera, simoso, sondormir, sudadero, tardada, ternasco, venderia, volandero.*

Hay otras muchas palabras que difieren muy poco de las correspondientes castellanas, resultado necesario de la varia eufonia de las provincias, á veces de la mayor ó menor fidelidad etimológica, y no pocas del simple decurso de los tiempos, que refinan ó adulteran, pero no para todos, el idioma. Vocablos hay que varían la terminación, como *abejero* por *abejaruco*, *ancheza* por *anchura*, *apuñadar* por *apuñear*, *azanoriate* por *zanahoria*, *balsete* por *balsilla*, *blanquero* por *blanqueador*, *capaza* por *capacho*, *cargadal* por *cargazón*, *corrinche* por *corrincho*, *chaparrazo* por *chaparrón*,

*dalla* por dalle, *exigidero* por exigible, *friolenco* por friolento, *perera* por peral, *pescadero* por pescadero, *picor* por picazón, *rocaador* por rocaadero. Unos se han sincopado en Aragón, como *abrio* por averio, *albada* por alborada, *cartuario* por cartulario, *censalista* por censualista, *cobar* por cobijar, *chapear* por chapotear, *mida* por medida, *zanguilon* por zangarullón: otros al contrario, se han alargado por epéntesis, como *aliron* por alon, *bienza* por binza, *cadiera* por cadira, *carrac* por carraca, *empedrear* por empedrar, *hilarza* por hilarza, *jarapotear* por jaropear, *marrega* por marga, *panso* por paso, *valentor* por valor. Unos suprimen por aféresis la sílaba inicial, como *caparra* por alcaparar, *dula* por adula, *jada* por azada, *jambrrar* por enjambrar, *pedrada* por apedreada, *zafran* por azafran: otros la toman por prótesis, como *amerar* por merar, *asesteadero* por sesteadero, *atrazar* por trazar. Unos pierden la final por apócope, como *alum*, *brócul*, *caparrós*, *espina*, por alumbre, bróculi, caparrosa y espinaca: otros la toman, como *rondalla* por ronda. Algunos duplican una letra, como *acerolla*, *sarrampion*, por acerola, sarrampión: otros son anagramáticos, como *amorgonar* y *arraclan*, por amugronar y alacrán: otros obedecen más al origen latino, como *bufoneria*, *calonia*, *concello*, *curto*, *grámen* por buhonería, caloña, concejo, corto, grama: otros padecen la leve alteración que algunos gramáticos llaman antítesis, como sucede en *achacarse*, *albellon*, *alcorzar*, *almadia*, *alganillas*, *aradro*, *boso*, *boteja*, *cogullada*, *ensundia*, *furrufalla*, *garufo*, *gayata*, *jijallo*, *lezna*, *mandurria*, *panolla*, *restrojera*, *rujiada*, *tamborinazo* y *vendema*, cuyas equivalencias

castellanas no es necesario enumerar. Otros, finalmente, se distinguen por su sílaba inicial *es*, que en Aragón suele preceder como privativa en lugar del antepuesto *des*, y áun aumentarse á la voz castellana, como se vé en *esbafar*, *escañarse*, *escrismar*, *esgarrar*, *espatarrarse*, *estral*, *estrévedes* <sup>(1)</sup> y *esvarar*, bien que la lengua castellana es también abundante en esas voces, la mayor parte anticuadas (y esto prueba nuevamente en favor de Aragón lo que llevamos dicho), como *escañar*, *esfogar*, *esfriar*, *espabilar*, *espalmar*, *espavorido*, *espedirse*, *espejar*, *espeluzar*, *esperezarse*, *espolvorear*, *esposado* y *estajo*.

También son de citar, y merecerían una interesante explicación individual, algunas palabras y modismos, que, sin separarse del idioma común, tienen valor nuevo en Aragón, por estar tomados graciosamente en sentido figurado ó translaticio, cuya manera de hablar es uno de los más altos primores de una lengua. Notaremos como ejemplo, *acantalear*, *ajustarse*, *albarrano*, *andaderas*, *anieblado*, *armarse*, *fandango*, *asnillo*, *bandearse*, *barbaridad*, *brazo de San Valero* <sup>(2)</sup>,

(1) *Estrévedes*, *Ilarza* y *Ahujeros* son los nombres de sendas calles en Zaragoza, según sus azulejos que para nosotros son documentos oficiales, como dirigidos por el Ayuntamiento, y cabalmente colocados en 1770, cuando estaba en toda su plenitud la influencia castellana, y cuando ya se conocía la buena ortografía, de que cuidaron poco nuestros mayores. Verdad es que, si bien presidió en la nomenclatura de las calles un espíritu por decirlo así moderno, pues hay sobre treinta que recuerdan á otros tantos personajes de las épocas romana, árabe y cristiana, como Cineja, Benaire, Conde de Alperche, D. Juan de Aragón, los Urreas y otros; en cuanto á ortografía, dejan mucho que desear, notándose á veces que para una sola calle hay dos azulejos, con *b* y con *v*, lo cual también se observa en ambos costados á la puerta de la Universidad literaria.

(2) San Valero es patrón de Zaragoza y su arzobispado, y entre los ora-

*caballón, cárcavo, carmenar, crujida, chaparrudo, echar la barredera, (1) echar la ley, encabezado, encanarse, dar carrete, florecer la almendrera, garras, gorrino, guiton, gusanera, herejia, indignarse la llaga, julepe, jusepico, lucero, lucidario, macerar, mazada, morir á lo seta, mostacilla, nazareno, pinganetas, salida de pazana, tiorba* y otras.

A este grupo corresponden igualmente la palabra *tocino* en que los aragoneses toman la parte por el todo; las palabras *azulejo, elástico* y *esponjado*, que toman pié de la cualidad sobresaliente del objeto para darle nombre; también *talegazo* y *titada*, cuya analogía con *costalada* y *moneria* no deja de ser curiosa; igualmente *bigardo*, que aplicándose primeramente á unos frailes de la órden de S. Francisco condenados por herejes en Alemania é Italia, se extendió después á los de mala vida, concluyendo por significar en Aragón el mancebo de grandes medros y de buena apariencia para el trabajo, pero que hace vida inútil y ociosa; y finalmente las antonomásticas *florin*, que así se llamó por ser usual en Florencia, según Merino; *frederical*, con motivo del manto que usaron algunos Fadriques de Sicilia, según la explicación de Blancas; *zaforas*, voz moderna, suponemos que ocasionada por el longista Zaforas, en cuya casa se dice que sirvió como criado el

dores del púlpito era llamado antonomásticamente *el brazo fuerto*: así lo hemos oido en más de una ocasión, además de haberlo leído en una lista manuscrita de antonomasias, escrita en el siglo pasado con varios otros papeles de materia predicable.

- (1) Léese en el arcipreste de Hita:  
 Tenie buen abogado, ligero é sutil era;  
 galgo que de la raposa es gran abarredera.

famoso Cabarrús; *piculin*, en recuerdo de un famoso volteador de aquel nombre que, procedente de Castellón de la Plana, trabajó en Zaragoza muy á gusto de todos desde 1803 á 1815, según Casamayor <sup>(1)</sup>, bien así como en Castilla ejecutó sus habilidades en el siglo xvi el italiano Buratin, de donde tomaron ese nombre los volatines en general, según lo hemos leído en algún trabajo etimológico y aún nos parece recordar que en alguna comedia de Lope, por más que en el Diccionario de la Academia no hayamos hallado esa palabra.

Viniendo ahora á las etimologías, por demás está que repitamos lo que ya hemos indicado en este punto; ocioso es que digamos de nuevo lo que por otra parte de todos es sabido: las lenguas se forman por aluvión y por derivación, de lo cual nace su división en familias, el parentesco estrecho que á muchas liga entre sí, la riqueza misma que ostentan, como se vé en la griega con la acumulación de sus dialectos, en la latina con su imitación griega, en las germánicas y neo-latinas con la asimilación de sus afines y con el contacto de los pueblos conquistados y conquistadores, aliados y enemigos. Pero si es un gran mérito filial, como lo es á nuestros ojos, la conservación cariñosa de las raíces ó voces matrices, supuesta la necesaria y aún oportuna reforma de la sintáxis, en Aragón hay por qué enva-

(1) D. Faustino Casamayor escribió y dejó manuscritos unos *Años políticos é históricos de Zaragoza*, que en 48 tomos comprenden todos los sucesos ocurridos en la capital de Aragón, desde 1782 á 1833: hoy posee esta obra, si bien con la falta de dos tomos, la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, cuyo Rector, que era el autor de este trabajo, encontró nueve de aquellos que no poseía ni tenía registrados la Biblioteca, y escribió además la biografía de Casamayor y el juicio crítico de sus *Años políticos*.

necerse en este punto, pues son muchas las voces provinciales que derivan inmediatamente del idioma del Lacio (1).

Unas han conservado toda su estructura latina, como *lumen-domus*, *articulata*, *calendata*, *portata*, *testificata*, *exhibita*, *cancelata*, *extracta*, *intamarino*, *ultramarino*, *cisterno*, *forideclinatorio*, *paciscente* y *bona-vero* que, aunque tiene por su terminación aire español, procede de la frase antigua, *Bona vero que demandantur sunt hæc*, y expresa hoy como entonces la lista de las bienes á que se refiere la demanda. Otras son idénticas, ó no han variado sino la desinencia ó la ortografía, como *ápoca*, *apoticario*, *ordio*, *cicures*, *brisa*, *ligona*, *uva*, *lucidario*, *sansa*, *comanda*, *excrex*, *convenido*, *pigre* y *motilar*. Otras, aunque un poco más desemejantes, conservan muy visible su procedencia, como *cuaderna*, *adimplemento*, *la Seo*, *coda*, *falenciales*, *oleaya*, *tíberas*, *fiemo*, *macelo*, *farinetas*, *batifulla*, *fabear*, *zaborra* y *fabolines*. Otras, en fin, aunque no de tan incuestionable etimología, la tienen bastante lógica, y desde luego mucho menos violenta de lo que suelen buscarla muchos etimólogos, á quienes, por lo mismo de no poseer nosotros su caudal, no los imitaremos ciertamente en disiparlo: tales son *geta*, *gitar* y *jelar*, de *getare* (y no de *jacere*, como otros suponen); *besque* de

(1) Algunas son á la vez griegas, pero lo verosímil es que, pues eran ya caudal de la lengua latina, se tomasen de ésta y no de aquéllas, tales son: *apoticario*, *boular*, *fatordia*, *taca*, *tajo*, *tata* y algunas más; siendo puramente griegas muy pocas, como *brasmár*, *cameña*, *masia*, *pantasma*, y según un muy competente helenista, *caloyo* y *aturar*, si bien esta última es de origen árabe en opinión del sabio Marina, y del *indurare* latino según la primera, pero no las últimas ediciones de la Academia.

*viscus*, *fajo* (y aún *fascal*) de *fax*, origen de haz, hacinar, etc.; *huebra* derivado de *opera*, que debió pasar por *opra*, *obra* y *uebra*, acabando por recibir entre nosotros un sentido genérico ó trópico; *aturar* que Rosal (1) deriva de *obturare*; *emberar* acaso de *ver*, primavera, por empezar á colorear entonces algunas frutas, como se dice *agostar* al marchitarse de las plantas; *exárico* de *exaro*; *concieto*, de *conceptus*, deseo concebido; *muñido* de *monere*, avisar, citar, obligar á comparecer; *vellutero*, de *vellus*, lana; *trincar* de *trincare*, beber, dar muestras de regocijo; *encante* de *in cantu*; *amosta*, de *amba manu hausta*, según Monlau; *tastar* de *tactus*; *mueso*, de *morsus*; *vencejo* de *vinculus*; *rufo*, tal vez de *rufus*, rubio; *teruelo* acaso de *textula*, tejuela con que en lo antiguo se votaba; *caritatero*, probablemente de *charitas*, á juzgar por el objeto de aquel cargo que suponemos equivalente al de limosnero; *bastete*, quizá de *bastaga*, transporte, ó de *basterna*, litera; *calamonar*, no muy extraño á *calamenthum*, yerba; *bando*, que puede provenir de *pando*, siendo tan conformes las dos letras labiales en que se diferencian am-

(1) El Dr. Francisco del Rosal, médico, nació en Córdoba, estudió en Salamanca y escribió varias obras, entre ellas *Origen y etimología de la lengua castellana* que dividió en cuatro alfabetos: el 1.º de vocablos castellanos, el 2.º de nombres propios de lugares y personas, el 3.º de refranes y fórmulas y el 4.º razón y causa de algunas costumbres y opiniones recibidas. La licencia para imprimir esta obra se expidió por diez años en 26 de Octubre de 1601, pero no habiéndose impreso la obra, el autor pudo añadirla con los datos de la de Aldrete 1606 y la de Covarrubias 1610. Fray Miguel Zurita, cronista general de agustinos recoletos y Académico correspondiente de la Historia, emprendió, con destino á esta Corporación sabia, la copia de los Alfabetos y la biografía de Rosal, en cuyo trabajo, que hoy guarda inédito la Academia, le alentaron Campomanes, Beyer, Masdeu, Abad y Lasierra, Rodríguez de Castro y D. Benito Gayoso.

bas voces; *luquete*, á *luce* como dice Rosal, aunque esa palabra no la incluye la Academia como aragonesa, sino como castellana.

Otra de las más copiosas fuentes de donde el idioma español ha tomado un gran número de palabras, es la lengua árabe que, correspondiendo á una civilización muy adelantada sobre todas las de Europa, hubo de forzarnos á admitir, con sus raros conocimientos en las ciencias y artes, las voces que servían á desarrollarlos. No se habló en Aragón aquel idioma como en otras provincias, y es que tampoco no fué tan larga la dominación árabe, reconquistada Zaragoza en 1118 y Valencia (por D. Jaime) en 1238; pero fuélo todavía lo bastante para imprimirnos su influencia; y sobre todo nos impusieron los árabes en adelante, aún después de sometidos, ese suave yugo que, por lo mismo de no ser impuesto á la violencia sino en el seno de la paz, es, no sólo más duradero, pero aún tan honroso á los conquistados como á los conquistadores. Todavía subsisten, sobre todo en Valencia, pero también en Aragón y aún en Navarra, y claro es que en muchos otros puntos de España aún sin contar la Andalucía, prácticas agrícolas, costumbres indelebles, restos del traje, calles y barrios, y principalmente muchos vocablos de la lengua árabe con que la nuestra ha venido á enriquecerse.

Sobre las voces que son generales á toda España, y que Marina enumera cuidadosamente hasta formar un catálogo de cerca de mil quinientas, si bien algunas de origen griego ú oriental, pero siempre transmitidas á nosotros por los árabes, tiene Aragón otras propias, de las cuales citaremos *ajada*, *ajadon*, *alamin*, *alberge*,

*albaran, alcohol, alfarda, algorin, almenara, almud, almudi, amelgar, antibo* (de *anteba*, hincharse), *arcaz, arguello, arna, aturar* <sup>(1)</sup>, *badal, bailio, barreño, bocal, boto, bucarán, eraje, gaya, gafete, jauto, jebe, jeto, jimenzar, lapo, mártega, márraga, mossen, rafalla, rafe, sirga y zafran*; á las cuales no dudamos en agregar las investigadas á ruego nuestro por un competente amigo <sup>(2)</sup>, de entre los cuales son incuestionablemente árabes, según sus informes razonados, *alguaza, alquinio, antosta, badina, bahurrero, cabidar, capleta, charada, fardacho, fixon, maigar, tabarda, tria, zaborra y zalear*; muy verosimiles *alfarrazar, alacet, arcen, buega, cija, libon y liza*, y algún tanto dudosas, *abollon, aribol, batueco, bistreta, boira, cara mullo, cibiaca, cocon, cospillo, cudujon, sejudo, fres, güellas, jasco, lillas, pardina y pocho*.

En cuanto á la influencia provenzal, con decir que se sintió más ó menos áun en Castilla, no puede sorprender que en Aragón fuese extraordinaria, y lo admirable es, pero no menos cierto que aquí no resultase un dialecto como el catalán ó valenciano, y que alcanzara á conservarse el idioma español, nacido como en Castilla pero independientemente de Castilla, y perfeccionado lentamente; no sin alguna intervención castellana, pero desde luego con más y mejores aunque no muy aprovechados elementos.

(1) Así como *azobar*, que según el mismo Marina en su posterior y eruditísimo *Ensayo histórico crítico* sobre la legislación antigua, se escribe *ajovar* en los Usatges de Barcelona y *assuvar* en el fuero de Alcalá, que es quien conservó en su integridad la etimología árabe.

(2) D. Mariano Viscasillas, persona que en sus pocos años posee conocimientos no comunes en los idiomas sabios y orientales.

El profesor D. Braulio Foz escribía en la *Revista de Cataluña* que el catalán literario era el de algunos pueblos entre el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite, y áun el de pueblos de la Tierra-baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores (después de la Reconquista) aragoneses de llanos y montañas, catalanes de las riberas del Segre y áun del centro de Cataluña y algunos antiguos pobladores.

El mismo Sr. Foz publicó con algunas adiciones un compendio de la *Historia de Aragón*, hecho con esmero por A. S. (D. Antonio Sas), y en él, al tratar de la conquista de Valencia por el gran rey D. Jaime, se consigna que éste dió fueros en su lengua materna, que era la lemosina, por creer que aquel lenguaje llano aunque grosero sería del vulgo mejor entendido que la extrañeza y variedad de las otras lenguas de España, á pesar de que los aragoneses auxiliares de aquella memorable empresa habían reclamado que aquellas leyes se redactasen en la lengua aragonesa, «porque ésta, además de ser común á todas las de España donde los romanos introdujeron su lenguaje, como para los aragoneses pusieron escuelas en la ciudad de Huesca, la habían aprendido con mucha curiosidad y conservádola menos incorrecta.»

El Sr. Pers y Ramona, que se ha ocupado bastante en este punto, y que preparaba una *Historia de la lengua y literatura catalana*, nos escribía que él había de presentar ochocientas voces que, sin ser latinas, pertenecieron á un tiempo á seis de las lenguas neolatinas, y que, siguiendo á Raynouard, había de probar que quizá los idiomas vulgares fueron anteriores al latin mismo:

añadía que una cuarta parte de las voces aragonesas eran puramente catalanas, para lo cual citaba *embafar*, *embastar*, *empenta*, *bresca*, *esparver*, *esma*, *esmuñirse*, *espartar*, *espatarrarse*, *esquirol*, *estalonar*, *dot*, *brisa*, *brocal*, *barral*, *alberge*, *á las horas*, *censal*, *encant*, *encantar*, *escañarse*, *esclafar*, *escopetada*, *escorzar*, *escupinada*, *tria*, *gitar* y *fregadera*. En todo nos parece que hay algo de exageración, nacida de amor patrio: nosotros, más parcos, diremos que, haciendo fondo común de las voces puramente lemosinas y de las catalanas, tenemos principalmente de éstas buen número, siéndonos perfectamente comunes *amosta*, *baga*, *banova*, *barral*, *botiga*, *braga*, *bresca*, *corcar*, *embafar*, *empentar*, *escal-feta*, *escalibar*, *esclafar*, *esgarrifarse*, *falca*, *fuina*, *gallfo*, *garba*, *garraspa*, *ginjol*, *gosar*, *greuge*, *madrilla*, *mas*, *máscara*, *porguesas*, *pudor*, *purna*, *quera*, *á ran*, *sirga*, *taca*, *tastrar*, *tongada*, *trena*, *trucar*, *veguero*, *veta*, y, según puede verse en Raynouard <sup>(1)</sup> *adobar*, *aturar*, *borda*, *getar*, *rosigar*, *tetar*, y alguna otra; y también son comunes al aragonés y al catalán, aunque aquél les ha dado desinencia ó pronunciación castellanas, *ajordar*, *calage*, *calibo*, *fitero*, *guito*, *manifacero*, *masobero*, *tinelo*, *trespontin*, etc., y lo son también, ó por su raíz ó por su semejanza, *argadillo*, *cuquera*, *espenjador*, *fosqueta*, *garrampa*, *mitocha*, y alguna otra.

(1) En su *Lexique roman*, París 1836 á 1844, seis volúmenes, el primero de los cuales contiene, después de unas *Investigaciones filosóficas*, una *Grammaire romaine* y varias poesías provenzales; los siguientes, un *Dictionnaire de la langue des troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe latine*, y el último un vocabulario alfabético de las mismas voces, para poder encontrar las del Diccionario de autoridades que se encuentran calificadas por familias.

Algunas de estas palabras pertenecen también á los otros idiomas neo-latinos, no siendo fácil decidir si fueron elaboradas á un mismo tiempo, ni en caso contrario de qué parte estuvo la precedencia; pero de todos modos es lo cierto que *tastar*, por ejemplo, es común á los idiomas aragonés, catalán, francés é italiano, que *botiga* y *gingol*, *traspontin* y áun *falordia* lo son á los tres primeros, que *fuina*, *muir*, *taca* y áun *escalfeta* lo son al aragonés, al catalán y al italiano. En cuanto á las semejanzas del aragonés con el francés ó el italiano pueden citarse, respecto á éste, *gratar*, *chemecar*, *fallaguera* (de *follegiare*), y áun *badal* y *picota*; y respecto á aquél *acoplar*, *aguaitar* (de *guetter*), *alberge*, *argent*, *becardon*, *chapelete*, *empachar*, *esparvel* (de *épervier*), *fuina*, *guipar* (de *gûepe* abispa), *manchar*, *mazonero*, *niquitoso* (de *nique* mueca), *planzón*, *pocha*, *pochada*, y algunas otras como *gallon*, que la Academia escribe *gason*, tal vez por aproximarla al *gazon* francés, y *mascarar* que, desusado hoy por ellos, mas no por nosotros, usó sin embargo Rabelais en «(Gargantúa) *se mascaroyt le nez.*»

Expuesto ya, si bien concisamente y sin extendernos á observaciones panegíricas, lo más preciso de saber para la inteligencia del habla aragonesa en lo tocante á su historia, su etimología, su propiedad y áun sus ventajas, seguramente que completaría en gran parte nuestro trabajo la exposición de los modismos, frases ó refranes peculiares de Aragón; pero nos ha retraído de esta idea, no sólo la dificultad de llevarla á cabo con algún acierto, sino la consideración de que aquellas maneras usuales de decir no alteran en nada el idioma

castellano, ni difieren (si no es en los pueblos del Somontano <sup>(1)</sup>) de la sintáxis común, ni marcan ninguna genialidad aragonesa, ni son otra cosa que combinaciones de las sin número que permite un idioma, y que todos los días crea el gusto ó la improvisación individual.

Todavía incluimos, sin embargo, en nuestro *Diccionario* algunas maneras provinciales, escogidas como de más corriente y general uso. Entre ellas no pueden tener cabida las que se apoyan en nombres propios, porque eso sería faltar á una especie de regla lexicológica; pero, en nuestro deseo de que nada importante se ignore, hasta donde nosotros podamos investigarlo, agruparemos aquí las no muchas pero muy curiosas locuciones de este género que para esta ocasión y lugar hemos apuntado:—*Con D. Anton te topes*, á guisa de maldición, en recuerdo de D. Antonio de Luna que asesinó al arzobispo de Zaragoza en los disturbios promovidos por el conde de Urgel, pretendiente de la corona vacante en Aragón ante el Parlamento de Caspe; *Ya se murió el rey D. Juan*, frase proverbial alusiva al pródigo D. Juan II y dirigida contra los ambiciosos de mercedes; *Que viene Vargas*, expresión con que se asusta á los niños, desde la jornada funesta en que aquél mandó prender y decapitar á Lanuza, de orden de Felipe II; *Viejo como las bragas de Fr. Pedro y sabido como el chiste de Saputo*, modismos que vemos reunidos en una poesía manuscrita recogida por Lezaún, siendo tradicional la idea de Pedro Saputo desde el si-

(1) La parte oriental de Huesca y la occidental y septentrional de Barbastro, que generalmente se llaman en el país *Somontano de Huesca y Somontano de Barbastro*.

glo xvii <sup>(1)</sup>; *Más listo que Cardona*, como alusión al vizconde de este título, que, cuando su grande amigo el infante D. Fernando fué mandado matar por el rey su hermano en 1363, huyó precipitadamente desde Castellón á Cardona, pasando el Ebro por Amposta; *Más feo que Tito*, corrupción de *Picio*; *Peor que Geta*, quizá degeneración de *Gestas*; *Tiene más que Zaporta*, cuya esplendidez se conserva en Zaragoza en el palacio monumental de su nombre, que después se llamó *de la Infanta* por haberlo habitado la esposa del infante D. Luis; *Más malo que Pivan*; *Más célebre que Barceló por la mar*, con alusión al mallorquín Barceló, famoso en el siglo pasado; *Ser un Fierabrás*, tomado de *Fier a bras*, personaje caballeresco; *Sabe más que Briján*, por Bricán, nigromante ó hechicero como Merlin, según Milá; *Más caro que el salmón de Alagón*; *En donde Cristo dió las tres voces*, denotando un paraje extraviado ó lejano; *Irse por Valde-Gurriana*, por desviarse del camino natural, en

(1) Sobre él ha escrito D. B. Foz una novela al gusto clásico y picaresco, y los versos á que aludimos en el texto son los siguientes:

Las comedias que aquí nos representan  
se hicieron en el año del diluvio:  
más viejas que las bragas de Fr. Pedro,  
más sabidas que el chiste de Saputo.

En cuanto á la locución que ponemos en pos de ésta, debemos decir que en Castilla se toma á Cardona en sentido de discreto: en un escritor hemos leído «que ni Cardona con ser tan listo, podía adivinar;» en otro «usted es un joven más listo que el mismo Cardona y más sabio que Briján;» en otro «el arte de hacer fortuna sabe mejor que Cardona;» pero Hartzenbusch en *El Niño desobediente* dice, «para ir á obedecerla más listo que Cardona;» Trueba ha escrito un cuento denominado *El más listo que Cardona*, título que dejó en español Mr. Latour, porque dijo que no sabía cómo traducirlo.

el juego, en la conversación ó de otra manera; *Más duro que el pié de Cristo*, lo cual se aplica á cosas materiales como el pan, el queso, etc.; *Llamar á Cachano con dos tejas*, por querer un imposible ó apelar á quien no puede socorrernos; *Llover más agua que cuando enterraron á Zafra*, en que la traducción exajerada dice que el ataud iba sobrenadando; *Salir de Herrera y entrar en Carbonera*, ó ir de mal en peor, ó caer de un peligro en otro; *Grande como el cantal de Alcorisa ó como la bola de San Ildefonso*, esto último cuando se refiere á alguna patraña ó á cosa de poco tamaño absoluto; *Llano como la sala de San Jorge*, con alusión al salón principal de la antigua Diputación <sup>(1)</sup>; *El secreto de Aguilar*, que la Academia dice de *Anchuelo*; *El Tonto de Ateca*; *El Bruto de Alfocca*; *Perdido como Carracuca*, en sentido de no tener salvación; *Es que empuja Perena*, con alusión al Coronel de este nombre, que operaba hácia la parte de Huesca durante los sitios de Zaragoza, y á quien atribuían cándidamente que empujaba á los franceses, cuando éstos iban apretando el asedio; *Justicia de Almodévar*, con que se designa la ley del embudo ó del encaje, si bien en su origen tradicional no tuvo ese significado, pues se cuenta la fábula de que, condenado á muerte el herrero único del pueblo, se sacrificó en su lugar á un tejedor, porque en el pueblo todavía quedaba otro de su oficio; *Pinta de Juslibol*, que se aplica á varias cosas, pero quizá proceda de los melones que de allí son famosos;

(1) Posteriormente Audiencia; después destruido por los franceses en los sitios; y hoy Seminario conciliar.

*Más tonto que Pichote; Suelta como la vaca de Roque*, para motejar á la mujer demasiado independiente ó que no va acompañada como debe; *No dijo más Modrego á su amo*, que se aplica al que contesta descortés y lacónicamente en sentido negativo; *Judío de la maza*, que se dice como punto de comparación para muchas frases, por ejemplo, «es capaz de casarse con el Judío de la maza»; *De Miguel de Arcos*, que se emplea en sentido favorable para muchas cosas, por ejemplo, para una jugada buena; *Sol de Milán*, que hoy ya no suele aplicarse sino como parte de ese rico vocabulario, con que las madres acarician á sus hijos, pero que ántes se aplicaba también á las mujeres, y parece que tomó origen de la marquesa de Lazán, á quien, por su sobresaliente hermosura y por su patria, se calificó á fines del siglo pasado con aquel epíteto; *La Maza de Fraga*, que se emplea muchas veces para representar que le cayó á uno un peso insoportable; *Ir con la esquina de los caracoles*, con alusión á una calle de Zaragoza, y en significación de que un reloj ó cualquiera otra cosa marchan mal ó no son fidedignos; *Ser de los del Gancho*, refiriéndose al de San Pablo, hoz ó cuchilla corva de su pendón parroquial, para manifestar que uno es aragonés legítimo en sus cualidades de testarudez y dureza; *Estar escondido como el tío Salero*, esto es, en medio de la plaza; *la Campana Valera*, así llamada la principal de la Seo de Zaragoza por estar dedicada á San Valero, y sirve de comparación en muchas frases en sentido de abultar una cosa ó de tratar de celebrarla; y, en fin, dando ya punto en esto para no hacerlo interminable, *Ya viene*

*Martinico*, para indicar que va entrando el sueño á los niños, sobre cuya frase nos ocurre añadir que en el *Libro de Patronio* el diablo dice á uno, que en los apuros le llame con las palabras «acorredme, D. Martín:» en los Viajes de Marco Polo, 1519, se llama Martín al diablo y en algunas provincias de España se llama á los duendes *Martinico*.

En lo que si queremos detenernos algún tanto es en el gracioso diminutivo en *ico*, que consideramos más bien como un modismo que como una palabra, y que, si bien es manera de hablar muy castellana y aún no considerada como arcaismo por el Diccionario de la lengua, pero es desusada y aún ridícula entre los castellanos, al paso que muy general en todas las clases sociales de Aragón y de Navarra. Y decimos que muy general, porque hemos de confesar que un gran número de palabras de las que hemos citado como aragonesas, y por ventura las más interesantes, como *cal*, *aturar*, *amprar* y muchísimas otras, ya no se conservan sino entre las clases ínfimas del pueblo; que también acá ha cundido entre las personas cultas el desdén hácia nuestras bellezas provinciales; pero el diminutivo de que hablamos es universal, y ya no depende de la educación sino del nacimiento.

El idioma español, rico en los diminutivos cual ningún otro, y desde luego muchísimo más que el hebreo, el árabe, el griego y aún el latín y el italiano, como que reúne más de treinta diversas terminaciones (1),

(1) ¿Que lengua puede, en efecto, presentar, sin sus diminutivos irregulares y subderivados, que no son pocos en la española, las variadísimas desinencias de *palmadica*, *rientecillo*, *bonito*, *palomino*, *cobertizo*, *escobajo*,

habiendo palabra que permite ella sola doce desinencias, claro es que no aplica todas esas variantes ó aumentos de final á todas las palabras, antes se conforma con lo que cada una permite <sup>(1)</sup>; mas en medio de ser esto cierto, las en *ico*, en *illo* y en *ito* son terminaciones generales que se aplican indistintamente á casi todos los nombres, habiendo entre ellas una verdadera sinonimia.

Pero el diminutivo en *ico* tiene dos ventajas incontestables, el uso preferente que de él hicieron los padres de la lengua, y su significación especial é intrínsecamente distinta de los de otras terminaciones. En los escritores de nuestros orígenes, sobre cuyos sencillos versos parece que vagaba, como una fresca brisa sobre las plantas silvestres, el ambiente de la naturalidad, era el diminutivo en *ico* el que dominaba en la expresión de los afectos ó las apreciaciones, y por eso es tan general en la poesía popular y en la familiar de posteriores tiempos.

*añatejo, ballenato, ciborezno, meseta, florete, islote, pobreto, Juanitico* (que dice Rueda), *acertijo, partija, campanil, Maruja, panoja, frailluco, molécula, minúsculo, trastuelo, Manolo, langostin, limpión, hitacha, boliche, casucho, lenducho, libraco, particia*, y tal vez alguna otra que sin dificultad habrá escapado á nuestra diligencia? ¿Qué idioma presenta sobre un solo nombre las variantes de *librico, librilla, librete, libretilla, libreton, libraco, librin, libracho, libroje* y *librecillo*, así como las doce que comunmente se citan sobre el adjetivo *chico*, ya diminutivo.

(1) Hay palabras, por ejemplo *demonio*, que, porque han de duplicar enfadosamente la *i*, no sufren tan bien los diminutivos en *ico*, *illo*, *ito* como el agraciado en *ejo*: hay otras que tienen diminutivos de preferencia para evitar confusión con los homónimos de los otros, como *hora* que admite *horita* y *horica*, pero no *horilla* ni *horeja* que, si no en la escritura, tienen otro significado en la pronunciación: hay, finalmente, provincias que tienen predilección á determinados diminutivos, como las de Aragón á los terminados en *ico*.

¡Qué bien dicho está en una farsa de Lucas Fernandez,

¡Oh, pastorcico serrano!  
¿viste, hermano,  
un caballero pasar?;

y en un romance sobre el moro Calainos,

Bien vengais, el francesico,  
de Francia la natural?

¡Cuán propio es de la poesía de Castillejo, último trovador de los amores y la sátira, paladín de la poesía nacional contra los petrarquistas, contra los luteranos como él decía, cuán propios son de aquella poesía fácil y sentida aquellos versos, ya pertenecientes á una época muy adelantada, en que se pinta con gracia inimitable á un vizcaino borracho, metamorfoseado en mosquito,

tuvo con esto á la par  
una risica donosa,  
las piernas se le mudaron  
en unas zanquitas chicas,  
los brazos en dos alicas,  
dos cornecicos por cejas!

¡Qué bien sienta en Rodrigo de Cota ó Juan de Mena, ó quien quiera que escribiese <sup>(1)</sup> la primitiva *Celestina* (que nosotros no hemos de desatar nuestras dudas como el editor de Barcelona que atribuyó á aquellos dos tan admirable obra); qué bien sienta aquella aglomeración

(1) Que la *Celestina* no es de Juan de Mena, de quien en efecto no lo parece, lo prueba, entre otros, N. Antonio.

graciosa de diminutivos, «nezuelo, loquito, angelico, perlica, simplecico, lobitos en tal gesticco, llégate acá putico, etc.»! ¡Qué encanto hay en aquellas *deleitables fontecicas de filosofía*, que nos dice Fernando de Rojas! ¡Qué espontaneidad tan amorosa en Fray Luis de Granada, *el pollico que nace luego, se pone debajo de las alas de la gallina... y lo mismo hace el corderico*; en Mendoza, *las mañanicas de verano á refrescar y almorzar*; en Santa Teresa, *al primer airecico de persecucion se pierden estas florecicas*; en Guevara, *lo demás que callandico me pedistes en la oreja, etc.*; en Ávila, cuando aconseja *conservar esta centellica del celestial fuego*; en Lope, para quien la constelación de S. Telmo *era una estrellica como un diamante* (1)!. ¡Qué dificiles son de mejorar aquellas, *tajadicas subtiles de carne de membrillo*, con que se atendía á la voracidad plebeya de Sancho el Gobernador, aquellos *zapaticos* para sus hijos que echaba de menos su mujer, y entre muchos pasajes de la GITANILLA DE MADRID, aquel *Preciosica, canta el romance que aquí vá porque es muy bueno*!; y cuán superior es en la misma novela, aquel cabo de Romance (2), *Gitanica, que de hermosa te pueden dar*

(1) En un ligero Estudio que el autor de esta Memoria consagró, no ha mucho, á los diminutivos y sobre todo al terminado en *ico*, citó además de estas autoridades, á Luna, Timoneda, Jáuregui, Quevedo, Calderón, Moreto, Iglesias y Miñano; pudiendo ofrecerse otras muchas, sin más dificultad que la de abrir nuestros clásicos; pero hoy difícilmente se lee y rarísima ó ninguna vez se oye en Madrid, aunque sí en Leon, Zamora, Valladolid y Palencia, pero en ninguna parte, tan de asiento como en Aragón.

(2) Romance se llama (y romance debe llamarse) aquella agradable composición de Cervantes, por más que se halle escrita en redondillas. En efecto, además de su ligereza y de su aire cantable y popular, que es lo que constituye su fondo, de donde toma nombre, no hay sino abrir el Romancero español en donde se verán, junto al monorrímo característico del romance, la redondilla, la quintilla, el pié quebrado y otras combinaciones métricas.

*parabienes, sobre el que le sigue, Hermosita, hermosa, la de las manos de plata! ¡Qué tono de familiaridad, en aquella carta del Caballero de la Tenaza, ahora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana (1); en aquello de Rueda, ganosico vienes de burlas; en aquello de Cervantes, haciéndose algún tanto atrás, tomó una corridica!*

Y viniendo todavía más á nuestros tiempos, cuando la lengua y la poesía tocaban el último grado de la perfección, el principio ya de su inminente decadencia, léanse nuestros grandes poetas dramáticos y líricos, y veremos que, cuando el asunto les consiente cierta familiaridad, prefieren el *ico*, para denotarla más fielmente, como en los versos de Calderón,

La ropilla ancha de espaldas,  
derribadica de hombros,  
y redondica de falda;

como en Moreto, en quien todavía resulta más terminantemente nuestro aserto, cuando entre sus personajes de TRAMPA ADELANTE pone á *Jusepico* y *Manuelico pages*, á la manera de Quevedo que llama *Publicos* al héroe de su novela el *Buscon* (2).

Tan admitido era entre los más serios escritores

(1) En el P. Isla, es muy frecuente ese diminutivo, y pudieran citarse de él muchos pasajes, sin salir de sus famosas *Cartas de Juan de la Encina*, como el «casico curioso de aquella dama púdica» que no consiente la última edición de la Academia.

(2) Algunos personajes han pasado á la historia con ese diminutivo de su nombre, como *Arialico de Alagón*, á quien dan á conocer de ese modo, Zurita, Blancas, Carbonell y otros autores.

aquel diminutivo, que en el testamento (verdadero ó falso) del Brocense, el cual inserta é impugna con su exquisito natural buen juicio el señor Marqués de Morante, en la excelente vida de aquel humanista, publicada como apéndice al tomo V de su *Catálogo*, hay una cláusula que dice: «*Item, Mando á Antonita mi nieta el mi lignum crucis con su cristalico y las seis esmeraldas de que está cercado*»; y, lo que es más reparable, Covarrubias, cuyo lenguaje didáctico parece que había de excluir todo diminutivo, dice, al explicar (bien ridículamente por cierto) la etimología del gavilán, *cuasi gavilán, por la astucia y sutileza con que hace presa en las avecicas*; cuya frase le copia y prohija la Academia en la primera y más completa impresión de su Diccionario (1).

Y para que se vea con otro género de prueba, la importancia que tuvo ese diminutivo, obsérvese que hay palabras, de que no ha quedado, según la Academia, sino el diminutivo en *ico*; por ejemplo: *bolsico, calecico, doselico, farandulica, sonetico, fuellecico y zamarrico*, á las cuales pueden añadirse las locuciones y refranes *veranico de San Martín, mañanicas de Abril buenas son de dormir, Romero ahito saca zatico*, etc.; hay algunas que no admiten otro que él, como *Perico, borrico, gemidicos y lloramicos*, y sobre todo *abanico*, diminutivo de *abano* (voz anticuada que se lee en el romance 1860 de la Colección Durán) y único usual, por

(1) Todavía en la última (1852) se ve usado, aunque escasamente, el diminutivo de que hablamos; nosotros lo hemos sorprendido en la definición de la palabra *poro*, que es «*agujerico ó hueco que deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, etc.*» y en la de *pierna* que «*en el arte de escribir se llama el palco que va hácia abajo y compone algunas letras como en la m y la n.*»

más que en EL PREMIO DEL BIEN HABLAR <sup>(1)</sup> de Lope de Vega (acto III, escena 2.<sup>a</sup>) se lea *abanillo*, que según la Academia significa cosa bien distinta; hay otras cuyo diminutivo saca aparte la Academia, como *retratrico*, *risica* y *relojico*; y hay otras que han venido á determinar una nueva significación, perdiendo absolutamente la diminutiva, como *acerico*, *pellico*, *velico*, *villancico*, *farolico* (en sentido de yerba), *frailecico* (en el doble de ave y pieza del torno de la seda), *besicos de monja* (en el de planta), *palmadica* (en el de baile), y tal vez *espacico*, sinónimo de aciago en los antiguos escritores.

La segunda ventaja que abona el uso del diminutivo en *co*, es su particular significación, pues aunque parecen sinónimos los en *ico*, *illo* é *ito*, que la Academia agrupa, concediendo la elección al buen gusto del escritor, es lo cierto que el diminutivo aragonés (permítasenos esta frase) tiene dos diferencias con aquellos otros; una que podemos llamar gramatical y otra moral, una que se resuelve como todas las cuestiones de sinónimos, otra que tiene relación con el carácter del país, en que principalmente se conserva generalizado, aquel diminutivo. La diferencia gramatical, á la verdad no muy marcada, desde que la supresión del diminutivo en *ico* ha refundido en los otros su verdadero significado, consiste, en que la terminación en *illo* tiende visiblemente al desprecio, al achicamiento voluntario de un objeto, por ejemplo, *chiquillo*, *capitancillo*; la en *ito* tiene algunas veces carácter depresivo y no pocas denota cierta repugnante hipocresía, como se observa

(1) á cuyas flores servía  
de *abanillo*, el manso viento.

por ejemplo en las frases, *¡tiene un arisita!*, *¡la mosquita muerta!*; la en *ico* demuestra cariño ó predilección, siendo á lo menos un aditamento inofensivo, como nos lo declara prácticamente el ejemplo que llevamos citado de la CELESTINA, en el cual se vé que prepondera aquella expresiva terminación para la alabanza, *angelico*, *perlica*, *simplecica*, *gestico*, y se reservan otras para lo que puede indicar detracción, como *nezuelo*, *loquito* y *lobitos*. En cuanto á la diferencia moral, estriba en que el diminutivo en *ico* representa el lenguaje de la familiaridad, de la conversación, de la intimidad, y por decirlo así, de la buena fé, fuera del cual apunta en cierta manera el estudio, el disimulo, la desconfianza, la reserva, la falta de espontaneidad.

Hemos expuesto, sucintamente algunas veces, y otras con mayor difusión, los caracteres esenciales del idioma aragonés, mal apreciado en general, tan poco estudiado aún por los mismos aragoneses, pero tan digno de un exámen, todavía más lato, que el que le hemos consagrado. Las fuentes de donde procede, que son las más puras; la respetuosa conservación de voces latinas, y sobre todo de españolas antiguas; la asimilación que se ha procurado, parca y atinadamente, con las arábigas y lemosinas; la suma de las palabras técnicas, compuestas, derivadas y aun onomatópicas, en todo conformes con el carácter de la lengua española; la expresión genial, candorosa y fácil que distingue á muchos de sus vocablos y á no pocos de sus modismos; todo contribuye á darle un conjunto inexplicable de belleza que, si no se ha beneficiado todo lo posible, consiste en que la sumisión aragonesa y la tiranía caste-

llana, puede decirse que han concurrido á eliminar de la literatura los elementos más útiles del idioma aragonés, que viene á ser una variante, cuando no un complemento, del impropriadamente llamado castellano.

De las ventajas que á este mismo lleva, algo es lo que ya tenemos indicado, pero todavía podemos añadir tal cual observación, que se compadece muy bien con nuestro objeto.

D. Fermín Caballero, en un breve artículo de periódico en que trata del lenguaje aragonés, manifestó que hasta en la eufonía y en la acción ó ademán se revelaba el carácter resuelto y franco de los aragoneses; elogió las locuciones deslizadas, rápidas y casi sincopadas, citando (llevado de sus aficiones geográficas) algunos pueblos de nombre esdrújulo y las palabras *bánova*, *márfega*, *ápoca*, *rónego*, *tápara*, *múrgula*, *tíbera*, *márraga* y *bázaro* (pero estas dos son españolas); y señaló *carnerario* como natural y claro; *botinflado*, *predicadera* y *sacafuegos* (este español) como expresivos; *racimar*, *pozalear* y *arquimesa* como buenos; *frontinazo* como irremplazable; y *ternasco* como diferente de recental, pues este solo marca la edad y aquél determina su naturaleza comestible. Mucho hay que admirar, en efecto, en el lenguaje aragonés.

Hay palabras, como *ababol*, que, no desmereciendo en suavidad de sus respectivas castellanas, obedecen más á su etimología: hay otras, como *abortin*, que conforman mejor con el genio de la lengua, si bien ya sabemos que por uno de los muchos *sectores* de la española, los diminutivos tienen á veces desinencia aumentativa (á la hebrea y griega) como sucede en *ana-*